Everton ganó a la "U" 4-1 y es puntero

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Coronada anoche Reina de Fiesta de los Estudiantes



...NCIDO MASCARO. — Hurtado, que no alcanza a aparecer en el grabado, bate por ...unda vez a Mascaró en el partido que anoche, en el Estadio Nacional, Everton le ga... a Universidad de Chile por el categórico score de 4 a 1. Con este triunfo el cuadro ...ñamarino se ubica como puntero absoluto del campeonato profesional de fútbol.

"IBAÑEZ, POLITICO SIN IDEAS Y SIN ESCRUPULOS", DIJO ALLENDE

...n la sesión de la tarde del Senado el ...ñor Salvador Allende, luego de agradecer la renovación de confianza de que lo ...cía objeto la Corporacion al rechazar ...renuncia, recogió las expresiones que el ...nador don Carlos Ibáñez vertiera en su ...oclamación en Valparaíso. Estas fueron ...producidas por un diario ibañista que ...r salió a circulación. El señor Allende ...ficó al señor Ibáñez de político sin ...cipios, ni ideas ni doctrina, y lo desafió ...llegar hasta el Senado "a enfrentarse ...n los hechos con el valor de los que tie...n la firmeza de opinar sobre sus acti...des".

...amos a continuación un extracto de su ...za oratoria:

"Señor presidente, quiero referirme en ...ma breve a una publicación aparecida ...un diario que comienza su vida al ser...io de la candidatura del señor Carlos ...ñez del Campo y que se llama "Prensa ...re". Reproduce este diario el discurso ...el senador Ibáñez pronunció en Valparaíso durante la proclamación efectuada el domingo último.

"Pienso que el señor Ibáñez es un político que tiene algunas características especiales, que la gente se complace en llamarlo General. Para mí, no existe el General Ibáñez. Para mí existe el senador Ibáñez, que está en la arena candente de la política, sujeto a los vaivenes propios de ella y obligado a responder de sus actos y de sus palabras.

"No me preocupo de lo que digan los corifeos, los escribanos y los que están a sueldo de su candidatura. Me interesa lo que él opina. Claro es que tengo una idea: opina siempre de acuerdo con el clima limitado de la provincia en que se halla. Pero, como en este caso se trata de un discurso escrito, por lo que a mí se refiere, lo emplazo para que en su calidad de senador y no amparado en su condición de ex Presidente, porque sé cómo llegó al Poder y el país sabe cómo salió, lo que con absoluta

(A la página 11, columna 6).

FANTASIA Y REALIDAD EN ESPECTACULO

Una corona dorada recamada de pedrerías puso anoche Gloria Legisos en la cabeza de Mary Vilma Loubies, proclamándola soberana de las Fiestas Estudiantiles. La nueva reina, vistiendo un traje blanco de tul y rosas, emergió de las páginas abiertas de un libro. La velada realizada en el Teatro Municipal fué brillante, novedosa, bien dirigida y de corte moderno. Cuatro enormes reflectores colocados frente a las puertas del teatro iluminaban un enorme arlequín. El tránsito fué totalmente suspendido por las fuerzas de carabineros para permitir el acceso del público.

A las 23 horas llegaron Mary Vilma Loubies, Gloria Legisos, las virreinas Georgina Agurto y Rosita Garrido, y las damas Olga Gajardo, Marisol Parcha y Lena Marinov, ocupando un palco.

Y justo a la medianoche se presentó el acto de coronación de Mary Vilma I.

FANTASIA Y REALIDAD

La voz de un estudiante se oyó desde el fondo del proscenio. Reclamaba contra el estudio, los textos escolares, enemigos máximos, verdaderas pesadillas y monstruos. Pero la Primavera lo despierta. Y en las páginas de un enorme libro abierto comenzó a pasarse una película con códigos, caretas, serpentinas, flores y pájaros. El estudiante sueña con su amada. Y en la pantalla apareció el hermoso rostro de Gloria Legisos vestida de novia que con sus labios entreabiertos lo besó levemente. Pero el sueño se desvanece y el muchacho desesperado corrió hacia el libro rasgando violentamente la blanca página. Y del fondo surgió la Primavera triunfante. Era Mary Vilma, que se presentaba al público sentada en un trono

(A la página 2, columna 1).



MARY VILMA, CORONADA.— Este es el momento culminante de la brillante ceremonia de anoche en el Teatro Municipal. Gloria Legisos, soberana de 1950, luego de subir al escenario anunciada por toque de clarines, corona a Mary Vilma Loubies, Reina de las Fiestas de los Estudiantes del presente año. La velada bufa alcanzó gran lucimiento, y tanto la Reina como su Corte fueron entusiastamente aplaudidas por el público.

ESPOSA DE S. E. VISITO LOTA

CONCEPCION, 7.— Llegó a bordo del avión "Canela" la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla, quien viajó con el fin de visitar las obras de la población que construye la Fundación de Viviendas de Emergencia en Lota Bajo.

En el aeródromo de Hualpencillo fué recibida por las autoridades locales, civiles y militares, representantes de la Compañía Industrial Carbonífera de Lota, y otras personalidades. La Primera Dama, acompañada de las señoras Adriana Daroch, Silvia Contreras, Eliana Aguirre y los señores Alberto Risopatrón, Arturo Cousiño, Eduardo Aguirre, Andrés Fernández, Alfredo Hope, Luis Rafael Jofré, Francisco Montt, Carlos Mamertini y Carlos Flores, se dirigió de inmediato a Lota Bajo, donde inspeccionó los diversos aspectos de la obra en construcción, quedando bien impresionada de la marcha de los trabajos.

Durante su permanencia en esta localidad, la distinguida dama fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía por parte de los diversos sectores de la población. El regreso a la capital lo hizo a las 17.20 horas.— (PAVEZ, corresponsal).

DON CIRO FREITAS V. ES NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL EN CHILE

La Cancillería confirmó ayer oficialmente nuestra primicia del alejamiento del Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barboza Carneiro, quien ha sido trasladado por su Gobierno al Japón.

Al mismo tiempo se dió a conocer que se concedió el agreement de estilo al nuevo Embajador en Chile, Excmo. señor Ciro de Freitas Vaille, destacada personalidad de su patria, ex Canciller y ex jefe de importantes misiones diplomáticas. No se ha fijado aun las fechas en que se irá el actual Embajador y en que llegará su sucesor.

MAL TIEMPO IMPIDE RESCATE DE AVION

Las grandes marejadas en el puerto de Llico han impedido los trabajos para rescatar el avión que se encuentra hundido en ese lugar, y que en su interior aprisiona el cadáver del piloto teniente Luciano Bunster.

Las faenas las realiza personal de la Base Aérea de Quintero, que fué trasladado a Llico a bordo de un "Catalina" y al mando del comandante señor Roberto Parragué.

...émpano de 500 mts. de ...argo en Base "A. Prat"

...témpano de grandes dimensiones se ha ...o a la entrada de la Bahía Chile, en las ...iaciones de la Base Naval Antártica ...o Prat", desde hace varios días.

...formaciones llegadas desde la zona po...dican que el témpano tiene 100 metros ...cho por 500 metros de largo y está ...o en un fondo de 200 metros. Sobresale ...ua 30 metros.

Mientras tanto, todo el vasto sector que circunda la Isla "González Videla" y el Estrecho de Bransfield presenta un fantástico aspecto con numerosos témpanos que se mueven lentamente hacia el norte. Los días se están haciendo más largos y la temperatura es más templada. Ayer sólo hubo dos grados bajo cero en Soberanía.

ANA FIGUEROA ES PRESIDENTE DE UN COMITE DE LA NU



PARIS, 7.— (UP).— La señora Ana Figueroa, de Chile, fué elegida, por unanimidad, presidenta de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que inició ayer su sexto período de sesiones en esta capital.

La señora Figueroa es la primera mujer que haya sido elegida como presidenta de un comité de la Asamblea General desde la creación de las Naciones Unidas.

El representante de Guatemala intentó varias veces de hacer uso de la palabra durante la designación de la señora Figueroa, pero el presidente, aparentemente, no vió los esfuerzos del delegado.

La señora Roosevelt fundamentó su voto, diciendo: "Pienso que hay pocos miembros que pudieran presidir esta comisión de la Asamblea con más gracia y encanto".

Finn Moe, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de Noruega, fué elegido por unanimidad, como presidente de la Comisión de Asuntos Políticos.

La educadora chilena declaró en una entrevista: "Considero mi elección como un honor para todas las mujeres del mundo y, especialmente para las de la América Latina. Para mí indica que la posición de la Carta de la NU se opone a la discriminación contra la mujer. Estoy segura de que esto aumentará el respeto de las masas populares por las Naciones Unidas".

Ana Figueroa fué miembro de la Comisión Interamericana de Mujeres, de la Unión Panamericana, y estudió en Estados Unidos antes de dedicarse a la educación en su país.

La Soberana "clausura" hoy puertas de la Universidad

La solemne clausura de la Universidad a mediodía, la entrega de premios en la Feria Estudiantil y la repetición de la Velada Bufa en el Teatro Municipal son los números oficiales del programa de las Fiestas Estudiantiles de hoy. A mediodía, Mary Vilma I clausurará con un gigantesco candado las puertas de la Universidad de Chile. El tránsito por la Alameda será suspendido mientras la soberana descienda de su trono y se dirija acompañada de Eduardo I, sus virreinas y damas hasta la puerta principal de la centenaria Casa de Bello.

Un séquito de pajes, guardias reales y trompeteros abrirá calle a Mary Vilma. En una ceremonia de marcos medioevales la soberana invitará al Rector don Juvenal Hernández a hacerle entrega de las llaves de la Universidad. Dos pajes al son de tamboriles avanzarán hasta la puerta portando el candado. Mary Vilma subirá una escalinata y colocará el candado en lo alto. Desde ese instante se paralizarán todas las actividades estudiantiles de Escuelas, Liceos, Institutos y Universidades hasta el lunes con el objeto de que los alumnos participen en los actos programados.

LA FERIA ESTUDIANTIL

Fiesta de luces, música y alegría será el baile de esta noche en la Feria Estudiantil instalada en la Alameda. En el escenario se presentarán los mejores números artísticos radiales de la capital. En la pista se bailará mientras en los stands bellas jóvenes atenderán a los asistentes. Mary Vilma I llegará a las 20 horas a la Feria y presidirá la repartición de premios a los mejores disfraces.

REPETICION DE LA VELADA BUFA

Esta noche a las 22 horas se volverá a repetir la brillante Velada Bufa de coronación en el Teatro Municipal. El espectáculo es de alta categoría artística y merece ser aplaudido por miles de personas.

Las entradas se encuentran en venta en el Teatro Municipal.

SIN INTERMEDIARIOS LA PAPA ARGENTINA

El Comisariato General de Subsistencias y Precios, exclusivamente, distribuirá directamente a los consumidores, a precios oficiales, las partidas de papas que en lo sucesivo se internen al país. Los locales en que expenderá este artículo son los siguientes: Vega Municipal, Mercado Central, Mercado Presidente Ríos, Mercado Providencia y Vega Matadero. Los precios al por mayor, desde un saco, serán de $ 5.80 el kilo y de $ 6.40 al detalle.

Estas medidas fueron adoptadas ayer por el Ministerio de Economía y Comercio, para asegurar efectivamente el control de los precios, pues las partidas de papas anteriormente internadas y distribuidas libremente en el comercio, fueron mezcladas con papas del país y vendidas a precios superiores a los oficiales.

Con estas precauciones —dijo el Director del Departamento de Costos del Ministerio de Economía, señor Bjorn Koch,— será fácil controlar los precios y la calidad del artículo que se expenda al público.

Informó también, el señor Koch, que el lunes habían llegado 1.800 toneladas de papas y que en los próximos días llegarían nuevas remesas.



EL ABRAZO DE DOS REINAS.— Durante su visita de ayer a Talagante, Mary Vilma Loubies, la Reina de los Estudiantes de 1951, se estrechó en un efusivo abrazo con Emma Véjar Zamorano, la Reina del Deporte de Chile. Mary Vilma fué acompañada por su Corte de Honor, por el Rey Feo y dirigentes de la "FECH".

Coronada anoche...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

rojo y dorado. Un heraldo personificado por Rolando Guzmán anunció su nombre. Dos clarines se oyeron en el silencio. Y desde el fondo una respuesta. Gloria Legisos apareció por las puertas de la platea con un blanco traje de organza de amplio ruedo salpicado de lentejuelas doradas. En un rojo almohadón de terciopelo llevaba la corona del carnaval. Y caminando lentamente por el pasillo llegó hasta Mary Vilma ciñéndole las sienes. El heraldo anunciaba la Corte de Honor. Todas vestían blancos trajes de organdí con rosas en los hombros y delgadas cintas de raso en sus cabellos. Rosita Garrido se colocó a la izquierda. Georgina Agurto al lado de Gloria Legisos; Olga Gajardo al lado de Rosa y Marisol Parcha junto a Georgina y Lena Marinov. El poeta laureado Manuel Cegaias cantó a su reina, mientras desde el fondo del proscenio se oían las voces del Coro Pablo Vidales. El Rey Feo Eduardo Rioseco, vestido de terciopelo, apareció suspendido de un columpio gritando. Miró extasiado a las jóvenes y Mary Vilma lo coronó. Luego, sin bajarse del columpio, se aplaudió a sí mismo entusiasmado mientras decía:

"Cuando tus manos me tocan me siento transportado al séptimo cielo". Y en ese mismo instante desapareció violentamente transportado por los aires. Finalmente, en medio de coros y música, Mary Vilma I, ahora Reina, y Gloria ya simple civil, se dieron un abrazo emocionado. Todo había terminado.

BALLET MODERNO, MIMOS, OPERA BUFA, TEATRO DE SILUETAS

La parte bufa de la velada fué realmente magnífica. Tres ensayos generales necesitó Alejandro Jodorowsky para poderla estrenar. Más de ciento treinta personas, maquilladas por Juan Cruz, se presentaron en escena. Su corte fué novedoso, lleno de ingenio, malicia, con una trama bien urdida en medio de su estrambótica creación. Reminiscencias de Pirandello en su obra "Seis personajes en busca de autor". Octavio Aguilar fué su director técnico.

La velada entera no fué sino un gran ensayo general con telón abierto, artistas preparándose y Jodorowsky como director. "Señores, no hay nada hecho, no tengo escenógrafo para la coronación de la reina, no tengo números que representarles", dice desesperado mesándose sus cabellos revueltos. Pero tras él hay un viejo, don Orlando, que se preocupa de todo. Fué una magnífica interpretación de Orlando Rodríguez. Y lentamente se va formando el programa. Hay un prestidigitador encarnado por Ignacio Aliaga, "El hombre orquesta" como le dicen; un bañista excéntrico, amigo de la limpieza; un loco escenógrafo que pretende sacar a la Reina de un enorme huevo; un cazador de gatos cuyo abuelo fué ratón; Hamlet y su calavera interpretado por Bernardo Trumper; el crítico inconformista; un speaker impertinente; un cartero que busca a un tal señor Pérez.

Y va sucediéndose la trama. Las bailarinas Gilda y Odette, sobrinitas de don Orlando, finas y graciosas; Los pollitos, representados por ágiles danzarinas de ballet; los mimos del Viejo; el Amor y la Muerte con escenografía surrealista; Mambrú se fué a la guerra y Edipo; Romeo y Julieta en broma; la ópera bufa "Aurora, o la de honor casi perdido"; los bailes del Harlem; los candidatos a la Presidencia de la República; el cañonazo de las doce en el Santa Lucía y el Teatro de siluetas con la operación al corazón, fueron largamente aplaudidos. En la tercera parte, el ballet moderno con telones de Picasso, música de Stravinsky y aladas bailarinas envueltas en finas mallas negras. Junto a esto, la vistosa presentación de la danza de los indios Sioux, con su jefe, armas, fogatas y trajes hechos enteramente a mano en fino cuero. Treinta indios invadieron el escenario.

Desde hace 4 años adulteraban aceite

Violentos careos y sensacionales revelaciones formuladas por el químico alemán Walter Jatz ante el ministro sumariante don Daniel González Fernández, constituyeron la novedad principal de ayer en la substanciación del proceso por adulteración de aceite comestible. El químico alemán planteó ante el ministro una grave denuncia, según la cual se estaría adulterando aceite comestible en Santiago desde hace más de cuatro años. Esferas allegadas al tribunal dijeron que el químico extranjero acusó a poderosas firmas de haber realizado este fraude, vendiendo un aceite de mala calidad y mezclado con petróleo.

Igualmente, fuimos informados de que Jatz fué careado con Ortega y Vanni, los socios de CODIACO, quienes no lograron responder satisfactoriamente a los graves cargos del químico, el cual sigue incomunicado.

Entretanto, la policía recibió ayer una nueva denuncia. A las oficinas del prefecto Armando Chávez se presentó el comerciante Giuseppe Delpino, Einstein 1202, a denunciar una estafa de que fué víctima por parte de CODIACO, cuyos representantes le vendieron aceite adulterado por valor de 12,800 pesos. Se sabe que este comerciante ratificará hoy su denuncia ante el ministro señor González Fernández.

SOBRE SUMARIO DE ACEITE ADULTERADO INFORMO COMISARIO

Un extenso informe emitió ayer el Comisario de Subsistencias y Precios, sobre el sumario por adulteración de aceite, respondiendo así a diferentes publicaciones de prensa, en la cual se acusaba de negligencia a su servicio. Este informe dice así:

"Los artículos 23 letra h), y 25 letra i), del Decreto Ley 520, de 31 de agosto de 1932, faculta al Comisariato General y a los Comisariatos Departamentales y Locales, respectivamente, para sancionar con multa y comiso el expendio de artículos adulterados o nocivos para la salud.

Por otra parte, según el artículo 316 del Código Penal, sufrirá las penas de reclusión menor en su grado medio y multa de ciento a quinientos pesos, a más de la destrucción de los objetos adulterados, el que con cualquiera mezcla nociva a la salud alterare las bebidas o comestibles destinados al consumo público.

El artículo 61 del Decreto Ley 520, prescribe que las penas de multa establecidas en los artículos 23 letra h), y 25 letra i), se aplicarán por el Comisariato correspondiente, sin perjuicio, naturalmente, de la sanción prevista en el Código Penal, para cuya aplicación, el empleado público que tome conocimiento de esos delitos en el ejercicio de sus funciones, está obligado a denunciarlos (artículo 84 del Código de Procedimiento Penal).

El artículo 62 del Decreto Ley 520, agrega que para conocer de los delitos no comprendidos en el artículo 61 y de que tratan los artículos 48 y 59 inclusive del mismo Decreto Ley, será competente el Juez de Letras en lo Criminal, del Departamento donde se hubieren cometido.

La tramitación y substanciación de los procesos a que dieren origen las infracciones contempladas en los artículos 48 a 59, inclusive, del Decreto Ley N.o 520, cuyo conocimiento corresponde a los Tribunales Ordinarios en lo criminal se regirán por las disposiciones comunes a todo procedimiento y por la regla del juicio ordinario de que trata el Código de Procedimiento Penal, con las modificaciones siguientes (art. 63 del Decreto Ley 520).

a) No habrá en estos juicios, querellante particular;

b) El proceso se iniciará a requerimiento del respectivo Comisariato, quien se presentará por escrito ante el Juzgado correspondiente, formulando la denuncia, y acompañando los antecedentes que la justifiquen y demás diligencias que hubiere practicado para la comprobación del hecho investigado;

c) Si la denuncia se apoyare en declaraciones testimoniales, deberá indicarse en ella, profesión u oficio y domicilio de los testigos, y un extracto de los hechos declarados ante el Comisario;

d) Cuando la denuncia se formulare por cualquiera persona que ejercitare la acción popular, se mencionará el nombre, profesión, oficio y domicilio de ésta;

e) Presentada la denuncia, el Juez ordenará de inmediato, instruir sumario, citará a los testigos que en ella se mencionen, y practicará las diligencias pedidas por el Comisario y demás que juzgue pertinentes para la comprobación del hecho delictuoso;

f) El inculpado desde el momento que sea notificado, o se ordene su detención, podrá imponerse del proceso y solicitar la diligencia que conceptúe necesaria a su defensa;

g) El sumario deberá quedar cerrado a los diez días siguientes a su iniciación.

El expendio de artículos alimenticios adulterados o en condiciones nocivas a la salud, es un delito que no está comprendido entre aquellos sujetos al procedimiento especial señalado más arriba, de modo que para que el Comisariato pueda querellarse, es necesario ofrecer fianza de calumnia, conforme a lo prescrito en el art. 6 del Art. 94 del Código de Procedimiento Penal".

UN HOMENAJE A DON ORLANDO CANTUARIAS SE RINDE ESTA NOCHE

Con motivo de haber sido distinguido con el premio "Al Mejor Maestro", autoridades educacionales, el profesorado de los colegios de la capital y amigos personales, festejarán esta noche a don Orlando Cantuarias Valdivieso, Rector del Internado Nacional Barros Arana, con una comida que se servirá en el restaurant "El Parrón". Ofrecerá la manifestación el profesor señor Carlos Atienza Pedraza.

35 PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS VIENEN A SANTIAGO

El viernes 23 del corriente llegarán a Santiago 35 parlamentarios norteamericanos, miembros de ambas ramas del Congreso, aprovechando el receso de sus actividades oficiales.

Permanecerán en nuestro país durante varios días, durante los cuales serán objeto de diversas manifestaciones. El lunes 26 los recibirá el Canciller, en el Salón Rojo, en compañía de los Ministros de Economía y de Hacienda. Después visitarán el Congreso, donde se les ofrecerá un cóctel.

El Embajador norteamericano, Excmo. señor Claude G. Bowers, ofrecerá una recepción en su honor. Además, están siendo programadas otras atenciones a los ilustres visitantes.

MARY VILMA Y EMMA VEJAR JUNTAS AYER EN INVASA: TALAGANTE

Un estrecho abrazo unió ayer a la Reina de las Fiestas Estudiantiles con la soberana del deporte de Chile. Mary Vilma Loubies fué recibida por Emma Véjar en la Fábrica Invasa, de Talagante, y las dos jóvenes recorrieron el establecimiento saludando a los obreros y observando las faenas. Don Octavio Tomassini, Administrador General de la fábrica invitó especialmente a Mary Vilma junto con su Corte de Honor y dirigentes estudiantiles. A las 13 horas la comitiva llegó a Talagante, y fué recibida por el Gobernador don Lupercio Véjar, y su esposa; el Alcalde, don Marcos Maturana; Raúl Herrera y otras personalidades. El técnico, don Leopoldo Arinoviche mostró las instalaciones a los visitantes, y finalmente, las obsequió con tarros de conservas Invasa, produce 27 clases de conservas de carnes diferentes. Tiene proyectos para exportar a Venezuela y Bolivia setenta mil kilos, próximamente. En la fábrica trabajan cerca de setenta obreros, entre ellos mujeres.

Después de recorrer la fábrica, el señor Tomassini y su esposa ofrecieron un cóctel a las soberanas y acompañantes. Don Héctor Pumarino, corresponsal de LA NACION, ofreció la cordial reunión en expresivas frases, que fueron contestadas por Waldo García, dirigente de la FECH. El Rey Feo, Eduardo Rioseco cantó graciosos versos, creados por él mismo, y Emma interpretó en el piano varias piezas.

A PRESIDENCIA DEL B. CENTRAL RENUNCIO DON MANUEL TRUCCO

El Presidente del Banco Central de Chile, don Manuel Trucco Franzani, presentó ayer la renuncia de su cargo al Directorio de esa institución bancaria, por razones de salud.

El Directorio, en atención a esa circunstancia y al carácter indeclinable que el señor Trucco dió a su renuncia, acordó aceptarla y resolver sobre su reemplazante en la reunión ordinaria del miércoles.

Don Manuel Trucco se retira así a un merecido descanso, después de haber dedicado su vida al servicio público. Figura prominente del Partido Radical, ha sido Vicepresidente de la República, Ministro de Estado, Embajador en Washington, aparte de cumplir otras importantes misiones públicas que le valieron un sólido prestigio y la consideración de todos los círculos.

8 MIL TONELADAS DE ARROZ SE INTERNARAN DEL BRASIL, EN BREVE

Ocho mil toneladas de arroz se internarán desde el Brasil. El precio convenido, por tonelada, es de 243.90 dólares, invirtiéndose en esta adquisición dos millones de dólares. Esta oferta ha sido formulada por la firma Braco, y deberá ser ratificada hoy por el Ministerio de Economía y Comercio, según informó anoche don José Luis Infante.

El precio, por kilo, de estas importaciones, será de $ 13.80 para ser vendido al público a $ 16.44, aproximadamente.

Informó además el Ministro de Economía y Comercio que se habían recibido ofertas de arroz a 214 dólares la tonelada, pero que esta proposición debía ser plenamente confirmada en el Brasil, lo que se haría cablegráficamente hoy. Agregó que si este precio era verificado totalmente, se haría una nueva importación de 4 mil toneladas, estableciéndose además, un promedio de precio para todas las importaciones de este artículo.

A las propuestas abiertas ayer se presentaron 30 firmas procedentes de Brasil, Ecuador, Uruguay, Italia, Indochina y Estados Unidos. Las cotizaciones más bajas fueron las de los países del área del dólar libre.

Se nos informó que se habían preferido las cotizaciones del Brasil por contar nuestro país con seis millones de dólares favorable a nuestra balanza de pagos en esa nación.

El Ministro de Economía y Comercio expresó anoche que estas importaciones eran indispensables debido a que las cosechas de arroz en el año en curso habían sido sólo de 25 mil toneladas en vez de las 50 mil que se necesitan. Agregó que este déficit se debe a las prolongadas sequías y a otros contratiempos imprevisibles.

CORDIAL ENTREVISTA DE S. E. Y LA REINA

Cordialísima fué la entrevista que el Primer Mandatario sostuvo ayer con la Reina de las Fiestas Estudiantiles y su Corte de Honor. "La felicito soberana", dijo el Presidente abrazando a Mary Vilma Loubies, mientras las máquinas fotográficas enfocaban el gesto.

Sólo unos minutos estuvieron las jóvenes con S. E., y sin embargo fueron muy bien aprovechados.

"Presidente, tengo ansias de conocer La Serena, y me gustaría visitarla junto con mis compañeras", dijo la Reina. Don Gabriel González Videla accedió gustoso y prometió facilitar su avión para que Mary Vilma realice el viaje junto con su Corte de Honor y dirigentes de la FECH. También la Reina pidió feriado escolar desde hoy y feriado para el comercio el sábado. El Presidente conversó por citófono con el Ministro Leighton, y éste le manifestó que esto no era posible, ya que el estudiantado ha perdido muchas clases. El feriado se iniciará mañana hasta el sábado. Sobre el cierre del comercio el Presidente no se pronunció. Durante su conversación con la embajada primaveral, S. E. firmó el decreto que facilita el Estadio Nacional para los bailes del sábado y domingo próximos. "Deseo que las fiestas sean todo un éxito", declaró el Presidente antes de despedirse. Mary Vilma lo invitó a la Velada Bufa de coronación y S. E. prometió asistir si sus obligaciones se lo permitían.

Mary Vilma fué acompañada en la entrevista por su antecesora Gloria Le[gisos], [...] rreinas Georgina A[gurto], [Ro]sita Garrido y su [...] ga Gajardo y Mar[isol] [...] Lena Marinov [...] También estaban [...] dirigente de la [...] do García, María [...] Yelpi, el Rey F[eo] Rioseco y su acom[...] lando Guzmán y [...] dos de las respectiv[as] [...]tas.



S. E. Y LAS REINAS DE LA PRIMAVERA.— El Primer Mandatario recibió [...] diencia especial a Mary Vilma Loubies, soberana de las Fiestas Estudiantiles, [...] te de Honor. S. E. departió amistosamente con cada una de ellas y accedien[...] dido de la Reina, les prometió un viaje a La Serena. En el grabado aparece[n] [...] las jóvenes visitantes, Mary Vilma Loubies, Rosita Garrido, Marisol Parcha, O[...] y Georgina Agurto. Gloria Legisos, reina de 1950, también acompañó a la [...] el último acto oficial de su reinado. La fotografía muestra asimismo a R[...] mán, el Rey Feo Eduardo Rioseco y a la dirigente de la FECH, María An[...]

...NCIANO PROTEGE ...AS PALOMAS DE ...OS TRIBUNALES

La figura octogenaria de don ...sús Escárate Contreras per...nece ya al diario ajetreo que ... observa alrededor del Pa...io de los Tribunales de Jus...ia. Cuando algún día falta ...a cita con las palomas, los ...plementeros de la esquina ... Compañía y Morandé y los ...rabotes y choferes de ta... ...se preguntan extrañados ...re lo que le haorá ocurrido. ...n Jesús es un personaje ...dicional a las calurosas ho... ...s del mediodía o cuando el ...sco de la tarde cae sobre la ...dad. Su enjuta figura, ves... ... de un negro permanen... ...su sombrero negro y el in...table bastón aparecen in...riablemente desde hace más ... tres años frente a los Tri...nales. Siempre trae consi... ...un bolsón panadero, en el ...l vienen las migas para las ...omas, que sienten un afec... ...entrañable por el anciano, ...vertido en su "buen pro...tor".

...Hace tres semanas, don Je... ...faltó un día a la cita, ...s cinco días siguientes tam...o vino. Las palomas todos ... días, al caer de la tarde, ...aban allí, frente a los Tri...nales esperando al anciano ... las barbas blancas. Nadie ...conocía por su apellido o ...ía su dirección: siempre fué ...co y huraño con todo el ...ndo, menos con los anima... ... Pero ello no impidió que ... preocupación asomara en ...os. Cuando don Jesús vol... ... a sus paseos diarios, to... ...lo miraron sonrientes. A ...otros tampoco nos quiso ...plar. Parece huir del mun... ... Vive en la Comuna de ...nta Normal, y cuando el ...je se le hace muy pesado ... centro, entonces alimenta ...os animales de su barrio, a ... perros y gatos. Don Jesús ...un personaje raro, de una ...funda vida interior. Mu...s que no lo conocen de cerca le dicen despectivamente cuando pasa: "Viejo loco".

Don Jesús los oye muchos días. Una sonrisa asoma bajo sus labios y muy tranquilamente sigue su camino, mientras filosóficamente piensa que los animales son mejores que los hombres, y también mucho más inteligentes.



SON SUS MEJORES AMIGAS.—Don Jesús Escárate, el octogenario anciano de barbas blancas, acude diariamente a alimentar a las palomas, frente al Palacio de los Tribunales. Es hosco y huraño; huye de aquellos que quieren conversar con él.—Su gran amor son los animales

CONCLUSIONES DEL TORNEO ESTUDIANTIL DE LOS COMERCIALES

Los estudiantes comerciales del país realizaron su Segunda Convención Nacional, en la que participaron delegados de los distintos centros de alumnos de Arica a Magallanes. Entre las conclusiones más importantes se destacan las relacionadas con reformas de los planes de estudios, creación del tercer grado en la enseñanza comercial, notas y promociones, créditos a los egresados, cumplimiento arancel de contadores, ley del viajante, formación de cooperativas y centros de padres, falta de locales y necesidades del estudiantado. Además, se aprobó un voto de gran importancia, relacionado con las actitudes antipedagógicas e inconvenientes de ciertos profesores, que desprestigia con esa conducta al cuerpo docente de la enseñanza comercial, acordándose sobre este tema, que la nueva directiva nacional de la FECOCH, solicite del Ministro de Educación las medidas necesarias.

REINA DE LOS ESTUDIANTES COMERCIALES

En la última sesión plenaria, el presidente saliente de la Fecho, señor Arturo Donoso, informó que la directiva había proclamado Reina de los Estudiantes Comerciales a la dirigente señorita María Josefina Guzmán, elegida por el Instituto Comercial del Pedagógico Técnico. La Reina fué aclamada de inmediato por todos los delegados asistentes, resolviéndose hacer su coronación dentro de algunos días.

NUEVO CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE LA FECOCH

Al finalizar sus reuniones, el Congreso Nacional de Estudiantes de Comercio eligió el siguiente Consejo Ejecutivo: Presidente, don Humberto Giovanetti; vicepresidente, don Juan Vilaró; secretario general, don Julio Concha M.; secretarios de correspondencia, don Carlos Oyarzún y don Augusto Alcayaga; secretaria de bienestar, señorita María Josefina Guzmán; de organización, don Freddy Squella, de cultura, señorita Alicia Aravena; de finanzas, don Eduardo Schuster; de archivo, don Leonardo Luengo; de prensa, don Nicolás Canessa M.; de deportes, don Carlos Vargas, y de congreso, don Eugenio Cossio; primer vocal, señorita María Astrid Guzmán; 2.o vocal, don Tulio Morán. El próximo Congreso se efectuará a fines de 1952.



LA REINA DE LOS ESTUDIANTES COMERCIALES, señorita María Josefina Guzmán Guzmán y los dirigentes nacionales de la FECOCH: Humberto Giovanetti, presidente; Carlos Oyarzún, Nicolás Canessa, Julio Concha, Eduardo Schuster, Freddy Squella y señorita María Astrid Guzmán, en su visita a LA NACION

Bonificarían a trigueros para el próximo año

El déficit de trigo para el presente año, alcanzará a 60 mil toneladas. Si no se adoptan medidas adecuadas para fomentar las siembras, este déficit subirá a 100 mil toneladas en el próximo año. Así lo expresaron ayer los representantes del Consejo de Productores de Trigo, que agrupa a 50 mil agricultores, al Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas.

Los productores solicitaron que el precio del quintal de trigo, para la próxima cosecha, fuera fijado en $ 755. Sin embargo, hubo acuerdo en principio, para fijarlo en $ 654, más una bonificación de 100 pesos por quintal destinado a comprar abonos y a aumentar los salarios de los obreros campesinos, que los productores reconocieron que actualmente son sumamente bajos.

Estos representantes se entrevistaron seguidamente con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, quien los acompañará hoy a una entrevista que sostendrán con el Presidente de la República, para tratar estas materias.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias:

Presidente del Banco Central, don Manuel Trucco Franzani, con quien conversó sobre su renuncia a dicho alto cargo, de lo que informamos en párrafo aparte; Comité Parlamentario Radical de la Cámara de Diputados, integrado por los señores Humberto Enríquez, Gustavo Olivares e Isidoro Muñoz, quienes pasaron a saludarlo; Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña, que pasó a despedirse, pues hoy parte en viaje a Aysen; senador don Radomiro Tomic, senador don Ulises Correa, vicepresidente de la Caja de la Habitación, don José Pistono; alcalde de Vilcún, don Alberto Arcil; diputado don Alejandro Pizarro, con el gobernador de Petorca y el alcalde de Papudo.

EN VIAS DE SOLUCION CONFLICTO "FANALOZA"

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, celebró en la mañana de ayer conversaciones separadas con representantes patronales y obreros de la Compañía Industrial "Fanaloza" de Penco, con el objeto de proponerles una fórmula de avenimiento en el conflicto planteado en esa industria que ya se prolonga por más de un mes y que afecta a más de dos mil obreros. Se nos informó que las conversaciones de ayer, que proseguirán hoy conducirán a una solución que sería aceptada por ambas partes.

LA NACION AÑO XXXV N.o 12.391

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 8 de noviembre de 1951

AHORRO, CREDITO Y PRODUCCION

Las insistentes críticas que desde un diario se han venido haciendo al proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, pueden reducirse, hasta el momento, al deseo de calificar esta iniciativa como un intento socializante cuyos fines serían la creación de un Banco del Estado, monopolizador de los depósitos fiscales, del crédito y de las operaciones de cambios.

La repetición de estos cargos y de estas suposiciones antojadizas, todos ellos oportunamente desvirtuados y refutados, ha obligado a la directiva de la Caja Nacional de Ahorros a varias publicaciones aclaratorias, en las cuales ha quedado de manifiesto que el proyecto de reforma presentado a la consideración del Congreso Nacional sólo tiene por objeto la ampliación y modernización de los servicios bancarios de la Caja en favor de las actividades productoras del país.

Resulta de toda lógica que una institución como la Caja, que cuenta con 145 oficinas a lo largo de todo el país, con 10.000 millones de pesos en depósitos, 6.500 millones en colocaciones y 1.300 millones en inversiones, se sienta en la necesidad y en el deber de cooperar en la forma más amplia al desenvolvimiento económico nacional, otorgando a su función crediticia y de fomento productivo la máxima eficacia. Esto no quiere decir que la Caja Nacional de Ahorros vaya a orientar su tradicional política financiera, de amplio resguardo y seguridad para sus imponentes, hacia planes inversionísticos de dudosos o aleatorios resultados. Por el contrario, cree la Caja que el modo más acertado y eficaz de conservar y acrecentar los fondos entregados a su resguardo es destinarlos, dentro de un prudente porcentaje, al fomento de empresas creadoras de riqueza, cuya calificación y rendimiento de garantías serán siempre objeto del más riguroso estudio y materialización. No se trata, por lo tanto, de exponer los fondos de sus depositantes a negociaciones riesgosas, sino de otorgar el auxilio del crédito a aquellas inversiones de capital debidamente garantizadas, de las cuales pueden esperarse beneficios efectivos, mediante la producción de bienes que acrecienten el volumen físico y la creación de nuevas riquezas. Esta ayuda del crédito estará destinada, en gran parte, a servir las necesidades de los propios imponentes de la Caja, las iniciativas del trabajo y de la empresa privada, cuya falta de recursos de inversión y explotación explica el escaso ritmo del progreso económico nacional. No se trata, pues, de un proyecto socializante, sino más bien de un amplio programa de estímulo productor dirigido hacia las esferas dinámicas del trabajo.

No han podido desconocer los detractores del proyecto de reforma de la Caja Nacional de Ahorros, que la inflación y la caída de la moneda se deben a un desequilibrio entre la producción disponible y la demanda de los consumidores, y que, por consiguiente, nadie discrepa en que el mejor correctivo de la desvalorización monetaria es el incremento de los bienes que proporcionan al país sus fuentes productoras. Estos mismos comentaristas anotan que las funciones de fomento y las de ahorro representan acciones separadas que no es aconsejable confundir. Tampoco va a confundirlas la Caja, de acuerdo con su proyecto de reforma, puesto que la institución no pretende abandonar ni abandonará jamás sus objetivos principales de resguardo financiero para con sus depositantes, asegurándoles no sólo la integridad de sus fondos e intereses, sino ampliando sus beneficios a través del Bono de Ahorro y Renta, con miras a intensificar la construcción y hacer nuevos propietarios. Para el logro de estos fines la Caja necesita aumentar su rentabilidad, fomentar su inversionismo productivo, ampliar y modernizar su actividad bancaria, con lo cual espera desarrollar al máximo su labor de servicio social, prestando, al mismo tiempo, a la economía nacional, los recursos necesarios para su desarrollo.

La Caja confía en que los objetivos perseguidos en la reforma de su Estatuto Orgánico serán comprendidos y estimados por la ciudadanía laboriosa, por los miles de hombres de empresa que, a través de todo el país, ven en la Caja Nacional de Ahorros el sólido apoyo de sus iniciativas de trabajo creador y de progreso económico.

Paz soviética y Movimiento Mundial Pro Paz

La paz constituye una de las supremas aspiraciones de todo ser humano. Este sentimiento es explotado hábilmente por los dirigentes comunistas de la Unión Soviética para perseguir sus fines de expansionismo y de dominio internacional del comunismo. El Movimiento Mundial de la Paz ha sido organizado por el Gobierno soviético a fin de explotar este universal deseo de paz en pro de su propia política exterior y para servir a sus propios objetivos.

El origen de este movimiento se remonta a 1947, cuando el Gobierno soviético decidió que ya nada más podría ganar de la cooperación con Occidente, efectuada como expediente de tiempo de guerra. En septiembre de 1947, la doctrina según la cual el mundo está dividido en "dos campos" fué reenunciada y se estableció el Buró Comunista de Información, o Cominform, como instrumento de agresión política contra el mundo no comunista. El informe de Zhudanov, representante soviético a la reunión inaugural del Cominform, contiene el siguiente pasaje:

"El Estado Socialista Soviético es profundamente ajeno a toda agresiva explotación de motivos y está interesado en establecer las condiciones más favorables para instaurar una sociedad comunista. La paz externa es una de tales condiciones. Como portadora de un nuevo y mejor sistema social, la Unión Soviética refleja en su política exterior las esperanzas de toda la humanidad progresista que aspira a una paz duradera".

En la primera reunión del Cominform se fundieron dos ideas: una "línea de propaganda", que mostrara a la Unión Soviética como campeón de la paz, y una técnica de subversión que, obrando a través del natural deseo de paz de los hombres, frustrara toda tentativa occidental de resistir, moral o militarmente, a los designios soviéticos.

Con este fin, los comunistas organizaron y controlaron un Congreso Mundial de Intelectuales, efectuado en Polonia en agosto de 1948, el cual lanzó la campaña pro paz y estableció comités nacionales de paz que trabajaran, por sobre los gobiernos, en un movimiento pro paz. En abril de 1949 se realizó en París y Praga un Congreso Mundial de la Paz, ocasión en que se estableció un comité de 138 personas, 58 de ellas comunistas de diversos países; 30 representantes de Rusia y sus satélites y 36 simpatizantes comunistas. Este comité estaba controlado por un buró permanente de doce personas y un secretario general, de los cuales siete eran comunistas y los restantes no se distinguían de aquéllos ni en hechos ni en palabras. En este comité se incluían representantes de cinco organismos internacionales controlados por los comunistas: la Federación Mundial de Sindicatos, la Juventud Democrática, las Mujeres Democráticas, los Trabajadores Científicos y la Asociación Internacional de Abogados Democráticos.

En marzo de 1950, el Comité Mundial de la Paz se reunió en Estocolmo y lanzó el Llamamiento de Estocolmo. Todos los recursos de los gobiernos comunistas, de los partidos comunistas y de las organizaciones internacionales comunistas se emplearon en la tarea de obtener firmas para este Llamamiento. Estas firmas han sido utilizadas desde entonces por el Movimiento Mundial de Paz como prueba de apoyo popular. Pero en su mayoría se obtuvieron por coerción detrás de la cortina de hierro, mientras que en los pueblos libres las firmas correspondían en número a la fuerza de los respectivos comunistas y a la actividad de sus miembros. Muchos firmaron sin conocer el origen del Llamamiento, centenares de miles eran de niños sin discriminación, y no pocas eran falsificaciones.

En agosto de 1950, el comité ejecutivo, sin consultar siquiera al Comité Mundial de la Paz, amplió los objetivos del Movimiento con una serie de nuevas resoluciones que correspondían estrechamente al desarrollo táctico de la política soviética. Estos objetivos fueron aprobados, con ciertas adiciones y modificaciones, en el segundo Congreso Mundial de la Paz, efectuado en Varsovia en noviembre de 1950. En esta ocasión el Buró Ejecutivo aumentó de doce a veintidós personas, dándose al Comité Mundial de la Paz el nuevo título de Consejo Mundial de la Paz, ampliado para contener a 220 miembros, todos ellos comunistas, o pertecientes a organizaciones internacionales dominadas por los comunistas.

Después del Congreso de Varsovia, el "Diario del Cominform" instruyó a todos los comunistas para que ayudaran al Movimiento Mundial de la Paz. En nuevas reuniones del Consejo Mundial de la Paz se han ido ampliando los objetivos, siempre ceñidos a la política soviética del momento. Se trata, en consecuencia, de buscar el apoyo de los pueblos de todo el mundo, especialmente de los no comunistas, para promover el triunfo de la política expansionista soviética y el imperio del comunismo internacional. Ya no puede haber nadie que ignore la gestación, dirección y culminación comunista soviética de este movimiento pro paz: quien adhiere a él lo hace, por lo tanto, con los ojos abiertos y a sabiendas de que con ello traiciona a su patria y sirve a una dictadura comunista de carácter imperialista y agresivo.

De todo esto se deduce que la posición de nuestros gobernantes al negarse a autorizar el funcionamiento de un Congreso pro Paz —de inobjetable inspiración comunista— haya sido la justa, la patriótica y la democrática.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL SUBTERRANEO DE LOS JESUITAS

Las bodegas y túneles de ladrillo que salieron a luz en las excavaciones de la calle Esmeralda recordaron a los santiaguinos el antiguo folletín de Ramón Pacheco, titulado **El subterráneo de los jesuítas**. Tengo dicho libro de la edición Puga Hermanos. Se parece a las novelas menos interesantes de Dumas padre. En esta época del cine es preciso un esfuerzo de paciencia para leerla. Lo más interesante de su lectura es la evocación de calles y costumbres antiguas. Parecen increíbles las reacciones que tuvo el folletín de Pacheco en el tiempo de nuestros padres y abuelos. Lo leían a hurtadillas, como a Paul de Kock. Las ediciones solían ser recogidas por manos misteriosas. Lo mismo ocurrió con otro libro de Pacheco: **El puñal y la sotana**. El más listo de los libreros de San Diego me confió:

—Van agentes a los remates de bibliotecas viejas para comprar **El subterráneo**.

—¿Y después?

—Lo queman.

Voy a contar el caso que conocí por la confidencia de un amigo de mis años, más o menos. Esta persona es honorable y franca. Me contó que un pariente suyo, tío, inteligente y emprendedor, vivía en paz con su buenísima esposa e hijos, parte del año en la hacienda y parte en su casa de la capital. La esposa era devota muy observante. De familia tradicionalmente conservadora, mejor dicho religiosa, era la sola casada entre hermanas y tías monjas. La dicha conyugal se deshizo a causa... ¿De qué? A causa del **Subterráneo de los jesuítas**, del libro, se entiende. El marido, bromista, campechano, sin malicia, se hizo prestar dicho libro por uno de sus amigos del club. Ya hemos dicho que leerlo era cosa de diablura. Lo guardaba dentro del velador y lo leía de noche, en la cama. Cierta noche, en el momento de ir a coger el **Subterráneo**, no lo encontró. Como el libro no era suyo, la incomodidad redobló. Después de interrogar a los habitantes de su casa, se dijo que no pudo haber puesto mano en el libro otra persona que no fuera su esposa. Así había sido. La autora confesó su culpa anegada en lágrimas sinceras. Alguien le había insinuado el peligro. Se trataba de un libro impío, intolerable en hogares cristianos. Fuerzas divinas le habían insuflado la orden de destruir por el fuego las páginas satánicas. Ocurrió entonces que el fuego, al devorar el libro de Pacheco, destruyó al mismo tiempo la confianza y el amor conyugal. No tardó en sobrevenir la frialdad y más tarde la separación, a la antigua.

Me pregunto si dicho libro justifica los ardores de una persecución. No, de ninguna manera. Menos ahora que antes. Se trata de una obra densa, pesada, de escaso interés novelesco, que no daña a la iglesia ni a nadie. No se la podría tomar en serio. Si la fealdad de ciertas mujeres es el escudo de su honor, la pesadez de un libro pecador sería la valla para impedir que hiciera daño. Dudo que alguien pueda leerlo ahora con fines de entretenimiento. No es siquiera antirreligioso. Es, si se quiere, antijesuítico. El interés de su lectura en estos tiempos se parece al interés de un buscador de casullas apolilladas, de candelabros funerarios y de púlpitos desvencijados. El autor demuestra preocupaciones eclesiásticas de renegado.

El subterráneo de los jesuítas, con su entierro de oro y valores, es un mito nacional en la ya larga lista de mitos. Los entierros de joyas y oro, que seguramente son muchos en todas partes, no se encuentran donde los buscamos. Los enterradores, generalmente avaros, murieron con su secreto. No es posible imaginar a los jesuítas o a Marcó del Pont, metidos a enterrar caudales antes de seguir a España. De pronto, donde menos se piensa, salta un entierro por sí mismo, removido acaso mediante personas ignorantes. Se trata de entierros hechos por excéntricos desconocidos. Los que dejaron suculentos entierros de verdad no se llamaron Drake, ni Morgan, ni Marcó del Pont, ni fueron frailes jesuitas, ni dominicos u otros. En la vieja casa de un pueblo chileno, La Ligua, un niño vió caer discos metálicos del techo. Eran monedas de oro. Una gallina que escarbaba entre la paja y las vigas carcomidas había descubierto el tesoro enterrado lo menos siglo y medio atrás. En la calle Mouffetard, París, en 1937 los albañiles, mientras demolían murallas, encontraron un tesoro. En diversos barrios de Londres las bombas de los alemanes en la última guerra pusieron a luz esa clase de monedas de oro y de joyas que los ilusos salen a buscar en islas remotas o en el fondo de los mares.

La idea de buscar entierros en sitios determinados es una enfermedad mental. Proviene de la fiebre de invenciones fantásticas o mitomanía, más corriente en pueblos mineros y montañosos. En Colombia los entierros se llaman "santuarios"; en Perú, "tapados". En Coquimbo y La Serena es común encontrar viejos que pasan la vida haciendo planos imaginarios en el suelo con sus bastones. Sus casas, pobres y sucias, están cubiertas de planos geográficos y de cifras cabalísticas. Lo único que salió a luz de sus excursiones por la bahía de Guayacán ha sido guano. Estos fabricantes de fábulas terminan por creer lo que cuentan y comunican. En Oaxaca, México, un iluso consiguió permiso del Estado para buscar un tesoro en la catedral. El resultado consistió en la apertura de hoyos, el destrozo de antiquísimas tumbas, la postura a la luz de calaveras casi pulverizadas y el debilitamiento de las murallas. En Santiago tuvimos el caso del gran poeta peruano Santos Chocano, empalicado por un loco delirante de entierros que poco más tarde le mató de un volapié por la espalda. Chocano soñaba con oro y sucumbió en la busca de fortunas repentinas. Acostarse pobre y despertarse rico, sin esfuerzo, por arte de birlibirloque, es la esperanza de muchos. Chocano, poeta, buscó el subterráneo de los jesuítas, piedra filosofal y cuadratura del círculo en las leyendas santiaguinas.

Según la obra de Ramón Pacheco, los jesuítas utilizaban el subterráneo con diversos objetos. Uno de ellos: enterrar en vida a los enemigos de la Orden. Los negocios de los jesuítas eran muchos y de varia índole, como vasta colmena. Para mayor discreción solían mantener emisarios bajo tierra. Eran dueños de ollerías, pulperías, carpinterías, despachos, bodegones, carnicerías, panaderías, velerías, curtidurías, boticas y ojoterías. Además de lo dicho, intervenían en los negocios públicos y en los domésticos de la gente principal. En último lugar el subterráneo hubiera debido servirles para esconder sus tesoros. El subterráneo, siempre según la fantasía de Pacheco, iba desde la Casa de Ejercicios de la Ollería hasta San Pablo, dando vueltas y curvas alrededor de la vieja iglesia de la Compañía. Contenía extensas bodegas, celdas, prisiones secretas, galerías de diversa categoría y puertas grandes o chicas. Las personas no enteradas del secreto para moverse dentro del subterráneo, se perdían irremediablemente. Fué lo que ocurrió a uno de los personajes del laberíntico libro: don Santiago Ruiz. Otro de los personajes se llama don Belisario de Miramar.

Sin un poco de fantasía la vida sería imposible. Por desgracia para los cultores de mitos y de irrealidades, el encuentro en Santiago de unos arcos y murallas de bodegas vineras es en extremo decepcionante. Lindo hubiera sido encontrar, como en las portadas del folletín de Pacheco, una bóveda enorme, y en gancho de carnicero el esqueleto de un ajusticiado.

J. E. B.

Oposición

Cuando se afirma que la Democracia es un régimen de caballeros y se menciona a Gran Bretaña como su cuna más limpia, no se hace sino que reconocer una verdad que encuentra a cada instante su demostración.

La reciente elección parlamentaria, que ha dado el triunfo a los conservadores, ha proporcionado decenas de ejemplos de cómo los británicos conciben el ejercicio de sus derechos democráticos y cuáles son el respeto y la consideración que se guardan entre los adversarios.

Horas antes de la elección, los dos líderes políticos del Reino Unido —los señores Attlee y Churchill— concurrieron juntos, con sus esposas y con sus compañeros de partidos, a un oficio religioso en el cual se oraba porque la consulta plebiscitaria al electorado fuese lo más correcta, lo más digna, y que sus resultados fuesen los que mejor conviniesen al interés común de la nación.

Hay algo conmovedoramente edificante en la actitud de esos hombres que por un instante suspenden el ardor de su batalla doctrinaria para concentrar su pensamiento y su corazón en sentimientos más altos y puros: en el deseo del bien común, en la suerte de la Patria.

Y apenas pasado el acto electoral, ¿hay algo más digno que la actitud de la prensa laborista, que reconoce de inmediato el triunfo de los adversarios, aun cuando él a esas horas es por un margen tan estrecho? ¿No es ejemplar la posición de la prensa conservadora, que antes que batir palmas por el triunfo logrado y denostar al adversario caído, dirige sus reflexiones a la dura faena que tienen por delante?

Son lecciones imperecederas de lo que es una Democracia. De lo que es este sistema de vida, el más optimista, el más digno de ser vivido, porque cada ser humano tiene abiertos ante sí todos los caminos del triunfo. Alcanzarlo sólo depende de sus personales condiciones.

Ahora ha correspondido a una de las más eminentes figuras de la oposición laborista dar una nueva lección al mundo democrático.

Sir Hartley Shawcross, el severo e implacable Fiscal General del Reino que vimos actuar en los Procesos de Nuremberg, ex Ministro laborista de Economía y Comercio, hablando sobre la tarea que habrán de cumplir ellos frente al nuevo Gobierno de Churchill, ha dicho las siguientes palabras que todas las Democracias del mundo debieran grabar en sus estatutos:

"Es cierto que una oposición debe presentar oposición, pero la nuestra "será responsable". Por mi parte, no me opondré por sólo estar en la oposición.

Las medidas deben ser juzgadas por sus méritos y no simplemente por su "fuente".

Este es el concepto que los británicos tienen de lo que debe ser una oposición democrática.

Este es también el concepto que querríamos nosotros que existiera en una Democracia como esta que vivimos en Chile, por cuyo bien todos nos esforzamos, dentro de la parvedad de nuestras fuerzas, y por el cual luchamos incansablemente.

No puede desconocerse que existe entre nosotros una oposición política que se acerca a la británica, en la corrección de sus maneras, en el concepto que tiene de las responsabilidades comunes cuando algo vital del sistema está en juego y en peligro. Para nosotros los chilenos no puede ser sino que profundamente satisfactorio reconocer este hecho y señalar esa oposición altiva, digna, implacable muchas veces, pero patriota en las horas en que el patriotismo no debe ser una vana expresión.

Hay otra oposición torpe y torva en sus propósitos y en su ejercicio. A ella sirven algunos delincuentes en libertad o algunos tarados biológicos cuya falta de masculinidad se expresa en odiosas invectivas vespertinas.

Acaso la existencia de esta oposición, que no merece tal nombre, sea también útil, como lo es el lodo para apreciar mejor las aguas cristalinas.

JOSE FERNANDES

AHORRO:

Ofrezco mil pesos para el día en que no haya colecta.

Máximo Severo

Radioteatro documental de la BBC de Londres

"Drogas peligrosas" se titula la obra de radioteatro documental que el servicio en castellano de la BBC radiará desde Londres, mañana, a las 21 horas, la cual será repetida el lunes próximo a la misma hora.

Su autor presenta el caso de una muchacha que es llevada al hospital, después de una intoxicación que bien pudo ser intento de suicidio, y cómo, poco a poco, se descubre ser adicta a cierta droga peligrosa. El diagnóstico, su confesión posterior y su deseo de curarse, forman el contenido de esta obra.

La figura del día



Ana Figueroa, miembro de la Delegación de Chile en la NU, que ha sido elegida presidente del Comité Social y Humanitario de la Sexta Asamblea General de las Naciones Unidas, por aclamación.

Notas del Día

EL JARDIN DE LAS ESPERIDES

Han querido darle al Cerro Santa Lucía una entonación mitológica, como si fuese el jardín cuyos árboles producían manzanas de oro, y del que se apoderara el invencible Hércules, después de matar al dragón. Por la sola circunstancia de que se reuniera en el empinado Huelén, la otra noche, una plétora de juventud gozosa, febril y entusiasta, a cuyo paso cayeron o se doblaron algunas flores, o se derrumbaron algunos tro escoria, se ha querido dar a este hecho, tan los caracteres de un desacato contra la cultura na y municipal.

Ni que fuese el Santa Lucía el Jardín de pérides, donde debieran vivir eternamente las tr manas martirizadas por el odio y la envidia de ses. Precisamente fué allí la juventud para las iras y el mal humor de ese dragón de la sía, de la maldad y de la incomprensión que bia. ¿Que algunas flores se desprendieron de que la chépica alemana dejó de tener su pr tersura, por aquí o por allá; que a un muro vieja piedra se le desarticuló su línea de cal o so; que una puerta fué abierta, de par en par, do debía permanecer intencionadamente ent Son cosas fácilmente remediables, encantador sugestivas, que tienen algo del juego de los niños más perfecta inocencia.

Lo que ocurre es que hay espíritus que no dar paso a la juventud ni a sus ímpetus, como rosos de recordar que la juventud no les colma con sus más generosos halagos. Son aquellos vejez anticipada y caótica martiriza más que y para quienes la muerte del alma viene a con excesiva premura. La vejez y la juventud el alma no se ha arrugado, suelen marchar de no en las más espléndidas fiestas del corazón y píritu. Pero algunos hay que no lo entienden que sienten como una provocación cuando la se va cantando, amarrada con guirnaldas, por dero de las exaltaciones jocundas.

¿No quieren que sufran deterioros estéticos dines, las plazas, las avenidas y los parques cruza la farándula con la mirada en alto? Pu gan, los encargados de hacerlo, un poco más visión, y asunto concluído. Para eso son ellos miran hacia la tierra. Los que van mirando ha ba no saben, no pueden saber dónde pisan.

No les quitemos a estas exaltaciones juveniles primavera el calor de lumbre que tienen. No mos con nuestro pesimismo el espejo de la ju Yo mismo, que ya miro el lucero del atardecer, tido frescura en el alma y una enorme espe mezclarme, como un niño, con la muchedumbre pasa. Mañana acaso me ponga un antifaz y gritar mi alborozo oculto por la ciudad hirviente die me dirá que soy "viejo".

Es que, como Hércules, cogí las manzanas y hace tiempo, mucho tiempo, que maté al dra

CARTAS AL DIRECTOR.—

"Sobre el déficit fis en 1950"

"Santiago, 7 de noviembre de 1951.

Señor Director: La reciente exposición de la Hacienda Pública, hecha por el señor Ministro del ramo, don Germán Picó, ha establecido en cifras globales un déficit de la Caja Fiscal, durante el año 1950, de 1.743 millones de pesos, y si se incluyen los gastos a liquidar, de 1.889 millones.

Dada la usual falta de información en estos documentos, sobre las razones a que pueden obedecer los saldos presupuestarios, me corresponde dar una explicación al país, tomando en consideración que desempeñé el cargo de Ministro de Hacienda durante gran parte de dicho ejercicio. Se deducirá así, fácilmente, la injusticia de ciertos cargos aseverados en diversos círculos, tendientes a desacreditar mi gestión.

Los siguientes factores modifican substancialmente el resultado referido:

1.o— **Desfinanciamiento de la Ley 9.629 y anexas.**— Esta ley fué enviada al Congreso debidamente financiada, y sin modificación substancial en este sentido, fué aprobada por la Cámara de Diputados. En cambio, el Senado **aceptó también los gastos**, y aún propuso diversos aumentos, pero reformó el financiamiento inadecuadamente. De viva voz y por oficio hice ver en detalles el error que se cometía y el déficit que probablemente tendría que producirse. Los senadores patrocinantes de la reforma insistieron en que sus cifras eran buenas, y declararon tomar la responsabilidad de lo que aconteciera.

Según informe de la Oficina del Presupuesto, recientemente confirmado, las cifras del resultado en 1950 de dicha ley, comprobando, por desgracia, mi criterio sobre su errado financiamiento, son las siguientes:

Gastos	$ 4.191.716.395.—
Entradas otorgadas	2.467.500.000.—
Desfinanciamiento . . .	$ 1.724.216.395.—

2.o— En la Memoria de la Contraloría (página 63) se establece que al 31 de diciembre de 1950, el Fisco mantenía en caja 9.273.945 dólares, fuera de otras monedas extranjeras, las cuales sólo estimó en el balance al cambio de $ 31.— por dólar. Dichas divisas podían haberse liquidado a $ 60.— cada dólar, y las diferencias por tal concepto formaban parte del régimen de entradas contemplado en el presupuesto. Sin embargo, no habiendo sido vendidas oportunamente, el saldo a favor que debió hacerse producido en 1950 benefició, en cambio, al año 1951. El retardo de esta operación redujo el activo de 1950 en: $ 278.190.000.—.

3.o— En el financiamiento del presupuesto enviado tecesor para 1950, sultado contratar Central un emprés millones de pesos criterio de que dich tenían en la práctica ter de emisión, y no hice uso de Como mi sucesor mitad de la autoriz en todo caso, sin ma de: $ 500.000.000.—

4.o— El monto de res morosos al Fisco de 1950, al entregar el Ministerio, era de llones. Poco tiempo anunció la posibilidad una ley de condonación tereses y multas, innecesaria, que por como consecuencia normal del pago de puestos hasta la fe se concedió plazo, de 1951. Por tal diciembre de 1950, deudores era de 1.6 pesos. Dicha suma biendo hasta mayo del plazo de gracia mente después bajó llones, suma muy que existía en oct Si tomamos en cu aludida, ajena a mi diferencia de estas rante el ejercicio 1.368 a 1.640 millones traron a beneficiar 1951, es de: $ 282.00

5.o— Según autori titucional, hasta por presupuesto, se real sos gastos impresc ser la importación ría de trigo, la co la epidemia de la por un total de Estos gastos, gene financian mediante en una ley de sup supuestario que se greso durante el añ diente. Mi sucesor ta nueva autorización fondos; por lo tanto fluir desfavorablemente sultado del presu cantidad de: $ 311

6.o— Las dispos Ley 9.629, y espe parte de su financ terada por el Senado un trabajo excesivo ción de Impuestos para terminarlo o habría requerido sonal extraordinario pocos meses. Por atrasaron muchos les del segundo enero de 1951. Se formaciones, esto nificó una menor 1950, que favoreció rededor de $ 80.00

Resumiendo los fa res, muchos de mo he dicho, sien ficio para las ent en detrimento de que pertenecían la siguiente condi

1.o—Desfinanciamiento erróneo del Senado de la Ley 9.629 y anexas ... ...
2.o—Retardo en la liquidación de divisas .. ..
3.o—Saldo no utilizado del empréstito al Banco Central ... ...
4.o—Retardo hasta mayo de 1951 en el pago de contribuciones, por causa de la ley de condonación de intereses y multas ..
5.o—2% constitucional, incluído en el déficit, por no haberse pedido Ley de Suplemento ... ...
6.o—Atraso hasta enero de los roles de 1950

TOTAL ... ...
A deducir déficit fiscal, incluyendo los gastos a liquidar ... ...

SALDO A FAVOR ... ...

Queda en evidencia que si el Senado hubiera financiado adecuadamente la Ley 9.629 y anexas, y después de mi retiro se hubieran continuado realizando las operaciones fiscales en forma usual, el ejercicio de 1950 habría arrojado el mayor superávit de nuestra o sea, $ 1.288.000

Dejo entregados antecedentes en terio desapasionado de la opinión pública. Carlos A. Vial E.

La Pascua debe recuperar su ambiente criollo tradicional

lico y artistas auspician Pascua Florida este año

o sólo en el grupo de siastas cultores del klore" nacional que enza Oreste Plath, escri- profesor y artista de mbre, ha prendido la de desterrar, desde esño y para siempre, tolo que tiene de impor- la Pascua de Navidad, nevadas que no tene- lobos que aquí no ten y Papá Noel barbu- que no corresponde a stra manera de cele- la Fiesta de los Niños. n la medida de lo posi- un grupo más que se- o, numeroso, de artistas ionales, se ha dado a la a de hacer renacer en espíritu de nuestra na- alidad la Pascua Flo- que a comienzos de si- se celebró con entusias- inigualado en la Ala- la Bernardo O'Higgins, n guirnaldas, "chinga- ", ferias de juguetes, tiendas de "pesebristas" on olor a claveles y al- aca", según la maestra ripción que Armando Mook hace en su libro "Mi viejo Santiago".

La idea general propicia da y que ha prendido como reguero en el ambiente santiaguino, es abolir para siempre todo cuanto tiene de europeo la actual Pascua, incluyendo, por supuesto, al Viejo Pascual, y tratando de mantener el sentido que el amor a los hijos y a la familia encierra la Navidad.

Y así lo han comprendido gentes que, como el Alcalde, don Germán Domínguez Echenique, se han destacado en su afán de volver a los tradicionales rasgos autóctonos en las celebraciones de todos los acontecimientos. Sostiene el señor Domínguez, que, por no corresponder ni al clima que impera en la Pascua en nuestro país, debe propenderse, sin perder el verdadero sentido de tal acontecimiento, a eliminar de los árboles la nieve, los trineos, los lobos y todo aquello que no represente la estación primaveral que vivimos en estos días.

En una rápida encuesta que hicimos ayer, encontramos opiniones tan autorizadas como éstas:

Don Carlos Lavín, jefe del Archivo Folklórico del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, sostiene: "Debemos volver a la Pascua nuestra que se celebraba a comienzos de siglo en la Alameda, y desterrar lo importado caprichosamente".

Don Enrique Bello, director de "Pro Arte", revista de difusión cultural y artística, añade: "Creo que es posible volver a las Pascuas antiguas, aun utilizando cantos de cuna y de Navidad muy nuestros, que Carmen y Margot Loyola han encontrado en sus peregrinajes artísticos y folklóricos por nuestros campos. Aplaudo, sin reservas, la idea de una Navidad Florida".

Samuelito Castillo Recabarren, que apenas se empina en sus diez años, hijo de un funcionario de la Tesorería, afirma que todos los niños de su edad, en su escuela, no creen ya en la historia de que Papá Noel recorre las casas en trineo dejando regalos a los niños que se portan bien y se comen la sopa. "Cuando miro los juguetes y su valor —dice—, comprendo que alguien los paga".

Es un hecho que la idea de celebrar una Pascua Florida se concretará prácticamente cuando en algunos días más, los folkloristas adopten acuerdos definitivos sobre la materia.



ENTREGA DONACION PARA PASCUA NIÑOS POBRES.—La señora Edith Ganter de Canales, secretaria de la esposa del Presidente de la República, recibe del señor Kurt Ungar, propietario de la Clínica de Plumas Fuente, una donación para el Comité Nacional de Navidad, que dirige la Primera Dama, consistente en cien lapiceras fuente. Les acompaña la señora Edith de Ungar y el señor Federico Bergoffen, llegado hace pocos días de Nueva York, especialmente para esta ceremonia, quien fundó esa firma hace 12 años.—Este acto tuvo lugar ayer durante la inauguración de la sucursal de Clínica Plumas Fuente, en Ahumada 190, a la cual concurrió numeroso público

ALMUERZO OFRECERAN CONTADORES DE 1948

El curso de contadores egresados del Instituto Comercial número 2 en el año 1948 ofrecerá el sábado una comida en Teatinos 687.

Las adhesiones se recibirán hasta el jueves 8 del presente en Nueva York N.o 52, tercer piso, oficina de los contadores señores Castillo y Gaete, teléfono 62759.

Una declaración hace el Departamento de Vivienda

El Departamento de la Vivienda del Comisariato General de Subsistencias y Precios nos pide dejar establecido que el Frente Nacional de la Vivienda nada tiene que ver con este organismo, y que su atención a los reclamos del público son enteramente gratuitos. Agrega que el Servicio cuenta con abogados y personal especializado en conflictos de arrendamiento, y que atiende diariamente de 9 a 12, y de 15 a 15.30 horas, en Marcoleta 250.

FONDOS PARA RETRETAS POPULARES DESTINARON

La Municipalidad, en un sano propósito de llevar recreación sana hasta los barrios populares de la capital, acordó en su sesión última destinar la suma de diez mil pesos para subvencionar retretas musicales que deberán realizarse una vez a la semana en los barrios pobres de la Primera Comuna.

Charla sobre profesiones, esta tarde en la Universidad

Hoy, a las 15 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Asociación de Mujeres Universitarias ofrecerá una charla sobre las distintas carreras universitarias. Esta charla está dedicada a los alumnos de Liceos. Intervendrán las egresadas más distinguidas en las diversas asignaturas. Se invita a los padres y apoderados, quienes podrán hacer las preguntas que estimen conveniente.

SE REUNE CENTRO DE PADRES DE ESCUELA 21

Reunión de delegados tendrá hoy el Centro de Padres de la Escuela República de Cuba, Superior de N.ñas N.o 21, en Cumming 725. Esta reunión comenzará a las 19 horas.

CORO UNIVERSITARIO PRESENTARA ORATORIO "ISRAEL EN EGIPTO"

El Coro de la Universidad de Chile, que dirige Mario Baeza, presentará el viernes 16 de este mes, en el Teatro Municipal, el Oratorio "Israel en Egipto".

Esta obra, que constituye una de las más importantes de la producción de Haendel, fué estrenada por primera vez en América por el mismo Coro, en agosto.

La acogida que tuvo de parte del público y de la crítica en esa oportunidad es sólo comparable a la que se dispensó a "El Mesías", cuando se interpretó por primera vez hace tres años. Este concierto, en consecuencia, promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Esta presentación será en beneficio del Coro, por primera vez en su historia, para poder mantener el vasto plan de obras en que está empeñado.

Las entradas para este concierto se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro Municipal.

Buscan a "Don Guillermo", el enigmático personaje denunciado por falso oficial

Un enigmático personaje de 54 años de edad, 1.68 de estatura, de rostro moreno, cabello negro canoso, calvo sin bigote y con un abultado abdomen, busca la policía como "cerebro" de la organización de conspiradores que tenía en Luis Orellana, el falso oficial, a su elemento ejecutor. Esta descripción física corresponde a la que dió Orellana del supuesto "Don Guillermo" y que de acuerdo a las declaraciones dadas por el enigmático personaje, sería el jefe del extraño grupo que lo rodeaba. Entretanto, el fiscal señor José Nogués, acompañado de sus actuarios y por los detectives César Galdámez y Sergio Vicencio, practicó intensas diligencias durante el día de ayer. En las últimas horas de la tarde, acompañado por el prefecto Arturo Villanueva y el

SE CONSTITUYO FISCAL NOGUES EN BAÑOS TURCOS

detenido Luis Orellana, el fiscal se dirigió hasta los baños turcos "Chacabuco", ubicados en Romero y Chacabuco, donde Orellana declaró haber conocido por primera vez al misterioso "Don Guillermo". En esta diligencia quedó establecido que, efectivamente, era cliente habitual de esos baños, pero que no se conocía ninguna persona que obedeciera al apodo de don Guillermo ni a la descripción dada por Orellana. Posteriormente Orellana fué devuelto a Investigaciones, donde continúa estrictamente incomunicado.

SEIS REUNIONES EN LOS BAÑOS TURCOS

Nuevos e interesantes detalles ha ido aportando Orellana a los investigadores, a medida que fué sometido a nuevos interrogatorios. Reveló que su primera reunión con los conspiradores había tenido lugar mientras se bañaba a mediados de agosto, en los Baños Turcos "Chacabuco". Dice Orellana:

—Conocí allí a un señor calvo, de unos 54 años y con un pronunciado abdomen, con el cual inicié una charla sobre política, coincidiendo en nuestros puntos de vista.

Seis veces nos reunimos a charlar en los baños y en la última ocasión me hizo proposiciones para ayudarlo, ofreciéndome en cambio una elevada posición al producirse un cambio de régimen. Me dijo que lo tratara de don Guillermo.

Posteriormente celebramos nuevas reuniones en una plaza ubicada en Las Heras con Dieciocho, donde don Guillermo me presentó a un tal Torres. En la segunda de estas reuniones, Torres me dió 15 mil pesos para que me hiciera un uniforme de teniente de ejército. Don Guillermo me instruyó para que este uniforme tuviera parches de Sanidad, a fin de evitar que descubrieran la superchería. A medida que compraba las cosas el uniforme, los espolines, el terciado y las botas, iba entregando las especies a Torres y a don Guillermo. A fines de septiembre me presentaron a un tercer personaje, un tal Peralta, quien me instruyó del plan destinado a traer a Santiago al Gobernador de Santa Cruz. Ya les conté todo ayer sobre lo del viaje. Me faltaba agregar que para convencer mejor al Gobernador, don Guillermo me había dado unos planos del Instituto Geográfico Militar. Después de la fuga del Parque Cousiño, me encontré con mis tres cómplices en Gálvez con Alonso Ovalle. Me hicieron subir a un automóvil negro marca Ford y emprendimos viaje hacia el Estadio Colo Colo. En el camino me hicieron cambiarme de ropa. El coche tenía un tapiz de color plomo.

LOS OTROS DOS COMPLICES

Interrogado Orellana sobre las identidades de Torres y Peralta y sus posibles paraderos, demostró una absoluta y pretendida ignorancia. Los describió de la siguiente manera:

Peralta: individuo de 25 años, sin bigote, moreno, pelo negro, delgado, de 1.70 de estatura, traje color café.

Torres: de 30 años, moreno, con bigotes, pelo negro ondulado, ancho de espalda, de 1.73 de estatura.

Se espera que una serie de diligencias que efectuaba esta madrugada la policía de Investigaciones, habrán de arrojar interesantes resultados para el mejor éxito de esta pesquisa que se ha visto complicada en extremo por el estricto silencio que observa el falso teniente Fernando Ruiz Tagle.

EJERCICIO ANTIAEREO HABRA EN ALGARROBO

El próximo martes se efectuará en el campamento de Algarrobo un importante ejercicio demostrativo de tiro antiaéreo ante numerosas autoridades de la Aviación.

Estas maniobras serán realizadas por tres baterías del Regimiento de Artillería Antiaérea, más otra batería de la misma unidad destacada en Quintero.

Aviones remolcarán los blancos sobre los cuales los artilleros dispararán su metralla. Los ejercicios serán dirigidos por el propio jefe de la unidad, comandante de grupo señor Alfredo Fernández Romero.



EL FALSO OFICIAL EN LOS BAÑOS TURCOS.— Luis Orellana, el falso oficial del E... llevado en las últimas horas de ayer hasta los baños turcos, en los cuales declaró ha... nido con el misterioso "Don Guillermo", que hasta ahora aparece como cerebro de los c... res. Allí fué confrontado con el encargado, quien dijo que Orellana era cliente habitual, p... conocía ninguna persona que correspondiera a la descripción de don Guillermo. En la fo... ve a Orellana al ser interrogado en los Baños Turcos por los detectives César Gald... cón y Sergio Vicencio Marambio, en compañía del encargado que está de espald...

PIDEN RATIFICACION DE CONVENIOS DE TRABAJOS

El Director General del Trabajo, don Héctor Escríbar Mandiola, ha enviado un oficio al Ministerio del ramo, en el cual, en conformidad con las disposiciones constitucionales de la Oficina Internacional del Trabaje, pide que sean sometidos al Congreso Nacional los convenios aprobados en la 34.a reunión de la Conferencia, y que pueden ser puestos en vigor en nuestro país. Estos convenios son: primero N.o 99, relativo a los métodos para la fijación de salarios mínimos en la agricultura. Dado que existe legislación adecuada en Chile sobre esta materia, procede la ratificación de este convenio, y segundo, N.o 100, relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor. Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a esta organización simplemente cuáles de ellas han sido aceptadas y que son: N.o 90, sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra femenina y la mano de obra masculina; N.o 92, sobre la conciliación y el arbitraje voluntario. Los preceptos establecidos en el Código del Trabajo permiten aceptar desde luego esta recomendación.

Interesante feria de produc... chilenos inauguró Gath & Cha...

Numerosas firmas expondrán sus productos durante este mes

Una numerosísima y selecta concurrencia, integrada por distinguidas personalidades de nuestro mundo social, comercial e industrial, se dio cita ayer en los salones de la conocidísima firma Gath & Chaves, con motivo de inaugurarse la Gran Feria de Productos Chilenos que esta casa presenta nuevamente al público capitalino.

Hace algunos años, estas ferias fueron máximos exponentes de las industrias nacionales, por lo que Gath & Chaves, en nuevo y grandioso esfuerzo, ha decidido realizarlas nuevamente, con la cooperación de numerosos industriales que han querido participar en esta exposición del constante progreso alcanzado por las fuerzas productivas del país.

Desde tempranas horas de la tarde, un enorme gentío se agolpó en los diferentes pisos del edificio de Gath & Chaves, recorriendo las dependencias decoradas en artística forma bajo las órdenes del técnico especialista de la firma, don Francisco Leza, y donde en magníficos stands construídos especialmente se exhiben los más variados productos nacionales.

Extraordinarias creaciones de la industria textil, hilados, menaje, confecciones, etc., como también interesantes demostraciones de máquinas en plena producción, llamaron especialmente la atención de los invitados y público en general, que no escatimaron elogios para referirse a tan laudable iniciativa de esta acreditada firma comercial.

Entre estos stands se destacan los de Betinyani Hnos., Vestex, Molinos y Fideos Luchetti, Tejidos "El Salto", Fantuzzi y Cía., Establecimientos Gratry, Petrizzio S. A., Cristalerías de Chile, Hirmas, Sedylan, Cristales Yungay, etc.

Las personalidades invitadas y representantes de la prensa capitalina, fueron más tarde agasajados por la gerencia de la firma con un cóctel, durante el cual el gerente de tráfico, don Napoleón Pelliza, inauguró oficialmente las ferias.

Grandes atenciones tuvieron para todos, los señores José Fernández, gerente general, Lorenzo Hernández, comisario de la exposición, y D. Agustín Correa, jefe de propaganda, que acompañaron a la concurrencia a visitar los distintos stands de estas Ferias de Productos Chilenos, que han dejado en todos la más grata impresión.



Don Napoleón Pelliza, Gerente de Tráfico de Gath ... inaugura oficialmente la Feria de Productos Chil...



El público aprovecha la invitación a probar gratis las tazas de Nescafé

ES LA LEY QUIEN PROHIBE CELEBRAR CONGRESOS PRO COMUNISTAS, DICE QUINTANA

"Tengo instrucciones precisas de S. E. el Presidente de la República para hacer cumplir en todas sus partes la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y, en consecuencia, me hago un deber en manifestar a todas aquellas personas o entidades que por cualquier medio faciliten la acción u organización de actos encaminados a difundir y hacer propaganda a doctrinas comunistas o a regímenes opuestos a la democracia que nos rige, que caerán bajo las sanciones de ese texto legal", nos declaró ayer el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

El señor Quintana nos hizo esta declaración a propósito de su anunciada resolución de impedir la celebración en Santiago de un congreso pro paz mundial. Nos agregó que ese Congreso no podrá realizarse, no porque el Gobierno lo decrete así, sino en virtud de lo dispuesto en la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, cuyo artículo 1.o establece:

"Se prohibe la existencia, organización, acción y propaganda, de palabra, por escrito o por cualquier otro medio, del Partido Comunista, y, en general, de toda asociación, entidad, partido, facción o movimiento que persiga la implantación en la República de un régimen opuesto a la democracia o que atente contra la soberanía del país.

"Sólo se tendrán como regímenes opuestos a la democracia los que, por doctrina o de hecho, aspiren a implantar un Gobierno totalitario o de tiranía, que suprima las libertades y derechos inalienables de las minorías y, en general, de la persona humana.

"Las asociaciones ilícitas a que se refieren los incisos anteriores importan un delito que existe por el solo hecho de organizarse.

"Las personas, asociadas o no, que infrinjan cualquiera de las prohibiciones establecidas en este artículo, serán sancionadas con las penas señaladas en el artículo segundo de la presente ley".

El artículo segundo de la misma ley establece que cometen delito contra la seguridad interior del Estado y se hacen acreedores a las penas que ahí mismo se señalan, entre otros, los que propaguen o fomenten de palabra, o por escrito o por cualquier otro medio, doctrinas que tiendan a destruir por medio de la violencia, el orden social o la organización política o jurídica de la nación; los que mantengan relaciones con personas o asociaciones extranjeras con el objeto de recibir instrucciones o auxilios de cualquier naturaleza que fueren, con el propósito de llevar a cabo alguno de los actos punibles contemplados en el mismo artículo; los que a sabiendas, arrienden o faciliten a cualquier título, casas, locales o inmuebles para las reuniones destinadas a ejecutar o concertar actos contra la seguridad interior del Estado o el régimen constitucional o legal establecido.

"Para defender nuestro régimen democrático, añadió el señor Quintana, la misma ley prohibe la entrada al país a los extranjeros que profesen las doctrinas que tiendan a destruir, por medio de la violencia, el orden social o la organización política y jurídica de la República y a los que sean miembros de asociaciones u organizaciones destinadas a su enseñanza o difusión. Y como lo demuestra el informe de la Dirección de Investigaciones, el anunciado congreso pro paz no es otra cosa que uno de los tantos actos de penetración y propaganda comunista, inspirados y dirigidos desde Moscú a través de todo el mundo, el Gobierno de Chile no puede hacer otra cosa que prohibir su celebración. Al proceder así, el Gobierno no hace nada más que cumplir, fielmente, una ley de la República que ha declarado al margen de ella al Partido Comunista".

"Podrán los comunistas y quienes simpatizan con su ideología política, motejar a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia de represiva de las libertades públicas, de antidemocrática y hasta de "maldita", como lo proclaman en todas sus manifestaciones, pero es el hecho que esa ley representa la voluntad soberana de la nación, libremente expresada por los representantes del pueblo ante el Congreso Nacional y al Ejecutivo no le cabe otra cosa que hacerla cumplir en su integridad, mientras no sea modificada o derogada", terminó diciéndonos el Ministro del Interior.

DECLARADO DESIERTO CONCURSO DE CANTO A REINA SECTOR SUR

Ayer se reunió el el jurado que debía discernir el premio al poema "Canto a la Reina" en el concurso organizado por el Sector Sur de Santiago y emitió el siguiente fallo:

"En Santiago, a 7 de noviembre de 1951, a las 17.30 horas, los firmantes se constituyeron en Jurado en el diario LA NACION, para examinar los poemas presentados al Concurso de Canto a la Reina de la Primavera del Sector Sur de Santiago.

Abiertos los sobres, se contaron los siguientes poemas correspondientes a los pseudónimos que se indican: "Canto a la Reina", por Kuss; "Canto a la Reina", por Nitzuga; "Elogio a la Reina", por Picaflor; tres cantos a la Reina de la Primavera, por Hugo Waldo.

Leídos los diversos trabajos y después de un detenido examen los miembros del Jurado acordaron por unanimidad, declarar desierto el Concurso, por cuanto ninguno de los poemas tenía calidad poética o vuelo lírico que lo hiciera acreedor a premio o mención.— (Fdos.): Ramón Cortez P., Guillermo Leighton y Manuel Gandarillas.

MINERVA PANUSSIS, PRIMERA... EL CERTAMEN REINAS DEL TRA...

MINERVA PANUSSIS BERRIOS, candidata de los empleados particulares del Hotel Carrera, obtuvo la primera mayoría en el escrutinio de pepitas de manzanas del certamen de "REINAS DEL TRABAJO" efectuado ayer.

La señorita Panussis Berríos, que viene cumpliendo una halagadora performance en este torneo para premiar a la mujer que trabaja, que patrocina la Asociación de Productores de Manzanas "ASPROMAN", computó 105 mil pepitas, contra 87 mil 860 que alcanzó la abanderada de los Almacenes "París", señorita Olimpia Capetanópolus Videla y 83,700 que le fueron escrutadas a la señorita Valentina Saavedra Yoacham, de la Caja de Accidentes del Trabajo.

Los lugares siguientes los ocuparon las candidatas señoritas María Teresa Phillips, de la firma "Grace y Cía", con 67,200 pepitas; Rosita Barceló Gutiérrez, de la Carta Caminera del Departamento de Caminos, con 52,055; Aída Villalón Tapia, de la Asociación de Corredores de Propiedades, con 40,425, y Myriam Unger Crenovic, de los Laboratorios "Recalcine" ... mil 209 pepitas. Con ... veinte mil pepitas de ... figuraron las señorita... Latorre, del Comisaria... tamental; Helia Blan... la Fca. de Galletas M... Rita Cortés, obrera de ... firma.

Merece destacarse e... muy especial el progres... experimentado en sus ... electorales las tres ... que encabezaron el esc... ayer, señoritas Panuss... tanópolus y Saavedr... campañas están siendo ... personalmente por ella... dadas por sus compañe... cina. "Las mencionad... datas en el escrutinio ... canzaron puestos ... quinto lugar, colocació... lograron en los último... los resultados conocido...

Conforme a la moda... certamen, la señorita ... Berríos quedó "selecci... ra los escrutinios fina... breve será objeto de ... y baile que "ASPROMA... cerá en su honor, como ... a su candidatura "Re... Trabajo".



TA DE LA PRIMAVERA EN LA ESCUELA 207.—Ayer se llevó a efecto en la Escuela 207 "Re-ca de Israel", la tradicional Fiesta de la Primavera. El acto de la coronación de la reina se realizado con la presencia de Gloria Legisos, Reina de los Estudiantes 1950, quien coronó a la de la escuela, Helia I; acto seguido y acompañada del Rey Feo, Rodolfo Camacho y su Cor-Honor tomaron posesión del trono, desde donde presidieron el desarrollo del programa prepa-en honor de Su Majestad Helia I —El premio a la mejor comparsa se lo adjudicó el 3.er C, con el conjunto "Las Mulatas de Fuego"; en disfraces individuales se premiaron "Verdejo", ampesino boliviano", "Pedro de Valdivia", "El coreano", "El cigarrillo Premier", "El Cazador" Gloria Legisos fué objeto de una cariñosa manifestación de parte de los alumnos y del pro-ado, obsequiándosele un hermoso bouquet de flores.— Finalmente, se sirvió un cóctel a los invitados

Problemas que aquejan a 120 mil habitantes conoció el Intendente

Problemas que afectan a 120 mil habitantes de la más populosa comuna de Santiago, conoció en una visita de tres horas en la mañana de ayer el Intendente de la Provincia, don Jorge Rivera Vicuña.

El señor Rivera, que inicia con ésta una serie de visitas a las comunas rurales de Santiago, visitó la comuna de Quinta Normal, acompañado de los diputados señores Miguel Luis Amunátegui y Arnaldo Rodríguez Laso; del Alcalde señor Alejandro Ruz Aguilera y regidores de la comuna; del Se-

RECORRIDO COMUNA DE. Q. NORMAL, AYER

cretario de la Intendencia, don Carlos Lazo; Prefecto de Carabineros, coronel don Jorge Ardiles; Director de Pavimentación, don Carlos Conejeros; Director de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, y de otras autoridades y periodistas.

Durante el recorrido se hizo ver al Intendente y demás autoridades la absoluta necesidad que existe de construir un puente que, atravesando el Mapocho, una a las comunas de Quinta Normal con Renca; los beneficios que reportaría expropiar algunos terrenos en la comuna para levantar hornos crematorios en los actuales botaderos de basuras; la utilidad práctica de pavimentar el camino a Lo Espinoza, que serviría a una enorme población que actualmente no tiene medios suficientes de movilización; la urgente necesidad de dotar de agua potable a las poblaciones obreras "Indus" y Nueva Matucana, que actualmente deben abastecerse de insuficientes pilones; el cambio de pavimento en el camino a Las Rejas y calle Miguel de Atero por la intensidad de su tránsito, y abovedamiento y arreglo de los canales Carrascal, Pérez y Loyola; la necesidad de dotar de mejores medios sanitarios al Matadero el Blanqueado que sirve a la comuna; de pavimento a la población Zelada; de medios de desarrollo a la Escuela Pública N.o 39, y de mejoramiento del Estadio en la Población Lo Franco.

Una vez que las autoridades se impusieron de las principales necesidades de la comuna, fueron invitados a un almuerzo por el Alcalde y regidores, que se realizó en la Sociedad "Unión Fraternal". Hicieron uso de la palabra aquí el Alcalde señor Ruz, quien agradeció a nombre de la comuna el interés del Intendente por conocer de cerca los problemas; el Intendente que manifestó que pondría todo su afán por satisfacer los anhelos de la populosa comuna, y los diputados señores Amunátegui y Rodríguez, que prometieron su ayuda a la obra en que se encuentran empeñadas las autoridades.

EDILES DE SERENA Y DE ANDACOLLO, FESTEJADOS

El Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez Echenique, ofreció a mediodía de ayer un cóctel en el Palacio Cousiño, al Alcalde de La Serena, don Ricardo Peralta y a los regidores de La Serena y Andacollo, señores Alejandro Carmona, Horacio Aguirre y Ramón Rivera. Las autoridades comunales que se encontraban en esta capital tratando asuntos relacionados con sus jurisdicciones, regresaron ayer por la tarde a Coquimbo.

NOTICIAS DIVERSAS

LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS ACORDO PROHIBIR a sus dirigentes toda participación política en las próximas elecciones presidenciales.

LA SOCIEDAD MUTUALISTA SAN EUGENIO recolectó $ 791.40 en favor de los damnificados por el incendio en la población "callampa" de San Miguel.

LA SOCIEDAD DE JEFES DE GRUPO de la Maestranza San Eugenio acordó que se reajusten sus sueldos al nivel de los máquinistas, en sus respectivas categorías.

LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARBOL" ofrecerá un almuerzo de camaradería el sábado, en el casino de la Quinta Normal. La cuota es de $ 80.

DELEGADO SUPLENTE ANTE LA ANEF, en representación de los funcionarios del Ministerio de Economía y Comercio, fué designado ayer al señor René Calderón Rojas.

S. E. APADRINARA HOY A SEPTIMO HIJO VARON

A las 17 horas de hoy será bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de Dolores, de Carrascal, en Lo Franco, comuna de Quinta Normal, el niño Emilio Ramón Piñuñuri Rodríguez, noveno hijo y séptimo varón del matrimonio de Lautaro Piñuñuri y de Hilda Rodríguez.

Apadrinará al niño S. E. el Presidente de la República, quien se hará representar por el Intendente.

El matrimonio Piñuñuri Rodríguez tiene 9 hijos, de entre los cuales dos son mujeres y el mayor tiene 17 años. Viven en Hovel N.o 4648, de comuna de Quinta Normal.

Nombrado Juez suplente para la Corte de Talca

En el Ministerio de Justicia se cursó ayer un decreto por el cual se nombre Ministro Suplente de la Corte de Talca al señor Adolfo Rojas Lebrun. El señor Rojas Lebrun es actualmente Juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago y desempeñará esa suplencia durante un mes y medio.

. Y ESPOSA HACEN OS POR MEJORIA SEÑORA DE PERON

E. el Presidente de la ública y la señora de zález Videla dirigieron a la señora Eva de Pe-esposa del Presidente a República Argentina, iguiente cablegrama: ogamósle aceptar nues-fervientes votos por su a mejoría".

ES DE SOPROLE RESAN DEL SUR

ban de regresar de la ciu-e Osorno los señores Gon-Quinteros Tricot y Rubén riz Letelier, presidente y ero de la Sociedad de Pro-es de Leche S. A. (SO-E), quienes realizaron en ona importantes gestiones ciales con las cooperativas as y productores osorni-

señores Quinteros y Errá-visitaron las plantas lác-e Osorno, El Volcán y Río donde se elaboran 150 mil diarios de leche que se in-lizan como mantequilla, caseína. Presenciaron la ación de estos productos y con los más representati-irigentes de la CALO, se-Carlos Bielefeldt y Ger-Koenekamff, se llegó a un o comercial, en el sentido pender toda la producción quillera de Osorno en la por intermedio de la or-ción láctea SOPROLE. producción de mantequilla orno será distribuída el pró mes en Santiago.



CANDIDATA A REINA.— Luzgrady Honorato Zárate se llama esta simpática joven, candidata a Reina del Manicomio Nacional de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social. Esta elección se hará en una fiesta destinada a allegar fondos para la casa social de todos los empleados de este gremio. Cada hospital presentará su candidata, y la Dirección General de Beneficencia lanzará a la lucha a seis. El primer escrutinio se realizará hoy.

16 MILLONES COSTARA CAMINO DE ARICAL AL LIMITE CON EL PERU

$ 16.635.000 costará la construcción del camino longitudinal de Arica al límite con el Perú, suma que fué concedida ayer por un decreto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Asimismo, el Ministro Merino Segura autorizó a la Dirección de Obras Públicas para pedir propuestas públicas para pavimentar el camino longitudinal sur en Malleco, con un costo de $ 8.599.000, y la construcción y pavimentación de la salida sur de la ciudad de Chillán, entre Puente Paso de Piedra a Puente Santa Elisa.

Finalmente, se aprobó la propuesta presentada para pavimentar la Avenida Costanera norte de Santiago, entre La Pirámide y Lo Curro, por un valor de $ 3.908.000.

Carretera panamericana visitará Merino Segura

Las obras del primero y segundo sectores de la Carretera Panamericana, visitará hoy el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, acompañado de los miembros de las Comisiones de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Diputados, Director General de Obras Públicas, Director del Departamento de Caminos, autoridades de Valparaíso y representantes de la prensa.

El señor Merino Segura y comitiva, aprovecharán esta oportunidad para visitar también las obras de captación de Las Vegas, necesarias para el mejoramiento del agua potable de Valparaíso y Viña del Mar.



CANDIDATA A REINA DE SEWELL.— Señorita Esmeralda González Granifo, que ha sido designada candidata a reina del Carnaval Minero de Sewell, que se realizará del 30 del presente al 2 de diciembre.— (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Eduardo Valdés)

GRAN RODEO OFICIAL SE ORGANIZA EN MELIPILLA

MELIPILLA, 7. — Con todo entusiasmo se han iniciado los preparativos para el gran rodeo oficial del presente año, fiesta campera que cada vez ha venido cobrando mayor lucimiento hasta constituirse en la más exitosa de entre todas las que se efectúan en esta localidad y que en esta oportunidad por acuerdo del Consejo de Fomento Equino tendrá lugar durante los días 15, 16 y 17 del mes de diciembre próximo.

La comisión organizadora y la Municipalidad de la comuna, han tenido la feliz idea de dedicar las utilidades que se obtengan con el rodeo de este año, al mejoramiento del mismo local, que le sirve de escenario y que actualmente adolece de notables deficiencias en sus diferentes dependencias y aposentadurías. Desde luego, se están ejecutando los trabajos más urgentes en las tribunas principales, a base de ladrillos y cemento, pudiendo decirse que quedarán construídas en forma definitiva. Otro tanto se está haciendo en las galerías, casino y otras secciones, las que serán dotadas de las mayores comodidades para el público y para los corredores.

Entre los aficionados a esta clase de torneos, que siempre acuden en gran número a participar en las corridas, reina enorme entusiasmo por tomar parte en las competencias del rodeo de Melipilla, que goza de fama de ser uno de los mejores de Chile, por lo que se estima que su éxito está de antemano asegurado, más si se considera el sobresaliente resultado obtenido por los rodeos celebrados recientemente en El Membrillo, de El Asiento de Alhué, en Cholqui y en el fundo El Sauce.

PISCINA PELIGROSA

A numerosas quejas de parte del vecindario está dando lugar la permanencia en pésimas condiciones de la piscina El Llano, la que además de continuar en el más completo abandono, con aguas sucias y abierta, lejos de prestar el menor servicio a los bañistas, que carecen de un establecimiento de esta naturaleza donde bañarse, con las convenientes comodidades de higiene y seguridad, se presenta como un serio y peligroso lunar para la población, tanto es así, que hace pocos días una persona joven que fué empujada por otra y cayó a ese pozo infesto, falleció de la manera más lamentable.

No cabe duda que la Municipalidad haría muy bien en tomar las medidas convenientes que conduzcan a poner término a estas inconveniencias, ya sea habilitando la piscina en buenas condiciones, o bien clausurándola definitivamente.— RICARDO JEREZ ARMIJO, corresponsal.

Deben retirar piedras en camino de San Antonio

SAN ANTONIO, 7.—Numerosas personas se han acercado a este corresponsal para hacerle presente la conveniencia que existe de que la firma constructora Saas Vial, que tiene a su cargo los trabajos de reparación del Molo Sur, haga retirar las piedras que caen a diario de los trenes que transportan este material desde la Cantera hasta el sitio de las obras.

En efecto, esos grandes peñascos diseminados a lo largo del camino entre este puerto y Cartagena, producen continuos trastornos a los automovilistas, dueños de camiones y microbuses, además de presentar un aspecto desagradable, desde el punto de vista estético, que se agudizará en la próxima temporada de verano, en que concurren a este puerto y a los balnearios vecinos, miles de turistas nacionales y extranjeros. —ESPINOZA, corresponsal.

BOMBEROS DE PTᴱ MONTT RECIBIRAN TRES CARROS

PUERTO MONTT, 7. — En breve llegarán a esta ciudad tres modernos carro-bombas, adquiridos en los Estados Unidos, y destinados para la 2.a, 5.a y 6.a Compañías de Bomberos de Puerto Montt.

Con este nuevo material, la institución pasará a colocarse a la cabeza de las entidades bomberiles del sur del país.

Las máquinas ya se encuentran en la capital, desde donde serán enviadas por F. C. a este puerto. SCHMAUK, corresponsal.

CON EXITO CELEBRO LA SERENA FIESTAS DE LA PRIMAVERA

LA SERENA, 7.—El domingo se puso término a las fiestas de la Primavera, que se celebraban desde el viernes. Números culminantes de estas festividades fueron la velada bufa en el Teatro Nacional y la coronación de la señorita Alicia Peralta, como Reina de las fiestas, con el nombre de Alicia I. Otros actos de interés fueron el corso de flores, la kermesse, que se realizó en la Avenida Francisco de Aguirre y el desfile de carros alegóricos. Con el producto de estas fiestas se beneficiarán las siguientes instituciones: Cuerpo de Bomberos, Liga Protectora de Estudiantes y el Curso Técnico de la Escuela de Minas. Todas estas instituciones trabajaron entusiastamente en la organización de las fiestas.— (REY BLANCO, corresponsal).

OBRERO SUFRIO GRAVE ACCIDENTE: TOCOPILLA

TOCOPILLA, 7. — Con graves lesiones resultó el obrero marítimo Benjamín Ibaceta Cruz, al ser alcanzado por una tapa de control de tubos, mientras se encontraba trabajando hoy a bordo del vapor "Santiago", anclado en este puerto.

Fué internado en el Hospital Traumatológico en estado de suma gravedad.— (ENZO FOLCH, corresponsal).

CLUB DEPORTIVO AUCAS CELEBRA SU ANIVERSARIO

MALLOA, 7. — El Club Deportivo "Aucas" N.o 3, de esta localidad, celebró el domingo último su aniversario, y la transmisión del mando al nuevo directorio que preside el señor Rafael Cepeda Peralta.

Asistieron a este acto delegaciones deportivas de Rengo, Peumo y Las Cabras y, especialmente invitadas, las autoridades de estas localidades.

Con este motivo, se llevó a cabo un interesante programa deportivo y social entre los que es digno de destacar el encuentro de fútbol entre los equipos de esta localidad y de Rengo.— DELGADO, corresponsal.



El vapor "Tenglo", del Departamento Marítimo de los FF. CC. del Estado, regresa a Puerto Montt, después de un viaje de prueba a la región de los canales. Este barco fué refaccionado en los astilleros que posee esa Empresa en este puerto.— (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Rolando Schmauk).

PROFESORES DE MAIPU FUNDARON UN CENTRO

MAIPU, 7.— El profesorado del 8.o Sector Escolar, al cual pertenecen maestros de Isla de Maipo, Maipú, Talagante, Marruecos, Malloco y Peñaflor, han formado el Centro Cultural "Ninfa Arriagada", como un homenaje a la colega Ninfa Arriagada Fernández, fallecida trágicamente mientras cumplía sus deberes magisteriales, el 14 de septiembre del año pasado.

Este Centro tiene como finalidad, además de estrechar los lazos de confraternidad entre el profesorado, el de difundir la cultura y perfeccionar sus conocimientos, para así transmitir en mejor forma la enseñanza que imparten a sus alumnos. Desde luego, empezarán por desarrollar un ciclo de conferencias de carácter técnico-pedagógico a cargo de destacados profesores de la capital.

El directorio que regirá los destinos de este Centro, quedó formado así: presidente, señor Juan B. Monsalves Sánchez; vicepresidenta, señora Norma Pourcher L.; secretaria, señorita Silvia Orellana; prosecretario, señor Pedro Alonso; tesorera, señorita Mireya Guggisberey; protesorera, señorita Haydée Oyarzún, y directores: Alicia Inostroza, Violeta Sierra, Irma Carrasco de M., Lucía Martínez, Zulema Ruiz M. y el señor Juan Flores.

El miércoles próximo, a las 16 horas, celebrará su segunda sesión, en la Escuela N.o 7 de Peñaflor.— ISMAEL PALMA, Corresponsal.

EBRIOS AGRE[...] A DOS CARAB[...] EN TOCOPILLA

TOCOPILLA, 7.— [...] madrugada de ayer [...] agredidos por un [...] ebrios, los carabiner[os] [...] nio Rojas y Luis Ca[...] tratar de detenerlos [...] berse trabado en una [...] cia con arma blanca.

El primero resultó [...] ridas graves, y el ot[ro] [...] Los autores de este h[echo] [...] licial fueron dete[nidos] [...] (ENZO FOLCH, c[orrespon]sal).

EL MINISTRO LEI[GHTON] VISITO PUERTO M[ONTT]

PUERTO MONTT, 7 [...] cedente de la capital [...] sábado a esta ciudad [...] tro de Educación, se[ñor] [...] nardo Leighton Guzm[án] [...] visita tiene por obje[to] [...] nerse en el terreno de [...] blemas educacionales [...] región.

El domingo en la [...] dictó una interesante [...] la Municipalidad en [...] refirió a la realizació[n] [...] vasto plan de constr[ucción] [...] establecimientos de [...] que tiene en estudio e[l] [...] rio de su cargo, abo[rdando al] mismo tiempo la situ[ación] [...] lítica que vive nuestr[o] [...]

En la noche se le [...] banquete al que asis[tieron] [...] autoridades civiles y [...] de la provincia y de [...] de los diversos establ[ecimientos] educacionales de la ci[udad].

Ayer realizó una vi[sita a] colegios y escuelas de [...] dad y, a mediodía, [...] con los profesores y [...] de estos planteles en [...] zo de camaradería.

Se espera que la v[isita del] señor Leighton ha de [...] positivos beneficios pa[ra la zo]na, por cuanto hay u[rgencia de] reparar la mayor par[te de los] locales escolares que s[e encuen]tran en precarias con[diciones]. SCHMAUK, correspon[sal].

RECLAMAN POR SE[RVICIO] DE LOCOMOCION A [...]

MAIPU 7.—Continúa [...] vicio de los micros que [...] comuna. Es increíble có[mo] [...] sa de la paciencia de lo[s habitan]tes de este pueblo. Cua[ndo] [...] llan los últimos turnos [...] che, como en la seman[a] [...] en que muchas persona[s] [...] que quedarse en Santia[go] [...] domingos o festivos par[a] [...] tuvieran un horario q[ue] [...] ya que salen a la hora q[ue] [...] la gana; o el día lune[s] [...] recién pasado, que no [...] las 8 de la mañana, pr[...] cuando más la necesita[n] [...] pleados que viven en es[...] y que prestan sus servici[os en San]tiago.

¿No tiene inspectores [...] que no envían a tiemp[o] [...] plazo de las máquinas q[ue] [...] fuera de servicio? ¿Por [...] pector de turno no lo h[...] che que fallaron? Pero [...] todavía: algunos chofe[res] [...] que al pasajero lo lleva[n] [...] vor, contestando o cobr[...] ces en forma inculta, p[...] cir grosera, en circunst[...] es el servicio comunal [...] que existe en relación c[on el] metraje recorrido. Esta [...] salía no ha tenido nu[nca] [...] veniente para hacer re[...] buenas maneras y honra[...] gunos choferes, ya que [...] mos de nuestro deber h[...] ro también tenemos la [...] de recojer las justas pr[...] público que llega atras[ado a sus] obligaciones o a sus casa[s por el] mal servicio de locom[oción]. ISMAEL PALMA, Corresp[onsal].

BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4427

Exposición de Urbanismo y Arquitectura se inaugura esta tarde en el Casino Municipal

Importantes entidades invitadas a este acto

Con la inauguración de una atrayente exposición de "maquettes" y una comida en el Casino Municipal de Viña del Mar, será celebrado hoy, por segunda vez, el "Día Mundial del Urbanismo", instituído el año 1950, por iniciativa del Director del Instituto Superior de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, arquitecto don Carlos M. della Paolera, con la adhesión de sesenta países, de los cinco Continentes.

Esta celebración estará a cargo del Instituto de Urbanismo de Valparaíso, que preside el conocido arquitecto porteño don Alfredo Vargas Stoller, y a su éxito han prestado una franca y decidida cooperación las Municipalidades de este puerto y de Viña del Mar, el Departamento de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, la Caja de la Habitación Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organismos.

LA EXPOSICION

La Exposición de Urbanismo y Arquitectura será inaugurada a las 19.30 horas de hoy con asistencia de las autoridades porteñas y viñamarinas, en los salones del Casino Municipal. Se presentarán en ella "maquettes", planos, fotografías, gráficos, etc., de las obras de mayor envergadura que se realizan en el país. Ese material ha sido prolijamente distribuído y arreglado por el Comisario de la Exposición, arquitecto don Guillermo Loveluck, con quien colaboran el arquitecto brasileño don Wadin Prauss, y el arquitecto de este puerto, don Aquiles Landoff, Director del Instituto organizador de este atrayente torneo.

SALUDO A PARIS

Ayer tarde, el Instituto de Urbanismo de Valparaíso, en representación de Chile, envió una cordial y encomiástica comunicación cablegráfica al Director de Urbanismo de París, profesor Royer, con motivo del bimilenario de la capital de Francia y como efusiva adhesión al "Día Mundial de Urbanismo". Esa comunicación constituye el simbólico abrazo de Chile a todas las naciones asociadas a esta iniciativa.

FESTEJO OFICIAL

Esta noche, a las 21 horas, el Instituto de Urbanismo ofrecerá en el Casino Municipal de Viña del Mar una comida en honor de las autoridades de este puerto y de la ciudad-balneario, altos funcionarios de la Administración Pública, etc., con motivo de la fiesta que hoy se conmemora.

Automóvil cayó al estero Marga Marga

Un espectacular accidente, en el que felizmente no se registraron desgracias personales, se produjo en las últimas horas de ayer en Viña del Mar, al caer al lecho del Estero, al costado poniente del Puente de calle Quillota, el automóvil F.K.-377, gobernado por el señor Gerardo Gallegos Santander, a quien acompañaba su esposa, señora Julia Sepúlveda de Gallegos.

El automóvil sufrió un desperfecto en la dirección cuando trataba de enfilar hacia el Puente, precipitándose a las arenas desde una altura de cinco metros. Luego de darse una vuelta de campana, el vehículo quedó en posición normal, sin que sus ocupantes recibieran lesiones de importancia.

CELEBRAN 3.a CONVENCION LOS EMPLEADOS DE ADUANA

"Los empleados de Aduanas de todo el país, queremos demostrar que no sólo nos hemos reunido para tratar asuntos de carácter gremial o agitar peticiones de mejoramiento económico, sino que estamos dedicados a estudiar con especial acuciosidad todo lo que diga relación con la mejor organización de nuestros servicios —de acuerdo a sus características especiales—, a objeto de obtener mayores ingresos para el Estado", dijo ayer a LA NACION el secretario general de la Tercera Convención Nacional de Empleados de Aduana, que se celebra en Valparaíso.

A ese torneo asisten 73 delegados de todas las reparticiones aduaneras que existen desde Arica a Punta Arenas, y todos ellos están trabajando con singular vigor por la modificación de los reglamentos de la Asociación Nacional de Empleados de Aduanas, y abordando, asimismo, las reformas de las disposiciones reglamentarias y legales que rigen a las Aduanas, lo que habrá de traducirse en mayores ingresos para el Erario Fiscal. Esta misión ha encontrado la más amplia comprensión y cooperación de las autoridades de esos servicios.

SESION PLENARIA

La sesión plenaria programada para anoche a las 21 horas debió postergarse para hoy en atención al intenso trabajo que vienen desplegando las comisiones que han debido estudiar y resolver diversas ponencias, relativas a: Asuntos de carácter Económico, Asuntos gremiales, sociales, técnicos y administrativos.

LA DIRECTIVA

La directiva de la Tercera Convención Nacional de Empleados de Aduana, que culminará el próximo sábado, quedó integrada como sigue:

Presidente, don Francisco Saavedra Muñoz, elegido por aclamación.

Primer vicepresidente, don Luis Neuenschwander Muñoz.

Segundo vicepresidente, don Alberto Romero Noack.

Secretario general, don Jaime García Pacheco.

Secretarios de actas, señores Eloy Peña García, Manuel Vega Mancilla, Eugenio Ballesteros Reyes y Ramón Angel Lillo.

Secretarios de prensa, señores Leopoldo Cordero Espejo y Benjamín Prado Casas.

BURLO A LA POLICIA UN EX PROVEEDOR DE LA ARMADA NACIONAL

El detective de la Prefectura de Investigaciones señor Francisco Mouat detuvo en su domicilio de Viña del Mar, calle Goñi 59, al comerciante José Fernández Rodríguez, ex proveedor de carnes y harina de la Armada Nacional, que aparece implicado en el proceso por acaparamiento de artículos de primera necesidad, que instruye el Fiscal Naval.

Fernández Rodríguez expresó a su aprehensor que necesitaba forzosamente hablar con su abogado, y para ello le solicitó la autorización de rigor para entrar al Palacio Consistorial de Viña del Mar, donde se encontraría aquel profesional. Aprovechando la buena fe del detective Mouat, entró por la puerta principal y luego salió por los patios del Municipio, evadiendo la acción policial.

Ahora se ha ordenado su búsqueda para que responda a los cargos que le formula el Fiscal Naval.

Agitan el proyecto del Colegio de Periodistas

Los dirigentes del Círculo de la Prensa de Valparaíso gestionarán en su próximo viaje a Viña del Mar una entrevista especial con S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Gabriel González Videla, a fin de solicitarle que incluya en el actual período de sesiones del Congreso el proyecto que crea el Colegio de Periodistas.

En esa entrevista se proporcionarán al Primer Mandatario de la Nación los antecedentes relacionados con esa iniciativa que, recientemente, se ha actualizado en el Senado.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Ninguna mujer es mala, Misterio en México, Barrabás era un ladrón y seriales.

COLON (2949).— Cuatro en un "jeep".

CONDELL (2027).— El abanico y Recelos.

IMPERIO (4567).— La mentira de mentiras.

METRO (2111).— El Gran Caruso.

MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Muchos sueños por las calles.

OLIMPO (VIÑA — 81360). — No soy inocente.

ORIENTE (VIÑA — 85679).— El halcón y la flecha, De París a Trieste y El eco de un beso.

PACIFICO (6057).— Juan Charrasqueado.

REAL (2640).—El correo de la muerte y Sentencia de muerte.

RIALTO (VIÑA — 81906).—La invasión de Mongo.

REX (VIÑA — 85050).— Juan Charrasqueado.

RIVOLI (2268).— No te dejaré nunca y Tres novelas de la vida.

VALPARAISO (5522).— Mi reino por un amor.

VELARDE 4654).— Juan Charrasqueado.

VELARDE (QUILPUE — 342). — Cuerpos y almas.

VICTORIA (3778).— Tarzán en peligro.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

REVISTA DE GIMNASIA EN ESCUELA "CANADA"

Como en años anteriores, la Escuela Canadá, Superior de Hombres N.o 40, ubicada en Guacolda 213, cerro Barón, presentará su revista anual de gimnasia el próximo domingo 11.

La presentación gimnástica de la Escuela Canadá que se realizará a las 18 horas, contará con la valiosa cooperación de la Banda Instrumental de la Escuela Naval "Arturo Prat".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1) Presentación general: 300 alumnos.

a) Himno Nacional de Chile; b) Himno Nacional del Canadá, coros dirigidos por el señor Juan Báez

2) Primeros años: gimnasia narrativa. Presenta la señorita Raquel Larraín.

3) Segundos años: gimnasia en forma de juegos. Dirige el señor Gastón Lattapiat.

4) Segundo grado: ejercicios preparatorios para gimnasia rítmica, a cargo del señor Juan Báez.

5) Tercer grado: gimnasia rítmica, bajo la dirección del señor Juan Orellana.

La exposición de trabajos que en años anteriores se ha hecho en forma simultánea con la revista de gimnasia, se abrirá el sábado 17 de noviembre, a las 11 horas, utilizándose para tal fin las salas correspondientes al segundo piso.

En una de las salas habrá una sección especial destinada a exhibir textos pedagógicos, fotografías y material recibido directamente desde el Canadá.

AMAGO DE INCENDIO EN FIRMA A. IBAÑEZ Y CIA.

Veinticinco mil pesos en perjuicios provocó el principio de incendio que se declaró minutos después del mediodía de ayer en el quinto piso de la planta tostadora de café de la firma Adolfo Ibáñez y Cía., que funciona en el edificio ubicado en Avda. Brasil esquina de calle Rodríguez.

El fuego fué provocado, según se informó, por el recalentamiento de un aparato distribuidor de café, lo que hizo arder algunas cubiertas de pizarreño y otros materiales de fácil combustión.

Las llamas fueron inmediatamente atacadas por el personal con los extinguidores del establecimiento, pero al no lograr conjunrar la acción del fuego, el operario don Floridor Pantoja Arias, dió la alarma a la Central Bombas, concurriendo los voluntarios de las diversas Compañías, que en corta, pero intensa labor, sofocaron el siniestro.

DAMA SE SUICIDO EN PASEO 21 DE MAYO

Una dama joven, aproximadamente de 25 años de edad, cuya identificación no se conocía hasta las últimas horas de ayer, puso término a su vida, lanzándose desde el Paseo 21 de Mayo hacia la calle Varas, desde una altura de más de cuarenta metros.

La suicida se lanzó por el costado del ascensor Villaseca, donde el terreno está cortado a pique y virtualmente quedó destrozada al estrellarse contra el pavimento.

CON BANDERA ARGENTINA LLEGO EX VAPOR CHILENO

En la mañana de ayer, arribó a nuestro país, con bandera argentina, el vapor "Avilés", que perteneció a la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, empresa que lo vendió para ser desguazado a los señores M. Delfino & Co., de Buenos Aires. Sus nuevos dueños estimaron que ese barco estaba en condiciones de seguir navegando y lo han destinado al servicio de cabotaje.

El "Avilés" entregó y recibirá carga en el sitio N.o 5, de la Aduana para seguir viaje a Corral, donde embarcará un cargamento completo de lingotes de fierro que transportará a Buenos Aires.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy jueves:
MILLABU, de Corral.
MAULE, de Nueva Orleans.
CASTILLA, de puertos carboneros.
El viernes 9:
CANELOS, de Arica e intermedios.
VILLARRICA, de Punta Arenas
RAVNANGER, de San Francisco.
—El sábado 10:
RIO DULCE, de Buenos Aires.
El domingo 11:
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
LONTUE, de Tocopilla, vía San Antonio.
SANTA LEONOR, de San Francisco.
—El lunes 12:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
—El martes 13:
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
ARGENTAN, de Le Havre.
LOA, de Antofagasta, vía San Antonio.
—El jueves 15:
MAULLIN, de Iquique, vía San Antonio.
BELLA DAN, de Nueva York.

— SALEN —

—Hoy jueves:
KAMMA DAN, para Estados Unidos.
—El viernes 9:
MILLABU, para Punta Arenas.
CANELOS, para Arica e intermedios.
—El sábado 10:
MAULE, para Talcahuano.
CASTILLA, para Coquimbo.
—El domingo 11:
VILLARRICA, para Arica e intermedios.
AVILES, para Antofagasta.
RAVNANGER, para San Antonio.
RAFAEL ARIZTIA, para puertos carboneros.
—El lunes 12:
RIO DULCE, para Antofagasta.
SAN ANTONIO, para San Antonio.
—El martes 13:
LONTUE, para Tocopilla.
SANTA LEONOR, para San Antonio.
—El miércoles 14:
SANTA OLIVIA, para Nueva York.
SANTA MARGARITA, para San Antonio.
—El jueves 15:
LOA, para Antofagasta y escalas.

Comercio de S. Antonio especula con las papas

SAN ANTONIO, 7. — Una desenfrenada especulación está realizando el comercio local con la venta de papas, a pesar de ser San Antonio el puerto donde se desembarca la mayor cantidad de este producto de procedencia argentina, destinado a la zona central y sur de nuestro país.

Sin escrúpulo de ninguna especie, en algunos negocios se llega a expender este artículo indispensable en el hogar de las familias modestas, a $ 14 el kilo, con las consiguientes molestias y reclamos del público consumidor.

Sería conveniente que el Comisariato Departamental tomara cartas en el asunto, a fin de evitar en lo posible este incalificable abuso de los comerciantes locales. — ESPINOZA, corresponsal.

Match internacional de fútbol en San Antonio

SAN ANTONIO, 7.— Un interesante match de fútbol sostuvieron el sábado en este puerto los equipos formados por los empleados de la Administración de Aduana y los marineros del vapor portugués "Alenquer", correspondiendo el triunfo al primero por la cuenta de 4 goles contra 3.

Los locales formaron así: Reyes, Córdova y Toro, Cepeda, Esquivel y Vásquez, Díaz, Adriazola Zúñiga R. González y D. González. Los colores lusitanos estaban defendidos por: Passos, Silva y Jaime, Setubal, Alves y Alfredo, Graca, Foaos, Branco, Foaos y Bras.

El encuentro se caracterizó por la corrección que reinó en todo momento y al final de él los fiscales ofrecieron a sus visitantes unas once-comida, donde se hizo gala de una franca y sincera confraternidad internacional. — ESPINOZA, corresponsal.

Será desviado el río Aysen y se formará un nuevo puerto fluvial

...arenta millones para las obras de defensa de ciudad

...E CONSTRUIRA EL ...AMINO DESDE RIO ...LANCO A P. IBAÑEZ

En vista de la urgencia de ...fender contra las crecidas ...l río Aysen la ciudad capi... ...de la provincia del mismo ...mbre, el Gobierno ha auto... ...ado, por un decreto que es... ...en tramitación, la cantidad ...seis millones de pesos para ...nder a las construcciones ...dispensables de regulariza... ...n de los ríos que causan ...has inundaciones, y el em... ...ncamiento del puerto. Como ...ra de emergencia se ha au... ...rizado la desviación parcial ...inmediata del río Aysen, ...bajo que será preliminar ...ra la formación de una dár... ...sa abrigada que constituirá ...verdadero puerto fluvial de ...provincia, y que se ejecu... ...rá después de las comproba... ...nes de este proyecto en la... ...ratorio. Estos acuerdos se ...maron en la tarde de ayer, ...una reunión que se efectuó ...la Moneda, presidida por el ...mo. señor Gabriel Gonzá... ...y a la que asistieron los ...nistros de Obras Públicas y ...s de Comunicación, don ...nesto Merino Segura, y el de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña, y el Director subrogante de Obras Públicas, ingeniero don Ricardo Santander.

Con este mismo objeto, en el Proyecto de Presupuesto enviado al Congreso para 1952, se consultan $ 40.000.000, para las mismas obras de defensas para caminos, y para iniciar, si procede, el Puerto de Chacabuco, que sería el puerto marítimo complementario para naves de gran calado.

Se ha instruído a los Servicios de Obras Públicas para que la inversión recién autorizada se haga a la mayor brevedad, para lo cual el Departamento de Puertos mantendrá un Ingeniero permanente especialista en Hidráulica fluvial, para la ejecución de estos trabajos.

En cuanto a los problemas camineros, se aceptarán, en la semana próxima, las propuestas para la construcción del camino de Río Blanco a Puerto Ibáñez, con un costo superior a $ 39.000.000, propuestas abiertas y en estudio.

Fuera de los fondos ordinarios de caminos, se han autorizado, además, por decretos en tramitación $ 1.200.000 para otros trabajos de vialidad en la provincia.

Las obras fundamentales de la región, son las de defensa del puerto, construcción del Puerto de Chacabuco, y los caminos.

Un plan completo par.. estos trabajos exige la inversión de cientos de millones de pesos, y mientras no haya financiamiento especial, se han autorizado las obras indicadas, y se obtendrá del Congreso la aprobación de la primera cuota de $ 40.000.000, en el Presupuesto próximo, para proseguir el programa con toda intensidad.

ESTA DERROTANDO EL TIZON DE LA PAPA EN PROVINCIA DE CHILOE

El Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Chiloé, capitán de fragata señor Harold Nagel, informó ayer a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros del Interior y Agricultura sobre la forma en que se ha hecho el suministro de víveres a los damnificados por el tizón de la papa en esa provincia.

En auxilios se han invertido hasta la fecha diez millones de pesos y hay disponibles $ 6.684.341.45. En el último viaje por la región, entre el 18 de octubre y el 1.o de noviembre, se distribuyeron 297 toneladas de víveres en 35 lugares distintos. La situación de los habitantes es de suma pobreza. El estado sanitario de la provincia es deficiente, y la atención médica escasa. La alimentación es deficiente, a base casi exclusivamente de papas y mariscos. En muchos lugares las plantaciones de papas dan muestras de haber sido atacadas nuevamente por el tizón, lo que ha producido gran alarma. Con motivo de esta situación es mayor que en otros años el número de obreros que emigra a trabajar a las faenas ganaderas de Magallanes o de Comodoro Rivadavia, en Argentina.

MAL INTERPRETADAS LAS PALABRAS DE DISCURSO DE S. E.

En la Secretaría General de Gobierno se entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

"El Presidente de la República lamenta que "El Imparcial" y "El Diario Ilustrado" hayan acogido en sus informaciones políticas una relacionada con su persona y que carece de veracidad.

"Invitado por los dirigentes de la Asamblea Radical de la Décima Comuna de Santiago, el Presidente de la República concurrió a un acto de absoluto carácter social.

"Al hacer uso de la palabra, S. E. circunscribió su discurso a desarrollar el pensamiento de que para la ordenada marcha democrática de nuestro país, para mantener y acrecentar las conquistas sociales y económicas alcanzadas, es necesaria la presencia del Partido Radical en el Gobierno. Quiso, con ello, contribuir a destruir el pensamiento de algunos de sus correligionarios, que estiman más conveniente, por más cómodo y de mayor lucimiento, que el Partido Radical se desinterese por completo de toda participación en el Gobierno, y que galvanice sus cuadros y aumente el número de sus miembros, realizando solamente una estéril e inconstructiva oposición.

"No expresó en ningún instante el Presidente de la República que pondría "cuanto estuviera de su parte" para que el futuro Jefe del Estado sea un miembro del Partido Radical. Tal declaración no ha podido hacerla, porque ella no se compadece de su resolución terminante de dar absolutas garantías a todos los partidos políticos en las elecciones del año próximo.

"El Presidente de la República tampoco se refirió en parte alguna de su improvisación al Partido Conservador."

SOBRE ELECCIONES EN REPUBLICA ARGENTINA

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"El Consulado General de la República Argentina hace saber a los ciudadanos argentinos que no tuvieren anotado domicilio en Chile en su libreta de enrolamiento y deseen acreditar su presencia en Santiago, el día de la elección, que deben presentarse con este documento, el sábado 10, de 9 a 12 o el domingo 11, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en Avenida Vicuña Mackenna 41".

HOMENAJE A LA CIUDAD RINDIO EL ROTARY CLUB

El Rotary Club rindió ayer un homenaje a la ciudad en su almuerzo semanal al invitar a los alcaldes y regidores del Gran Santiago.

Al iniciar el acto el presidente rindió homenaje a la memoria del destacado rotario, Dr. Eduardo Moore, con motivo de celebrarse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Posteriormente, el señor Uriarte saludó a las autoridades que asistieron a esta sesión que estuvo dedicada al Gran Santiago. Fueron ellas el Alcalde de Stgo., don Germán Domínguez Echenique; el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos; la presidenta de la Asociación Amigos de la Ciudad, señora Carlota Andrée; la regidora de la Municipalidad de Santiago, señora Doll de Díaz y los señores Leopoldo Tardito y Fernando García Huidobro, regidores de las Municipalidades de Ñuñoa y Providencia respectivamente. Asistieron también los presidentes de los Rotary Clubs de La Cisterna, Providencia, Quinta Normal, San Miguel y Ñuñoa. El tema central de la sesión fué desarrollado por el socio don Jorge Meléndez Escobar, presidente del comité de Asuntos de Interés Público, quien se refirió a la acción que desarrolla Rotary en beneficio de la colectividad y especialmente sobre la labor que le corresponda cumplir al organismo invitado en el estudio de diversas iniciativas de bien público, su presentación a las autoridades respectivas y la participación de las formas de solución.

El señor Meléndez reiteró a las autoridades municipales el deseo de Rotary de secundarlas en sus importantes funciones y destacó la posibilidad que existe de realizar una acción coordinada en beneficio de la ciudad, con los Alcaldes, la Asociación Amigos de la Ciudad y los Clubes Rotarios de las comunas vecinas.

Ocupó, luego, la tribuna rotaria la regidora señora Elena Doll de Díaz y agradeció en expresivos términos la contribución de la institución rotaria y las importantes iniciativas con que ha contribuído a la solución de diversos problemas de orden público. La señora Doll manifestó que muchas de las necesidades colectivas podrían ser satisfechas con la colaboración de la ciudadanía para poder transformar así a la capital de la República en la ciudad que merece el país por su tradición y cultura.

Intervino también en el acto rotario de ayer la señora Carlota Andrée, presidenta de la Asociación Amigos de la Ciudad y se refirió a la creación de esta institución, nacida por iniciativa del Rotary Club de Santiago. Señaló los motivos que llevaron a los hombres de diversas entidades a organizar la asociación, inspirada fundamentalmente en propósitos de bien público. Destacó la señora Andrée diversos problemas que aquejan a la capital y especialmente el que se refiere al tránsito público, cuya agudeza puso de especial relieve, haciendo un llamado a Rotary y a las autoridades para contribuir a su pronta solución.

"REBELION" DE LOS "GINISTAS" EN ESTUDIANTES

Ayer en la tarde surgieron los "ginistas", vale decir, los partidarios de Georgina Agurto, que no quedaron conformes con el fallo que emitió el Jurado en la proclamación de la Reina de los Estudiantes.

Con cánticos y motes alusivos, recorrieron el centro en dos camiones y visitaron los diversos diarios a exponer sus puntos de vista sobre la elección. En su mayoría eran alumnos del Liceo Valentín Letelier y compañeras de Gina, del Liceo N.o 4.

—"Nuestra candidata sacó la mayoría absoluta en votos, con una cantidad record nunca vista antes" nos expresaron Boris Vildósola y Ricardo Vivanco, timoneles del movimiento "ginista". "No formulamos reclamo alguno —agregaron— pero queremos que en el futuro las cosas se hagan con mayor claridad, especialmente en lo que respecta a la forma de proceder de los jurados".

—"Creemos que Gina es la legítima triunfadora, y estamos consiguiendo permiso para realizar durante el viernes y sábado bailes en la Avenida Buenos Aires, con el objeto de coronarla Reina de los Estudiantes Secundarios y del barrio Recoleta. Proyectamos organizar un programa de festejos extraordinarios en su homenaje".

Mientras los dos jóvenes nos exponían su modo de pensar, los grito de ¡Gina Reina! ¡Gina Reina! no cesaban. Sus más entusiastas partidarios eran Gladys Ibáñez, Magalí Avila, Lidia Silva, Rodolfo García, Eduardo Villablanca, Ricardo Huerta, Gloria García, Yolanda Vivanco, Eduardo Vivanco, Guillermina Fuentes, Eliana Ibáñez, Juan Duque, Luis Arancibia, René Pérez, Teresa Celeri, Germán Guzmán, Alejandro Fuentes, Osvaldo Núñez, Zoila Ugarte, Carlos Vivanco, Humberto Soto, Germán Rocha, Marianela Garrido Oscar Márquez, Jorge Larraín y Federico Newel.



VIVAN A SU REINA.— Para este grupo, que forman alumnos del Liceo N.o 4 de Niñas y del Valentín Letelier, la Reina de los Estudiantes debió ser Georgina Agurto, por haber sacado la primera mayoría y con cifra récord de votos. En dos camiones recorrieron anoche el centro gritando ¡Gina! ¡Gina!, en medio de los aplausos de sus partidarios. Proyectan organizar un baile el viernes a fin de coronar a su soberana.

Ministro I. Palma va hoy a Aysen

Hoy, a las 7 horas, se dirigirá a Aysen, la comitiva presidida por el Ministro de Tierras y Colonización, la cual estudiará en el terreno mismo, la creación de la Administración General de Aysen. El viaje se hará en un avión de la Línea Aérea Nacional, en viaje directo hasta Balmaceda. La comisión recorrerá después diferentes puntos de Aysen, a fin de completar el proyecto en cuestión, destinado a promover el desarrollo económico-social de dicha provincia, y también de Chiloé Continental, con recursos provenientes de la venta de tierras magallánicas, actualmente sujetas al régimen de arrendamiento.

Se consumó eliminación de González Von Marees

Se han estado celebrando en la sala de la Presidencia del Senado, una serie de reuniones en las cuales participan parlamentarios y dirigentes liberales y tradicionalistas. El tema básico de las deliberaciones lo constituye la candidatura del señor Arturo Matte Larraín, de cuyos trabajos —según se nos ha revelado— no parecen hallarse muy satisfechos.

En estas mismas reuniones quedó definitivamente resuelta la eliminación del señor Jorge González Von Marees de todo cargo representativo dentro de la campaña que ofrezca el riesgo de hacer aparecer al ex jefe naci en primer plano, y lo que es más importante, ligado a la candidatura del señor Matte Larraín.

Se estimó, al término de una exposición autocrítica, que había sido "una imperdonable falta de tino permitir que el señor González ocupase un puesto expectable en el mando de la campaña", puesto que "su pasado tenía que gravitar perniciosamente en el carácter que se pensaba atribuirle a la candidatura del señor Matte Larraín".

Resta posibilidades a S. Allende apoyo comunista

Su apoyo a la candidatura presidencial del senador socialista, Salvador Allende, proclamó oficialmente el Partido Comunista, a través de un manifiesto elaborado por su comisión política y que se entregó ayer, a fin de hacer coincidir su aparición con la fecha en que los partidos de Gobierno deben ratificar las bases de la Convención de Centro Izquierda, que elegirá el candidato a la Primera Magistratura.

El documento se halla contenido en seis carillas de tamaño oficio y su lenguaje está revestido de la ya tradicional fraseología de todos los llamamientos comunistas.

El P. C. propone la formación de un solo Frente Nacional antiimperialista y antioligárquico, y remata el manifiesto con las consignas de siempre y con una expresión tomada de O'Higgins: "Aún tenemos Patria, ciudadanos".

En los círculos políticos se señaló este pronunciamiento comunista como una formal embestida contra la unidad misma del Partido Socialista, que ha hecho suya la candidatura de Allende, y lo que es más significativo, contra la propia candidatura del señor Allende, puesto que se estima que el apoyo comunista, lejos de significarle nuevas adhesiones al Vicepresidente del Senado, le restará las que tiene.

MAÑANA INAUGURASE EL CONGRESO SINDICAL

Mañana, a las 10 horas, en el Teatro Dieciocho, se efectuará la sesión inaugural del segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Radical, con la asistencia de 700 delegados venidos desde el norte, centro y sur de la República, y que representan las diferentes actividades gremiales y sindicales.



R. Morales A.

El presidente del CEN, senador señor Faivovich, a nombre del Partido Radical, saludará a los convencionales que se reunen para elegir directamente a sus autoridades, cumpliendo una vieja aspiración de los sindicalistas, y a la vez un acuerdo de la última Convención del Partido celebrada en Viña del Mar. También hará uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora del Segundo Congreso, señor Humberto Calvo Orellana.

EL TEMARIO

En dicho torneo se debatirá el siguiente temario:

1.o).— Organización sindical.
a) Reglamentos.
b) Orientación sindical (política y gremios, métodos de lucha, capacitación de dirigentes).
c) Centrales gremiales.
2.o).— Legislación del Trabajo.
a) Reforma de leyes sociales.
b) Reforma del Código del Trabajo.
3.o).— Problemas económicos.
a) Sueldos y jornales.
b) Tributos.
c) Problema inflacionista.
4.o).— Habitación. Problema general de la habitación en Chile.
5.o).— Previsión Social.
a) Previsión general del país.
b) Situación particular de cada Caja.
6.o).— Asuntos Varios.
7.o).— Elección de Secretariado Nacional Sindical, de Consejo Nacional Obrero y de los otros organismos nacionales.

SESION DE CLAUSURA

El domingo 11 con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor González Videla; Ministros radicales; parlamentarios y dirigentes gremiales y sindicales, se llevará a efecto el acto de clausura en el Teatro Baquedano.

CONSEJO OBRERO RADICAL

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá el Consejo Nacional Obrero Radical, para conocer los votos y ponencias que se harán llegar al Congreso Sindical.

Esta reunión se hace extensiva a todos los dirigentes gremiales sindicales del partido.

COMISION DE PODERES

Anoche se constituyó en sesión la Comisión Clasificadora de Poderes, procediendo a la oficialización de los poderes que hasta el momento suman más de 500.

La Comisión está integrada por los señores Gabriel Cáceres, presidente Nacional de los empleados particulares radicales; Raúl Pinto, presidente Nacional de la ORFERA; Juan Contreras, presidente del Consejo Nacional Obrero; Miguel Stuardo, presidente Nacional de los empleados públicos radicales y Carlos Greve, presidente nacional de los empleados semifiscales.

RENDICION DE CUENTAS

La comisión organizadora del Segundo Congreso, finalizado este torneo, rendirá cuenta documentada ante el presidente del CEN, senador señor Faivovich.

RESPONDERA A G. RIVERA, MUÑOZ C.

En la sesión que el Senado celebrará el martes próximo, el señor Manuel Muñoz Cornejo se hará cargo de las observaciones que a su discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Convención conservadora formuló ayer el senador liberal don Gustavo Rivera. Como se recordará, el jefe conservador responsabilizó al liberalismo de haber iniciado en Chile las luchas religiosas. De la misma manera, el señor Muñoz Cornejo definió el individualismo liberal como una rémora en la vida política y social del país.

NO SE DIO LUGAR A LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO Sr. MARDONES

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado califica de "inadmisible" la acusación deducida en contra del Ministro de Salubridad, señor Jorge Mardones, por el abogado y ex periodista, don Miguel A. Rivera.

El texto del informe de esta comisión y que el Senado conocerá en su sesión del martes próximo, es el siguiente:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha considerado la acusación constitucional formulada por don Miguel A. Rivera, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Amunátegui N.o 337, en contra del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, don Jorge Mardones Restat.

El acusador fundamenta su presentación, entre otras disposiciones que no vienen al caso, en la del artículo 42 N.o 2 de la Constitución Política del Estado, que señala entre las atribuciones exclusivas del Senado la de decidir si ha, o no lugar la admisión de las acusaciones que cualquier individuo particular presente contra los Ministros, con motivo de los perjuicios que pueda haber sufrido injustamente por algún acto de éstos, y acerca de cuyo sentido la jurisprudencia uniforme del Honorable Senado y de vuestra Comisión ha establecido que no es otro que el de poner a cubierto a los Ministro de Estado de demandas inmotivadas de particulares por supuestos perjuicios por algún acto de éstos que perturbarían el tranquilo ejercicio de sus funciones, y el de, en casos calificados, habilitar a estos mismos particulares para recurrir ante la justicia ordinaria en el legítimo ejercicio de su derecho.

El señor Rivera sostiene en su libelo, que el señor Ministro don Jorge Mardones habría cometido el delito de dejar sin cumplimiento una ley que le da derecho a jubilar, causándole, por este motivo, graves perjuicios personales.

La disposición legal, cuyo incumplimiento imputa el acusador al señor Ministro, es la del artículo 8.o transitorio de la ley 7.790, de 4 de agosto de 1944, que a la letra dice:

"Los periodistas que a la dictación de la presente ley no hayan sido imponentes en la Caja, y que comprueben tener más de 10 años de servicios en el periodismo, y más de 55 anos de edad, tendrán derecho a acogerse al beneficio de la jubilación, para lo cual harán valer esos años de servicios ante la comisión a que se refiere el artículo 5.o del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 5.o de la presente ley.

"Los interesados tendrán el plazo de un año para hacer valer este derecho.

"Por los años posteriores al 15 de julio de 1925, deberán efectuar el reintegro de sus imposiciones de conformidad a las normas generales establecidas en esta ley".

Agrega el recurrente, que el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en sesión de 3 de noviembre de 1944, adoptó el siguiente acuerdo:

"No dar cumplimiento al artículo 8.o transitorio que da derecho a jubilar a los periodistas no imponentes que cuentan con más de 55 años de edad y 10 años de servicios, en atención a razones de inaplicabilidad constitucional que se han hecho valer".

Estima el señor Rivera que al Ministro acusado le cabe responsabilidad, porque como Ministro de Estado y presidente del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ha consentido en dejar sin ejecución la referida ley.

A vuestra Comisión le correspondió conocer de una acusación similar formulada en 1945 por don Luis Alberto Baeza en contra del entonces señor Ministro de Salubridad, don Sótero del Río, y en informe de fecha 14 de noviembre de ese año, os manifestó textualmente lo siguiente:

"Considera absolutamente ilegal el acuerdo del Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en el sentido de no dar cumplimiento al artículo 8.o transitorio de la ley 7.790; más aún, lo estima contrario al precepto del artículo 4.o de la Constitución Política, según el cual, ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes, siendo nulo todo acto en contravención a este artículo.

"La ley, una vez dictada, es obligatoria para todos los habitantes de la República, y para todas las personas, sean éstas naturales o jurídicas y, en consecuencia, el Consejo de la institución nombrada, ni aún a pretexto de circunstancias extraordiarias, ha podido tomar el acuerdo de no dar cumplimiento al artículo 8.o transitorio de la ley 7.790, de que se trata.

"No obstante, vuestra Comisión considera inadmisible la acusación formulada en contra del señor Ministro.

"De acuerdo con lo prescrito por el artículo 42 N.o 2 de nuestra Carta Fundamental, para que pueda ser admisible la acusación fundada en dicho precepto, es menester que los perjuicios que pueda haber sufrido el particular, se deban a un acto personal del señor Ministro de Estado, ya que dicha disposición expresa literalmente lo siguiente: "Decidir si ha o no lugar la admisión de las acusaciones que cualquier individuo particular presente contra los Ministros con motivo de los perjuicios que pueda haber sufrido injustamente por algún acto de éstos.

"En el caso en cuestión, el acto que habría motivado el perjuicio, no se debe al señor Ministro acusado, sino al Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que es una institución autónoma, con administración independiente, ejercida por un Consejo y un Vicepresidente Ejecutivo".

Vuestra Comisión ratifica, ahora, con motivo de la sanción del señor Rivera, todo lo expuesto en su informe del 14 de noviembre de 1945, parte de cuyos términos ha transcrito, y estima, como consideró en aquella oportunidad, que la acusación no cumple el requisito fundamental exigido por el precepto del artículo 42 N.o 2 de nuestra Carta Política, cual es el de que los perjuicios que pueda haber sufrido injustamente el particular recurrente, se deban a un acto del señor Ministro, con mayor razón en este caso en que el señor Mardones no era a la fecha del acuerdo del Consejo de la Caja, ni Ministro de Estado ni miembro de dicho Consejo.

En mérito de lo expuesto, vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, os recomienda declarar que no ha lugar la admisión de la acusación interpuesta por don Miguel A. Rivera, en contra del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, don Jorge Mardones Restat.

LA ASAMBLEA RADICAL ADOPTA ACUERDOS SOBRE LOS FALSIFICADORES DE ACEITES

Por unanimidad la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" ha aprobado el voto que damos a continuación:

CONSIDERANDO:

1.—Que la investigación administrativa relacionada con la elaboración y expendio de aceite comestible adulterado, ha conmovido justamente a la opinión pública;
2.—Que esa investigación ha trascendido a la prensa sin que el país tenga aún conocimiento completo del verdadero alcance de este fraude comercial, que constituye el mayor escándalo de los últimos tiempos;
3.—Que de los antecedentes de que dispone la opinión surge un hecho: la actuación enérgica del Comisariato Departamental de Santiago, que merece el reconocimiento de la opinión nacional por haber defendido con eficiencia la salud pública y el interés de los consumidores;
4.—Que el señor Ministro del Interior se limitó a enunciar sanciones y a paliar la inquietud pública con la actitud trivial de sostener que el aceite adulterado era nocivo, pero no alcanzaba a producir efectos mortales, y
5.—Que igualmente, en el tráfico vergonzoso de este affaire, los mayores responsables son los fabricantes del aceite adulterado, que encubre sus actividades mediante industrias refinadoras simuladas, filiales de la falsificación y distribución de menor cuantía.

LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO, ACUERDA:

1.—Protestar por este atentado contra la salud pública, que involucra un crimen de lesa especulación;
2.—Declarar que el Comisariato, ha cumplido con su deber y que este hecho resalta ante la falta enérgica de comprensión del Gobierno;
3.—Pedir al Consejo Ejecutivo Nacional que recabe del Gobierno la acumulación en un solo proceso de todas las denuncias que ha hecho últimamente la respectiva autoridad sobre adulteración de los artículos de primera necesidad, dictaminando el Ministro en Visita las sanciones que correspondan por los delitos descritos;
4.—Lamentar que la Derecha Económica de Chile haya rechazado el proyecto de Delito Económico, con cuyas disposiciones se habría castigado severamente a los que resulten culpables de este grave delito, y
5.—Publicar este acuerdo ampliamente, realizando una campaña en contra de quienes especulan, atentando contra la salud pública y el interés de los consumidores, sin trepidar en ninguna clase de medios por ilícitos que ellos sean.

Aprobado por unanimidad, por la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda".

EL SECRETARIO GENERAL



COMISION DE AVIONES SE CONSTITUYO AYER

El diputado don Luis Undurraga fué elegido presidente de la Comisión Especial que ha de ocuparse de la adquisición de aviones N. A., en la reunión de constitución celebrada ayer.

Se acordó que se enviase un oficio al Ministro de Defensa, pidiéndole se sirva enviar todos los antecedentes que existen en ese Ministerio sobre la adquisición de esas máquinas de la Fuerza Aérea. Del mismo modo, se pedirá al diputado señor Mario Riquelme que puntualice todas las observaciones hechas a esa negociación en el seno de la Cámara, y que agregue toda nueva información que pueda proporcionar al respecto.

HOY SE REUNIRA EL COMITE ECONOMICO DE LOS MINISTROS

Hoy, a las 9.30 horas, se reunirá en el Ministerio del Interior el Comité Económico de Ministros, para tratar diversos asuntos de Gobierno, especialmente del precio, del trigo para el próximo año.

Asistirán los Ministros del Interior, don Alfonso Quintana; de Economía y Comercio, don José Luis Infante; de Hacienda, don Germán Picó Cañas; de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, y de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña. También asistirá el Director del Departamento de Riego, don Miguel Montalva.

SE CONCENTRA EN CONCEPCION LA JR

El CEN de la Juventud Radical, bajo la presidencia del señor Raúl Morales Adriasola, convocó a la Juventud de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín a una gran concentración, a fin de fijar la posición política de la Juventud Radical ante los últimos acontecimientos, y determinar el pensamiento de ella frente a los problemas nacionales de actualidad. Al mismo tiempo, en la ciudad de Concepción, los presidentes provinciales y consejeros nacionales harán un estudio minucioso de la organización de cada provincia y programarán un plan de trabajo con el objeto de afrontar la próxima contienda electoral con sus cuadros en perfecta coordinación.

REORGANIZACION DEL CEP

En la misma sesión, el Consejo Nacional de la Juventud acordó reorganizar el Consejo Provincial de Santiago. En relación al estado de algunos distritos, funciona una comisión especial, cuyo informe será evacuado en 15 días más.

El Senado rechazó la acusación contra del Intendente de Coquimbo

FUE RECHAZADA POR LA UNANIMIDAD LA RENUNCIA de la MESA

Por unanimidad rechazó el Senado, en su sesión de ayer, las renuncias presentadas por el Presidente y el Vicepresidente de la Corporación, Sres. Fernando Alessandri y Salvador Allende.

El señor Allende había adoptado esta resolución en vista de los últimos acontecimientos políticos en los cuales le ha cabido intervención y a los que se hallan relacionados los senadores: señores González, Martínez e Ibáñez, que concurrieron con sus votos a su designación como vicepresidente. El señor Alessandri adoptó la misma determinación, solidarizando con el señor Allende.

En el Orden del Día se aprobó una solicitud de rehabilitación de su calidad de ciudadano con derecho a sufragio, de don Jorge Arrué Mandiola.

En seguida, por asentimiento unánime de la Sala, se acuerda declarar que no ha lugar a la formación de causa en materia criminal en contra del Intendente de Coquimbo, don Fernando Iliánes Abbott, en la querella entablada en su contra por doña Aurora Rojas v. de Díaz.

INCIDENTES

Se rechazan por unanimidad las renuncias del Presidente del Senado y del Vicepresidente de la Corporación.

RELACIONES CON LA URSS

El señor Lafertte se refiere a la necesidad de restablecer relaciones comerciales y diplomáticas con la URSS. Alude también al atentado de que ha sido víctima el candidato comunista a la Presidencia de la República argentina, don Rodolfo Ghioldi.

El señor Martínez Montt pide se dirija oficio, en su nombre, al Ministro del Interior, recabándole la inclusión en la Convocatoria, del proyecto de ley que reconoce a los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el tiempo por el cual hayan hecho imposiciones en la Caja de Empleados Particulares, por servicios como empleados particulares.

RESPUESTA AL SEÑOR MUÑOZ CORNEJO

El señor Rivera se refiere al discurso del señor Muñoz Cornejo pronunciado en la Convención del Partido Conservador, recientemente celebrada, acerca del antagonismo doctrinario entre los principios de este partido y los del liberalismo. Alude al cargo que se hace al liberalismo de ser el iniciador de las luchas religiosas del siglo pasado.

SITUACION DE POBLADORES DE CHAÑARAL

El señor Marín solicita que se dirija oficio, en su nombre, y así se acuerda, al Ministro de Economía y Comercio, a fin de que asista con artículos alimenticios a los pobladores de Chañaral, que carecen de estos artículos de primera necesidad.

El señor Allende se refiere a la demostración de confianza que le ha dispensado el Senado al rechazarle su renuncia. Anuncia que próximamente se referirá a las palabras del señor Martínez Montt, acerca de las condiciones políticas y sociales imperantes en la Argentina. En seguida, se refiere a las informaciones del diario "Prensa Libre" y a las afirmaciones del señor Carlos Ibáñez, hechas públicas en un discurso pronunciado en Valparaíso.

El señor Torres recaba el acuerdo del Senado, que le es otorgado unánimemente, para volver a Comisión de Trabajo, por una semana el proyecto sobre jubilación y montepío de empleados particulares y de empleados de empresas de utilidad pública.

A indicación del señor Rettig, se acuerda publicar in[...] discurso pronunciado e[...] de hoy por el Sr. Alle[...] su parte, el señor Opa[...] indicación para publica[...] so, también, el discurs[...] Rivera.

LOS DEMOCRATICOS APROBA[...] LAS BASES DE LA CONVEN[...]

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático [...]rá, a las 11 horas de hoy, una sesión extraordina[...] tinada a tratar especialmente el problema rela[...] con las bases de la Convención Presidencial de [...] tidos de Centro Izquierda.

Actuarán de relatores en las discusiones el d[...] don Ruperto Puga Fisher y el director, don Arman[...] tiérrez.

Se nos adelantaba en círculos que merecen [...] el organismo máximo del Partido Democrático ap[...] las bases del torneo.

EDUARDO FREI INICIA [...] SU JIRA POR EL NO[...]

Por avión se dirige hoy al norte el senador Frei, candidato presidencial de la Falange. El destino [...] es la ciudad de Vallenar, donde tendrá lugar un[...] clamación en el Teatro Nacional a la cual asistirán del[...] los centros de Freirina, Capote, Huasco Bajo, Huasco y [...] de la zona.

Antes del acto en el teatro, se verificará un desfile con antorchas, a lo largo de la principal avenida de la c[...] que tomarán parte los elementos del Frente Social-Cristia[...] fuerzas independientes que apoyan la candidatura del se[...]

Acompañan al senador falangista, en esta jira, el sen[...] mic los diputados Carmona, Reyes y Rogers, así como [...] presidente Nacional de la Falange, don Jorge Pizarro, y [...] toridades del mismo movimiento.

De conformidad al programa elaborado, a la concent[...] Vallenar, seguirá la de Copiapó el día viernes 9, en An[...] durante los días sábado 10 y domingo 11; en Arica, el [...] en Iquique, los días martes 13 y miércoles 14; en La S[...] día jueves 15; en Ovalle, el viernes 16; en Illapel, el sáb[...] en Valparaíso, el domingo 18.

Por lo que se refiere a Santiago, donde tendrá efect[...] yor proclamación pública de esta campaña, está program[...] el día domingo 25, y acerca de sus preparativos está t[...] activamente la Junta Provincial de los cuatro distritos.





Consejo Nacional del Radicalismo aprobó las bases de la Convención Presidencial

CEN fué facultado para formar terna de candidatos radicales

...la madrugada de ayer, dió término a sus labores, el Consejo Nacional del Partido Radical, que había sido convocado a sesión extraordinaria para pronunciarse sobre el pacto ad-referéndum con los Partidos de Gobierno y Partido Socialista de Chile, sobre celebración de una Convención Presidencial, y sobre otras materias relacionadas con dicho torneo.

La primera de las reuniones de esta sesión, celebrada en la tarde del martes, terminó con la aprobación, por 24 votos contra 1, de la del Partido, señor Angel Faivovich, según ya hemos informado.

La segunda y última reunión, se inició pocos minutos antes de las 23 horas del día martes, y se prolongó hasta cerca de las 4 de la madrugada de ayer. En el debate abierto sobre los temas de la Convocatoria, participaron, el diputado señor Jacobo Schaulsohn, quien hizo una documentada relación de la gestación del Pacto de Convención Presidencial, y solicitó su aprobación; el diputado señor Isidoro Muñoz; el diputado señor Luis Bossay, y los consejeros señores Humberto Rojas, Tristán cuenta rendida por el presidente Gálvez, Jorge Idro, Claudio Aliaga, Ventura Anrique y otros, y el presidente del Partido, señor Angel Faivovich.

Al término del debate, se aprobó, por 19 votos contra 4, un voto presentado por el señor Fernando Bello, por el cual se acuerda ratificar el Pacto de Convención Presidencial de los Partidos Conservador, Democrático, Falange Nacional y Socialista de Chile.

Por 18 votos contra 5 se aprobó una indicación del mismo señor Bello, para entregar al Consejo Ejecutivo Nacional, la resolución sobre la forma de designación de los delegados radicales a la Convención Presidencial, y acerca del número de candidatos que el Partido presentará en ella.

Por último, se aprobó una modificación al Reglamento Interno del Consejo Nacional.



LA FALANGE APROBO LAS BASES: CONSERVADORES SE PRONUNCIARAN HOY

El Consejo de la Falange, en su reunión de anoche, aprobó en general las bases de la próxima Convención Presidencial, ratificando así el acuerdo que sus representantes suscribieron en el seno de la Comisión que las elaboró.

Hubo acuerdo para que la directiva enviase una comunicación a todos los partidos de la combinación de Gobierno, imponiéndola de esta decisión, y también de sus puntos de vista sobre el problema presidencial y todos los otros asuntos que dicen relación con el tema.

ALMUERZO CON LOS CONSERVADORES

En un almuerzo que se efectuó ayer a mediodía se reunieron altos dirigentes del Partido Conservador y de la Falange, cambiando impresiones sobre la formación del Frente Demócrata Cristiano, acordada por la Convención Conservadora última.

Hablaron, destacando particularmente el alcance de este paso, los señores Francisco Javier Labbé, Alfonso Urrejola, Frei y Tomic.

HOY RESUELVEN LOS CONSERVADORES

No adoptó pronunciamiento alguno sobre la manera cómo materializará los acuerdos de la Convención, la Junta del Partido Conservador en su dilatada reunión de anoche. Los puntos básicos del debate fueron: 1.o) Concurrencia a la Convención o entendimiento directo; 2.o) Terna de candidatos.

La Junta acordó, finalmente, reunirse de nuevo hoy, a las 19 horas, para adoptar un pronunciamiento.

LOS SOCIALISTAS SE DEFINEN ESTA NOCHE

El Partido Socialista, que junto con proclamar la candidatura de don Salvador Allende, suspendió su participación en las conversaciones para materializar una combinación presidencial de centro izquierda, se reunirá esta noche para resolver, en definitiva, si concurre a la Convención de fines de este mes, o si, por el contrario, rompe abiertamente con los partidos de Gobierno y se incorpora al Frente Nacional antiimperialista y antioligárquico que acaba de sugerir el Partido Comunista.

Hoy se dirigirán a Aysen 4 parlamentarios

La Subcomisión de Agricultura que conoce del proyecto que crea la Administración de Aysén, partirá hoy por vía aérea en visita a la zona comprendida en dicho proyecto.


I. PALMA

Componen esta comisión, los señores Exequiel González Madariaga, que la preside, y los diputados, señores Enrique Barrientos, Jorge Saelzer, Julio Sepúlveda. Acompañarán también a esta comisión, el señor Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña y los parlamentarios de la zona, señores Alfonso Campos, Edecio García Setz y Pedro Medina. Como secretario de esta comisión viajará el señor Alejandro Fernández Morales, actual secretario de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara de Diputados.

La visita de esta comitiva parlamentaria tiene por objeto conocer en el terreno mismo los efectos de la aplicación de la legislación actual dictada para esa provincia de Aysen y apreciar las reformas que se proponen en el proyecto en estudio por la Comisión de Agricultura.


El Dr. Allende, que habló ayer en el Senado atacando enérgicamente el discurso pronunciado por el General Ibáñez el domingo en Valparaíso

Asamblea Radical de Ñuñoa se reúne hoy

Hoy a las 21.30 horas celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Ñuñoa, en su local de costumbre, Irarrázaval 1841.

En esta oportunidad se dará cuenta del resultado de la elección de delegados al Consejo Provincial del Partido Radical, efectuada el domingo 4 del presente, y en la que triunfaron los señores Juan Arévalo Flores y Luis A. Molina Calvo, por un amplio margen de votos.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia, pues hay interesantes materias en la tabla, destacándose la charla que sobre los últimos acontecimientos políticos dará el presidente de la misma, señor Agustín Candia Valdebenito.

DECISIONES DEL CEN CONOCE LA FALANGE

El vicepresidente de la Falange, señor Pedro Rodríguez, y el senador don Radomiro Tomic, visitaron anoche, en el local del CEN, al presidente del Partido Radical, senador don Angel Faivovich.

Revelaron al término de la entrevista que había sido su propósito el informarse, de primera mano, de las decisiones adoptadas en la madrugada de ayer por el Consejo Nacional del radicalismo.

Calificaron de "satisfactorias" las resoluciones a que llegó este organismo consultivo del Partido Radical.

LOS CONSERVADORES APOYAN UN ACUERDO

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en su sesión de ayer, acordó hacer suyo el acuerdo de la Cámara de Diputados, tomado a petición del diputado don Enrique Barrientos, de pedir al Presidente de la República dejar sin efecto los reavalúos de los bienes raíces agrícolas en todo el territorio nacional, aplicando en su defecto la ley económica del Plan Vial, que establece un recargo del 20 o|o anual sobre el último avalúo.





El presidente del Partido Radical, senador don Angel Faivovich, durante la reunión celebrada por el Consejo Nacional de la colectividad política mencionada. El señor Faivovich hizo una relación detallada de la gestión de la Mesa en el campo interno y externo, destacando, particularmente, las conversaciones con los otros partidos que concertaron las designaciones de las Comisiones Presidencial y de Pacto. Junto al señor Faivovich están el señor Jorge Acuña, delegado de Concepción, que fué elegido vicepresidente, y diputado don Desiderio Arenas, Secretario General del Partido.

"Ibáñez, político... (De la 1.a página)

falta de solvencia moral sostuvo públicamente en Valparaíso.

"Ibáñez —agregó el señor Allende— es un político con una característica: abomina, en apariencia de la política, pero es el político con ideas y principios menos estables. A lo largo de su zigzagueante actitud en la vida, tiene en esencia una particularidad y ella es este doblez, que a veces es la consecuencia de la incapacidad de los hombres que no tienen principios, ni ideas, ni doctrinas.

"Para la prensa anónima que apoya al señor Ibáñez, que nace y muere, por suerte, rápidamente, no se respeta el hombre ni los hechos políticos de todos los sectores. Los que no están con Ibáñez son traidores a la patria. Aquí, pues, hay, entonces, un hato de hombres desalmados, un conjunto de individuos deshonestos. ¿Con qué derecho el señor Ibáñez habla de traición? ¿Acaso no es la historia de su vida una actitud de traición vivida por la inmensa mayoría de los chilenos? ¿Tiene él, este político que carece de entereza para defender sus ideas frente a las ideas en este recinto, que ampararse detrás de lo que le escriben sus paniaguados para insultar a hombres que tienen una vida limpia?

Yo lo emplazo a que venga a este recinto, que venga a leer lo que le escriben, pero que tenga la entereza de leerlo, que venga a enfrentarse con los hechos con el valor de los que tienen la firmeza de opinar sobre sus actitudes.

"El señor Ibáñez y los hombres que se hallan en torno a su candidatura —rubricó el señor Allende— están prostituyendo la vida nacional y utilizando un lenguaje de calumnias, un lenguaje artero, un lenguaje deleznable.

"Yo emplazo al señor Ibáñez para que responsablemente, no a través de algún amanuense de cuarta o quinta categoría, sino algún diputado adicto a su candidatura o de alguno de los senadores que también le son adictos, para que diga qué hechos de mi vida política o qué hechos de mi vida privada o de mis actividades para ganarme la vida podrían considerarse una afrenta para mí."





ENFERMO. — Don José Berio Viani, que fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, se encuentra en la Clínica Alemana.

A BUENOS AIRES.— Por vía Aerolíneas Argentinas, se ha dirigido a los países del Atlántico, el periodista y representante en Latino América de la "Prensa Intercontinental", de París, señor Renato Silva Valenzuela, acompañado de su esposa, señora Rebeca Fuenzalida de Silva.

MATRIMONIOS.— Su Eminencia el Cardenal José María Caro Rodríguez, bendijo el sábado 3 del presente, en la Iglesia de San Pedro, el matrimonio de la señorita Dina Alvarellos Pahul con el señor Julio Manuel Suñer. Padrinos por parte de la novia fueron don Martín Pinedo Gandasegui y la señora Dina Pahul viuda de Alvarellos. Por parte del novio, el señor Juan Cahis Vall y la señora Rosa Morgades viuda de Suñer. Testigos por parte de la novia, don Luis Echazú y don Oscar Pahul Díaz. Por parte del novio, don Juan Llugany García. En la ceremonia civil, por parte de la novia, los doctores René García Valenzuela y Hernán Alvarellos Pahul. Por parte del novio, los señores José Alvarellos Pahul, Pedro Gaju y Manuel Catron.

DIPLOMATICAS. — En la Clínica Alemana ha nacido un hijo del señor Osvaldo González Brítez Primer Secretario de la Embajada del Paraguay, y de la señora Yolanda de González Brítez.

—El Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena, Embajador de Argentina en compañía de su esposa, partirá para Buenos Aires, mañana, haciendo uso de licencia a fin de cumplir con sus deberes cívicos, con motivo de las elecciones generales del 11 del presente, en su país.


EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida a don Francisco Matte Yáñez, con motivo de su alejamiento de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos

Manifestación al Dr. Amenábar Ossa.

En compañía de sus hijos, el doctor Mario Amenábar Prieto, Yolanda Amenábar Prieto, Marilú Amenábar de Subercaseaux y Gilda Amenábar de Ossa, de los miembros de su familia y numerosas relaciones sociales, el doctor Daniel Amenábar Ossa festejó ayer, en el Club de la Unión, con una brillante recepción social, sus 83 años de vida.

El distinguido facultativo, músico y sportman, nació en La Serena, en el hogar del conocido "pioneer" minero del mismo nombre y de la señora Josefina Ossa. Sus primeros estudios los realizó en el Liceo de La Serena, continuándolos en el Colegio de los Sagrados Corazones de Santiago. A muy temprana edad se trasladó a Inglaterra, en cuyo Colegio Real de cirujanos, alcanzó el título de "felow", y obtuvo en un concurso el cargo de Médico Jefe del célebre Hospital de Ojos del condado de Staffordsschire, en donde permaneció por espacio de 4 años.

El doctor Amenábar no sólo se destacó en los medios científicos, sino también por sus aficiones musicales, las que lo llevaron a intimar con Sir Thomas Beecham, el famoso Director de orquesta londinense. En Santiago fué el promotor de la antigua orquesta y coros del Club de la Unión.

La sociedad capitalina de hace 50 años, tuvo oportunidad de admirar al doctor Amenábar, dirigiendo sus coches con las hermosas parejas de Shetland o mampatos, sensación de aquella época.

Entre las diversas instituciones que lo han contado como uno de sus más destacados miembros, figura el Rotary Club de Santiago, del cual es socio honorario y en el que goza de general simpatía y admiración.

Fué casado con la distinguida señora Ana Prieto Mac-Guire, perteneciente a la antigua sociedad de Valparaíso y Londres. En la actualidad es abuelo de 8 nietos: Mario Daniel, Juan Luis y Enrique Amenábar Valverde; Marilú, Juanito y Fernando Subercaseaux Amenábar y Roberto y Jaime Ossa Amenábar.

BODAS DE PLATA.— Don Mariano Puga Vega y señora Elena Concha Subercaseaux de Puga ofrecieron en su residencia de Santa María una gran recepción a sus relaciones sociales. El cóctel, que reunió a lo más selecto de nuestro mundo social, político y diplomático, se realizó en un ambiente de cordialidad y entusiasmo, en el que se brindó por la felicidad de los dueños de casa, que en esta oportunidad cumplían 25 años de matrimonio.

MANIFESTACION A DON HIPOLITO OLIVA.— El sábado próximo se ofrecerá a don Hipólito Oliva, Gerente del Banco Italiano, una comida-danzante en el Estadio Italiano, con motivo de cumplir el Sr. Oliva 20 años en aquella prestigiosa institución bancaria.

Las adhesiones se están recibiendo ya en el mismo Estadio y en las oficinas del Club Deportivo Audax Italiano.

Compañía Minera Escalones

Por acuerdo del Directorio, de fecha 22 de octubre del presente año, cítase a junta general extraordinaria de accionistas, la que tendrá por objeto ratificar nombramiento 2 nuevos directores, y nombrar Comisión Liquidadora.

La reunión se verificará el 19 del presente, a las 15 horas, en calle M. Cousiño 150, oficina 639.

EL GERENTE.

SALA DEL PACIFICO.— El sábado próximo clausura sus actividades de este año la Sala del Pacífico, la que presenta actualmente una etapa de la Exposición de Pintura Chilena, dedicada a los pintores de la llamada generación del año 1913.

Esta Exposición permanecerá abierta has[ta el] 10, de 11 a 13 ho[ras y de ...] 20 horas, en la [Sala del Pa]cífico, calle Ahu[mada ...]

La Sala del [Pacífico reinau]gurará sus ac[tividades en] abril del año p[róximo, pre]sentando una e[xposición de] pintura modern[a ...]





...n honor de la esposa de S. E.

...a señora Margot W. de ...mendáriz del Castillo, es... del Embajador de México, ofrecerá hoy, en la sede de la Embajada, un almuerzo en honor de la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa de S. E. el Presidente de la República.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Señora Carolina Bustos de ...hepeler, señora Carmen Fleischman de Irarázaval, señora Ethel de Penna, señora Rosa Moreyra de Miró Quesada, señora Martha Alcalde de Moller, señora Dora Domínguez de Picó Cañas, señora Esperanza González de Alfonso, señora Teresa Concha de Walker, señora Teresa Vial de Claro, Sra. Chita Madrid de Cañas Flores, Sra. Adriana Chadwick de Floto, señora Rosa Barceló de Riesco, señora Raquel Alfonso de Barros, señora Cristal de Abelli, señora Josefina Quesney de Viera Gallo, señora Mercedes Santiestevan de Mardones Restat, señora Carmen de Schepeler y señora Cecilia Icaza de Aguilar.

COCTEL EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA.— A las 19 horas de hoy se llevará a efecto el cóctel que el Ministro de Austria y señora Marguerite de Hudeczek ofrecerán en su residencia Avenida Miguel Claro 502, con motivo de la inauguración de la exposición "El Libro Austríaco".



TE EN HONOR DE LA SEÑORA BOWERS.— Las esposas de todos los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos y de los diferentes Agregados a la Embajada, asistieron a un té en honor de la señora Sybil McCaslin de Bowers, esposa del Embajador de los Estados Unidos en nuestro país, Excmo. señor Claude G. Bowers. Este té tuvo lugar en la casa de la señora Luisa Costa de Hall, esposa del Consejero de la Embajada, Mr. Carlos C. Hall. La señora Bowers, de negro, está sentada en el centro, al lado de la señora Hall, con "Hussy", el perro Andean Terrie, de la señora Hall, a sus pies.

JIRA DE ALFONSO MONTECINOS.— Actualmente se encuentra realizando una jira artística por las ciudades del sur del país, el pianista señor Alfonso Montecinos.

La actuación del artista Montecinos ha sido elogiosamente comentada por la prensa local, en la que se da a conocer el éxito obtenido en sus diversas presentaciones.

COCTEL-CANASTA. — A beneficio de la obra de Santa Rosa de Lima y Fray Martín de Porres, del Convento de las Rosas de Santiago, se realizará el próximo jueves 15 del presente, un cóctel-canasta, en la sede de la Embajada del Perú.

COMIDA EN LA EMBAJADA DEL PERU.— Anoche se sirvió en la sede de la Embajada del Perú, la comida que el Embajador del Perú, y la señora Rosa Moreyra de Miró Quesada, ofrecieron a un grupo de sus relaciones sociales. Rodearon la mesa, las siguientes personas:

Ministro del Interior, y señora de Quintana Burgos; Embajador de Italia, y señora de Berlo; Embajador de México, y señora de Armendáriz del Castillo; Comandante en Jefe del Ejército, y señora de Fernández Reyes; Germán Riesco y señora; Ministro de Portugal, y señora de Carneiro de Freitas; general Jorge Carmona; Director del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora de Infante Biggs; Alfonso Valdés Morandé y señora, Ramón Eyzaguirre y señora, Julio Contreras Henríquez, señorita María Luisa Zorrilla, Felipe Merry del Val, Mariano Fontecilla Concha y señora, Joaquín Miró Quesada Laos y señora, y señorita María Miró Quesada Cornejo.

FALLECIMIENTOS. — Ha dejado de existir en esta capital el señor Rodolfo Morales Morales. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Valdivieso 438, hacia el Cementerio Católico.

EN EL SAINT GEORGE'S COLLEGE.— Hoy se estrena en versión castellana la comedia "Magia", de G. K. Chesterton, con decorados de Jorge Swinburn. Actúa en el papel de Patricia Carleon, Verónica Matte Langleis, ex alumna del Villa María Academy, y el resto del reparto, incluye a Francisco Mena (Morris Carleon), Víctor Mouat (el Duque), Ambrosio Pérez (el Mago), Patricio Bañados (Dr. Crimthorpe), Rafael Benavente (Reverendo Ciril Smith), y Francisco Alvarado (Hastings).

Dirigirá esta comedia en un preludio y tres actos, Roque Esteban Scarpa.

El estreno comenzará a las 18.45 horas en punto, en el teatro del Colegio, Avenida Pedro de Valdivia 1423. Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

RESIDENCIA.— Don Luis Mayol Ramírez, señora Celia Bravo de Mayol y familia han fijado su residencia en Avda. República 276, teléfono 95174.

Conferencias, Teatro, Exposiciones, Reuniones Científicas.

CONFERENCIAS.—

MILTON ROSSEL.—Dará una conferencia sobre los "Profesores Novelistas y Cuentistas", en el Museo Pedagógico (Prat... 148), hoy a las 18.45 horas.

CURSO DE FILOSOFIA.—Se continuará el Ciclo de Estudios Filosóficos, organizado por la Sociedad Chilena, que preside el señor Enrique Molina G., a las 18.30 horas de hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, con una charla del señor Mario Ciudad, sobre el tema "La Filosofía como hecho Filosófico".

CURSO DEL PROFESOR NICOLAI.—En la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional, continuará desarrollándose el curso del profesor George Nicolai, sobre "Historia del Desarrollo de las Ciencias" (11.a clase). Disertará sobre "Los árabes transfieren la cultura de Grecia a Europa".

Dr. ANSELMO HAMMER.—En su reunión mensual de la Hermandad de la Costa, en Catedral 1049, a las 21 horas, desarrollará el tema "Los médicos al servicio de los corsarios".

TEATRO.—

TEATRO NORTEAMERICANO DE CHILE.—Los alumnos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, presentarán hoy, a las 19 horas, en la Sala "Gallyas" (Merced 617), diversas escenas de autores norteamericanos, bajo la dirección de los profesores Wayne Taylor y William Warner.

CINE.—Hoy se exhibirá por última vez, en Compañía 1340, a las 19.30 horas, la película en colores de Juan Enrique Lira, titulada "París".

EXPOSICIONES.—

JORGE CHAVES.—Continúa, en la Sala del Banco de Chile, la exhibición de los cuadros de este conocido pintor chileno.

PEQUEÑOS MAESTROS FRANCESES.— Mañana será cerrada la exposición de estos pintores, que se efectúa en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

REUNIONES CIENTIFICAS.—

SOCIEDAD QUIMICA CHILENA.— Mañana, en Vicuña Mackenna 20, a las 19 horas, el doctor Pablo Krassa, dictará una conferencia sobre "Nuevos Métodos en la Elaboración del Salitre".

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.—Sesionará el sábado en el local de la Sociedad Médica, a las 10 horas.

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGIA.— El viernes, a las 19 horas, sesionará esta Sociedad, con la siguiente tabla: 1). Casos pendientes.— 2). "Anatodermia", Dr. N. López Cortez.— 3). "Estudio Morfológico de Espiroquetoideos en preparación seca, no teñida", Prof. W. E. Coutts y doctora Edna Silva.

DEL EXTRANJERO.— Por vía aérea ha llegado, procedente de Lima, el ingeniero señor Joaquín Miró Quesada Laos, acompañado de su esposa, señora María Cornejo de Miró Quesada, y de su hija, señorita María Miró Quesada Cornejo.

—Regresaron de Lima, Perú, después de pasar una larga temporada en esta capital, las señoritas Amalia y Cristina Gihar Facuse.

BREVES DEL CABLE

MADRID, 7 (UP).— El Secretario perpetuo de la Academia Española de la Lengua, Julio Cásares, fué invitado a trasladarse a México para incorporarse a la comisión permanente encargada de vigilar la depuración y difusión de la lengua castellana, según acuerdo del reciente Congreso de Academias de Lenguas que se celebró en México.

WASHINGTON, 7. (U. P.)— Fuentes diplomáticas bien informadas dicen que el Gobierno del Irán ha comunicado al británico, por conducto del Departamento de Estado norteamericano, que está dispuesto a venderle hasta 10 millones de toneladas de petróleo al año, pero reteniendo la administración de su propio petróleo.

NUEVA YORK, 7. (U. P.)— El ex juez Otto Schoenrich presidente de la Sociedad Panamericana, tiene el proyecto de partir el sábado en viaje por distintos países latinoamericanos, durante el cual tomará parte en las sesiones de la Asociación Interamericana de Abogados que se reunirá en Montevideo. Schoenrich representará en la reunión a la Asociación de Abogados del Estado de Nueva York. En su viaje, visitará Santiago de Chile, el 2 de diciembre.

FILALDELFIA, 7. (U. P.)— El cantante Frank Sinatra y la actriz cinematográfica Ava Gardner, contrajeron hoy matrimonio, en el tribunal de esta ciudad.



En el puerto inglés de Hartlepool fué lanzado últimamente al agua el barco metalero "Tofo", de diez mil toneladas, destinado a la Compañía Sud Americana de Vapores. Madrina del barco fué la señora Margery de Bianchi, esposa del Embajador de Chile en Londres. En la fotografía puede verse a la señora de Bianchi momentos antes de romper la tradicional botella de champagne. La acompañan Sir William Gray, propietario de los astilleros Gray y Cía., de Hartlepool, y el Embajador de Chile, Sr. Manuel Bianchi.

Ofrecen reducir sus Fuerzas Arma
Estados Unidos, Inglaterra y Fra

GRAVE CRISIS ECONOMICA EN INGLATERRA ANUNCIO CHURCHILL

LONDRES, 7.— (UP).— (Por R. S. Shakckford).— El Gobierno conservador del Premier Winston Churchill anunció que Gran Bretaña se ve frente a una crisis económica muy grave, y ordenó una reducción inmediata de las importaciones procedentes de los países que se hallan fuera de la zona de la libra esterlina, para tratar de evitar la bancarrota nacional.

El Ministro R. A. Butler anunció en la Cámara de los Comunes lo siguiente:

1.o— Que desde este momento, las importaciones procedentes de los países que se hallan fuera de la zona de la libra esterlina se reducirán en 980 millones de dólares al año.

Medidas para evitar bancarrota nacional

2.o— Que las reservas en dólares y oro de Gran Bretaña disminuyeron a razón de 3.840 millones de dólares anuales.

3.o— Que el déficit en oro y dólares del país en el mes de octubre ascendió a 320 millones de dólares, en comparación con 638 millones del trimestre anterior.

4.o— Que el oro y dólares de Gran Bretaña y la zona de la libra esterlina ascendía, a fines de octubre, a sólo 1.949 millones de dólares.

Si siguen disminuyendo en la forma actual esas reservas se habrán agotado en menos de un año. Butler, cuyas palabras en resumen querían decir que Gran Bretaña está camino de la bancarrota, dijo que la gravedad de la situación es evidente y debe solucionarse inmediatamente.

Las principales medidas propuestas por Butler para tratar de resolver la situación fueron las siguientes:

1.o— Una reducción general de las importaciones procedentes de los países que están fuera de la zona de la libra esterlina.

Es decir, menos alimentos para el pueblo británico, ya que éste tiene que importar la mayor parte de lo que consume. Las importaciones procedentes de Europa serán reducidas en 364 millones de dólares al año.

Esta medida afectará a la importación de jamones en conserva, ciertos tipos de carne, alimentos azucarados, frutas en conserva y legumbres, frutas frescas y nueces.

2.o— El consumo total de los alimentos racionados se mantendrá al mismo nivel de 1951 y algunas raciones serán disminuídas.

3.o— Se disminuirá la rapidez con que se ha estado almacenando los materiales estratégicos.

4.o— Los turistas británicos sólo podrán llevar al exterior 140 dólares al año en vez de 280.

5.o— Aumento del 2 por ciento al 2,5 por ciento de interés sobre los préstamos bancarios.

6.o— Un nuevo impuesto al exceso de las utilidades, el cual se pondrá en vigencia el 1.o de enero de 1952.

7.o — "Congelación" de las construcciones durante los tres próximos meses y revisión de todas las obras aprobadas y cuya construcción comenzó después del 1.o de diciembre. Esta medida no afecta a la construcción de viviendas.

8.o— Se recomendó a los Consejos de Administración que tomen medidas respecto al pago de los dividendos, y que traten por todos los medios de aumentar los recursos y bienes de esas compañías.

Momentos antes que Butler comenzara su discurso, se produjo una ola de ventas en el mercado de valores y los del Gobierno bajaron.

Actualmente se ha llegado a una situación en que parece muy difícil resolver el problema de determinar el valor en el mercado de las acciones de las principales empresas del país.

EJERCITO EUROPEO PARA DEFENSA DE ZONA OCCIDENTAL

PARIS, 7— (UP).— El general Dwight Eisenhower regresó a su jefatura del Pacto del Atlántico para encontrar que nuevos debates respecto a los asuntos económicos amenazaban los progresos del propósito de contar para fines de 1953 con un ejército de 1.250.000 hombres aportados por seis naciones de Europa.

Según se ha sabido esta noche, ese ejército exclusivamente europeo podría comprender más de cuarenta divisiones de franceses, alemanes, italianos, belgas, holandeses y luxemburgueses que formarían una sola fuerza al mando de Eisenhower.

A su llegada de Washington y manteniendo aun silencio en cuanto a los asuntos políticos, Eisenhower se encontró que los encargados de los planes estaban prácticamente de acuerdo en cuanto a la parte militar del ejército europeo, pero que existían divergencias en cuanto a la parte económica.

La situación presenta un formidable problema para Eisenhower, quien el verano pasado secundó la idea de un ejército europeo expuesta por Winston Churchill y el presidente del Consejo de Francia, René Pleven.

Según círculos informados, la principal razón del viaje de Eisenhower a Washington fué tratar acerca del aumento de la ayuda norteamericana para el rearme europeo.

ESPAÑA DISPUESTA A COOPERAR CON EE. UU.

MADRID, 7.— (U. P.)— El Generalísimo Francisco Franco, declaró que está dispuesto a cooperar "plenamente" con Estados Unidos en una entrevista exclusiva con Norman Chandler, propietario de "Los Angeles Times".

La entrevista se realizó en la residencia del Generalísimo Franco, en El Pardo, y duró más de una hora. Según Chadler, el Generalísimo manifestó que "sé que en esta etapa de la situación internacional, Estados Unidos y España pueden y deben unirse".

El jefe del Estado español dijo que el primer objetivo de las relaciones entre España y Estados Unidos debe ser un acuerdo militar.

Manifestó Franco: "Nosotros tenemos los hombres. Vosotros dadnos el equipo".

El Generalísimo desmintió las informaciones publi[cadas en la] prensa extranjera [...] de que el estudio [...] cientemente por la [...] tar norteamericana [...] no ha tenido éxito.

Franco dijo que [...] norteamericanos ofre[...] verdadera coopera[ción...] dió: "Es verdaderam[ente...] na la decisión del [...] Truman de nombrar [...] jador en el Vaticano [...] dijo: "El Vaticano [...] el mejor guardián de [...] espirituales del mun[do...] tal".

ESPERAN Q[...] UNION SOV[...] HAGA LO [...]

PARIS, 7 (U. P.[...]) chard Witkin).— [...] dos, Gran Bretaña [...] ofrecieron revelar, [...] cir sus fuerzas mi[...] armamentos, inclu[...] micos, si la Unión [...] ce lo mismo; pero [...] la vez que seguirán [...] se hasta que haya [...] guerra de Corea.

Esas tres potenci[as...] les anunciaron su [...] presentar a la Asa[mblea...] ral de las Naciones [...] nida aquí, algunas [...] bre el vasto plan [...] mundial, mediante [...] ción que se dió sim[...] a la publicidad en [...] Londres y París.

La declaración ex[...] sistema de revelació[n...] ción, debe ser con[...] a conocer por etap[as...] fuerzas armadas, [...] militares, de segur[...] ciales, y todos los [...] inclusive los atóm[...] que debe también [...] inspección interna[...] para verificar la [...] los datos suministr[...]

El aspecto del nu[...] cidental es el ofr[...] iniciar el desarme [...] lación", o dicho e[...] labras, con un cen[...] rá ser realizado [...] ción antes de toda [...] organismos interna[...] significa que Estad[...] tá dispuesto a dec[...] ra vez al mundo, [...] cular al Kremlin, [...] bas atómicas tiene [...] y de que tipo son [...] Soviética promete [...] mo.

Sin embargo, [...] previene que no [...] rearme de sus pa[...] la Unión Soviética [...] yendo una amen[aza...] mundo.

En efecto, las c[...] cias occidentales [...] mientras subsista l[...] ternacional, tienen [...] ble deber y estar [...] determinadas a pro[...] fuerzos para desar[...] derío que requiere [...] y la del mundo libr[e...] seguridad no pued[...] con justicia".

Con todo, la decla[ración...] tita solicita que [...] Unidas comiencen [...] inmediatamente el [...] sarme, conforme a [...] tes lineamientos:

1.— Censo.

2.— Inspección [...]

3.— Gradual red[...] límites convenidos.

4.— Mecanismo [...] por las Naciones U[nidas...]

Añade que tal si[...] velación y verifica[ción...] pas sucesivas, ser[...] esencial del plan d[...] limitación y reducc[ión...] da de todas las fue[rzas...] y armamentos, "ha[...] que reduzca en for[ma...] te la posibilidad [...] con éxito y, por en[...] ya la probabilidad [...] agresión armada [...] para fomentar obj[...] nales".

Previene sin em[...] ningún desarme se[...] efecto "mientras la[...] las Naciones Unidas [...] tiendo la agresión e[...]

La declaración s[...] que, conjuntamente [...] trada en vigor del [...] sarme sugerido, pu[...] ben resolverse las [...] cuestiones políticas [...] nen dividido al m[undo...]

Eso ha sido inte[...] mo una referencia [...] mas de la guerra fr[ía...] mo el tratado de p[...] tria, la unión de Al[...] futuro destino de F[...]

Otro aspecto de [...] internacional vincul[...] guerra fría, lo cons[...] claración que hizo [...] de Relaciones Exter[iores...] tico, Andrei Vishins[ky...] al edificio de las N[...] das, de que la prop[...] hecha por el Presiden[te...] cia, Vincent Auri[ol...] mer Ministro británi[co...] Churchill, sobre las [...] nes directas con Sta[lin...] ner fin a la tensión [...] y el oeste, necesita [...] muy serio". Al mis[...] Vishinsky desmintió [...] nes publicadas que [...] el anuncio de que S[...] venga a París si E[...] dos, Francia y Gran [...] invitan a conferenci[...] jefes de sus respec[...] nos.

Por su parte, el d[...] manente ruso ante l[...] Unidas, Jacob Malik [...] las noticias sobre l[...] directas entre Esta[...] y Rusia en París, [...] proposiciones para [...] paz.

...xtraña enfermedad ...ecta a tropas de ...s Naciones Unidas

...TOKIO, 7.— (UP).— Se ha ...ido que un extraño mal, que ...cree sea "fiebre manchuria... ...está atacando a las fuerzas ...las Naciones Unidas en Co...

...brigadier general William E. ...mborn, jefe de sanidad del ...ando de las Naciones Unidas ...reciente nombramiento, dijo ...es posible que la enfermedad ..."fiebre hemorrágica epidémi... ...que también afecta a las tro... ...niponas estacionadas en Man... ...ria antes de la segunda gue... ...mundial. ...expresó que "no ha sido deter... ...nada la exacta naturaleza de ...enfermedad", y "es nueva ...la medicina occidental". ...l general se excusó de indicar ...número de soldados de las Na... ...nes Unidas ya enfermo, pues ...posible que haya habido diag... ...ticos equivocados". ...n los hospitales locales se han ...arado habitaciones para aten... ...las víctimas, que son traídas ...avión desde Corea. Hasta ahora no se ha encontrado curación para la enfermedad, aún cuando cuatro quintos de los casos se recuperan rápidamente después del primer ataque de fiebre, dolores de cabeza y hemorragia en los tejidos subcutáneos, ojos y órganos internos.

ESCASEZ DE PETROLEO SI NO SE REANUDA PRODUCCION EN IRAN

CHICAGO, 7.— (U. P.).— Delos Rentzel, Subsecretario de Comercio para Transportes, en un discurso en el Instituto Norteamericano de Petróleo, dijo que el mundo se verá abocado a una grave escasez de petróleo si no se reanuda la producción de Irán para fines de este año.

Recomendó un mayor desarrollo de las fuentes de Estados Unidos, aunque la pérdida del petróleo de Irán por Estados Unidos ya ha sido compensada en gran parte por otros países del Mediano Oriente.

Dijo que no puede predecir exactamente cuando llegará el momento más crítico de la escasez mundial, pero expresó que la crisis podrá evitarse si se halla una salida al problema de Irán para fin de año.

ALIADOS RECONQUISTARON VARIAS POSICIONES EN PODER DE ROJOS

TOKIO, jueves 8.— (U. P.)— (POR GENE SYMONDS).— La agresividad de las tropas comunistas se desvaneció ayer miércoles en el frente occidental coreano, cuando una patrulla de reconocimiento aliada reconquistó el último de los tres cerros perdidos el martes al noreste de Yonchón, durante un violentísimo ataque rojo.

Otras dos alturas fueron retomadas poco después que las tropas de las Naciones Unidas fueran obligadas a replegarse durante el ataque antes del amanecer por los soldados chinos que se lanzaron al ataque dando alaridos.

Más hacia el oeste, los aliados no hicieron tentativa alguna de reconquistar dos alturas que los comunistas tomaron el domingo; pero se "mantuvieron firmes" y realizaron operaciones de patrullaje.

Media docena de prisioneros chinos, de los cuales cuatro por lo menos se entregaron el miércoles levantando los brazos en alto, declararon que mortíferas cortinas de fuego disparadas por la artillería de las Naciones Unidas, mataron a la mitad de los soldados rojos que ocupaban una de las alturas.

En ese sector, los cañones aliados dispararon entre 12.000 y 13.000 proyectiles en las últimas 24 horas, gran parte de ellos para apoyar la acción de las unidades cercanas de la infantería de las Naciones Unidas.

En marcado contraste con esa actividad, el fuego de la artillería roja bajó a 189 granadas durante el día, después del "récord", de 6.000 proyectiles en una hora el domingo pasado.

En otras partes del frente no hubo acciones importantes.

Otro aspecto importante de la guerra de Corea fué la aparición entre las tropas de las Naciones unidas de una enfermedad oriental desconocida para la medicina occidental. La revelación hecha por el jefe de sanidad militar del Comando de las Naciones Unidas, brigadier general William Shambora, dice que la enfermedad puede ser la "fiebre hemorrágica epidémica", que azotó a las tropas japonesas en Manchuria antes de la guerra pasada.

En el aire, se presentaron por primera vez en tres días 114 cazas a reacción comunistas Mig-15 sobre el noroeste de Corea, los que se trabaron en lucha con 30 aviones aliados en tres combates separados, sin que se registraran pérdidas o daños en ninguno de los bandos.

PATRULLAS INGLESAS MUY ACTIVAS EN ZONA DEL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 7. — (U. P.). — (Por Walter Collins). — Una fuerza de cien soldados británicos con dos automóviles blindados y apoyados por un tanque pesado rodearon la granja Aly Eid, cerca de Ismailia en la zona del Canal de Suez mientras otras tropas inspeccionaban el pueblo de Abulgamous, en busca de egipcios que han estado haciendo fuego sobre los convoyes británicos.

En la incursión contra la granja fueron detenidos dos trabajadores y en Abulgamous, 150, que serán interrogados por las autoridades británicas.

Dichas autoridades revelaron que las patrullas británicas están activas durante las 24 horas del día, y que se han tomado otras medidas de precaución, debido a los recientes tiroteos.

Una información anunció que los soldados británicos entraron a las oficinas centrales de correos y teléfonos, en Ismailia y bajo la amenaza de fusiles, obligaron a la telefonista a hacer una llamada al campamento británico de Moascar.

Desde la Zona del Canal, el corresponsal de la United Press, Peter Webb, informó que las tropas mauritanas cambiaron tiros con dos egipcios sorprendidos mientras cortaban anoche la alambrada que rodea el depósito militar británico en Moascar. No hubo bajas. También informó que en Ismailia "batallones de liberación" clandestinos egipcios distribuyeron hojas sueltas en que se amenaza con la muerte a todo egipcio que trabaje para los británicos.

RECHAZADA PROPUESTA COMUNISTA PARA UN ARMISTICIO DE "FACTO"

TOKIO, jueves 8 (U. P.)— (Por Peter Kalischer).—Las Naciones Unidas rechazaron la propuesta comunista redactada evasivamente para concertar un armisticio "de facto", en Corea, pero es posible que hoy vuelvan a considerarla durante una nueva reunión de la subcomisión mixta de tregua en Pan Mun Jom.

El principal delegado aliado a esa subcomisión, el mayor general Henry Hodes, rechazó el ofrecimiento de los rojos de convertir la actual línea de batalla en la línea de tregua, mientras que los delegados se ocupan de los otros problemas del armisticio.

El portavoz oficial de la NU, brigadier general William Nuckols, declaró que la proposición daría a los comunistas una línea de cese del fuego que los libraría "de la presión" que las tropas aliadas ejercen sobre los rojos, y afirmó que ella era parte de la tentativa de propaganda comunista, para influenciar a la opinión pública norteamericana y occidental.

Añadió que la propuesta roja, transmitida por las radioemisoras comunistas antes de presentarla a los delegados de la NU en Pan Mun Jom se parecía superficialmente a la fórmula de tregua expuesta el martes por los aliados.

Las Naciones Unidas quieren fijar la línea de batalla de ahora, pero ajustándola al trazado que tendrá cuando ambas partes estén prontas a firmar el acuerdo de armisticio.

Los rojos acusaron a los aliados de querer demorar el trazado de la línea de demarcación militar y de la zona desmilitarizada hasta que puedan tomar por la fuerza a Kaesong, la puerta de acceso a Seul. Anoche, cuando los aliados determinaron que la propuesta comunista parecía hacer algunas concesiones a los deseos de la NU, por ejemplo, que accedía a que la zona desmilitarizada a lo largo de la línea de batalla, tuviese cuatro kilómetros de ancho, al estudiar el plan con mayor detención, sospecharon que tenía un significado oculto.

Hodes manifestó al respecto que la proposición comunista significaba lo que él creía: quería decir que los rojos seguían tratando de lograr una tregua y a pagar un precio por ella.

Nuckols dijo lo mismo, pero en términos más enérgicos.

Hodes y Nuckols afirmaron que los comunistas pretenden, mediante su plan, fijar ahora la línea de batalla y dejarla "congelarse", obtener la cesación "de facto" de las hostilidades sin armisticio alguno.

VIOLENTA ACUSACION RUSA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

MOSCU, 7 (UP).— (Por HENRY SHAPIRO).— El Ministro de Guerra soviético Alexander Vasilevsky, acusó a Estados Unidos de estarse preparando abiertamente para la guerra contra la Unión Soviética y advirtió que las fuerzas armadas rojas están "completamente preparadas" para proteger la seguridad de este país.

Vasilevsky hizo esas acusaciones en el orden del día, a todas las Fuerzas Armadas de la Unión Soviética, leída en la Plaza Roja, con motivo del gran desfile militar que se celebró en conmemoración al trigésimocuarto aniversario de la revolución bolchevique.

Sus acusaciones y la advertencia de que el Ejército soviético está preparado para hacer frente "a la amenaza norteamericana", fueron repetidas por el Mariscal Rodión Malinovsky, "héroe de Stalingrado", en un discurso dirigido a las fuerzas soviéticas concentradas en la plaza.

Los observadores concedieron importancia al hecho de que Estados Unidos ha sido el único objetivo de los ataques hechos hoy por Vasilevsky y Malinovsky, y ayer por el Ministro del Interior Lavrenti Beria.

Malinovsky dijo que Estados Unidos, aunque asegura que desea la paz, se está en realidad preparando para desatar la tercera guerra mundial, y aseguró que el Ejército soviético está completamente preparado para derrotar acualquier agresor. El defensor de Stalingrado insistió en que la Unión Soviética ni tan siquiera sueña en atacar a Estados Unidos ni a ningún otro país.

Los discursos fueron seguidos por un gran desfile militar que duró una hora, y en el cual la Unión Soviética mostró casi todas las clases de armas existentes en su bien provisto arsenal.

En el desfile se vieron gigantescos tanques, cañones livianos y pesados, cohetes, morteros y baterías antiaéreas, mientras en el aire y bajo el mando del hijo de Stalin, el Teniente general Vassili Stalin, volaban cazas-bombarderos a reacción de dos motores, cazas a reacción, aviones de bombardeo cuadrimotores, etc.

En el lugar de honor sobre el mausoleo de granito de Lenin en la Plaza Roja, se encontraban los miembros del Politburó, G. M. Malenkox, L. P. Beria, K. Voroshilov, N. Bulganin, N. Svernick, A. Mikoyan, N. Khrushchev, L. Kaganovich y A. Andreev. En un estrado especial se encontraban los miembros del Cuerpo Diplomático, y los corresponsales extranjeros y las delegaciones que han venido de otros países.

Después del desfile militar, entre uno y dos millones de civiles, pasaron ante las tribunas portando cartelones en que se destacaba el progreso económico de la Unión Soviética.

GENERAL EISENHOWER REGRESO A FRANCIA

PARIS, 7.— (U. P.).— El general Dwight D. Eisenhower, Comandante Supremo de las Fuerzas del Atlántico, llegó por vía aérea, a las 12.42, procedente de Estados Unidos.

CHOCO AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA CONSUL DE CHILE EN GINEBRA

DORDDRECHT, Holanda, 7. — El automóvil en que viajaba el Cónsul General de Chile en Ginebra, señor Fernando Donoso Silva, junto con su esposa, chocó con otros tres coches según se dice, cuando patinó el coche del señor Donoso.

Tanto éste como su esposa, fueron recluídos en un hospital donde informaron que el estado de la señora es "más bien grave".

PERON DENUNCIA POSIBLE COMPLOT

BUENOS AIRES, 7.— (UP).— El Presidente Perón acusó a la oposición de amenazar con otra revolución antes o durante las elecciones del 11 de este mes.

"Los partidos políticos que hicieron siempre alardes de su fe democrática que se dijeron de orden y populares —dijo Perón— han tratado por todos los medios de provocar una alteración del orden, para evitar someterse a la decisión popular. Tramaron primero una revolución que les fracasó; provocaron desde sus tribunas mediante excesos más calificables una reacción que no han encontrado de nuestra parte, porque conocemos sus intenciones; y amenazan ahora con otra revolución y alteración del orden antes o durante los comicios mismos.

"La contestación la ha dado Serafino Romualdi (del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos), desde Bogotá al declarar que dentro de poco tiempo se producirá en la República Argentina una nueva revolución, para al cual en su viaje a Montevideo ha repartido abundantes dólares a manera de incentivo eficiente.

"Durante mucho tiempo he resistido aceptar como cierto el resultado del servicio de informaciones que sindicaba a muchos hombres políticos y algunos militares retirados en convivencia con ellos, como dirigidos y financiados desde el exterior".

PROGRESA MEJORIA DE SEÑORA PERON

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.).— Un boletín médico emitido para dar cuenta del estado de la señora Eva Duarte de Perón, dice: "El estado de Evita en el período post-operatorio, está progresando normalmente. La paciente pasó una noche tranquila y sin trastornos. El pulso, la presión y la temperatura son normales. La paciente continúa en completo reposo por razones obvias".

José G. Espejo, secretario general de la Confederación General del Trabajo, leyó un mensaje por radio, que decía:

"Evita envía un abrazo desde su lecho de enferma, a los compañeros trabajadores de todo el país, a los descamisados y a las mujeres argentinas, y a todos cuantos están interesados en su restablecimiento".

Espejo dijo que Evita también le dió el siguiente mensaje: "En breve estaré de nuevo en mi puesto de lucha".

BUENOS AIRES TENDRA PODEROSA PLANTA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA

BREMEN, 7.— (U. P.) — Se anunció que una firma de ingenieros alemanes ya tiene casi terminada la construcción de la más grande instalación de bombas del mundo, que permitirá duplicar el suministro de agua potable para la ciudad de Buenos Aires.



MARION DAVIES INICIA SU LUNA DE MIEL, PALM SPRINGS, California.— La ex estrella del cine mudo Marion Davies, amiga íntima del difunto publicista y multimillonario, William Randolph Hearts, llega a Palm Springs, California, para iniciar su luna de miel con su esposo el capitán Horace G. Brown. Unos amigos reciben a los recién casados con flores después de su vuelo en avión desde Las Vegas, Nevada, hasta esta localidad. De izquierda a derecha: el capitán Brown, Mary Pohl, agente de publicidad; Marion Davies (mirando a la cámara), y Virginia Farrell, esposa del ex actor de cine Charles Farrell, propietario del Racquet Club, donde están pasando la luna de miel la pareja de recién casados — (Foto ACME).

NAVE DE CARGA SE INCENDIO EN PLENO OCEANO

SEATTLE (Washington), 7.— (UP).— Un vapor japonés está avanzando en medio de enormes olas, para llegar hasta donde se encuentran los 35 sobrevivientes que abandonaron un barco cargado de trigo que viajaba a la India, después de morir tres hombres. El vapor es el buque Liberty "George Walton", de 7.176 toneladas, que se incendió.

El Servicio de Guardacostas informó, a las 4 horas, que el vapor nipón "Kenkonmard" recogió a siete de 11 hombres en un bote salvavidas y estaba tratando de traer a su bordo a otros cuatro que están en un bote desde hace varias horas.

Los demás sobrevivientes están en otro bote salvavidas y en una balsa.

El "George Walton" está en llamas de proa a popa. La nave había salido hace dos días de Portland, Oregón, en viaje a la India con un cargamento de auxilio de trigo, cuando se incendió a unas 390 millas al norte de la costa de Washington. La tripulación del vapor era de 38 hombres.

OBSEQUIO CHILENO A MUSEO NAVAL DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 7. (U. P.) — El Embajador de Chile anunció que el viernes se entregará al Museo Naval de Estados Unidos, un cuadro del pintor chileno Arturo Pacheco Altamirano, como obsequio del pueblo de Chile.

El cuadro, que representa la bahía de Ancud, en Chile, será recibido en nombre del pueblo norteamericano por el almirante Arthur Carpenter, de la Armada de Estados Unidos. La entrega del cuadro la hará el Embajador de Chile, señor Félix Nieto del Río.



Aquí vemos un tanque pesado avanzando a las líneas ... en Corea, junto con un "Flyng Boxcar" C-119, que ... la zona de descenso de paracaidistas. — (U...

Propuesta de tres puntos para lograr la paz internacional

Formuló Truman en un discurso, anoche

WASHINGTON, 7. — (UP). — (Por Merriman Smith).— El Presidente Truman presentó esta noche una propuesta de tres puntos para lograr la paz internacional, que incluye el censo de todas las fuerzas armadas y armamentos, que sería realizado por las Naciones Unidas.

El Primer Mandatario norteamericano exhortó a la Unión Soviética a aceptar el plan para evitar otra guerra mundial.

El Presidente Truman, en su discurso al pueblo norteamericano transmitido por radio y televisión, dió a conocer el plan, de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que será presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El plan de tres puntos de Truman era el siguiente:

1.— Que se realice un censo de todas las fuerzas armadas y armamentos. Este censo se realizará en cada país que tenga poderío militar de importancia y sería investigado y comprobado en cada uno de esos países por inspectores que serían ciudadanos de otros estados y que actuarían bajo la dirección de las Naciones Unidas.

2.— Que mientras se realice el censo y la investigación, las naciones concierten acuerdos específicos para la reducción de su poderío armado.

3.— Que basándose en el censo y los acuerdos mencionados, la reducción de los armamentos se realice tan pronto como sea posible.

El Presidente Truman dijo que espera que llegue un día en que las armas atómicas puedan prohibirse definitivamente y que la energía atómica quede bajo el control de las Naciones Unidas.

El Presidente manifestó que la clave del plan es "averiguar exacta y precisamente cuantas armas y fuerzas armadas tiene cada país" con vista a "regular y reducir los armamentos".

Truman agregó que cualquier nación que se oponga al censo de los armamentos y continúe hablando de paz, pecaría de insinceridad. Esto, dijo el Presidente, se aplica a Rusia. Dijo que en "varias ocasiones el Gobierno soviético ha hablado sobre la reducción de armamentos, pero nunca ha propuesto un sistema eficaz".

El Presidente señaló que ningún Gobierno responsable puede reducir sus defensas a menos que conozca el poderío militar relativo de los otros países e hizo un llamamiento a Rusia para que acepte el plan diciendo: "Exhorto al Kremlin a que acepte esta propuesta. Lo exhorto a que la dé a conocer al pueblo de la Unión Soviética".

Los observadores diplomáticos de esta capital consideraron el discurso del Primer Mandatario norteamericano como parte principal de la estrategia norteamericana para evitar que surja una "guerra atómica" entre el Oriente y el Occidente. Se le considera, además, como el primer paso de un nuevo esfuerzo occidental para adelantarse a la Unión Soviética en la campaña de propaganda que ésta realiza y proporcionar a las Naciones Unidas una propuesta concreta.

Esferas norteamericanas dijeron que el Gobierno de Estados Unidos cree que el nuevo plan ofrece más posibilidades de paz que la propuesta para que se celebre una reunión de los Cuatro Grandes, propuesta por el Presidente de Francia, Vivent Auriol, y el Primer Ministro británico Winston Churchill.

DERROTA LABORISTA EN LOS COMUNES

LONDRES, 7.— (UP).— El Partido Laborista fué derrotado, por segunda vez, en la Cámara de los Comunes al oponerse a la propuesta del Gobierno conservador del Primer Ministro Winston Churchill.

Los laboristas se opusieron a la proposición conservadora de aplazar desde ahora hasta la celebración de la Navidad la consideración de los proyectos presentados por el Gobierno, aplazando el estudio de los proyectos que puedan presentar los miembros de la Cámara individualmente.

Los socialistas pidieron una votación sobre la cuestión y los conservadores triunfaron por 305 contra 227. La primera derrota laborista en la Cámara de los Comunes ocurrió la semana pasada con motivo de la elección del Presidente de la Cámara.

TRATAN DE RESCATAR EL MERCANTE "MAIPU"

HAMBURGO, 7. — (UP). — Expertos en trabajos de salvataje dijeron que el vapor argentino "Maipú", que se hundió a la altura del puerto de Bremerhaven el domingo último, puede ser levantado del fondo del mar.

El "Maipú" se hundió después de chocar con el transporte de tropas norteamericano "General Hersey".

Los primeros cálculos han sido que el costo del rescate de la nave, que costó cuatro millones de dólares, sería prohibitivo. Los expertos advirtieron, sin embargo, que podrían pasar hasta dos años antes de izar el barco, cuyos pasajeros y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el "Maipú" se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que la arena que se depositará sobre la nave sería una de las mayores dificultades en la operación de rescate.

DISTINCION A LA PRENSA AMERICANA

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) La Universidad de Columbia anunció los nombres de los periodistas y periódicos que recibirán mañana el Premio María Moors Cabot, en reconocimiento de su labor en el fomento de "la amistad internacional en las Américas".

Los periodistas premiados que recibirán las medallas de oro y sus periódicos respectivos que recibirán plaquetas de plata, son: el doctor Elmano Cardim, director del "Jornal do Comercio", de Río de Janeiro; Julio Garzón, director de "La Prensa", de Nueva York; Ramón David León, director de "La Esfera" de Caracas; Francisco María Núñez, columnista y codirector del diario de Costa Rica, San José.

Los premios serán entregados por el doctor Grayson Kirk, vicepresidente y presidente interino de la Universidad de Columbia en una ceremonia que tendrá lugar a las 3.30 P. M. en la sala de actos de la biblioteca Low.

"Agresión política" denuncia Yugoeslavia

PARIS, 7. (U. P.)— Yugoeslavia tiene intenciones de acusar a Rusia de "agresión política" y exigir a las Naciones Unidas, que estudie los medios que la protejan de las agresiones.

La delegación yugoeslava, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Edward Kardelj, y jefe de propaganda, Milovan Djilas, ambos miembros del Politburó, ha preparado y documentado el caso en que se pasa revista a las decisiones políticas, militares y económicas de la Unión Soviética y sus satélites contra Yugoeslavia.

Kardelj presentará el caso yugoeslavo la semana que viene, y la delegación insistirá en un estudio del mismo cuando pase a comisiones.

La delegación yugoeslava ha decidido presentar el caso no sólo porque se enfrenta a más de un millón de soldados de los países satélites, sino porque éste será el año en que dejará de pertenecer al Consejo de Seguridad, y desea mantener latente en la Asamblea General de la NU la necesidad de que se le garantice en contra de los ataques soviéticos o instigados por Rusia.

Embajador americano converso con Gromyko

MOSCU, 7. (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores interino de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, llamó al Encargado de Negocios de Estados Unidos, Hugh Cumming, a la Cancillería rusa, esta tarde.

La reunión duró media hora, pero la Embajada de Estados Unidos no dió detalles acerca de lo tratado. Se conjetura, sin embargo, que debe haber sido para algún asunto de importancia, ya que hoy es aniversario de la revolución bolchevique y esta fecha se conmemora en la Unión Soviética como fiesta nacional, con todas las oficinas cerradas durante dos días.

Es evidente que la llamada de Cumming por Gromyko no fué cuestión de rutina, pero la Embajada de Estados Unidos se negó a dar información sobre el particular.

Cumming tuvo oportunidad de ver a Gromyko de nuevo más tarde esta noche, en la recepción anual que ofreció la Cancillería al Cuerpo Diplomático en el Palacio Spiridonovka, donde el Ministro de Relaciones Exteriores interino fué anfitrión.

CHASAMAN ABANDONO SU AYUNO A LOS 45 DIAS

LIMA, 7.— (U. P.).— El ayunador argentino Chasaman abandonó su ayuno y salió de la urna donde estuvo encerrado 45 días, sin que lograra batir, como se había propuesto, su propio récord de 60 días.

Chasaman tuvo que abandonar su ayuno debido a un cólico como culminación de fuertes dolores al vientre que venía sufriendo en los últimos días. Chasaman había permanecido encerrado en un sarcófago con ocho culebras, desde el 24 de septiembre en un local central, donde el público desfilaba diariamente.

TRUMAN FORMU... POR UNA POLONI...

WASHINGTON, 7.— El Presidente Truman ... la esperanza de ... vuelva a ser un "país ... las naciones libres ...

IN MEMORIAM

CORINA MENDEZ DE QUIROGA

8 de noviembre de 1948

Diez puñales de tiempo cayeron de la esfera y se clavaron en la herida abierta de mi angustia infinita.

Fué la hora de tu partida...

Había luz y tibieza en los jardines. Era la fiesta multicolor de perfumes y de trinos, pero no hubo sol para entibiar tus manos ni luz para tus pupilas, ni escucharon tus oídos el gorjeo de los pájaros.

Pero duerme en paz, madre, que yo hundiré mis manos en la tierra caliente de sol, llenaré mis pupilas de luz y así llegaré hasta tu morada de silencio para cantarte en un susurro el himno de mi gratitud infinita.

Tu hijo, Roberto Quiroga Méndez.

LA NACION

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

MAS DE 2 MIL COLOCOLINOS RECIBIERON A SUS CRACKS

"Podemos jugar de igual a igual con los equipos sudamericanos"

Declaró don Pedro Foncea, presidente

"Regreso convencido de que fútbol chileno puede ju- r de igual a igual con cual- ier equipo sudamericano", nos declaró ayer el señor dro Foncea Aedo, presiden- de Colo Colo, luego que ba- del avión de Aerolíneas Ar- ntinas que condujo a la de- ación de fútbol que re- esa de Montevideo. El en- siasta y activo dirigente es- a que la performance cum- da por su equipo resultó léndida, por cuanto jugó bien como se esperaba. manifestó que, debido a presión que ejerció Colo Co- durante la etapa inicial, reció justicieramente un , así como se justifica de rto modo que el elenco uru- ayo haya señalado nn tanto la fracción final, ya que ñarol se situó al ataque has- que consiguió el gol de la toria.

—En cuanto a las atencio- s que recibimos en Montevi- , puedo manifestarles que reso gratamente impresio- do de los dirigentes que nos mostraron sinceramente el cto y cariño que sienten uruguayos por los chilenos. la misma forma puedo de- les del público que se com- rto correctamente. Lógico cuando se produjo el gol, fanáticos se levantaron de asientos celebrando el unfo entusiastamente du- te varios minutos al son de ñarol...!, pero ello era na- al, —termina diciéndonos señor Foncea.



SALUDA A SU MAMA.— Aparece en el grabado el arquero Misael Escutti, cuando besa emocionadamente a su señora madre, doña Beatríz Rovira, luego de haber salido de la Aduana, en Los Cerrillos.

Impresiones de los socios

Entre los numerosos socios que fueron a esperar ayer a Los Cerrillos a Colo Colo, LA NACION recogió las siguientes opiniones:

MILTON SOLIS (carnet número 5738): "Aquí hemos llegado a recibir a nuestros jugadores. Esta derrota, que bien pudo ser un empate, es un triunfo para Chile y Colo Colo".

RENE AVILA (carnet número 14875): "Hay que felicitar a los muchachos por esta victoria para el fútbol chileno y para Colo Colo. Creo que después de esta honrosa caída seremos campeones".

CAMILO HORMAZABAL (carnet número 27802): "Estoy entusiasmadísimo con el triunfo. Perdón, es que considero un triunfo el haber perdido por un gol ante los campeones mundiales. Arriba Colo Colo".

ALEJANDRO ARELLANO (socio fundador de Colo Colo y hermano de David Arellano, el ex gran jugador albo): "Hay que poner esta actuación en la página de oro del club. Se puede comparar, guardando las debidas proporciones, con la brillante jira del año 1927. Colo Colo cada día es más grande".

MANUEL PIZARRO (carnet número 2114): "Cómo no iba a estar presente en esta gran recepción a nuestro querido Colo Colo. Los muchachos se merecen esto y mucho más, por el alma que ponen en canchas chilenas y extranjeras. Para mí es una victoria, la derrota ante Peñarol".

ROSA CASTAÑEDO (carnet número 14337): "¡Ahora quién nos quita el campeonato de 1951! Esta gloriosa derrota de Colo Colo frente a los mejores jugadores del mundo, le ha de servir de aliciente para redoblar sus esfuerzos para lograr el título máximo del fútbol profesional chileno".

RENE SIERRA (carnet número 7716, dirigente): "¡Qué bien se portaron nuestros jugadores! Por algo son chilenos y colocolinos".

RAQUEL GONZALEZ (carnet número 893): "Maravillosa ha sido esta performance, que es un triunfo moral para Chile, en primer lugar, y para Colo Colo, en seguida. Los jugadores albos se merecen el aprecio y estímulo de todos los chilenos".

LUIS JARA (carnet número 16097): "Colo Colo es Chile, y como tal defendió en forma brillante el prestigio del fútbol chileno. No hallo las horas que bajen del avión estos gloriosos colocolinos".

JULIO SIERRA (carnet número 6263): "Cantemos todos de Arica a Magallanes. Así comienza el himno que ahora deberán entonar todos los chilenos que han sido prestigiados por esta gran derrota de Colo Colo, ante los campeones del mundo".

MARCELINO QUEVEDO (carnet 27747): "Este Colo Colo es lo más grande que ha hecho el mundo. Debiera ser campeón mundial. Bueno, por lo menos ahora ya es vice, porque perdió ante los uruguayos, que poseen el título".

MARIO BRAVO (carnet número 11009): "Como Colo Colo no hay, ahora sí que no hay. ¡Quién lo va a ganar en Chile después de esta gran performance! ¡Colo Colo campeón de Chile; Colo Colo, campeón del mundo!".

HABLAN LOS CRACKS ALBOS

LA NACION conversó ayer con algunos jugadores de la delegación de Colo Colo que en Montevideo prestigió el fútbol chileno. Nos dijeron:

MACHUCA: "Quedé contento con la derrota. Bien pudimos haber empatado. El gol se produjo cuando un jugador uruguayo gritó "déjala", después de un corner, y, creo que Quintana la dejó y nos hicieron el tanto. En justicia, un empate, pues nosotros también tuvimos buenas oportunidades de gol".

ESCUTTI: "Estoy feliz con todos mis compañeros, por la gran actuación cumplida. Jugamos de igual a igual, con lo mejor que tiene el fútbol uruguayo. Quintana, de Iberia, que colaboró en los últimos minutos, también merece nuestro aprecio".

FARIAS: "Esta derrota fué para nosotros un triunfo. Nos agrandamos en cancha uruguaya y creo que conformamos a los hinchas más exigentes. Un uruguayo: Hoebel, me parece, quizá, por la satisfacción del triunfo, o quizá porque me dió un cabezazo en la nariz y me la lesionó: sólo esto traigo de recuerdo poco grato".

CASTRO: "Pusimos todo el empeño por dejar muy bien puesto a Chile y a Colo Colo, y creo, logramos nuestros deseos. La derrota es lo que menos cuenta".

ARANDA: "Cuando nos llaman a terreno, somos los primeros en responder. Nos dijeron a jugar con los uruguayos y a ganarlos, y casi empatamos. Estoy muy contento. Brindo mi actuación a nuestra entusiasta y seguidora "hinchada", que nos ha venido a esperar".



ESPERAN LA SALIDA DE LOS JUGADORES.— Un grupo numeroso de colocolinos esperaba a la salida del puerto aéreo de Los Cerrillos a los jugadores, que cumplieron una notable actuación en Montevideo, frente al elenco de Peñarol, campeón del fútbol uruguayo.

GRAN ENTUSIASMO Y EMOCION HUBO EN LOS CERRILLOS

Más de dos mil personas se congregaron al mediodía de ayer en el puerto aéreo de Los Cerrillos a esperar la llegada del avión, a cuyo bordo regresaba la delegación del Colo Colo, que tuvo una destacada actuación en Montevideo, en su encuentro con el campeón uruguayo, Peñarol, equipo éste que lo superó por la cuenta mínima en las postrimerías del partido.

El primer piso del puerto aéreo, y la terraza se hallaban totalmente repletas de socios y fanáticos de la popular entidad alba, que llevaban gorras blancas, en cuya vicera exhibían el emblema de Colo Colo. Hombres y mujeres, muchas portando banderitas chilenas, aguardaban con impaciencia la llegada del cuadrimotor argentino que se avistó a las 12.40 horas, momentos que contribuyeron para

(A la página 19, columna 4).

"EN EL GOL HUBO ALGO RARO"

Dijo a "LA NACION" el entrenador L. Tirado

"Un magnífico partido le cupo realizar a Colo Colo en este compromiso que acaba de librar en Montevideo, y se agiganta más su actuación, si consideramos que Peñarol es tres veces campeón uruguayo". Así se expresó Luis Tirado, entrenador de Colo Colo cuando habló con LA NACION, tan pronto bajó del avión.

"El gol que dió el triunfo a Peñarol, surgió de un corner; sin embargo, momentos antes Escutti había tenido difícil intervención a raíz de una corrida de la delantera aurinegra. No obstante, sucedió una situación rara, ya que el linesman entró a la cancha cuando aconteció la jugada que luego dió origen al corner, hecho que considero anormal. De todos modos, —termina diciéndonos el coach de Colo Colo—, la actuación del equipo causó magnífica impresión en Montevideo, dejando bien puesto, de paso, el buen pie en que se halla el fútbol chileno".

CITACIONES

TENIENTE GODOY F. C. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en Emilio Vaissé 530.

DEP. SAN PEDRO DE BOGOTA.— Jugadores, mañana, a las 15 horas, en la cancha de la institución.

FUTBOL COMERCIAL: MONTERO CON INDUS

La Liga Inter Comercial de Deportes ha fijado para el sábado próximo, los siguientes partidos de fútbol, que corresponden a su competencia oficial de serie de honor.

Cancha Indus: A las 15.30 horas, Montero con Indus, dos equipos.

Cancha Barros Luco: A las 10 horas, Laboratorio Chile con Fenza, dos equipos.

Cancha Máximo Garay: A las 10 horas, Davis y Cía. con Mecánica Industrial, dos equipos.

Terceras especiales.

Cancha Cuarta Zona: A las 10 horas, Montero con Laboratorio Chile A, definición del título; a las 16.30 horas Los Molinos con Copec, segundos equipos.

CONCURSO MEDICO CAJA D ACCIDENTES DEL TRABAJ

Llámase a concurso abierto de antecedentes para proveer el cargo de dico traumatólogo de la Clínica de Talca, con cinco horas diarias.

La jornada de trabajo puede ser modificada, y la renta se reajustar acuerdo con las disposiciones de la Ley del Estatuto del Médico Funcionario, nas sea promulgada.

Los antecedentes deben ser entregados o remitidos por carta certificad Departamento Médico de la Caja y dirigidos al señor Vicepresidente,

PLAZO: El concurso se cerrará el 17 de noviembre.

DIRECCION: Compañía 1288, Casilla 247 — SANTIA

PROPUESTAS PUBL

CAJA DE LA HABITAC

Solicítanse propuestas públicas para "E Transporte y Compactación de Tierras" en lo correspondientes al Sector II de la Población Arenas", de Concepción.

Podrán optar a esta licitación los Contra acrediten tener al día su inscripción en 1.a Cat Departamento de Caminos de la Dirección General Públicas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina de Departamento Técnico, Arturo Prat 48, el día viembre a las 3 P. M.

Los antecedentes están a disposición de lo dos en el Archivo del Departamento Técnico a día 8 del presente.

EL VICEPRESIDENTE EJE

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

(SECCION HABITACION BARATA)

REMATE VOLUNTARIO

1.o— El día 15 de noviembre de 1951, en Valparaíso a las 16.30 horas, y ante el Notario don Jorge Alemparte se efectuará el remate del saldo de los terrenos que forman la Población Diego Barros Arana en la ciudad de Valparaíso.

2.o— La propiedad que se subastará es de forma irregular, tiene una superficie aproximada de 13.000 m2. y cuenta con 26 chalets inconclusos, con 2.169 m2. más o menos y cimientos para construir 11 casas y sus deslindes generales son los siguiente: al norte, con lote 20 vendido a la Caja de Previsión de Carabineros, lote 12 vendido a la Caja de Ahorros, con calle Central y con lotes 15, 16 y 63 vendidos a la Caja Nacional de Ahorros; al Sur, terrenos de la Población Yungay; al oriente, Camino Cintura y terrenos de la Población Yungay y sitios 15 y 16 vendidos a la Caja Nacional de Ahorros, y al poniente, calle Agua Potable.

3.o— El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $ 1.900.000.— El precio que se obtenga del remate se pagará: a) reconociendo dos obligaciones en favor de la Caja por $ 1.404.600 y por $ 250.000.— primitivas en dinero, al 5% con 1% y 6% con 1%, respectivamente, que el comprador hará suyas por su valor nominal, obligándose a servirlas con arreglo a las estipulaciones de las escrituras de préstamos respectivas por el saldo a que se encuentren reducidas el día del remate. Este saldo alcanza a la cantidad de $ 788.963.82 en el dividendo N.o 47 y a $ 159.715.— en el dividendo N.o 39, respectivamente; b) con la tercera parte del saldo del precio que resulte, al contado y c) con el saldo a 1 año plazo, a contar desde la fecha de la subasta con el 8% de interés anual y el 12% en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder de esta parte de precio.

4.o— Serán de cuenta del subastador, fuera del precio de la subasta, el impuesto de transferencia que corresponde, según la ley, al comprador, y los gastos de escrituras e inscripciones correspondientes.

5.o— Para presentarse como postor a la subasta, será necesario acompañar boleta de depósito o consignación en algún Banco o la Caja Nacional de Ahorros, a la orden de la Caja de Crédito Hipotecario, por una suma equivalente al 10% del mínimo señalado para la subasta, suma que servirá, en caso de adjudicarse el predio al postor, para responder de que éste llevará adelante la subasta conforme a las prescripciones legales; y si no se hiciere el pago al contado dentro de tercero día de efectuada la subasta, el remate quedará sin efecto, perdiendo el subastador, por vía de pena, la cantidad consignada para la postura.

Demás antecedentes en Valparaíso, calle Blanco N.o 1041 y en Santiago, Secretaría de la Caja de Crédito Hipotecario, Morandé esquina de Huérfanos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha estén vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido son:

PONIENTE.— 1256, Alejandro Ibeas; 1443, Miguel Paulete T.; 2705, Julia Mella H.; 2932, Atilio Berríos R.; 3128, Rebeca Alfaro A.; 3194, Juana M. Contreras de A.; 3242, Eduardo Ulloa G.; 3348, María Bravo.

NORTE LADRILLO.— 626, Margarita Pigout.

ORIENTE LADRILLO.— 832, Antonia Plaza Vargas.

ORIENTE PIEDRA.— 652, Delfina Peña Sepúlveda; 912, Isabel Soto Caldera; 1352, Ernesto Alday Tapia.

NUEVA SECC. ORIENTE LADRILLO.— 150, Clara Riquelme M.; 425, Domingo Romero B.; 1099, Norma Henríquez A.; 1100, Julia Vásquez F.; 1460, Abelardo 2.o Adaos A.; 2162, Pedro Guevara A.; 2372, Eduardo Cepeda F.; 2442, Jorge Monte Herrera; 2619, Luis Bravo H.; 2756, José Araya C.; 2763, Guillermo Palma Oliva; 3269, José Hernández C.

GALERIA N.o 9.— 12497, Lastenia Uribe; 12504, Florinda Ulloa G.; 12508, Luis Arancibia D.; 12509, Auristela Díaz F.; 12540, Felipe Molina H.; 12542, Elba Frías Vergara; 12544, Juan Haddad.

GALERIA N.o 10.— 3372, Emilio Barrera Leiva; 3369, Feliciano Silva B.; 3380, Jorge Tepper H.; 3396, Robelindo Guerrero S.; 3401, Rosa Muñoz Ch.; 3404, María Godoy Urzúa, 3409; Clarisa Rojas V.; 3412, Ederlinda Dejeas; 3417, Emilio Aguila García; 3418, Celestino Torreus C.; 3419, Leonidas 2.o López; 3428, José Norambuena G.; 3436, María M. Vásquez R.; 3457, José J. Valdés G.; 3484, Vicente Martínez L.; 3500, Roberto Guzmán; 3505, Filomena Henríquez S.; 3508, Rosa Herrera T.; 3521, Emilio Vidal G.; 3524, Manuel Riquelme N.; 3529, Silvia del C. Rojas S.; 3540, Juan Branti A.; 3548, Ana Ramírez Rojas; 3556, Armando Infante Rojas; 3561, Adolfo Guzmán R.; 3564, Jorge Núñez Morgado; 3569, Luis Valencia V.; 3577, Ana Ayala Navarro; 3580, Julia Matamala M.; 3585, Amalia Aguilera V.; 3594, José Rubio González; 3601, Etelinda Conejeros P.; 3604, Luis H. Soto González; 3611, Luis Toro Toro; 3620, Luis Carrizo Díaz; 3625, Bernardino Sanhueza; 3636, Miguel Valenzuela M.; 3641, Jacinta Aguilera V.; 3644, Josefina Muñoz M.; 3652, Emilia Norambuena; 3657, Emilia Lagos Rojas; 3660, Albina Varela C.; 3668, Berta Encina; 3673, Bonifacio Arancibia L.; 3699, Carmela Díaz Oyarzún; 3716, Martín Trigo I.; 3724, Guillermo Riquelme C.; 3732, Zoila Cerón Basaure.

PABELLON N.o 2.— 371, Adelina Cisternas.

PABELLON N.o 6.— 2052, Amador Vargas B.

PABELLON N.o 13.— 6138, Carlos Fuentes; 6150, Enrique Gómez M.

PABELLON N.o 6, PARVULOS.—1815, Evangelina del C. Serna; 1955, Víctor Farotto; 2121, Sonia Madariaga G.; 2125, Juan Aravena M.; 2127, Luis Zamorano C.; 2130, Irene Fernández V.; 2154, Hernán Palma S.; 2205, Franklin Estrella M.; 2211, Guillermo Rojas C.; 2220, Jaime Gallardo F.; 2223, Mireya Rojas Vial; 2229, Sarella M. Toledo S.; 2232, Víctor 2.o Tapia B.; 2238, Oscar Cruz Santelices; 2241, María Arancibia Román; 2260, Gloria González A.; 2272, Silvia Rendich Tapia.

EL DIRECTOR

NOTA.—En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de Abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

Genovese, rival de Reyes, resiste y pega fuerte

EMPIEZA CERTAMEN ESCOLAR DE TENIS

En los courts del Estadio Nacional empezará hoy y finalizará mañana, la competencia de tenis organizada por la Asociación Escolar de Deportes de Santiago, en donde participarán destacados elementos entre otros Eliseo Sanhueza, campeón infantil de Chile; Patricio del Campo, Jorge Rossel y el internacional Guillermo García, integrante del equipo chileno que obtuvo en Lima la Copa Patiño y que defenderá el título conquistado el año pasado.

El programa que se cumplirá esta tarde, a partir de las 15 horas, es el siguiente:

División Infantil. Singles.

15 horas: Eliseo Sanhueza (Instituto Nacional) con Jorge Rossel (Internado); Héctor Cruz (B. Borgoño) con P. del Campo (Aplicación).

División Intermedia. Singles

15 horas: Guillermo García (Internado) con Ricardo Botinelli (I. Nacional); Armando Riveros (B. Bargoño) con Jorge Denett (Aplicación).

División Superior. Singles

15 horas: Francisco Fluxá (I. Nacional) con Patricio Hidalgo (Internado(; Hernán Petersen (B. Borgoño) con Carlos Carmona (Aplicación).

División Infantil. Dobles

17 horas: Sanhueza-Botinelli (I. Nacional) con Rossel-Garay (Internado); Cruz-Duque (Borgoño) con Del Campo-Olivares (Aplicación).

17 horas: García-Peña (Internado) con Botinelli-Libedinsky (I. Nacional); Riveros-Fernández (B. Borgoño) con Denett-Villavicencio (Aplicación).

Dobles Superior.

17 horas: Hidalgo-Lobo (Internado) con Fluxá-Botinelli (I. Nacional; Petersen-Jara (Borgoño) con Carmona-Gaete (Aplicación).

Imperial juega con "Navarrete y López"

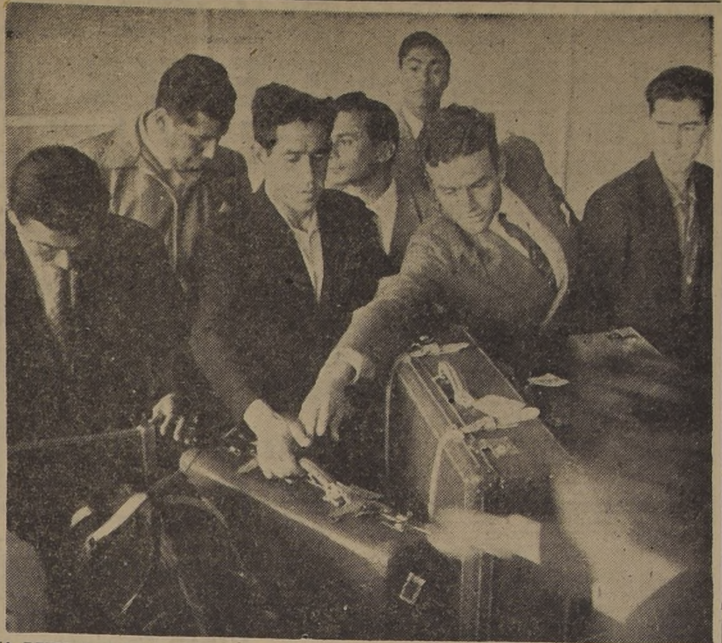
La Liga Independencia ha fijado para el domingo los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA RODIGHIERO N.o 1.— Santa Teresita con Vifransil, tres elencos, a las 9 horas.

CANCHA ROBERTO DEL RIO N.o 2.— Imperial con Navarrete y López, tres conjuntos, a las 9 horas.

CANCHA O'HIGGINS.— Roberto Mac Clure con Alborada, tres cuadros a las 9 horas.

CANCHA EL MOLINO. — Huasco con Enfield, tres equipos, a las 9 horas.



YA REVISADAS LAS MALETAS.— Los jugado. es Juan Aranda, Héctor Navarro, Mario Castro y Antonio Valjalo, toman sus maletas en la Aduana de Los Cerrillos, después de haber sido revisadas por los funcionarios.

El campeón chileno concederá handicap de 3 kilos y medio

Alberto Reyes, campeón nacional, y José Genovese, púgil argentino de la categoría pluma, resistente y poseedor de un fuerte punch, serán los protagonistas del encuentro principal de la reunión profesional de box con que se inicia mañana la temporada de verano en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán.

Los dos adversarios dieron término ayer a sus entrenamientos, limitándose hoy a realizar una sesión de gimnasia liviana, además del correspondiente masaje. Ambos se hallan en buenas condiciones físicas, de modo que se espera que protagonicen un combate de colorido, que logre entusiasmar al público asiduo a esta clase de espectáculos.

El campeón de peso gallo deberá subir excedido de su categoría habitual por cuanto nuevamente debe enfrentar a un profesional de división superior, como aconteció con el argentino José Garro. El diminuto campeón, que ya no tiene adversarios serios en su real categoría, debe enfrentar ahora a pugilistas de peso pluma, concediendo aún ventaja en el peso.

Los organizadores de esta reunión pugilística han programado para el semifondo la pelea entre dos elementos fuertes, que siempre suben al ring dispuestos a establecer superioridad. Se trata de los profesionales César Toro y Roberto Moncada, púgiles ya conocidos de los aficionados que habitualmente concurren a estas reuniones.

El programa completo anunciado para mañana se ajustará al siguiente orden:

CUATRO ROUNDS: Oscar Rigo (debutante), con Juan Donoso, y Arturo Pinto con Juan Norambuena.

SEIS ROUNDS: Manuel Fernández con Jorge Salinas.

OCHO ROUNDS: César Toro con Roberto Moncada.

DIEZ ROUNDS: Alberto Reyes con José Genovese (argentino).



DOS COLOCOLINAS.— No faltó el entusiasmo de la mujer chilena al arribo de Colo Colo a Santiago. En el grabado aparecen la niñita Alicia Covarrubias Bravo, de uno y medio año, y la Srta. Adriana Valdivieso, socias ambas de la popular institución alba.

Curicó, sede de la final de fútbol

En Curicó fué fijada la sede de las finales del Torneo Nacional de Fútbol Amateur. La ciudad sureña tendrá así oportunidad de presenciar un espectáculo, por el que luchó desde largo tiempo.

La fecha de iniciación es la del 7 de diciembre en la noche, ya que Curicó cuenta con una cancha con moderna instalación para realizar encuentros.



ALBERTO REYES, subirá mañana al ring del Caupolicán dispuesto a conseguir otro triunfo en su brillante carrera pugilística, ha entrenado rigurosamente, como de costumbre. El bravo peleador nacional debe derrotar al argentino Genovese.

LA "ADIP" PROGRAMO SIETE ENCUENTROS

Por la competencia de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), se jugarán el sábado los siguientes encuentros:

CANCHA BANFIELD

Prisiones con Correos, primeros equipos; turno: Contraloría; 16 horas; árbitro, oficial.

Contraloría con Tesorerías, primeros equipos; turno: Prisiones; 17.30 horas; árbitro oficial.

CANCHA SAN VICENTE

Imp. Internos con Caja de Seguro, primeros equipos; turno: Hosp. Clínico; 16.30 horas; árbitro oficial.

CANCHA NORTEAMERICA 1

Agua Potable con Municipal; turno: Estadio; 15.15 y 16.30 horas; árbitro oficial.

CANCHA LAN

LAN con Pavimentación; turno: Caminos; 15.15 y 16.30 horas; árbitro oficial.

CANCHA VICTOR CORNEJO

Tranvías con Casa Moneda segundos equipos; turno: Correos; 15.15 horas.

Tranvías con Caminos, primeros equipos; turno: Correos; 16.30 horas; árbitro oficial.

MAS DE 2 MIL...

(DE LA PAGINA 7)

que aumentara el nerviosismo entre la enorme "hinchada" que miraba hacia la cordillera, mientras la máquina aérea se acercaba a la ciudad.

Faltaban solamente diez minutos para que los relojes marcaran las 13 horas, cuando el cuadrimotor LV-AGH, denominado "Jorge Newbery", piloteado por el comandante señor Carlos Regunaga y por el copiloto señor Enrique Mompelet, se situó en la losa del campo de aterrizaje, procediéndose luego a abrir la puerta del avión. Abajo de la escala, recibió a los viajeros la auxiliar en tierra de Aerolíneas Argentinas, señorita Alicia Jarpa; dirigentes del fútbol profesional, señores Andrés López, Antonio Alvarado y el secretario señor Rafael Salazar y otros representantes de clubes dieron la bienvenida a los jugadores del popular club, mientras descendían de la aeronave.

Los integrantes de la delegación bajaron del avión en el siguiente orden: Manuel Muñoz, Juan Aranda, Gilberto Muñoz, Manuel Machuca, Antonio Valjalo, Misael Escutti, Osvaldo Sáez, José Santos Arias, Rubén Jiménez, Mario Castro, Pedro Foncea (presidente), Luis Tirado (entrenador), Antonio Morales, José Campos, Héctor Navarro, Fernando Campos Arturo Farías, Santiago Quintana y Mario Espinoza.

Cuando el grupo de jugadores se acercó a la escalinata que conduce a la Aduana, el numeroso público prorrumpió en aplausos y vivas a Colo Colo. La revisión demoró cerca de una hora, y los jugadores, a medida que iban desocupándose, salían al hall del puerto aéreo donde los esperaba su público que cantó el himno de Colo Colo y la Canción Nacional. Los jugadores regresaron al centro de la ciudad en distintos vehículos, notándose el entusiasmo de los vecinos de la población "Pedro Aguirre Cerda", que salieron de sus casas a presenciar la pasada de los viajeros. Eran más de las 14 horas, cuando advertimos que un numeroso público estaba estacionado en Alameda esquina Roberto Pretot, sede del Colo Colo, donde fuerza de Carabineros se valía de cordones para evitar las aglomeraciones del público que deseaba estimular a los valientes jugadores. Fué, en suma, un recibimiento entusiasta y sumamente cariñoso.

CARTA ABIERTA A ARTURO GODOY

Hoy aparece un nuevo número de la popular revista de deportes "Match", con un extenso material gráfico y comentado. Este nuevo ejemplar, que de seguro encontrará, como los números anteriores, la unánime aceptación del público, trae crónicas, comentarios y relatos de verdadero interés, como los artículos sobre la campeona olímpica Blankers Koen, de John Doe; una carta abierta, dirigida a Arturo Godoy; la verdad de la victoria de la "U" sobre la "U. C.", de Alejandro Scopelli; además, un golpe periodístico: el clásico enfocado por todos los ángulos imaginables.

En general, veinte páginas de gran amenidad, con atletismo, box, básquetbol, fútbol y tenis.

Como de costumbre, est. popular revista "Match" se vende en todos los quioscos al módico precio de 6 pesos.

TORNEO NACIONAL DE CICLISMO

El 25.o Campeonato Nacional de Ciclismo, que se hará en Viña del Mar, en el Estadio El Tranque, contará con la participación de 33 Asociaciones, desde Arica a Magallanes, y se iniciará el viernes 23, realizándose el día anterior, la sesión inaugural del Congreso.

El programa es el siguiente:

VIERNES 23.— Reunión nocturna: pruebas para infantiles, juveniles y adultos (eliminatorias de 1.000 metros scratch) y persecución, finales.

SABADO 24.— Reunión nocturna: 1.000 metros contra reloj (finales); australiana, y mil metros scratch, finales.

DOMINGO 25.— 10.30 horas, partida de la prueba de 160 kilómetros, entre el Casino de Viña del Mar, Curacaví y regreso al Estadio El Tranque; 14.30 horas, 4.000 metros persecución; finales, damas, final 50 kilómetros; 22 horas, clausura del Congreso.

MAYORGA Y JORQUERA PELEAN EN EL MEXICO

Para el sábado, en el ring de San Pablo 1617, se anuncia una competencia boxeril entre aficionados del México y Compañía de Gas, a base de los encuentros de fondo entre Mario Gómez con José Torres y Carlos Jorquera con Jorge Mayorga.

El programa completo es el siguiente:

Germán Besaure, del México con Luis Toledo, del Cía. de Gas.

Oscar Sinchen, del México con José Aguilera, del Cía. de Gas.

Juan Barrios, del México con Mario Cuevas, del Cía. de Gas, vicecampeón de los barrios del presente año.

Roberto Urrutia, del México con Hto. Ramírez, campeón de novicios.

Manuel Guerra, del México con Pedro Flores, del Cía. de Gas, vicecampeón de novicios.

Raúl Tognarelli, del México, con Gregorio Ravanal, del Cía. de Gas.

Gastón Briones, del México, vicecampeón del Ejército, con Luis Díaz, del Cía. de Gas.

José Pavez, del México con Mario Aracena, vicecampeón de los barrios, del Cía. de Gas.

Mario Gómez, campeón de los barrios con José Torres, vicecampeón de Santiago.

Carlos Jorquera, del México con Jorge Mayorga, campeón de Chile, del Cía. de Gas.

CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

Instalación Aire Acondicionado Teatro Baquedano

Llámase a los especialistas del ramo a propuestas públicas para la instalación de Aire Acondicionado en nuestro Teatro Baquedano, ubicado en la Plaza del mismo nombre de esta ciudad.

Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos 1248, 8.o piso, Oficina 806, diariamente de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 30 de noviembre de 1951, a las 16 horas en el despacho del Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos 1270, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO











Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

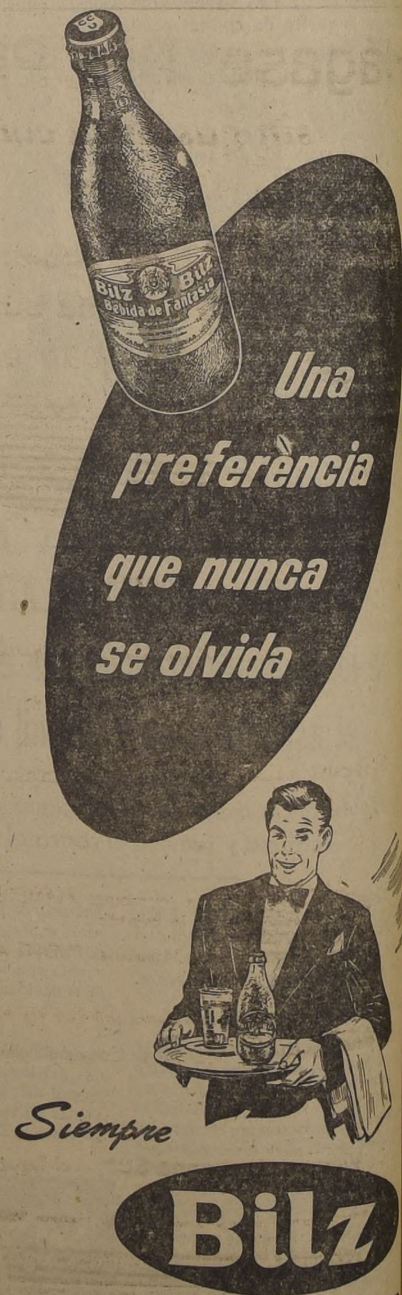
Postérgase para el día 30 de noviembre la apertura de propuestas solicitadas para la ejecución de las terminaciones del Pabellón Astilleros del edificio destinado a la ESCUELA INDUSTRIAL DE VALDIVIA, cuya fecha había sido fijada para el 15 del mismo mes.

Las propuestas se abrirán el día indicado, a las 16 horas en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Valdivia y Director del Departamento de Arquitectura.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 8 de noviembre de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA



QUINTETO DE LA "U" ACTUARA EN TALCA

Para el martes 20 de este mes se anuncia la realización del clásico universitario de básquetbol, en el cual se enfrentarán los seleccionados de las Universidades de Chile y Católica. En esta reunión, que se hará en el Estadio Chile, participarán las barras de ambas entidades, que se preparan para presentar un variado programa.

—En preparación para este compromiso, el conjunto de básquetbol de la "U" irá el domingo próximo a Talca, donde actuará frente al seleccionado de esa ciudad.

—Hoy a las 18.15 horas se efectuará en la sede del club la función de cine que semanalmente se ofrece a los socios de la "U". La entrada es gratuita y sólo se exige mostrar el carnet de socio al día en el pago de cuotas.

—Se encuentra en funcionamiento la piscina que posee la "U" en Invencible Armada esquina Los Leones. Los socios pagarán $ 8 los días de semana y $ 10 los domingos.

—La directiva del club deportivo de la Universidad de Chile ha dispuesto patrocinar la audición radial "Cadena azul", que se hará en la Radio La Cooperativa Vitalicia, los días martes, jueves y sábados, a las 20.15 horas, bajo el control del señor Jorge Orellana.

25 partidos por el torneo popular "La Nación"

Canchas S. Morning y Cementerio General

Proseguirá el domingo el Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios que auspicia LA NACION, y que patrocina el Departamente de Deportes del Estado con el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 11.30 horas: Sergio Gálvez con Defensor Thompson, primeros adultos. Turno: Tricolor Nacional.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 9.30 horas: Juventud Chilena con Francisco Hormazábal, segundos equipos.

10.30 horas: Estrella de Quinta con Portales, primeros equipos.

11.30 horas: Francisco Hormazábal con Juventud Chilena, primeros equipos.

14.30 horas: Dos Américas con Irarte Juniors, segundos equipos.

15.45 horas: Cóndor de Prat con Pizarreño, segundos equipos.

16.45 horas: Iriarte Juniors con Dos Américas, primeros equipos.

17.45 horas: Pizarreño con Cóndor de Prat, primeros equipos.

Turno: Unión Constantino.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 9.30 horas: Estrella de Quinta con Portales, segundos equipos.

10.30 horas: Tricolor Nacional con Alpacatal, segundos equipos.

11.30 horas: Alpacatal con Tricolor Nacional, primeros equipos.

14.45 horas: Los Tigres de Barrancas con Toro Mazzote, segundos equipos.

15.45 horas: Quintín Vargas con Los Cóndores, segundos equipos.

16.45 horas: Toro Mazzote con Los Tigres de Barrancas, primeros equipos.

17.45 horas: Los Cóndores con Quintín Vargas, primeros equipos.

Turno: Francisco Hormazábal.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 9.30 horas: Unión Constantino con Población Ecuador, segundos equipos.

10.30 horas: Sergio Gálvez con Defensor Thompson, segundos equipos.

1.30 horas: Población Ecuador con Unión Constantino, primeros equipos.

Turno: Estrella de Quinta.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15 horas: Juventud Las Rejas con Unión San Bernardo, terceros equipos.

16 horas: Unión San Bernardo con Juventud Las Rejas, segundos equipos.

17 horas: Juventud Las Rejas con Unión San Bernardo, primeros equipos.

CANCHA CEMENTERIO GENERAL.— 14.45 horas: Durango con Maderas Villanueva, segundos equipos.

15.45 horas: Cultural Robles con Caupolicán de Recoleta, segundos equipos.

16.45 horas: Maderas Villanueva con Durango, primeros equipos.

17.45 horas: Caupolicán de Recoleta con Cultural Robles, primeros equipos.

Turno: señor Manuel Campos M.



PRIMER EQUIPO DEL "PIZARREÑO".— Está actuando en el Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, y el domingo juega con el "Cóndor de Prat", en la cancha N.o 3 del Santiago Morning. Están en el grabado, de pie, de izquierda a derecha: R. Vega, P. Arnechine, H. Gutiérrez, S. Arancibia, J. Meza, L. Silva y A. Ríos. Agachados, en el mismo orden: A. Santis, A. Escobar, L. Miranda, L. Riveros, L. Osorio y M. Balbontín.

Tendrán que cuidarse América y Bata

Frente a Lautaro y Yarur, respectivamente

Torneo de la Divha

Verdadera importancia está adquiriendo el campeonato de fútbol de la Divha, por la porfiada y tenaz lucha que se ha entablado por el primer puesto en la tabla de posiciones.

Transandino de Los Andes, se mantuvo durante varias fechas en el puesto de líder, colocación que le arrebató el Maestranza de San Bernardo. Después lo conquistó el Rangers, equipo éste que con la derrota que experimentó el domingo último, cedio el puesto a América de Rancagua y Bata de Peñalor, los dos conjuntos que en forma más regular y pareja detúan en el presente campeonato.

AMBOS DEFIENDEN SUS POSICIONES

El hecho de que América y Bata hayan pasado a puntear, significa para ellos un peligro y responsabilidad que deben de sobrellevara con esfuerzo y sacrificios, pues empezó para ellos una nueva vía crusis. Cada contendor, en su justo afán de ganar al puntero, se agrandará frente a ellos y nada de raro sería que en el día de mañana rivales de inferior categoría los hagan experimentar más de alguna derrota.

Es por eso que América, tomará todas las precauciones en el partido del domingo frente a Lautaro de Buin, contendor que tiene la virtud de agrandarse frente a los grandes, y poder así mantener la punta que tanto trabajo le costó alcanzar.

Otro tanto ocurrirá al Bata, que en su cancha de Peñaflor recibirá la visita del Yarur, conjunto luchador y que cuesta ganarlo por la tenacidad y empuje de sus hombres, bondades que muy bien conocen los integrantes de Bata, que se presentaron con su mejor gente a fin de conquistar otros 2 puntos.

BUEN COTEJO EN PUENTE ALTO

Bonito e interesante será el cotejo del domingo en Puente Alto, entre Luis Matte e Instituto O'Higgins de Rancagua, cuadros que se merecen tanto por la colocación que llevan en los cómputos, como muy principalmente por la campaña paralela que han desarrollado en el presente año.

EN TALCA

La visita del Alianza de Curicó recibirá el domingo el Ranger, de Talca, partido que es considerado como verdadero "clásico en la zona.

Rangers, en su cancha, lleva las mejores probabilidades de triunfar pero no hay que olvidar que deportes, principalmente en fútbol, no hay enemigo chico.

EN LOS ANDES

Una campaña de franca recuperación y rehabilitación emprenderá Transandino de Los Andes, que el domingo jugará en su cancha con su clásico rival, Minas Melón.

EN SANTIAGO

Al Maestranza Central de San Bernardo, otro de los guapos de la Divha, le corresponde el domingo venir a Santiago a jugar con el Walter Muller en la cancha de éste. Los dueños de casa, después del triunfo sobre Rangers, están muy optimistas.

En el Estadio Militar, les corresponde actuar a los conjuntos de Santiago National y Maccabí, dos adversarios que se merecen.



DEFENSORES DE RANCAGUA.— Vargas, Olea y Salvadores, son los integrantes de la extrema defensa del Instituto O'Higgins, de Rancagua, que el domingo jugará con el Luis Matte, de Puente Alto, en esta localidad, por el torneo oficial de la Divha.

Kermesse Andina en el Estadio Suizo

En el Estadio Suizo, en Dublé Almeyda próximo a la Avenida Campos de Deportes, se realizará mañana en la noche la tradicional kermesse andina, que tendrá como objetivo en esta oportunidad, allegar fondos para la campaña pro refugio Lagunillas del Club Andino de Chile.

Las colonias extranjeras y los distintos clubes de esquí y andinismo han cooperado para hacer más completa esta fiesta.

DEFINEN SU CERTAMEN EQUIPOS COMERCIALES

El próximo sábado en las canchas del Estadio Nacional N.o 7 San Ignacio, continuará el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes, sobresaliendo el encuentro que deberán sostener el Cía. de Teléfonos y Codina, match final de este torneo. Si vence el Cía. de Teléfonos se clasificará campeón del torneo, pero si la victoria corresponde a Codina, se producirá un triple empate en el primer lugar del campeonato.

El programa completo es el siguiente:

ESTADIO NACIONAL.— Cancha N.o 7.— 15.30 horas, Endesa con Sian Di Tella, primera división; director de turno, Indus.

17 horas, Indus con Wagons Litz, primera división; director de turno, delegado del Deportivo Endesa.

ESTADIO SAN IGNACIO. — 15.30 horas, Weir Scott con Sogeco, división de honor; director de turno, delegado del Codina.

17 horas, Cía. de Teléfonos con Codina, final del campeonato de división de honor; director de turno, delegado del Sogeco.

El cuadro superior del Cía. de Teléfonos formará en esta oportunidad con los siguientes jugadores: Ureta, Aller, Lois, Baeza, Mella, Arriagada, Zárate, Burgos, Tapia, Arenas y Ramírez.

COPA "FERNANDO LUCO" EN POLO

El sábado y domingo próximos proseguirá la competencia de polo con handicap libre, y por eliminación en disputa de la copa Fernando Luco, que corresponde al cuarto premio de la actual temporada que se está desarrollando en las canchas que el Club de Polo y Equitación San Cristóbal posee en Lo Castillo.

El sábado en la tarde se jugarán dos partidos. En la mañana del domingo otros dos por la serie de consuelo entre los perdedores de las eliminatorias, y en la tarde se dará comienzo a las semifinales de este torneo de handicap libre.

Todos estos partidos se jugarán de acuerdo con el siguiente programa:

Sábado 10 de noviembre. — 16 horas: Universidad Católica con Rancagua. Umpires, señores Carlos Gellona y Francisco Astaburuaga.

17 horas: Santa Bárbara con Gorila. Umpires, señores Alfonso Chadwick y Joaquín Domínguez.

Domingo 11 de noviembre. — 10 horas: Villarrica con San José (Copa Consuelo). Umpires, señores Pablo Moreno y Goyo Correa.

11.30 horas Perdedores U. Católica Rancagua con perdedores Santa Bárbara-Gorila. Umpires, Gustavo Larraín y Fernando Prieto.

16 horas: (Semifinal): Graneros con ganador Santa Bárbara Gorila.

17 horas: (Semifinal): Quilapán con ganador Rancagua-U. Católica.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Sergio Núñez, puntero de la "U", que ha actuado en varias oportunidades por el team profesional, revelando sobresalientes condiciones, tendrá que enyesar una de sus rodillas, ya que sufrió la ruptura de uno de los ligamentos externos.

—oOo—

Héctor Avilés, entreala del Audax Italiano, también fué enyesado de un tobillo. Esa lesión la sufrió en el encuentro con Colo Colo.

—oOo—

Rubén Aguilera, centro-delantero del Santiago Morning, llegó resentido a Santiago, luego del match con el Seleccionado de Concepción. Sin embargo, es probable que pueda actuar el miércoles próximo frente a Colo Colo.

—oOo—

Audax Italiano ofrecerá el sábado, en el Stadio, una manifestación a don Hipólito Oliva, gerente del Banco Italiano, quien cumplió un nuevo año en ese cargo.

—oOo—

La Universidad Católica partirá el sábado a Concepción, en donde jugará con el seleccionado local.

—oOo—

Aguila, el puntero izquierdo del Audax, ha continuado su tratamiento médico y es probable que debute el domingo 18 frente a Santiago Morning.

LA NACION, diario oficial del Fantasio

En su última reunión, el directorio del Club Deportivo Fantasio acordó designar diario oficial de la institución a LA NACION.

Este nombramiento fué comunicado en una nota donde aparecen conceptos elogiosos para nuestro diario.

Everton venció fácil a la "U": 4...

El HOCKEY al DÍA

ANTENOCHE se realizó el cotejo de Colo Colo con Ferrobadminton, en que triunfó este último por el categórico score de 7 tantos a 0. Lo elocuente de este marcador es el mejor comentario que pueda hacerse sobre la capacidad exhibida por ambos teams.

Con esta victoria los muchachos del Ferro empatan el primer puesto en la tabla de posiciones con el Audax Italiano, con 12 puntos cada uno, y pisándoles los talones va la Unión Española, que cuenta 11 puntos. Hay que recordar que Ferrobadminton llevaría solo el puesto de líder, con 14 puntos, a no mediar los 2 que perdió en secretaría de su match en que venció a la Universidad de Chile, situación ésta que la directiva de los aurinegros ha llevado hasta la Federación para proceder a apelar.

HOY EN LA NOCHE continuarán los partidos oficiales, con el lance de Palestino y Bata, en Santa Laura. Dadas las reconocidas muestras de capacidad que han dado ambos oponentes, especialmente los segundos, con su espectacular repunte es de esperar que esta brega alcance lucidos relieves dentro de un marco en que debe predominar el aspecto técnico.

El sábado, y a pesar de las fiestas primaverales, se medirán Audax y U. de Chile, encuentro que difícilmente puede llegar a un plano de interés, si se atiende a la diferencia marcada de rendimiento que se observa entre estos eventuales rivales.

En el mismo día, y en la cancha de la Universidad Católica, se enfrentarán los dueños de casa con Colo Colo, match que puede constituirse en un espectáculo de atracción, toda vez que el equipo popular buscará con ahinco una rehabilitación de su sonado contraste último.

"QUIEN PORFIA mucho alcanza", dice el adagio popular, y lo citamos como un estímulo para el equipo del Bata, de Peñaflor, que en el torneo relámpago a beneficio de los árbitros conquistó el título máximo con todas las de la ley. Ya este cuadro no tiene nada que aprender de los grandes del hockey, y, de mantener la eficacia demostrada recientemente, será siempre un bravo adversario para cualquier elenco que se le ponga por delante. Su triunfo final sobre el conjunto de la UC le permite mirar con optimismo sus restantes encuentros por el campeonato oficial, y demostrar en el próximo año que el ganador de la corona del certamen que patrocina la Santiago, puede salir también de aquellos lados.

En cuanto se refiere al aspecto económico del torneo que organizaron los pitos, diremos que dejó cerca de $ 4.000, cantidad que si bien no alcanza para cubrir los ingentes gastos que tiene la Asociación de Arbitros, constituye un respaldo moral para este disciplinado cuerpo de directores de juego. Sus dirigentes Vera, Valenzuela, Verdugo, Valdebenito, y sus árbitros Chandía, Néstor Valenzuela y demás pueden continuar confiados por la senda que se han trazado.

Y aprovechando que de árbitros hablamos sabemos positivamente que ellos tendrán la total y absoluta responsabilidad de los partidos a efectuarse en Osorno, y correspondientes al Campeonato Nacional, ya que es su agrupación la única en Chile reconocida como oficial.

EL CLUB PALESTINO ha recibido una encomiástica nota del club de hockey "Giol", de Mendoza, para que alterne en un gran festival que se llevará a cabo en la vecina república. Aun recordamos las magníficas presentaciones de este poderoso conjunto transandino, que dejó gratos recuerdos, tanto por su corrección como por sus grandes condiciones hockísticas.

LA COMISION de Disciplina tomó nota de la resolución de la Asociación Santiago en el sentido de pasar al consejo de la primera el asunto a que hemos hecho referencia en crónicas anteriores, que dice relación con cierta publicación aparecida en un semanario, y que se atribuía a personeros de la Universidad Católica. El consejo, con un amplísimo criterio, dictaminó que no se pronunciará sobre la materia, ya que no existe ningún antecedente serio que dé margen a juzgar supuestas actuaciones de los caballerosos dirigentes de la tienda estudiantil.

Y ya que hablamos de Comisión de Disciplina, estamos en antecedentes que ésta aplicará el máximo de rigor al jugador Mario Finalterry por sus descontroladas expresiones para con el presidente de los árbitros, señor Manuel Vera, durante uno de los partidos del certamen que auspiciaron los réferees.

HURACAN, EN PELIGRO DE IR AL DESCENSO

BUENOS AIRES (Andi).—En estos días recrudecieron las versiones acerca de la posible anulación de los descensos y ascensos en el torneo mayor de fútbol. Como se sabe los candidatos a descender son en primer término Quilmes, que tiene 17 puntos, y Huracán y Gimnasia y Esgrima que totalizan 18. Entre los tres será la dramática lucha de las próximas semanas por permanecer en la división privilegiada. Pero el presidente de la AFA, señor Valentín Suárez, había desautorizado esas versiones y ahora, el vicepresidente en ejercicio, Dr. Paillot, acaba de dar una nueva declaración insistiendo en esa posición, es decir, de que se mantendrá el actual régimen de descensos, al cual se vinculaban aquellas versiones.

Se comenta que, en el caso de que descienda Huracán, que tiene tres votos en el seno de la AFA como "club grande", ascendiendo uno de los chicos, los llamados "clubes grandes" que están en esa situación perderían el control de la dirección de la entidad matriz del fútbol, que por mayoría de votos pasaría a ser gobernada por los "chicos". Es decir, que el "año de los chicos", como se ha llamado a este por la actuación de Banfield y Lanús, tendría una mayor consecuencia para la vida de la institución.

Y queda de puntero; U. C. se impuso al Iberia, 5 goles a 4

Se dió comienzo a la reunión de anoche en el Estadio Nacional con el encuentro que protagonizaron los conjuntos de la Universidad Católica con Iberia, correspondiente a la 1.a fecha de la rueda final del campeonato de fútbol de 1951.

VENCE LA U. C.

El triunfo perteneció merecidamente al joven y entusiasta team de la U. C., que esta vez estuvo integrado por elementos que actúan en la división de reservas, por el ajustado score de 5 goles contra 4. Mucho se esforzó el Iberia en la conquista, pero se encontró con la decisión enorme de su adversario, de no dejarse llevar por la impetuosidad y dinamismo que a cada rato acusaron los azulgranas.

En verdad, no eran muchas las posibilidades para el cuadro estudiantil, sobretodo cuando se conoció la decisión de hacer intervenir a gente joven. El Iberia repuntó en las últimas fechas con ansias enormes de superación, marcadas con frecuentes victorias. Pero en la cancha las cosas se tornaron favorables a la U. C., cuyos hombres supieron maniobrar con acierto y sin otro afán que el de rendir un trabajo resuelto y vigoroso. A ratos, hasta se olvidaron las figuras notables de sus titulares, frente a la faena llena de destreza a que se entregaron sus noveles defensores.

El partido gustó por las frecuentes variantes del marcador y la emoción de las acciones que se desarrollaron frente a los pórticos custodiados por Litvak y Marín. Hubo aporte parecido de estudiantes y catalanes en la vistosidad del segundo período, a cuyo término y faltando sólo escasos 10 segundos, vino el gol de Legarreta, que hizo definitivo el score de 5 a 4 a favor de la U. C.

En el ganador se lucieron Litvak, Jara, Sánchez y el incisivo trío central integrado por Tetamenti, Cisternas y Legarreta.

En el Iberia destacaron Espinoza, Araya, Dunevicher y Esquivel. El arbitraje del señor Manning estuvo más que regular.

Equipos:

Universidad Católica (5 goles): Litvak; Alvarez, y Roldán; Sánchez, Jara y Carvallo; Molina, Tetamenti, Cisternas, Legarreta y Carrasco.

Iberia (4 goles): Marín; Espinoza y Jiménez; Araya, Tapia y Vidal; Dunevicher, Quintana, Herrera, Esquivel y Villablanca.

Goles, en el primer tiempo: a los 6', **Dunevicher**, con tiro cruzado; a los 34', **Cisternas**, que conectó un centro de Carrasco; a los 35', autogol de **Alvarez**, que quiso rechazar un remate de Quintana; a los 47', **Cisternas**, que cabeceó espectacularmente un centro muy ceñido de Carrasco. En el segundo tiempo: a los 3', **Cisternas**, que tomó un rechazo parcial de la defensa contraria; a los 15', **Carrasco**, que recibió un buen pase de Legarreta; a los 16', **Espinoza**, de penal, por foul de Alvarez a Herrera; a los 35', **Villablanca**, de cabeza, y sobre la hora, **Legarreta**, tras una notable intervención individual.

FACIL TRIUNFO DEL EVERTON

Exhibiendo un juego más sólido y de más calidad, el Everton doblegó fácil anoche a Universidad de Chile, por 4 goles contra 1, en el partido principal de la reunión.

Con esta victoria, el cuadro viñamarino se ubica en el primer lugar, con 31 puntos. En su compromiso de anoche, frente a un rival que siempre es de riesgo como la "U", su comportamiento estuvo muy cerca de sus mejores actuaciones durante el campeonato. Hubo responsabilidad en sus hombres de hacer bien las cosas, movidos por el ánimo enorme de llegar decididamente a la punta. La faena disciplinada de la defensa, donde lucieron Santamarina y Biondi, dió seguridad al desplazamiento del ataque, que muchas veces rebasó la retaguardia de los contrarios. Everton halló el punto débil de su antagonista, en la acción de la línea media, que se perdió en la custodia de Meléndez y Lourido, quienes frecuentemente trocaron sus puestos para desconcertar al adversario.

Por su parte, la "U" no se pudo substraer a la homogeneidad de los visitantes. La defensa, con muchos vacíos, prefirió quedarse en sus posiciones, antes de salir adelante, para otorgar colaboración al ataque, que quedó en largos instantes a merced de su propio esfuerzo. Así, no fué difícil para Everton mantener a raya a los contrarios, retomando a cada rato la iniciativa. Biondi se encargó de empujar al equipo a una conquista que se hizo amplia en las cifras.

Ante el árbitro señor Charles Mackenna, los equipos alinearon así:

Everton (4 goles): Espinoza; Santamarina y Torres; Barraza, Biondi y Cid; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurtado.

Universidad de Chile (1 gol): Mascaró; Ongaro y Negri; Sepúlveda, Busquets y Núñez; Musso, Ramos, Fernández, Cerione y Ramírez.

Primer tiempo: a los 23' por foul de Santamarina a Paseiro, el árbitro sanciona a Everton con tiro indirecto. Cerione se encarga de servirlo, marcando el gol, pero con chut directo, siendo justamente anulado. A los 29' LOURIDO entra a la carrera y desde muy cerca vence netamente a Mascaró, con tiro a media altura.

A los 35' el referee invalida gol de Meléndez, por offside. A los 37' HURTADO burla a Sepúlveda y a Busquets, enfilando pronto desde difícil posición, un fortísimo lanzamiento alto, que Mascaró no logra controlar. A los 44, Musso hace un centro largo que toma bien CERIONE, que incrusta la pelota en las redes con violento tiro.

Segundo tiempo: A los 7, PONCE se filtra en la defensa rival y desde el área enfila potente tiro cruzado, venciendo netamente a Mascaró. A los 10, hay un centro de Hurtado. Se hace presente MELENDEZ, quien conquista el cuarto y último gol con chut alto y cruzado.

Público: 17,776 personas; socios de la "U", 2,950; de la U.C., 1,237; del Iberia, 774 y del Everton 525.

Recaudación: $ 414,555



CAMPEONAS DEL TORNEO "LA NACION".— Equipo del "Población Igualdad", que acaba de clasificarse campeón invicto en el Torneo de Básquetbol Popular LA NACION. Sus integrantes: Norma Bobadilla, Rosa Díaz, Fresia Grijalba, Juana Galarce, Armandina García y Lucinda García, aparecen en la foto, acompañadas del popular campeón sudamericano de todos los pesos, Arturo Godoy. El "Población Igualdad" actuó en 14 oportunidades, y en todas ellas salió victorioso.

La Voz del Público

UNA FEDERACION DE BILLAR QUIERE ELIMINAR AL CAMPEON JOSE IGLESIAS

"Señor jefe de Deportes: Nuestro club, en reciente asamblea de socios, ha acordado dirigirse a su diario, a fin de hacer valer ciertos derechos para los deportistas de verdad. Nos referimos al caso del exponente máximo del billar amateur: José Iglesias, que se ha visto relegado en sus justos méritos, por un grupo de señores que se ha apoderado de una Federación de Billar, cuyas actividades están reñidas con la más mínima ética deportiva. Esta Federación quiere eliminar a toda costa a un elemento valioso como es Iglesias, de los campeonatos nacionales e internacionales.

En esta situación, que afecta a un deportista sano, como es Iglesias, debería intervenir el Departamento de Deportes del Estado, haciendo las investigaciones correspondientes, para establecer responsabilidades. Firmado, por Club Deportivo Libertad de Chile: **Sergio González**, presidente, y **Arnoldo Arellano**, secretario".

Tiempo perdido deliberadamente en el fútbol debe descontarse

Asistí al último clásico universitario y a través de su desarrollo pude apreciar que existe una imperiosa necesidad de que la dirigente de nuestro popular deporte imparta instrucciones a los árbitros en el sentido de que deben descontar el tiempo perdido por las paralizaciones deliberadas de los protagonistas. Lo ocurrido la noche del 31 sobrepasa todo el ingenio en manera de hacer no sólo aburrido, sino incluso desagradable un espectáculo que cuenta con tantos cultores. En efecto, creo no exagerar al sostener que la pelota debe haber estado fuera de la cancha por acciones deliberadas, a las que incluso parciales de uno de los equipos contribuían, unos 15 minutos. Ví en varias ocasiones jugadores que desde la misma línea la empujaban violentamente hacia fuera y luego en otros, que aparentando ir a buscarla la pateaban más lejos aún.

Comprendo que la paridad del scorer constituía el único objetivo perseguido por uno de los rivales, pero creo y así lo han estimado muchas personas que estaban en el mismo sector del Estadio, que se les pasó la mano. De haber sabido los jugadores que las pérdidas de tiempo deliberadas serían descontadas, seguramente que no habrían incurrido en ellas en forma tan desusada, ganando el espectáculo y el público que bastante se sacrifica para asistir a estos clásicos. — **Pedro Antonio Rojas.**

ASOCIACION CONCHALI FIJO SUS ENCUENTROS

La Asociación de Fútbol de Conchalí ha programado para el domingo próximo los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA UNION CONCHALI.— 9.30 horas: tres divisiones. Unión Conchalí con Brisas del Maipo. Director de turno: C. de Comercio. Arbitros: San Lorenzo.

CANCHA VIVACETA. — 14.15 horas: tres equipos. Juventud Chillán con Vivaceta. Director de turno: U. Independiente. Arbitros: U. Los Minerales.

CANCHA ABISINIA.— 14.15 horas: tres cuadros. Abisinia con Nueva de Monterrey. Director de turno: 4.o Centenario. Arbitros: Reina María.

CANCHA EL RAYO.— 14.15 horas: tres elencos. 20 de Enero Villa Moderna con Monterrey Juniors. Director de turno: U. Primavera. Arbitros: Victoria Chorrillos.

CANCHA SAN LORENZO.— 15.15 horas: dos teams. San Lorenzo con Nacional. Director de turno: 20 de Enero. Arbitros: A. Chacabuco.

CANCHA 21 DE MAYO.— 15.15 horas: dos equipos. Unión Independiente con 4.o Centenario. Director de turno: J. Chillán. Arbitros: Monterrey Juniors.

CANCHA CAMARA DE COMERCIO.— 14.15 horas: tres divisiones. Cámara de Comercio con Victoria Chorrillos. Director de turno: Vivaceta. Arbitros: Abisinia.

CANCHA UNION PRIMAVERA. — 15.15 horas: dos conjuntos. 21 de Mayo con Unión Primavera. Director de turno: B. del Maipo. Arbitros: N. de Monterrey.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: tres elencos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchalí.

López puso 11" en 100 metros planos

En el intervalo del partido principal de la reunión realizada anoche en el Estadio Nacional, se disputaron varias pruebas de atletismo dispuestas por la "U", para designar a los integrantes del equipo que irá a Buenos Aires, en fecha próxima:

Los resultados fueron los siguientes:

100 metros planos, damas: 1.a Adriana Millar, 12"8.

800 metros planos: 1.o Reinaldo Martín, 1'59"5.

100 metros planos, varones: 1.o Rodolfo López, 11".

UNION BELGICA CON SOLARI, EN FUTBOL

Un importante programa se desarrollará el domingo próximo en las canchas del Estadio Santiago Morning, Francisco Arellano, Población Igualdad y Latorre.

Corresponden jugarse los partidos oficiales de la Competencia de la Asociación de Fútbol 4 a Comuna, sobresaliendo los encuentros que sostendrán Unión Bélgica con Solari, Población Delicias con Población Velásquez y J. A. Innovación con Santiago Juniors.

El programa completo que se hará el domingo próximo, es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas: Unión Bélgica con Solari, tres equipos. Turno: Población Velásquez.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14.30 horas: Población Delicias con Población Velásquez, tres equipos. Turno: Solari.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 14.30 horas: Población Edwards con 5 de Abril, tres equipos. Turno: Unión Bélgica.

CANCHA FCO. ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.45 horas: 29 de Enero con Población Carrera, segundos equipos; árbitro, señor Aquiles Rojas.

17 horas: Población Carrera con 29 de Enero, primeros equipos; árbitro, señor Rubén Pizarro. Turno: J. A. Innovación.

CANCHA POBL. IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780. — 14.30 horas: J. Innovación con Santiago Juniors, tres equipos. Turno: Francisco Arellano.

CANCHA LATORRE (Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas).— 14.30 horas: Latorre con Población Igualdad, tres equipos. Turno: Javiera Carrera.

BREVES DEL DEPOR...

CLUB DE AJEDREZ LO OVALLE.— Celebró su ... versario, con diversos actos sociales y deportivos, que ... domingo último, con participación de sus numerosos ...

CITACION.— Los delegados de los clubes que han ... pado en las últimas competencias de fútbol y básquet... arrolladas en las canchas del Club Santiago Morning, ... tados para hoy a las 20 horas, en la administración de... campo.

ANIVERSARIO.— Hoy está de fiesta el Juvenil ... Huemul, de La Cisterna, con ocasión de celebrar el ... versario de su fundación. Ha preparado diversos fest... puestos por el directorio que preside don Francisco Se...

FERROBADMINTON CON DEPORTIVO FORD.— ... dirán el sábado a las 17 horas, en el Estadio Famae, ... hará representar por su equipo de reservas.

EN CONCHALI.— En los partidos oficiales de ... Conchalí, se registraron los siguientes resultados: 20 d... Villa Moderna 3-El Rayo 1; Brisas del Maipo 4-Vivaceta ... ventud Chillán 2-Atlético Chacabuco 2; Monterrey 4-U. ... li 0; 20 de Enero 5-Nueva de Monterrey 2; San Lorenzo ... María 3; 21 de Mayo 0-Quiosco Juanito 0; Victoria Cho... Los Minerales 2; Nacional 2-Cuarto Centenario 1.

BASQUETBOL.— Para hoy a las 21 horas, en ... Tagle N.o 024, están citados los delegados de los clubes ... a la Asociación de Básquetbol 4.a Comuna.

DIRECTORIO.— El nuevo directorio del Club Am... integrado por los señores Romilio Maureira, presiden... Fuenzalida, vicepresidente; Carlos Watier, secretario; ... prosecretario; Osvaldo Villablanca, tesorero; Julio Roj... sorero; Luis Montecinos, Enrique Cabello, Aladino Ma... Mario Rodríguez, directores.

ELEUTERIO RAMIREZ-NACIONAL.— Se medirán ... mingo próximo a las 14 horas, en el Estadio San Ig... Eleuterio Ramírez formará así: Zamorano; Arriagada ... Herrera, Vargas y Orellana; Plaza, Cabrera, Sánchez, ... y Manquián.

VICTORIAS DEL CLUB HURACAN.— Se impuso ... al Deportivo Germinar, por 2-1, con el tercer equipo; ... el segundo, y 2-0 con el primero.

PARTIDO AMISTOSO.— El domingo próximo, en ... nardo, se medirán en fútbol, con tres teams, los club... dente González Videla con Hacienda Lepanto. El pri... del Presidente González Videla formará así: Canales; ... y O. Ríos; Huanulao, C. Paz y V. Ríos; Contreras, ... Arancibia, S. Paz y Gabarroche.

DEPORTIVO LORENZO VAROLI.— Esta institución ... Cisterna se prepara para celebrar su aniversario, ha... organizado competencias internas de pimpón, rayuela ... de salón. El match de fútbol entre solteros y casados ... tuará próximamente. Para poner término a las fiestas ... rias, se ofrecerá un baile a los socios y familiares.

TRIUNFOS DEL LUIS XV.— Dos triunfos logró el ... al vencer con su primer elenco al Vidal Araya y lueg... portivo Noche Buena. El sábado próximo enfrentará co... equipos al San Agustín en la cancha Norte América.

ESTADIO APOLO.— Los dirigentes del Club Apolo ... afán de difundir la práctica de los deportes, han orga... campeonato de fútbol, a fin de allegar fondos para la c... juguetes para los niños pobres del barrio. Esta compet... menzará el 2 de diciembre, para terminarla el 23 del m... La Dirección de Deportes obsequió dos hermosas copas ... dición O'Higgins, un busto; el regidor señor Manuel ... la I. Municipalidad de Barrancas, un objeto de arte; ... ción del Estadio, por intermedio del señor Oscar G... objeto artístico, y numerosos premios más.

CLUB QUE AGRADECE.— El Deportivo "Tienda ... agradece las atenciones que recibió su delegación en B... do fué a jugar con el Camposano. En el match, venc... dro visitante por la cuenta de 2-1. Formó el elenco ... guientes jugadores: M. González; Juan Jara y Ma... Eduardo Valencia, R. Serrano y José Jara; F. Gonzále... mo Reyes, Raúl García, E. Torres (cap.) y Juan Cister...

COLO-COLO CLUB DE DEPORTE...

CAMPAÑA DE REHABILITACION DE SOCIOS

Con el fin de adaptar los registros de la Institución a su verdadero número ... socios activos, la Gerencia del Club comunica a todos sus socios lo siguiente:

1.o—LOS SOCIOS QUE ESTEN ATRASADOS EN EL PAGO DE SUS CUOTAS, P... DRAN PONERSE AL DIA PAGANDO EL ULTIMO TRIMESTRE ANUAL, ES... ES, DESDE OCTUBRE HASTA DICIEMBRE INCLUSIVE.

2.o—El valor de las cotizaciones es la siguiente:

Socios de Tribuna	$ 40 por cada mes
Socios de Galería	$ 20 por cada mes
Damas	$ 20 por cada mes
Socios infantiles hasta 12 años	$ 10 por cada mes

3.o—Esta franquicia regirá solamente hasta el 30 DEL MES EN CURSO. Al térm... de este lapso, SERAN BORRADOS DE LOS REGISTROS, PERDIENDO SU N... MERO, todos aquellos que no hayan normalizado su situación.

4.o—Perdido el número por un socio, no podrá ingresar de nuevo al Club sin ... informe previo de la Comisión calificadora de socios y deberá pagar SEIS MESES de cuotas.

EL GERENTE

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 3.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 54.a a 66.a, ordinarias, excluyendo la 59.a y la 63.a, que fueron secretas, y 1.a extraordinaria, aprobadas.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o — Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

Proyecto que consulta la planta de empleados del Departamento de Deportes;

Libera de derechos de internación a los instrumentos para la banda municipal de Coquimbo, adquiridos en Italia;

Se autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a los ocupantes o arrendatarios las casas en la Población "La Serena" de esa ciudad;

Establece un impuesto adicional municipal sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas de Algarrobo y Casablanca, en el sector de la ex comuna de Lagunillas, con el objeto de pavimentar el camino que une dichos pueblos;

Autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para expropiar unos terrenos con el fin de que se construya un aeropuerto;

Proyecto que consulta fondos para la celebración del Centenario de Puerto Montt;

Modifica la ley N.o 8.103, que autorizó a la Municipalidad de Aysen para contratar un empréstito;

Concede 120 millones de pesos a la Municipalidad de Santiago para construcción de habitaciones de obreros municipales.

Proyecto de ley que dispone y financia el traslado de la vía férrea en Lautaro;

Aumenta recursos para la Aviación Civil;

Sobre uso del título de Ingeniero;

Crea un fondo de regadío;

Otorga fondos a la Corporación de Reconstrucción;

Modifica la ley de la Corporación de Reconstrucción;

Modifica el inciso 2.o del artículo 61 de la ley sobre Sociedades Cooperativas;

Libera de derechos de internación a un grupo generador eléctrico destinado a la Subdelegación de Putre, Municipalidad de Arica;

Autoriza a la Municipalidad de Cauquenes para contratar un empréstito;

Modifica el Código Civil en lo relativo a la filiación;

Sobre modificaciones de procedimientos y modalidades de trabajo en los Servicios de Obras Públicas;

Modifica la ley N.o 6.606, que concedió los beneficios del desahucio al personal de la Administración Pública;

Observaciones a las disposiciones legales sobre procedimiento judicial de la cobranza de tributos morosos.

Proyecto que establece con el carácter de permanente los recargos de 30 por ciento sobre los impuestos a la renta, beneficios excesivos y de la ley N.o 6.334;

Declara de utilidad pública y autoriza la expropiación en favor del Estado de los terrenos situados en la parte alta del puerto de Coquimbo;

Sobre fiscalización del comercio de productos destinados a la terapéutica vegetal;

Amplía disposiciones de la ley N.o 5.102, sobre Registro Nacional de Contadores.

2.o — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Acharán, relacionado con la construcción de un nuevo edificio para la estación ferroviaria de Valdivia.

3.o — Un oficio del Honorable Senado con el cual comunica los acuerdos adoptados por esa Honorable Corporación, con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley que establece el Estatuto del Médico Funcionario.

4.o — Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje que traspasa fondos entre diversos ítem del presupuesto vigente.

5.o — Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Pizarro, don Alejandro, que establece un plan de construcciones de edificios escolares en la provincia de Aconcagua.

Los Honorables señores Valdés Riesco, Amunátegui, Errázuriz y Tagle, que autoriza a las Corporaciones y Fundaciones a que se refiere el artículo 545 del Código Civil, para realizar un sorteo anual, con el objeto de aumentar sus recursos.

El Honorable señor Yáñez, que modifica la ley 6.427, que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito.

El Honorable señor Acharán Arce, que suspende hasta el 31 de diciembre de 1953 la vigencia de los reavalúos de los bienes raíces.

6.o — Una comunicación del Comité Parlamentario Radical, en que manifiesta que ha quedado constituído de la siguiente forma: propietarios, los señores Humberto Enríquez, Isidoro Muñoz y Gustavo Olivares; suplentes, los señores Ernesto Torres, Roberto Contreras y Pedro Oyarzún.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REFORMAS DE LA LEY 4,054.— PRORROGA DE PLAZO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y ASISTENCIA MEDICO SOCIAL E HIGIENE.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Mejías, en nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y Asistencia Médico Social e Higiene, desea hacer una petición a la sala, relacionada con el plazo que les fijó la Honorable Cámara para informar sobre el alcance de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que reforma la Ley del Seguro Obligatorio.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asistencia Médico-Social e Higiene están estudiando con el mayor interés, como corresponde a la trascendencia de la materia, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que reforma la ley N.o 4,054, que instituyó el Seguro Obligatorio. Pues bien, tales modificaciones son numerosísimas, se han introducido a casi todos los artículos y tienen una importancia esencial dentro del concepto con que el proyecto fué elaborado por la Honorable Cámara y remitido, posteriormente, a la otra rama del Poder Legislativo.

Para el solo efecto de conocer el alcance de estas modificaciones, fué indispensable, en la mañana de hoy, escuchar las explicaciones del señor Ministro de Salubridad durante dos horas. Esto indica que las Comisiones Unidas necesitan un plazo mayor que el fijado por la Honorable Cámara para evacuar su informe, plazo que vence el día 12 del presente mes.

Colocadas frente a esta situación, las Comisiones Unidas acordaron, por unanimidad, en la mañana de hoy, solicitar, por mi intermedio, de la Honorable Cámara la ampliación del plazo en 15 días más, con el fin de proceder a estudiar a fondo dichas modificaciones, ya que el proyecto que la Honorable Corporación confió a las Comisiones Unidas requiere un análisis y un estudio acuciosos.

En nombre de las Comisiones Unidas, dejo formulada esta petición.

El señor CUADRA.— ¿Cuándo vence el plazo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El 12 del presente, Honorable Diputado.

El señor CONCHA. —Está bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Mejías.

Acordado.

2.—HOMENAJE POSTUMO AL EX PARLAMENTARIO Y EX MINISTRO DE ESTADO DON PEDRO A. FAJARDO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Martones solicita algunos minutos para rendir un homenaje a la memoria del ex parlamentario y ex Ministro de Estado don Pedro A. Fajardo.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, es en el seno de los partidos políticos donde mejor se puede conocer y apreciar la virtud de los hombres. Es en los partidos donde éstos tienen la mejor oportunidad para poner todo el acervo de su inteligencia y de su espíritu público al servicio de la colectividad.

Por eso los partidos elevan a las más altas dignidades a los hombres que se destacan en las nobles tareas de la política.

Uno de estos hombres fué el doctor don Pedro Fajardo, que en representación de la democracia chilena, llegó a ocupar un asiento en el Honorable Senado de la República y una cartera ministerial en diversas oportunidades. Ya en actividades más privadas, fué dirigente activo y presidente honorario de diversas instituciones mutualistas. Supo también ser un miembro destacado del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fundador de diversos establecimientos nocturnos de enseñanza para obreros y miembro prominente de instituciones filosóficas altamente respetables en la vida de la nación.

Ha muerto, pues, el doctor Fajardo, después de haber entregado una vida entera al servicio de la colectividad.

Nacido en cuna muy humilde abrazó desde sus primeros años la doctrina que a fines del siglo pasado impulsaron en nuestro país filósofos de la alcurnia intelectual de Malaquías Concha y otros, que estructuraron el Partido Democrático de Chile.

El desaparecimiento de este hombre ilustre, que mereció el respeto de quienes le conocimos y que alcanzó en la vida de nuestra República una especial consideración por su ponderado espíritu, por su capacidad, por sus demostraciones de hombre estudioso y colocado siempre al servicio de los pobres, fué hondamente sentido por todos los que tuvimos la suerte de convivir junto a él horas difíciles en las permanentes tareas del Partido Democrático.

Mi partido, el Democrático del Pueblo, compañero de ideales del doctor don Pedro Fajardo, que siempre pudo ver en él más que a un compañero a un maestro, rinde, por mi intermedio, el más emocionado homenaje a su memoria y expresa, por su muerte, tanto a su familia como al Partido Democrático de Chile, en cuyas filas militó durante tantos años, su más sentida condolencia.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Conservador Tradicionalista, deseo adherir al homenaje que esta Honorable Cámara rinde a la memoria de un antiguo miembro del Parlamento, el doctor don Pedro Fajardo.

Quedan en los archivos del Congreso Nacional los testimonios imperecederos de la activa y fecunda vida parlamentaria del doctor Fajardo.

Senador de la República, Ministro de Estado, consejero de importantes organismos, dejó en todas esas actividades el recuerdo preciso de una vida destinada al bien de sus semejantes y al engrandecimiento de la Patria.

Diversas sociedades mutualistas lo contaron como su indiscutido dirigente, siempre atento a su desarrollo institucional, a su prestigio y a su progreso.

Los Diputados de estos bancos, desde el fondo de su espíritu, esperan que el Supremo Juez le haya dado el eterno descanso.

Termino enviando la sentida condolencia de mis colegas y la mía propia al Partido en el cual él militara.

He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, los Diputados liberales adhieren, por mi intermedio, al homenaje que la Honorable Cámara rinde a la memoria del doctor don Pedro Fajardo.

Pocos ciudadanos pueden exhibir una hoja de vida más limpia y más nutrida de servicios al país que el doctor Fajardo. Fué Senador de la República, y la obra que como tal realizó está escrita en los anales de esa Alta Corporación. Fué también Ministro de Estado, distinguiéndose en este elevado cargo por su capacidad y por su espíritu ilustrado, justo y ecuánime, constituyendo la mejor garantía de eficiencia. Como consejero en diversas instituciones de previsión social y de beneficencia, sirvió a los pobres y a los necesitados poniendo a su servicio su alma y su corazón. Ahí pudieron aquilatarse especialmente sus sentimientos altruistas y humanitarios.

Como consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, demostró siempre disposición y gran voluntad para servir a quienes recurrían a esa institución en demanda de créditos para el fomento de las construcciones de habitación y de la producción, porque el doctor Fajardo, cual pocos, apreciaba en cuanto vale la acción del elemento de trabajo.

Al rendir, la Honorable Cámara, este merecido homenaje a su memoria, nosotros, los Diputados liberales, nos inclinamos respetuosos ante su obra, y presentamos a la democracia chilena nuestra condolencia por la gran pérdida que para el país significa el desaparecimiento de este ilustre servidor público.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, como democrático, no puedo dejar pasar esta oportunidad en que diversos sectores de esta Honorable Corporación han rendido homenaje a la memoria de uno de los más grandes democráticos de Chile, el doctor Pedro Fajardo.

Hombre humilde, que desde su juventud supo de los infortunios de la vida, adquirió conocimientos con gran sacrificio de su parte. Comprendió en su espíritu, desde pequeño, que estaba destinado a las grandes obras, sobre todo a la de ayudar a la humanidad doliente, y por eso, con gran cariño y fervor, abrazó la carrera de médico-cirujano. En ella, dando amplia satisfacción a sus buenos propósitos, extendió su mano en ayuda generosa a todos los sectores de la ciudadanía.

Por esta causa, en muchos hogares se han derramado lágrimas de dolor ante el desaparecimiento de un hombre que lo dió todo por el bienestar de sus semejantes.

Diversos Gobiernos lo distinguieron llamándolo a servir cargos ministeriales, y en ellos también dió a conocer la medida de lo que era capaz, no tan sólo como médico, sino que como hombre, para ayudar en la conducción de los destinos del país.

En el desempeño de diversas carteras ministeriales, supo captarse las simpatías y la voluntad de los integrantes de todos los sectores de la ciudadanía, pues ayudaba sin mirar a quién servía. Su único fin era el de hacer bien a la Patria.

Como Senador de la República, libró todas sus batallas, en todos los momentos y en todas las circunstancias, en defensa de la clase trabajadora, de la cual fué genuino representante.

Las instituciones de beneficencia, casi sin excepción, lo contaron en su seno, pues era un hombre preocupado sólo de hacer el bien a los demás.

Mi Partido, el Democrático Nacional, se asocia de todo corazón a este duelo que aflige a la democracia chilena.

Señor Presidente, solicito de esta Honorable Corporación que acuerde enviar una nota de condolencia a la distinguida familia del doctor Pedro Fajardo, y quiero que esta Tribuna sirva, también, para hacer presente a esa familia los sentimientos del Partido Democrático Nacional por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Torres Galdames.

El señor TORRES.— Señor Presidente, silenciosamente, casi en el anonimato, desapareció de esta vida un gran hombre público que dedicó todos sus esfuerzos a la superación de la sociedad.

Como político, el doctor don Pedro Fajardo militó en el viejo y glorioso partido que fué el Partido Democrático, y, junto con don Malaquías Concha, dejó una huella profunda no sólo en esa colectividad política, sino que también dentro de la democracia chilena.

En su vida profesional, el querido colega y amigo supo cumplir con su deber llevando siempre a los hogares humildes una voz de aliento y de consuelo.

Formó un hogar perfecto y su desaparecimiento llena de pena y de dolor a los que lo conocieron, no sólo dentro de los límites de su Partido sino que también en todos los sectores políticos y sociales.

Por sus grandes méritos ocupó importantes cargos en la República. Fué ministro, parlamentario y consejero en diversas instituciones públicas. En todas sus actuaciones, dejó impresa la huella de su personalidad y el recuerdo de sus condiciones de hombre justo y perfecto.

El Partido Radical rinde, por mi intermedio, el más sentido homenaje de admiración y de respeto a la memoria de este gran hombre y gran ciudadano.

Quisiera, señor Presidente, que en nombre de la Honorable Cámara, además de representar a su partido nuestra honda condolencia, se acuerde enviar a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará la nota de condolencia propuesta por los Honorables señores Morales Cañas y Torres Galdames.

Acordado.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Honorable Cámara, en nombre del Partido Democrático de Chile y de su representación en esta Honorable Corporación, agradezco el homenaje que han rendido los Honorables Diputados señores Martones, Tagle Valdés, Acharán Arce, Morales Cañas y Torres Galdames a la memoria de uno de los hombres más ilustres de mi Partido.

En realidad, el 27 de Octubre recién pasado, el repentino fallecimiento de uno de los más prestigiosos líderes de mi Partido, el doctor Pedro Fajardo, estremeció de dolor a todos los democráticos de Chile y, especialmente, a los de la capital.

De origen modesto, principió laboriosamente su carrera ascendente dentro de las filas del Partido Democrático de Chile, alternando sus estudios humanísticos con el desempeño de un modesto cargo de telefonista en la Cuarta Comisaría de la capital.

Hombre de estudios, pudo recibirse de méco y ser el paño de lágrimas, el verdadero médico de los pobres. Fué miembro de las Sociedades de Socorros Mutuos, en las que fué el profesional y dirigente abnegado que, dentro de su modesta situación económica, no sólo atendía a los enfermos con su saber, sino que aun les proporcionaba dinero para el despacho de las recetas que él mismo les entregaba.

Los barrios populares de la capital, en crudos inviernos, lo vieron llegar muchas veces desinteresadamente a hogares que se debatían en el sufrimiento y donde había sido llamado a prodigar su ciencia y su consuelo.

Hombre estudioso, estaba atento a todos los avances de la ciencia médica, al mismo tiempo que hacía excursiones exitosas a través del campo de la literatura mundial y nacional. Las novedades que en ambos campos se producían no lo sorprendían ignorándolas.

Muchas auroras lo sorprendieron estudiando para ser mucho más útil y para actuar con mayor capacidad.

Fué Presidente del primer Centro de la Juventud Demócrata de Chile, fué Senador, fué Ministro de Estado y Presidente del Partido, fué Consejero de las principales instituciones de previsión y de crédito de nuestro país, en donde se comportó honorable, eficiente y correctamente. ¡Fué, señor Presidente, un crisol dentro de nuestro Partido!

Su fallecimiento congregó alrededor de su tumba a una cantidad inmensa de personas, en su mayoría democráticos. Concurrieron también a sus funerales distinguidas personalidades, como el Presidente y el Vicepresidente del Honorable Senado, señores Alessandri y Allende. El Gobierno se hizo representar en ellos por el señor Ministro del Interior; y, entre los muchos amigos que lo apreciaban, concurrió el Rector de la Universidad de Chile, quien compartió con el Partido Democrático el dolor que nos embargaba. La Junta Ejecutiva, la Agrupación Provincial y el Club Social "Zenón Torrealba" no sólo concurrieron en masa a sus funerales, sino que sus personeros hablaron en su tumba.

Agradezco, pues, en nombre del Partido Democrático el homenaje que han rendido a su memoria los Honorables Diputados, porque la muerte de don Pedro Fajardo Ulloa es un duelo para todos los que tuvimos la honra de luchar a su lado, donde aprendimos cómo debe servirse a la clase obrera, con abnegación y con lealtad.

Reitero mis agradecimientos por este homenaje a uno de los hombres más eminentes que ha tenido el Partido Democrático de Chile.

3.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar y por acuerdo de la Sala, del Mensaje que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el Boletín N.o 6,988.

Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

—El texto completo del informe y del proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda aparece entre los documentos de la Cuenta de la presente sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor MEJIAS.— Honorable Cámara, en su sesión de la mañana de ayer, la Honorable Comisión de Hacienda despachó favorablemente el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto nacional vigente.

La Comisión decidió recomendar su aprobación a la Honorable Cámara.

En el fondo, señor Presidente, se trata de un tipo recurrente de proyecto de ley, que tiende a regularizar una situación presupuestaria que se presenta hacia fines del año fiscal.

La justificación de un proyecto de esta naturaleza es la de que los cálculos sobre los desembolsos de índole variable de las distintas reparticiones públicas se ven amagados por el proceso de encarecimiento de los artículos de consumo, lo que determina la necesidad de que los correspondientes ítem del Presupuesto sean incrementados en forma proporcional.

Por otra parte, señor Presidente, durante el año, mediante la aplicación de leyes tales como aquella que mantiene las plantas suplementarias, el Gobierno ha podido efectuar economías en muchas ramas de la Administración Pública.

Otras economías han sido la consecuencia de la aplicación directa de estas leyes. Los propósitos de estricta economía en los gastos públicos, que el Ejecutivo ha sostenido tanto en éste como en años anteriores, han permitido disponer de estos recursos. Son reservas o economías en ítem qué pueden servir para atender los mayores gastos determinados por las circunstancias que invoqué al comienzo de mis observaciones y que han recaído especialmente en las inversiones de orden vavariable.

Los traspasos de ítem que consulta el proyecto de que ahora se ocupa la Honorable Cámara, alcanzan a 133.764.621 pesos, ordenados ellos en conformidad a la distribución que ha llegado a la Honorable Cámara, cuyo detalle los señores Diputados pueden consultar en el boletín impreso que obra en su poder, a fin de pronunciarse sobre su procedencia.

El estudio que hizo la Comisión de Hacienda fué en sus dos aspectos: verificar las economías de que el proyecto da cuenta y que sirven de base para el financiamiento de los mayores gastos, y analizar los fundamentos de éstos en las actuales circunstancias.

Después de este estudio, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación al proyecto en debate.

En la Comisión, se formularon observaciones, algunas de ellas por el Diputado que habla, en el sentido de que no aparecían suficientemente consideradas diversas necesidades. Entre éstas, una de la que debemos conocer necesariamente por nuestras mismas funciones parlamentarias: aquélla referente al atraso con que se vienen pagando las cuentas fiscales. Para pagar estas cuentas, se consultaba, dentro del primitivo proyecto del Ejecutivo (que posteriormente fué modificado por indicación de él mismo), una suma demasiado exigua.

Sobre este particular, el Ministro de Hacienda expresó que el monto que actualmente viene consultado en estos traspasos es provisorio y que esta situación será atendida en un próximo proyecto de suplementos. Se reconoce que el estado de deuda existente pesa en forma desdorosa sobre el prestigio del Fisco.

En cuanto a otras observaciones formuladas, también el Ministro de Hacienda, con satisfacción de la Comisión, contrajo los respectivos compromisos o dió las explicaciones adecuadas.

Estimo, por mi parte, frente a la complejidad de que aparentemente este proyecto está revestido, que no es indispensable que yo vaya analizando glosa por glosa el proyecto.

Termino, señor Presidente, reiterando que la Comisión de Hacienda solicita por mi intermedio la aprobación de este proyecto en los términos en que ella lo ha hecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Bustos para que en la página 9, rubro "Ministerio de Educación", se reemplacen los guarismos correspondientes a las glosas siguientes por las cantidades que se indican:

67|03|04 b-1 para pagar al personal la asignación de traslado ... ... $ 400.000

67|03|04 V-4 para pagar personal docente y administrativo suplente ... ... $ 200.000

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

07|04|02 Asignación Familiar .. $ 2.000.000
y para que se agregue:
" Dirección General de Educación primaria
07|02|04.e) Arriendo de bienes Raíces ... ... $ 2.000.000

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha y, a continuación, el Honorable señor Bustos.

El señor CONCHA.— Antes que nada, señor Presidente, quiero manifestar la extrañeza que causa el hecho de que el señor Ministro de Hacienda o el Gobierno, no se hagan representar en esta Honorable Cámara, cuando se trata de un proyecto de la entidad del que en estos momentos conoce la Corporación.

Sería lógico que el señor Ministro de Hacienda, como lo hizo cuando se trató el proyecto en la Comisión, estuviera presente para responder a las preguntas o peticiones que se le pudieran formular.

Al Diputado que habla, le ha correspondido, en varias oportunidades, intervenir cuando se han tratado o discutido proyectos de traspasos de fondos entre diversos ítem del Presupuesto. Lo he hecho, señor Presidente, estando en el Gobierno y en la Oposición. En el primer caso lo hice cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Hacienda don Jorge Alessandri, pero en esa oportunidad, el Gobierno pidió traspasos de ítem porque había superávit en el Presupuesto. En cambio, la actual combinación de Gobierno ha hecho esta petición cuando el mismo señor Ministro de Hacienda, y el Gobierno, han declarado que existe un fuerte déficit en el Presupuesto del año en curso. Me produce profunda extrañeza, y es algo que no puedo comprender, que un Gobierno, un administrador de dinero, después de haber reconocido un déficit, disponga de las economías que puedan existir en ciertos ítem para gastarlos en otros. Más aún en este caso ni siquiera se ha cumplido con lo que exige la Ley de Presupuestos, en el sentido de que estos sobrantes de ítem sean certificados por las oficinas respectivas del Ministerio. En realidad, esta certificación no se hizo en la Comisión de Hacienda...

El señor MEJIAS.— ¿Si me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Concha, tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— El Jefe de la Oficina del Presupuesto certificó la existencia de estos saldos.

El señor CONCHA.— Los certificó con su presencia. Pero yo creo que para interpretar bien la ley, y seguir la buena doctrina, es conveniente que el señor Jefe de la Oficina del Presupuesto certifique, por escrito, la existencia de esos saldos, para que haya responsabilidad; de lo contrario, se puede decir después que ese funcionario, con su presencia, certificó tal o cual cosa, sin que exista nada de verdad en lo afirmado...

El señor PRIETO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Concha, tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Quiero insistir acerca de esta materia, como lo he hecho ya en repetidas oportunidades. La Ley Orgánica del Presupuesto, como se la llama, en su artículo 21 contiene una disposición terminante que establece que para poder hacer estos transpasos, es indispensable que se establezca previamente, o que "se compruebe" —éste es el término que emplea— por el respectivo servicio, que en el ítem del cual se obtienen los fondos que se van a traspasar, existen las disponibilidades suficientes, o sea, que debe presentarse un comprobante a la consideración de la Comisión; no basta sólo con afirmar que ellas existen, como anota el Honorable señor Concha, hay que certificarlas. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Muy bien, señor Presidente.

Desde luego, debo manifestar mi extrañeza, repito, por el hecho de que, a pesar de existir un déficit en casi todos los rubros del Presupuesto y en el Presupuesto total, el Gobierno, cuando se obtiene en alguno de sus ítem una cierta economía, inmediatamente la distribuya, sin orden de ninguna especie, y sin contemplar tampoco las verdaderas necesidades que tiene para atender ciertas situaciones.

Voy a analizar someramente algunas partidas que se crean, y que son las que más me llaman la atención por su cuantía. Por ejemplo: se crea —pues entiendo que no es una suplementación de ítem— una partida con el título "Servicio Social del Trabajo", que es, se dice, para atender al funcionamiento de los establecimientos del Servicio y Hogares de Emergencia, y a la cual se le asigna la suma de 2.336 mil pesos. No es, en realidad, el monto el que me merece objeción, pero, pregunto, ¿para qué es esta oficina? Me parece que ya se está explotando demasiado este asunto de las viviendas y de los hogares de emergencia.

¿No creen mis Honorables colegas que ya

se está haciendo necesario establecer alguna coordinación de emergencia?

El señor MARTONES.— Hay tantas emergencias, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Ahora aparece esta nueva institución llamada Servicio y Hogares de Emergencia.

No quiero hacer ninguna alusión a la obra que está desarrollando la Fundación de Viviendas de Emergencia. No es mi ánimo criticar a esta institución, porque sé que está efectuando una labor plausible desde todo punto de vista.

Con respecto a la repartición denominada Servicio y Hogares de Emergencia, creo que ninguno de mis Honorables colegas, ni siquiera el Honorable Diputado Informante, puede decirme que la conoce.

Estimo, señor Presidente, que debe haber cierta coordinación en materia de construcción de habitaciones. Todo lo referente a esta materia debe hacerse a través de la Fundación de Viviendas de Emergencia, o de otras instituciones ya existentes. No es posible que se continúen creando nuevos servicios con este objeto.

Conozco, señor Presidente, el destino que se da a las diversas partidas de este proyecto de traspasos. Pero, existiendo un déficit tan grande en nuestro Presupuesto del año en curso, ¿no podrían posponerse algunos de estos gastos hasta una mejor oportunidad? ¿No sería más conveniente invertir estos recursos en obras productivas que beneficien al país? ¿Por qué tenemos siempre que destinar los dineros disponibles sólo a la burocracia?

En el proyecto figura, por ejemplo, una partida que se llama "Gastos Secretos del Ministerio del Interior".

Antes se nos decía que estos gastos secretos eran indispensables para mantener la campaña del Gobierno en defensa de la democracia y de la estabilidad constitucional del país. Pero hoy día, esa campaña se ha abandonado; por consiguiente, no creo que estos fondos sean empleados con ese fin. En realidad, no sabemos en qué se invertirán. Y yo me pregunto, señor Presidente, ¿es tan indispensable gastar ese millón de pesos antes del 31 de diciembre? Estimo que no. Esa suma podría haberse economizado y, de esta manera, se habría dado una lección magnífica de democracia.

A continuación, figura una partida destinada al Servicio de Correos y Telégrafos, para la compra de material, que asciende a más de 3 millones de pesos.

El señor Ministro de Hacienda nos explicó que esta partida estaba destinada a pagar materiales que el Servicio de Correos adquirió en el extranjero, y para cuya cancelación no se disponía de dinero en el Presupuesto. Al criticar este punto no me quiero referir, en ninguna forma, a las necesidades que requiere el Servicio mismo y muy especialmente su personal; no es éste el caso. Lo que a mí me parece grave es que un funcionario, sea quien sea, por sí y ante sí, comprometa los dineros del Estado sin tomar en cuenta el presupuesto que tiene para tal o cual objeto.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos presentaremos una indicación en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de responsabilizar a los señores Ministros o a los señores Jefes de Servicios cuando contraigan obligaciones, en nombre del Estado, que no estén consultadas en la Ley General de Presupuestos o en leyes especiales. Esto es lo lógico, señores Diputados, y es la mejor manera de terminar con situaciones irregulares como la que acabo de indicar. En esta forma se evitará también que nos encontremos frente a hechos consumados, como en este caso, en que se trata de compromisos ya contraídos en el extranjero y que hay la obligación de pagar.

Ocurren situaciones tan absurdas en este país, señor Presidente, que hace poco se pidieron propuestas, con gran publicidad, para comprar trolebuses. Varias firmas extranjeras acudieron al llamado, convencidas de la seriedad de tales propuestas, y porque estaban respaldadas por el prestigio del país. Pero resulta, señores Diputados, que no había dinero para hacer dicha compra; solamente existía el buen deseo de solucionar el problema de la movilización. Situaciones como ésta no honran ni prestigian a un país, por lo que es necesario proceder con más cuidado en el futuro.

Figura también un ítem destinado al pago de Cuentas Pendientes, el cual, en el primer Mensaje, alcanzaba a la suma de 400 o 500 mil pesos. Después se elevó a la cantidad de 1 millón 350 mil pesos, que es lo que aparece en el proyecto informado por la Comisión de Hacienda. ¿Este 1 millón 350 mil pesos corresponde, en realidad, a lo que hay pendiente en cuentas por pagar? No, señor Presidente. Es una suma enormemente superior y consultar este dinero es como consultar el chocolate del loro. Entonces, uno se pregunta: ¿quén va a ser el loro? Porque, indudablemente, va a haber una persona que se beneficiará con este millón trescientos cincuenta mil pesos.

Pero a esa otra gente modesta a la que se le adeuda una cantidad cercana a los quinientos millones de pesos, seguramente no se le va a pagar nada. Es indudable que en la suma consultada en este proyecto se ha incluído sólo una o dos cuentas de gente que tiene buenos empeños y que viene a ser, como decía, el loro.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Debe ser el que está loreando.

El señor CONCHA. — Se da también otro destino a una suma de varios millones de pesos consultada en la Ley de Presupuestos del presente año, para pagar al personal de planta de los servicios del Cuerpo de Carabineros, trasladándole a otros ítem del presupuesto de ese Cuerpo y de otras reparticiones consultadas en este proyecto de traspaso de fondos.

Pues bien, señor Presidente, todos los días, como nos consta a todos, la superioridad de Carabineros está haciendo presente que no cuenta con los fondos necesarios para contratar nuevo personal a fin de poder realizar un servicio verdaderamente efectivo a través de esta institución tan benemérita.

Todas estas consideraciones, señor Presidente, nos hacen pensar que no existe un plan determinado en materia presupuestaria.

Por otra parte, en el rubro correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional, se consulta un suplemento ascendente a la suma de diez millones de pesos para atender los gastos de residencia en ciertas zonas del país de marinos o marineros. Es indudable que esta suma debe necesitarse de aquí hasta fines de año, porque es lo que corresponde dentro de un buen estado financiero. Pero, ¿no sería posible postergar este gasto o evitarlo, dejando nuestras naves en Valparaíso o en cualquier otro puerto y no llevarlas a estas zonas en las que hay que pagar estas residencias?

Se consulta, también, la suplementación de una partida en la suma de dieciséis millones de pesos para el pago del recargo y diferencia de moneda al personal del Ministerio de Defensa Nacional destacado en el exterior.

Yo ya estoy cansado de decir en esta Honorable Cámara que teniendo en cuenta los limitados recursos económicos del país, resulta ridícula nuestra frondosa representación diplomática. Cada día se crean nuevas Embajadas, como si estuviésemos en situación económica muy boyante; sin embargo, la verdad es que no tenemos disponibilidades para traer artículos que son indispensables, a fin de alimentar a nuestro pueblo. En todas partes vemos cómo la gente forma grandes "colas" para comprar azúcar, té y otros artículos importados, que escasean; pero, sí, disponemos de dinero y de las divisas necesarias para mandar a pasear al extranjero a muchos funcionarios, ya sea del Ministerio de Relaciones Exteriores o del Ministerio de Defensa Nacional. Creo, señor Presidente, que de una vez por todas se debe poner punto final a esta situación, y que debe reestructurarse el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, debemos limitar las delegaciones de militares y marinos que se envían al extranjero. Así estaremos más de acuerdo con la sobriedad en que se debe vivir en el país, y con nuestra actual situación económica.

No quiero prolongar mi intervención. Para terminar, quiero decir que no he analizado las partidas referentes a la suplementación de ítem correspondientes a vestuarios, alimentación, etcétera. Hace año y medio —debe ir para los dos años—, cuando llegó al Poder la actual combinación de Gobierno, se nos dijo que existía ya una planificación para detener la desvalorización de nuestra moneda y la inflación. Todos los proyectos estaban estudiados por la actual mayoría.

Faltaba que entrara en funciones esta nueva combinación mágica de Gobierno para poner en marcha estos planes, como digo, tan estudiados. Pero, ¿qué ha resultado, señor Presidente? Después de año y medio, o casi dos años de Gobierno, el señor Ministro de Hacienda nos ha dicho en la Comisión que se estaba estudiando un proyecto que se presentaría al Congreso, sobre estabilización de sueldos, salarios y precios. Pero, señor Presidente, ¿no es reírse de la ciudadanía decirle, después de tanto tiempo, que se está estudiando un proyecto que ya estaba aprobado por el Senado hace año y medio? ¡Ahora se está estudiando! ¿Qué se espera? ¿Se espera que nuestra gente se muera de hambre?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se trata de "emborrachar la perdiz".

El señor CONCHA.— Señor Presidente, todos los días se hacen ofrecimientos y se dicen cosas parecidas; pero hay que decirlo: nunca ha subido más el costo de la vida que en el último tiempo, o sea, durante el tiempo en que esta 'cacareada" Combinación de Gobierno ha usufructuado del Poder. Creo que ningún Diputado de Gobierno me podría desmentir esta afirmación.

En efecto, veo que ningún Honorable Diputado de Gobierno dice absolutamente nada al respecto; creo que ellos, con su silencio, demuestran que están de acuerdo con lo que digo. En todo caso, si no estuvieran de acuerdo, debo manifestar que el Mensaje del Gobierno de 15 de septiembre, principia diciendo lo siguiente, a continuación de la frase: "Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: Con motivo del alto precio de los artículos de consumo, del alza de los medios de transportes, de las alzas en las impresiones, etcétera, producidas últimamente". Estimo que con esta declaración no subsistirá duda alguna sobre este punto, y todos estaremos de acuerdo en que nunca ha habido mayor alza del costo de la vida que durante la gestión de esta "cacareada" Combinación de Gobierno, que, según sus propugnadores, iba a traer la tranquilidad y el bienestar para todo el mundo.

Termino, señor Presidente, estampando mi protesta por el hecho de que se nos traiga esta clase de proyectos, estudiados tan "por debajo de la pierna", como se dice vulgarmente.

Creo que debe existir en el Gobierno mayor interés en presentar las cosas mejor estudiadas.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, parece que esta tarde vamos a manifestar nuestra extrañeza por la forma en que se ha presentado este proyecto, no sólo los Diputados de oposición, sino también los de Gobierno.

Como digo, yo también quiero manifestar mi extrañeza en lo que se refiere a los traspasos de fondos que se han hecho entre diversos ítem del Ministerio de Educación.

En la página número 3 del proyecto aparecen como no invertidos, o sea, como posibles de ser ahorrados, 7.900.000 pesos, correspondiéndoles 2.000.000 de pesos a la Dirección General de Educación Primaria; 2.900.000 pesos a la Dirección de Educación Secundaria, y 3.000.000 de pesos a la Dirección de Educación Profesional.

Pues bien, señor Presidente, estos 7.900.000 pesos quedan reducidos, de acuerdo con la distribución que figura en la página 9 del Boletín que contiene el proyecto en discusión, a la suma de 5.800.000 pesos.

Bien saben los Honorables colegas que todo el Presupuesto del Ministerio de Educación está desfinanciado, que faltan fondos para atender las necesidades más indispensables. Pero es curioso, señor Presidente, que en este proyecto se haya olvidado, precisamente, a la rama de la educación pública, que más necesidades tiene: a la educación primaria. No se le otorga un solo centavo en los traspasos de ítem que contiene el proyecto; por el contrario, a ella se le restan dos millones de pesos de su Presupuesto, según se consigna en la página 3 del Boletín que tengo a la vista, para traspasarlos a ítem más necesitados.

Sin embargo, Honorable Cámara, hay un rubro en la Dirección General de Educación Primaria que requiere, con urgencia extrema, nuevos fondos. Los Honorables Diputados saben cuál es, porque creo que casi todos han tenido necesidad de ir a la Dirección General de Educación Primaria, a su Sección Locales, para tratar de solucionar el problema de arriendo de establecimientos escolares. Los arriendos de locales para escuelas han subido extraordinariamente, señor Presidente. Es así como en el Presupuesto del año pasado se consultó la suma de 30.000.000 de pesos, cantidad que el propio Gobierno consideró insuficiente, y por ello aumentó a la cantidad de 40.000.000 de pesos.

La Sección del Ministerio que tiene que ver con esta última materia ha pedido un suplemento del ítem respectivo por la cantidad de $ 5.000.000, para hacer frente a los compromisos del presente año. Pues bien, en los traspasos de ítem que figuran en el proyecto en discusión, no se da un solo centavo a la Dirección de Educación Primaria con el objeto indicado.

Por eso he manifestado mi extrañeza frente a esta actitud del Ejecutivo. Pareciera que él no tuviera interés por la Educación Primaria. Bueno, no deseo hacerle este cargo; quiero pensar que ha sido más bien un olvido.

Por eso, he enviado a la Mesa una indicación con el objeto de distribuir los $ 5.800.000, que se traspasan entre diversos ítem del Presupuesto de Educación, en las tres Direcciones Generales. Así se podrá destinar al rubro "Arriendos" por lo menos el 50 por ciento de lo que la oficina respectiva señala como necesaria para financiar los gastos que se ocasionen en ese sentido en el presente año.

La indicación que he formulado tiende a disminuir el ítem 07|03|04 b-1 para pagar al personal la asignación de traslado que se ha calculado en 900 mil pesos. En el Presupuesto del presente año, se asigna un millón sesenta mil pesos para el pago de esta asignación de traslado. Como se ve, en el traspaso casi se llega al ciento por ciento de la suma consultada en el Presupuesto con este objeto.

Yo digo: ¿No han sido bien estudiados los presupuestos? Sea lo que fuere, propongo que se disminuya esta Partida de 900 mil pesos a 400 mil.

Igual cosa sucede con la letra b-4, en que se propone, para pagar al personal docente y administrativo suplente, el traspaso de 700 mil pesos. El presupuesto para todo el año consultaba un millón de pesos; por consiguiente, se aumenta el traspaso en un 70 por ciento. En este caso, también parece que el Presupuesto no fué estudiado acuciosamente. Por este motivo, propongo en mi indicación, que este traspaso de 700 mil pesos sea disminuído a 200 mil pesos.

En el rubro "Dirección General de Enseñanza Profesional" 07|04|02|c, en que se consulta un traspaso de 3 millones de pesos, propongo que sea disminuído a dos millones de pesos. Con todas estas disminuciones se obtiene una suma de dos millones de pesos que se podría colocar en una glosa nueva bajo el rubro "Dirección General de Educación Primaria", 07|02|04|e "Arriendos", a fin de poder hacer frente al arriendo de locales escolares. Hoy día hay mucha gente que está clamando y pidiendo la entrega de estos fondos. Por consiguiente, siquiera con esto se impide la clausura de algunas escuelas y hay la posibilidad de pagarles hasta un 50 por ciento de lo que precisan en el presente año.

Esta suma sería de $ 2.000.000.

No entro, señor Presidente, con mi indicación a variar el volumen total de los gastos, tampoco pido a mis Honorables colegas que destinen al Presupuesto del Ministerio de Educación los $ 7.900.000 que se ahorran para traspasarlos, tal vez para beneficiar, como decía el Honorable señor Concha, a esos ítem que consultan vestuario, pasajes en el extranjero, o a cancelar deudas pendientes a los afortunados caballeros que puedan tener el privilegio de hacerlas pagar. Yo sólo pido que se aprueben estos $ 2.000.000 para arriendo de locales escolares en la Dirección de Educación Primaria...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Parece Diputado de oposición Su Señoría!

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.— A mí también me sorprende, señor Presidente, que en estos traspasos sólo se considere a la Enseñanza Secundaria, y se deje...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Están todos los radicales contra el Gobierno!

El señor TIRADO.— ...sin ayuda a la Educación Primaria.

Conozco los últimos decretos dictados; sin embargo, no hay plata para traslados de profesores ni mucho menos para los pasajes que corresponde pagar a la gente que por ascenso debe trasladarse. Esto ocurre, por ejemplo, en el norte. Vengo llegando de la zona norte donde he comprobado que hay una serie de escuelas sin profesores, porque la Dirección General de Educación Primaria no cuenta con el dinero necesario para pagar los pasajes. Por eso, adhiero a la indicación que ha formulado el Honorable señor Bustos, para que se considere a la Educación Primaria en estos traspasos.

El señor CONCHA.— ¡Esto da la impresión de que el buque se está hundiendo, porque todos lo están abandonando!

El señor BUSTOS.—Yo pido a los Honorables colegas que, por tratarse solamente de hacer una mejor distribución de los $ 5.800.000 que se traspasan entre los ítem del Ministerio de Educación, se sirvan acoger mi indicación.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría, que es correligionario del señor Ministro de Hacienda y pertenece a los partidos que están en el Gobierno, pudo haberle dicho esto oportunamente...

El señor BUSTOS.— Habrá sido un olvido de los Ministros de Hacienda y de Educación, pero los que conocemos el servicio tenemos la obligación de defenderlo desde cualquier cargo en que nos encontremos. Por eso, yo, como ex Director General de Educación Primaria, y sobre todo como profesor primario, hago la defensa de este Servicio, que es uno de los más importantes de la República.

Solicito, por lo tanto, de mis Honorables colegas que, por tratarse de una simple redistribución de los mismos fondos que se consultan en los traspasos, aprueben la indicación que he enviado a la Mesa.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Moya.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, en realidad, yo pedí la palabra a continuación del Honorable señor Bustos, porque temía que el Honorable colega contestara en forma no muy precisa las brillantes observaciones de mi distinguido colega señor Lucio Concha.

El señor BUSTOS.— Se equivocó Su Señoría...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Y en realidad me equivoqué, señor Presidente, porque el Honorable señor Bustos ha adherido a las palabras del Honorable señor Concha, y a renglón seguido, el Honorable señor Tirado también se ha manifestado como Diputado de oposición. Realmente parece, como decía el Honorable señor Concha, que el buque está haciendo agua por todas partes y que ya comienzan a arrancar los "seres vivientes"...

El señor TIRADO.— Otros arrancaron antes.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Por esto, señor Presidente, sólo me voy a limitar a agregar algunas otras razones en apoyo de lo que ha expresado el Honorable señor Concha.

No se ve de parte de este Gobierno ningún afán de economía. Y sin embargo, a cada paso, en las exposiciones de los Ministros de Hacienda o de otros personeros del régimen se habla de que se va a frenar la inflación y de que hay necesidad de hacer sacrificios. Pero, señor Presidente, estos sacrificios no los hace el Gobierno en ningún momento, porque el proyecto de traspasos entre diversos ítem del Presupuesto en cuya presencia estamos, significa que los gobernantes no se han ajustado al Presupuesto y se han excedido en los gastos previstos. No se deja nada para saldar el déficit.

La misma observación ya se hizo el año pasado, porque esto se va repitiendo de año a año. No se deja "ni el raspado de la olla".

Varios señores DIPUTADOS.— Desde hace muchos años.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pero antes había superávit.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El ejercicio fiscal de este año va a cerrar con un déficit de 228 millones de pesos, y trae, desde el año pasado —esto es lo que ellos declaran y, por supuesto, yo no hago fe en sus palabras— un déficit de arrastre de 1.800 millones. O sea, los dos últimos presupuestos de este Gobierno "de sensibilidad social", dejan un déficit de arrastre total de 2.100 millones de pesos. Y ello, en el supuesto de que el rendimiento del cobre sea suficiente para pagar tales déficit. En verdad, en la exposición del señor Ministro de Hacienda, ni siquiera se ha dicho cuánto será el rendimiento del cobre. Mi opinión es que el cobre no dará lo necesario, porque, para espanto de todos nosotros, un Senador de la combinación de Gobierno, el Honorable señor Tomic, ayer ha hecho en el Senado una grave acusación en contra del propio Gobierno que él sustenta. ¿Cuál es esa acusación? Ha dicho que se han dado cinco mil toneladas de cobre a particulares, con pérdida para el Fisco de la diferencia de precio que deja esta negociación.

De modo, señor Presidente, que estamos en presencia de un nuevo despilfarro, un nuevo zarpazo a los ingresos de la nación.

¿Y a quién han favorecido estas cinco mil toneladas de cobre, pregunto? ¿Favorecieron al pueblo? No creo que favorezcan al pueblo, sino a los que están en torno de la casa "donde tanto se sufre", que ahora es la casa "donde tanto se auxilia a los correligionarios".

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — ¿Por qué no da los nombres de los favorecidos Su Señoría?

El señor REYES (don Juan de Dios).— No, señor Diputado; esto lo ha dicho el Honorable señor Tomic y me limito a repetir aquí lo que se ha sostenido en la más alta Corporación.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Si se limita a repetirlo, debe de ser un dogma de fe.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es seguro que Su Señoría saldrá con que esto probablemente favorecerá a la Derecha económica.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — No lo he dicho.

Pero no hay que hacer imputaciones sin fundamento.

El señor REYES (don Juan de Dios). — En verdad, lo que vemos es una Izquierda enriquecida. Esto sí que es verdad, una Izquierda que no ha titubeado en seguir aumentando los impuestos, porque a ella no le importa lo que le succionen por impuestos si ha de recuperar tales sumas por el lado político.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Su Señoría está haciendo cargos sin sentido preciso, puesto que Sus Señorías son mayoría en el Congreso Nacional. ¿Por qué dan esas leyes si son injustas?

El señor REYES (don Juan de Dios). — No somos mayoría. Si lo fuésemos, habríamos rechazado esos impuestos.

Ultimamente, para financiar servicios que debieran dar superávit, se ha tenido que subir hasta el papel sellado y se ha hecho prohibitivo buscar justicia en este país. En efecto, ya los pobres no pueden acudir a los Tribunales, porque en la primera hoja de todo juicio debe colocar $ 37.40 de impuesto...

Un señor DIPUTADO. — ¡No, Honorable Diputado!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Sí, Honorable Diputado. Como todos sabemos nadie puede comparecer personalmente a los Tribunales sino representado en la forma indicada por la Ley del Colegio de Abogados. El poder lleva $ 30 de impuesto y el papel $ 4, a lo cual hay que agregar $ 3.40 en estampillas de previsión de abogado. De manera que se están subiendo los tributos a cantidades siderales. ¿Y para qué se hace esto, señor Presidente? Para mantener una burocracia absorbente, para aumentar las prebendas en todos los servicios semifiscales. Siguiendo esta política, se bonificó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con $ 1.500.000.000. En vísperas de elecciones no convenía reducir este servicio y, naturalmente, había que bonificar a una empresa que debía dejar beneficios para el Estado.

Por eso, señor Presidente, yo digo que esto nos está demostrando que el actual Gobierno no tiene la menor intención de hacer economías y, por el contrario, siempre sigue su política de favoritismo. Todo lo demás es engañar al pobre pueblo, al que se le disfrazan las cosas con una pirotecnia de palabras. Pero yo, señor Presidente, tengo, por lo menos la misión de decir la verdad y puedo hacerlo con absoluta sinceridad. Porque no pertenezco a los que se han enriquecido ni a los que tienen riquezas, puedo decir con precisión que este país está descapitalizado, que ya no es cierto que exista una Derecha económica, porque la riqueza está toda en poder del Estado, en el patrimonio de la Beneficencia y en arcas de las Cajas de Fomento e Instituciones Semifiscales. Está el poder económico, finalmente, en la Caja Nacional de Ahorros, y en el Banco Central, donde todos los días se están favoreciendo a los áulicos, a los allegados al régimen.

El señor TIRADO.— ¿Y a ellos no más?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Se dice que en este país no se aceptan sacrificios, y el Gobierno, que debía dar el ejemplo, es el primero que adopta esta actitud. Se ha olvidado de aquella frase de un gran Presidente de los Estados Unidos que dice: "el camino de la frugalidad es difícil, pero el camino de la extravagancia desquiciadora, es fácil".

En esto último estamos nosotros en una situación de extravagancia desquiciadora ¡momento a momento el país se va hund[...] por los altos impuestos, por los despilfar[...] por los escándalos!

En realidad, señor Presidente, irrita [...] el Gobierno venga a pedir traspasos, [...] do ya hay cinco mil millones de pesos [...] cidos a los empleados públicos en au[...] tos de sueldos, que no están finan[...] en el Presupuesto que se ha envia[...] Honorable Congreso. ¿De dónde se van [...] car esos cinco mil millones de pesos, [...] Gobierno no comienza a hacer economía[...]

Nuevos impuestos ya no resiste el pa[ís] [...] se sabe cuánto va a ser el rendimien[to del] cobre. Podemos quedar al borde del [...] se continúa en este camino de impre[...]

Señor Presidente, lo peor es que lo[s] [...] tentadores del poder nos contentan con [...] palabras. El señor Ministro de Hacienda [...] su exposición de la Hacienda Pública [...] expresaba sanas doctrinas de economía [...] en ningún Ministerio, en ningún servicio [...] ninguna parte se observa que ellas haya[n sido] escuchadas por los hombres que lo [...] pañan. Por el contrario, en esta ley q[ue es]tamos tramitando se ve claramente q[ue] tiene otra mira, como lo decía el Hon[orable] señor Concha, que la de favorecer nueva[men]te al favoritismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT[ADOS] A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). [...] Honorable colega, al favoritismo. Su S[eñoría] lo sabe bien: al favoritismo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT[ADOS] A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios) [...] el señor Diputado, a pesar de que es [...] los grandes del régimen, es representa[nte de] una de las zonas más olvidadas del pa[ís]

El señor MELEJ.— ¿Me permite una [inte]rrupción, señor Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios). [...] eso, señor Presidente...

El señor MELEJ.— ¿Me permite u[na in]terrupción, señor Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dio[s]) [...] Por eso...

El señor TAPIA (Presidente).— Ho[norable] señor Melej, está con la palabra el H[onora]ble señor Reyes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT[ADOS] A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Hon[orable] señor Reyes, el Honorable señor Mel[ej soli]cita una interrupción...

El señor REYES (don Juan de Dios). [...] puedo, señor Presidente, porque el H[onora]ble señor Melej puede pedir la pal[abra a] renglón seguido, para que nos dé las [...] que ha tenido el Gobierno para envi[ar este] proyecto de ley; porque el Honorabl[e señor] Bustos no dijo nada y sólo se sumó a [los ra]zonamientos que había dado el Ho[norable] señor Concha...

—HABLAN VARIOS SEÑORES D[IPUTA]DOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de D[ios]) [...] ...en el sentido de que este proyecto [...] procedente...

El señor MELEJ.— ¡Sí, la voy a p[edir!]

El señor TAPIA (Presidente).— ¡R[uego a] los Honorables Diputados se sirvan e[vitar los] diálogos!

El señor REYES (don Juan de Dio[s]) [...] Honorable señor Melej puede pedir l[a pala]bra y decirnos luminosamente...

El señor MELEJ.— ¡Sí, la voy a pe[dir!]

El señor REYES (don Juan de D[ios]) [...] ...las razones por qué el Gobierno est[á man]dando esta clase de proyectos...

El señor MELEJ.— ...porque teng[o dere]cho para pedirla!

El señor TAPIA (Presidente).— Ho[norable] señor Reyes, ruego a Su Señoría dir[igirse a] la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D[IPUTA]DOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— [Honora]ble señor Melej, el Honorable señor R[eyes no] desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D[IPUTA]DOS A LA VEZ.

El señor MELEJ.— Pido la palabra [...] Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— [...] inscrito Su Señoría.

Puede continuar el Honorable se[ñor Re]yes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios) [...] ñor Presidente: cuando le correspon[...] de la palabra al Honorable señor Me[lej] [...] país entero escuche a Su Señoría con [...] ma reverencia con que yo lo haré, [...] que mi Honorable colega nos explica [...] qué el Gobierno ha invertido 70.000 [...] dólares en la importación de artícu[los ali]menticios, en circunstancias que an[tes ex]portábamos trigo, arroz y muchos otr[os pro]ductos de consumo.

¿Cuál ha sido la política seguida p[or el] Gobierno con respecto a la producción [...] ponerle tributos, perjudicarla, perseg[uirla] [...] suma, desquiciar todo lo bueno que [...] existía en el país. Esa ha sido la tra[...] sión de estos prohombres erigidos en [...] res de la ciudadanía, en conductores d[el pue]blo.

Cuando subieron al Gobierno, ofr[ecieron] una panacea, aseguraron al país que [...] planes para solucionarlo todo. Critic[aron a] la anterior combinación gubernativ[a...] sándola de insensibilidad. Sin embar[go, co]mo el Honorable señor Concha nos lo [recor]daba, han vuelto al plan económico [del] Ministro de Hacienda señor Jorge A[lessan]dri, después de dos años, durante los [cuales] han jugado como a la "gallina ciega", [para en]contrar el camino de su propia salva[ción].

Pero ahora no sólo no hay planes, [...] todavía se adulteran los artículos de [prime]ra necesidad, como ha ocurrido con [...] te, a lo cual se refirió en la sesión [...] el Honorable señor Martones. No [...] un señor Ministro defiende esta adult[eración] diciendo que ella no pone en peligro [la sa]lud del pueblo.

Los que llevamos el alma bien p[...] nemos un espíritu patriótico y hem[os reci]bido en herencia la defensa de esta [...] construída por nuestros mayores; [...] queremos que Chile cumpla su gran [...] y se convierta en un país rector de A[mérica] [...] nos sentimos entristecidos al con[templar] tanto caos y tantos desatinos.

¡Afortunadamente, ya estamos cer[ca del] término de este festín!

Por todas estas consideraciones, vo[taremos en] contra del proyecto que se discute.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). [...] Terminó el festín.

El señor REYES (don Juan de Dios). [...] no he participado del festín; Su Se[ñoría sí] y durante mucho tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— T[iene la] palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Pre[sidente,] he escuchado con todo interés el disc[urso] [...] calizador de los actos del Gobierno, q[ue...]

de pronunciar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios. Pero me ha llamado la atención que Su Señoría haya manifestado que "el buque estaría haciendo agua", por el hecho de que el Honorable señor Bustos se haya sumado a las expresiones del Honorable señor Concha.

Proyectos de esta naturaleza no son una novedad, señor Presidente. Anualmente se envían al Congreso, y no por sumas como la consultada en el proyecto que estamos discutiendo.

Como miembro de un Partido que no acostumbra abandonar el buque en la derrota, ni adherir a las huestes del triunfante, debo manifestar que desde hace mucho tiempo —y de ello hay constancia en los Boletines de Sesiones de la Honorable Cámara— he venido solicitando, a este Gobierno y a los anteriores, que no se consulten sumas tan exiguas para el pago de deudas pendientes de los diversos Ministerios.

En el actual Presupuesto se consulta sólo la cantidad de cuatro millones de pesos para atender esta clase de obligaciones, suma que se termina entre el primero y segundo mes del año, a pesar de que el señor Ministro dispuso que sólo se pagarán preferentemente las cuentas atrasadas inferiores a cinco mil pesos. Sin embargo, cada vez que he llamado la atención sobre este hecho, mi voz no ha tenido eco en la discusión de anteriores presupuestos en esta Honorable Cámara. Durante la discusión del proyecto de anticipos llamé la atención de mis Honorables colegas hacia esta deficiencia en materia financiera, pues, a sabiendas de que existe una deuda atrasada que alcanza a los setenta u ochenta millones de pesos, se consultaba para su pago una suma tan pequeña. Fué así como solicité del señor Ministro de Hacienda que, ya fuera en este proyecto de traspaso de fondos o en uno de suplementos, o en el proyecto de Presupuestos para el año próximo, se consultaran las sumas necesarias para pagar a los acreedores del Estado. Es conveniente recordar que muchas veces estas personas deben pagar fuertes multas al Fisco por atrasarse en el pago de sus contribuciones, en circunstancias que este atraso se debe, precisamente, a que el propio Fisco no ha cancelado oportunamente lo que les adeuda.

Considero que esto es inmoral, señor Presidente.

Es por eso que me place, como lo dije en la Comisión de Hacienda, que la pequeña suma consultada para el pago de deudas pendientes haya sido aumentada, posteriormente, en el segundo proyecto de traspasos enviado al Congreso. En efecto, la suma primitiva de cuatrocientos mil pesos se ve ahora aumentada a la cantidad de un millón trescientos cincuenta mil doscientos setenta y seis pesos. Me place también, señor Presidente, que el ítem que, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Hacienda para el año 1951, consultaba la suma de cuatro millones de pesos para pagar estas deudas, en el nuevo proyecto de Presupuesto figure con una cantidad superior a los diecinueve millones de pesos.

Señor Presidente, desde que se creó el sistema mediante el cual es el Departamento de Presupuestos el que lleva el control de los gastos de la nación, repartición que tiene personeros directos destacados en toda la Administración Pública, se sabe cómo se invierten los dineros fiscales a través de los diversos ítem del Presupuesto. De esta manera, siempre se han podido establecer las economías que se producen en algunos de ellos, economías que sirven para suplementar aquellos otros que se hicieron insuficientes debido al alza desmedida de los artículos que deben adquirir los diferentes servicios.

En consecuencia, este proyecto no constituye ninguna novedad, ni menos si consideramos que ya el señor Ministro de Hacienda y el Jefe de la Oficina del Presupuesto dieron casi todas las explicaciones necesarias acerca del alcance del proyecto en la Comisión de Hacienda.

Acerca de la observación que se ha formulado en esta Honorable Cámara, con respecto al ítem 10|01|02, partida f-3, de la Subsecretaría de Marina, debo manifestar a la Honorable Cámara que desde luego, me llamó la atención que en el Presupuesto de la Subsecretaría de Marina se consultaran $ 16.000.000 para el pago del recargo y diferencia de moneda al personal en el extranjero. El señor Subsecretario de Marina, señor Natho, que concurrió a la sesión, dió las explicaciones del caso. Deben haber sido convincentes esas explicaciones, ya que no se le hicieron críticas al Subsecretario responsable de esa Subsecretaría de Estado.

No es raro, señor Presidente, que a los Gobiernos se les critique por lo blanco y por lo negro. Pero, hay que ser realistas. Aquí se ha hablado de la enorme carestía de la vida. En la sesión de ayer diversos señores Diputados se refirieron con justicia al crimen de los productores de aceite que lo estaban falsificando y envenenando con él a la ciudadanía. Sin embargo, señor Presidente, cuando el Gobierno presentó al Congreso el proyecto que establecía el delito económico, la mayoría de esta Honorable Cámara lo votó en contra...

El señor MELEJ.— Esa es la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO. — Es que en ese tiempo no había adulteración del aceite.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS. — El Gobierno dijo en esa oportunidad que necesitaba mayores facultades no para combatir al pequeño comerciante, sino a los especuladores y criminales como los que han adulterado el aceite y que están envenenando al pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Antúnez.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor ANTUNEZ.— Señor Presidente, me voy a referir a una indicación que hizo el Honorable señor Bustos. Estoy muy de acuerdo con todo lo que signifique darle mayores recursos a la Enseñanza, y, especialmente, como decía el Honorable colega, a la Enseñanza Primaria. Pero me parece bastante raro que el señor Director General de Enseñanza Primaria no haya sido capaz de convencer a su propio correligionario, el señor Ministro de Hacienda, para que incluyese las partidas correspondientes en los ítem que consulta este proyecto.

Es también raro, como decían otros Honorables colegas anteriormente, que Diputados de su mismo Partido y Diputados de Gobierno no hayan conseguido esto antes, cuando se sabe que la inclusión de estas partidas en los proyectos de traspasos las piden los distintos Secretarios de Estado o los Directores de servicios interesados.

Considero que el señor Director General de Enseñanza Primaria ha tenido lenidad para solicitar estos fondos en favor de su Servicio, y que ahora se trata de reparar la omisión en que ha incurrido.

La otra parte de la indicación del Honorable señor Bustos no se refiere a traspaso de fondos, como Su Señoría, lo dice; lo que se hace es sustraer $ 1.000.000 que la Enseñanza Profesional tiene en sus ítem para el pago de asignaciones familiares, para destinarlo a otro servicio.

Me extraña que el Honorable señor Bustos quiera suprimir este 1.000.000 de pesos —que va a favorecer a modestos profesores, porque esta cantidad está destinada al pago de la alimentación de sus hijos— y quiera destinarlo a otros fines. Esta parte de la indicación de Su Señoría, es inaceptable, porque con ella se quiere favorecer a un rama de la Enseñanza en perjuicio de otra.

Estimo que esta situación debió ser corregida oportunamente por el funcionario correspondiente del Ministerio respectivo, vale decir, por el Director General de Enseñanza Primaria.

Llamo la atención de la Honorable Cámara y de mis Honorables colegas, hacia el hecho de que esta parte de la indicación del Honorable señor Bustos, no importa un traspaso de fondos, sino que es quitarle recursos a una rama de la Enseñanza, a otros profesores, para destinarlos a reparar una omisión del Director General de Educación Primaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Quiero dar excusas a la Honorable Cámara por esta intervención a que me veo arrastrado con motivo de la discusión de este proyecto de ley, y porque me salga un poco de la materia en debate.

La Honorable Cámara está considerando el proyecto de traspaso de fondos informado por la Comisión de Hacienda y analizando una materia que reconozco que no es de mi competencia, porque no soy hacendista ni soy economista. Sólo quiero intervenir en este debate después de escuchar con mucha atención a mi distinguido amigo y Honorable colega señor Reyes, que ha acusado al Gobierno de despilfarros, de escándalos y de una serie de hechos trágicos que nos ha pintado aquí...

El señor CORREA LETELIER.— ¡Qué calumnia tan grande...!

El señor MELEJ.— ...diciendo, en una parte de su intervención, que el Gobierno sólo se ha preocupado de "favorecer el favoritismo".

En realidad, señor Presidente, toda su intervención se limitó a criticar los vicios de la Administración Pública. Por el conocimiento que tengo del Honorable colega señor Reyes Moya, en el sentido que es una persona ilustrada, tenía derecho a esperar que Su Señoría no incurriera en un vicio del lenguaje, al decir que el Gobierno se preocupa de "favorecer el favoritismo"...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Como Su Señoría tiene un mejor origen español que yo, domina mejor el castellano...

El señor MELEJ.— Pero hay algo más, señor Presidente. En el curso de su intervención, me pareció oírle decir que el Diputado que habla es uno de los "grandes duques", o uno de los favoritos del Gobierno...

El señor REYES (don Juan de Dios).—Uno de los grandes del régimen, dije, Honorable colega.

El señor MELEJ.— Uno de los grandes del régimen...

El señor REYES (don Juan de Dios).—Por supuesto que no era una alusión a su estatura...

El señor MELEJ.— No sé cuál es el alcance que ha querido dar a estas expresiones el Honorable señor Reyes Moya. Sólo sé, con absoluta seguridad, como lo saben los Honorables Diputados y el país entero, que yo, al igual que el Honorable señor Reyes Moya, soy de condición humilde y modesta, y que vivo exclusivamente de mi trabajo, que es honrado y limpio, como lo ha sido antes y durante mi desempeño como parlamentario.

De tal manera que si en sus palabras el Honorable señor Reyes Moya ha querido deslizar algún cargo con dañada intención, Su Señoría ha sido profundamente injusto, ha incurrido en una actitud ofensiva y casi calumniosa. Perdóneme la Honorable Cámara que use este concepto.

Señor Presidente, también en su intervención el Honorable señor Reyes Moya dijo que yo represento a una de las zonas más abandonadas del país. Es cierto que la provincia de Atacama, que tengo el alto honor de representar en este Parlamento, es una de las provincias más abandonadas. Pero, es cierto también, que en los últimos diez años, gracias a los esfuerzos de todos sus representantes parlamentarios, se ha dado a la provincia de Atacama la categoría y el rango que le corresponden en el concierto de las provincias del país. Son numerosas las obras públicas que se han realizado en nuestra provincia en los últimos diez años. Basta visitar la provincia de Atacama para darse cuenta de las diversas obras públicas que se han realizado en los últimos tiempos, especialmente por intermedio de una institución semifiscal: la Corporación de Reconstrucción, que ha levantado poblaciones en serie en Vallenar, Freirina y Copiapó.

Pues bien, señor Presidente, en virtud de una ley propiciada entre otros parlamentarios, por mí, en el período legislativo pasado, se extendieron los beneficios de la Corporación de Reconstrucción al departamento de Vallenar, donde está a punto de iniciarse una obra igual a la realizada en las localidades que acabo de mencionar.

Entidades públicas como las Municipalidades de Copiapó y Vallenar, han sido favorecidas con la construcción de mercados y mataderos modelos, que, entiendo que el Honorable señor Reyes Moya, en sus andanzas electoreras a través del país, ha podido conocer.

Podría decir mucho más sobre lo hecho en estos últimos diez años, comenzando por la Administración del Excmo. señor Aguirre Cerda, durante la cual se hizo posible satisfacer una de las más antiguas aspiraciones de todo un departamento, como era la de la provisión de agua potable para Chañaral, vale decir, para el puerto de Chañaral, para Pueblo Salado, Pueblo Hundido e Inca de Oro.

Y gracias, señor Presidente, a una ley recién despachada por el Congreso Nacional, me refiero a la ley N.o 10.003, muy pronto tendremos este mismo servicio en el departamento de Freirina, con lo cual tendrán agua potable la ciudad de Freirina, su capital, el puerto de Huasco y el pueblo de Huasco Bajo.

El señor CORREA LETELIER.— Esta no es la materia en discusión...

El señor MELEJ.— Por eso comencé por dar excusas a mis Honorables colegas, pues me iba a apartar un poco de la materia en debate... ¿Y por qué va a ser posible esto? Porque me empeñé, justamente en las postrimerías de la legislatura ordinaria, hace muy pocas semanas, en obtener que, en el proyecto de los dos mil millones de pesos y en la parte en que se destinaban fondos para el Ministerio de Obras Públicas, para esta clase de servicios, se diera preferencia a la construcción de estas obras en el departamento de Freirina.

Señor Presidente, gracias también a mi actividad fué posible adquirir hace muy poco tiempo un edificio propio para la Escuela Normal de Copiapó. Al Honorable señor Concha, correligionario del Honorable señor Reyes Moya, le consta el empeño que gasté en ello, porque tuve que vencer la resistencia de correligionarios de Su Señoría en la Comisión de Hacienda para que se pudieran despachar los dos millones de pesos necesarios para adquirir ese predio.

De tal manera, Honorable señor Reyes, que rechazo las imputaciones que ha querido formular Su Señoría en el sentido de que soy uno de los "grandes del régimen", con lo cual parece creer o decir que estoy usufructuando del régimen. No; he vivido siempre de mi trabajo honrado y a honra lo tengo. Y nadie se había atrevido hasta ahora, dentro de este recinto, ni fuera de él, a hacer tal imputación con dañada intención a mi persona.

Es lo que quería decir para responder a mi distinguido amigo.

El señor CORREA QUESNEY.— ¡Nadie ha tocado la honra de Su Señoría!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha pedido la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Me permite una sola interrupción, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— No voy a seguir en un diálogo, pero quiero decirle a mi amigo el Honorable señor Melej que, al haberlo llamado "grande del régimen", en ningún momento me referí a una cuestión personal, sino a su alta influencia ante los Poderes Públicos, demostrada con los hechos que nos acaba de enumerar al hacer su panegírico. Si el Honorable señor Melej no fuera uno de los "grandes del régimen", no habría podido caminar sembrando de obras públicas la zona que ha tenido la honra de elegirlo Diputado. Yo, al hablar del abandono del Norte, me refería un poco más al Gobierno y no al Honorable señor Melej, que no abandona su rebaño; antes, lo pastorea muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mejías, tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — Señor Presidente, estimo que no ha quedado aclarado un punto de vista jurídico muy interesante planteado por mi Honorable colega el señor Prieto Concha.

Dice el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuestos que:

"Los traspasos a que se refieren los incisos precedentes, sólo podrán efectuarse después de comprobar que el ítem de que hayan de tomarse los fondos no está agotado.

"Además, la petición debe hacerse por intermedio del Contralor General, quien deberá certificar el estado de los fondos de los ítem afectados, y exponer por escrito su dictamen sobre la procedencia del traspaso pedido".

El Honorable Diputado Informante no ha dejado establecido en forma fehaciente **qué se hizo la comprobación, cómo se hizo, cuándo se hizo, quién la hizo** y si rola en la respectiva carpeta de este proyecto de ley la certificación estampada por persona autorizada de que se ha hecho la comprobación de acuerdo con el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuesto, y que quedan fondos en esos ítem que puedan ser traspasados a otros.

Esto es fundamental y, sin embargo, en el curso del debate no se le ha dado la importancia que realmente tiene. Si esta comprobación no se ha hecho, no podemos seguir discutiendo este asunto ni despachar este proyecto, hasta que se cumpla con la disposición perentoria que la Ley Orgánica de Presupuesto establece como condición esencial para que pueda conocer la Honorable Cámara el proyecto en debate, que es de especialísima categoría.

Yo debo declarar con franqueza que el informe del señor Diputado informante no me satisfizo. Se trata de una cuestión previa de orden legal. Esta Honorable Cámara no puede violar las leyes y seguir discutiendo este proyecto sin que se haya efectuado la comprobación a que se refiere el artículo 21. Desearía una explicación perfectamente clara, repito, respecto a cómo se hizo la comprobación, cuándo se hizo, quién la hizo y si rolan en la carpeta de este proyecto los certificados que se exigen perentoriamente en la ley.

Yo ruego al señor Diputado Informante se sirva darme una explicación clara y perfectamente precisa sobre el particular, y termino agradeciendo la interrupción que me ha concedido.

El señor TAPIA (Presidente).— Respecto a la observación que acaba de formular el Honorable señor Tagle, en cuanto a si procedía o no poner en discusión este proyecto, debo recordar a la Sala que se halla en el lugar que ocupa en la Tabla por acuerdo de la Corporación. De manera que no es de responsabilidad de la Mesa que se esté discutiendo en este momento.

En cuanto a los antecedentes a que ha aludido el Honorable señor Tagle, debieron presentarse y examinarse en la Comisión respectiva. Puede continuar el Honorable Diputado informante.

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, no creo que en este debate en que me ha tocado el deber de informar a la Honorable Cámara con respecto a las conclusiones a que, en relación con este proyecto, llegó la Comisión de Hacienda, deba recoger algunas observaciones y palabras de un cierto carácter apocalíptico que la Honorable Cámara ha escuchado. Por cierto, no es ésta la primera oportunidad en que le ha correspondido escucharlas.

Entiendo, señor Presidente, según mi observación y opinión estrictamente personal, que nos encontramos en presencia de un proyecto de reducidas proporciones. Excúsenme los Honorables colegas que no piensan así.

¿De qué se trata, en el fondo?

Según tuve la honra de manifestarlo en las observaciones que formulé anteriormente, se trata de que, a esta altura de la aplicación de la Ley de Presupuestos del presente año, se hace necesario regularizar una situación de fondos que hay en el Presupuesto, situación que es perfectamente justificada: de una parte, está el hecho de que los ítem para gastos variables, por el alza que han tenido los artículos de consumo, según lo indican pronósticos claros en ciertos casos y según lo comprueba la realidad en otros, serán insuficientes; y, de otra parte, la circunstancia de que, en otros rubros de la Administración Pública, principalmente en Gastos Fijos, sea por la aplicación de la ley que creó las plantas suplementarias, sea por el propósito determinado del Supremo Gobierno, de obtener economías, (lo que no cabe negar, pese a las observaciones que hemos escuchado) éstas se han producido o, al menos, existe la posibilidad de predecirlas.

En presencia de estas dos situaciones y a esta altura del desarrollo del año presupuestario, se quiere provocar, mediante este proyecto, la regularización de esta situación financiera, sacando sumas de dinero de donde hay o se espera que haya excedentes efectivos, y poniéndolas en los ítem que, por las causas que he indicado, resultan ahora insuficientes.

¿Es ésta una cosa nueva? ¿Es esta una iniciativa que merezca los reparos que los Honorables colegas del Partido Conservador Tradicionalista, en particular, y de la oposición, en general, han planteado en esta oportunidad? Estimo que no, existiendo los precedentes invariables que una situación de esta naturaleza tiene.

Si recorremos la historia parlamentaria, no diremos desde hace dos o cuatro años, sino desde hace diez o más, nos encontraremos con que todos los años, pese a la circunstancia de que haya existido o no superávit en algunos rubros, y exista o no déficit presupuestario de arrastre o expectativa de déficit, esta regularización de la situación presupuestaria es normalmente solicitada por el Ejecutivo y normalmente concedida por el Honorable Congreso. Y ello porque todo esto obedece a diversas causas que pueden resumirse, según expresión que tuve oportunidad de oír de labios del Honorable señor Concha, en una que tiene los caracteres del hecho consumado. Y si estos hechos consumados no revisten la índole de una irregularidad, no puede el Ejecutivo ser objeto de reproches de ninguna especie de parte del Honorable Congreso.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Es muy antidemocrático ese término, Honorable Diputado.

El señor MEJIAS.— No sé el alcance que el Honorable colega da a su observación. Me gustaría que el Honorable señor Reyes precisara por qué estima que esto es antidemocrático.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Porque todos los caudillos y los revolucionarios que se apoderan del Mando, recurren para justificarse a la teoría de los hechos consumados.

El señor MEJIAS. — Los hechos relativos a la Administración Pública pueden tener el carácter de hechos consumados y no significar por ello una irregularidad; hechos consumados que se refieren a posibilidades que van más allá de las autorizaciones otorgadas, que si bien desde el punto de vista constitucional no merecen total aprobación y tienen el carácter de inevitables y de impostergables, no pueden ser calificados de irregulares.

Yo no podría, naturalmente, dentro de las observaciones que formulo, justificar una franca irregularidad ni una situación como a la que se ha referido el Honorable colega.

Estimo, señor Presidente, que nos encontramos en presencia de un proyecto que, en forma ordinaria, se presenta todos los años a la consideración del Honorable Congreso. Creo que los antecedentes y las razones que aquí se han hecho valer no justifican que sea necesario mesarse los cabellos por este proyecto, sino, más bien, determinan la conveniencia, por no decir la obligación, de considerarlo en sus justos y naturales límites, tal como viene aprobado por la Comisión, apreciando dentro de estos límites si tienen o no justificación y prudencia los traspasos que se proponen.

El señor ZEPEDA.— ¡Votemos!

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, el Honorable señor Concha, que es miembro de la Comisión de Hacienda, ha hecho algunas observaciones al proyecto en debate. Yo, señor Presidente, celebrándolo y, más que eso, respetando su posición de Diputado opositor, debo decir que frente a algunas de las disposiciones del proyecto que ahora objeta no adoptó tal actitud oposicionista en el seno de la Comisión. Más aún, esas disposiciones a que me estoy refiriendo fueron acogidas por la Comisión con su voto favorable. Tal es el caso, señor Presidente, de uno de los reparos que escuché en sus observaciones relacionadas con este proyecto, y que se refieren al ítem cuya denominación es, según creo, la de "Gastos Reservados".

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Por qué no se vota el proyecto, señor Presidente?

El señor TORRES.— ¡Me opongo!

El señor TAPIA (Presidente).— Hay inscritos dos señores Diputados más.

El señor MEJIAS.— Debo decir que tampoco es nueva una disposición de esta naturaleza dentro de esta clase de proyecto de traspasos de ítem. Año tras año, a lo largo de mis funciones de Diputado en el presente período legislativo, he visto consultadas disposiciones similares, y siempre las he visto objetadas. En esta oportunidad...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado el término del Orden del Día.

¿Habría asentimiento para prorrogar la hora?

El señor VIVANCO.— Claro.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

5.—ACTUALIDAD POLITICA.— SITUACION DE LA CLASE TRABAJADORA EN EL PAIS

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor CHELEN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHELEN.— Señor Presidente:

Voy a ocupar por algunos minutos la atención de mis Honorables colegas a fin de expresar ciertos conceptos que guardan relación con el estado deprimente en que viven nuestras clases trabajadoras, especialmente en las provincias nortinas, que no hace mucho recorriera, formando parte de la comitiva que acompañaba al candidato presidencial de las fuerzas populares, Senador don Carlos Ibáñez del Campo.

Mucho antes que mi partido proclamara esta candidatura habíamos expresado en esta rama del Congreso el estado de miserias, hambre y desesperación que viene sufriendo sumisamente nuestro pueblo. En varias intervenciones, señalábamos también las funestas consecuencias derivadas de la bárbara aplicación de la ya famosa ley de "Defensa Permanente de la Democracia". Y, de cómo el actual Gobierno había llevado al seno de las organizaciones gremiales y sindicales el terror y el desconcierto, desarrollando una política de atropello al fuero sindical e inhabilitando a dirigentes de estos organismos que no concordaran con las doctrinas puestas en práctica por el Gobierno.

Pero más que nada, Honorable Cámara, una y otra vez hicimos notar las alzas constantes que a diario se advierten en el elevado costo de la vida y la total despreocupación de los hombres de Gobierno por poner atajo al fenómeno inflacionista. Veíamos con horror la carestía de los artículos de primera necesidad y la escasez de ellos, y de cómo, sin escrúpulos de ninguna naturaleza y ausentes de todo control estatal, los especuladores organizaban fortunas de la noche a la mañana, creando una casta de nuevos ricos, a costa del hambre y la desesperación de todo un pueblo.

De nada sirvieron nuestras voces de alarma y protesta por este cuadro pavoroso, sin precedente en la historia de nuestro país. Hoy más que ayer, lejos de disminuir el hambre, crece éste con su cohorte de miserias, destruyendo las mejores energías de los hombres que trabajan y viven de jornales y sueldos; llevando la desmoralización a los que, con propias iniciativas, lograran independizarse estableciéndose como pequeños comerciantes, agricultores, industriales o mineros. La clase media, de la cual tanto alarde en su defensa hacen partidos que se creen sus representantes, sufre más que nadie el aguijón de la desesperanza y del hambre. Crecen sus hijos sin una alimentación adecuada a su desarrollo físico, sin la vestimenta que antes era fácil adquirir; sin posibilidades de una educación apta para afrontar en mejor forma los rigores de la lucha por el pan. Y en cuanto a los hijos del obrero chileno, del asalariado, desgarra el corazón verlos famélicos y desnutridos, andrajosos, exhibiendo sus desnudeces; analfabetos por falta de escuelas, o, donde las hay, sin poder asistir a ellas por falta de medios o, empujados por las necesidades, vénse obligados a temprana edad a empuñar las herramientas, a fin de aumentar las míseras raciones de sus hogares.

Honorable Cámara: Parece mentira que un pueblo como el nuestro, que llenó todo un ciclo de su historia con las riquezas salitreras, con la producción de sus minas, con el esfuerzo viril de sus hijos y el sacrificio heroico de sus trabajadores; que fuera considerado el más avanzado de América y el de mayores posibilidades para el futuro muéstrese hoy en plena decadencia física y moral ¿Dónde la mortalidad infantil alcanza un tan alto grado? ¿En qué pueblo de América la corrupción administrativa ha llegado a límites que a todos nos paralogiza?

Cuando todo un pueblo ha estado al borde de ser envenenado por un grupo de comerciantes con alma de chacales, como ha estado ocurriendo con las criminales adulteraciones del aceite de comer, y cuando las autoridades estatales han demostrado no sólo incapacidad, sino que negligencia o complicidad, razones sobran para calificar, con violenta acritud, a los Gobiernos que bajo su administración se cometen tan macabras atrocidades.

Chile vive una época idéntica a esa que fué testigo del derrumbe del Imperio Romano, o a aquella que, con la Revolución Francesa, echó por tierra el régimen feudal basado en la esclavitud.

No puede un país continuar soportando indefinidamente semejante estado de cosas. La fuerza pública, los abusos, atropellos, las leyes represivas, la tiranía legalizada, no bastan a veces para mantener un régimen bajo cuya férula los especuladores no se detienen ni ante el envenenamiento de la masa ciudadana. Nadie es capaz de salvar a un Gobierno ahito de corrupción moral, aunque cuenten éstos muchas veces con mayorías parlamentarias complacientes. Un régimen que llega a soportar tales excesos y desea recurrir al armazón de leyes represivas o a recursos violentos para mantenerse, está condenado a derrumbarse cualquier día estrepitosamente, sin necesidad de que sus opositores recurran al oro de Moscú, al dinero de Perón, o a los cruzeiros del señor Vargas.

Vivimos, Honorable Cámara, en medio del más tremendo desconcierto y acorralados por un clima de inmoralidad jamás conocido en la historia de nuestro país. Parece que existiera una falta total de valores humanos en las altas esferas gubernamentales. Carecemos de hombres honestos y capaces. Es la época del caudillismo, de los audaces, de los envenenadores, de la farsa y del engaño.

Dondequiera que viajemos oímos un sordo clamor de angustia y de miserias, de atropellos y de quejas. En las charlas callejeras, en los micros, en las industrias, en las oficinas, en los trenes, hacia donde uno vuelva los ojos, no se oye otra cosa mas que una continua protesta en contra de la carestía de la vida y de la incapacidad de los jornales y sueldos para los gastos siempre crecientes del hogar. Aumentan las privaciones; a la amargura de los padres al no poder satisfacer las necesidades de sus hijos se agrega ahora el terror: el de no estar seguro si el aceite que el almacenero les ha vendido está envenenado o no.

El mes pasado, formando parte de la comitiva de nuestro candidato a la Presidencia, senador don Carlos Ibáñez del Campo, recorrimos todos los pueblos, centros mineros, salitreros y aldeas de las provincias nortinas. En todas partes logramos comprobar, una vez más, los resultados trágicos de la política económica y social del actual Gobierno. Sin duda alguna, son aquellas provincias las que más han sufrido. La falta de artículos de primera necesidad era notoria, y la carestía

de ellos sobrepasa todo lo increíble. El kilo de azúcar se podía sólo adquirir a 30 pesos. En cambio, abundaba el vino. La carne, habían olvidado de comerla, pues llevaban dos meses que las provincias de Antofagasta y Tarapacá no recibían ganado. Los mineros de Atacama, es decir, los mineros de escasos recursos, se veían obligados a suspender sus faenas, porque no lograban obtener las mercaderías necesarias para una semana. La harina, el azúcar, el poroto, la manteca, aparte de obtenerlos a precios irritantes, tenían que conformarse con un racionamiento incapaz de solucionar el problema alimenticio de sus faenas. En algunas salitreras, en donde las empresas coludidas con las autoridades del trabajo no permiten la organización de sindicatos, los obreros ganando jornales de 45 pesos por las ocho horas de trabajo. Para obtener jornales de sesenta y cinco o setenta pesos, deben de trabajar doce horas. Y en estas mismas oficinas, cuando los trabajadores expresaban interés en crear organizaciones sindicales, sin ninguna contemplación eran despedidos con sus mujeres e hijos, acusados de comunistas. Cuando hemos podido obtervar estos hechos, justo es que sintamos hervir en nuestras venas la indignación y la protesta.

Honorable Cámara: Junto con observar estos tremendos problemas que aquejan a las masas populares nortinas, pudimos darnos cuenta también —y esto no hay casi necesidad de repetirlo— del repudio que esas masas experimentan por el actual Gobierno. Se dan cuenta de que quienes les ofrecieron el "oro y el moro", y les prometieron la realización de un programa de avanzada, han sido sus peores cuchillos. El caudillo que encumbraban a la cima del Poder, tras titánicos esfuerzos, y que terminara traicionándolos, recibe también hoy el más profundo desprecio y sólo palabras de condenación se escuchan para él. Todo ese enorme edificio de leyes sociales que el pueblo fuera ganando en largos años de épico batallar, ha sido destruído casi totalmente, y lo que va quedando no sirve para nada. Por encima de esas leyes y de la propia Constitución Política del Estado, sólo se esgrime en la actualidad la brutal y horrenda legislación represiva, condensada en esa monstruosidad jurídica que muchos llaman "La Ley de Defensa de la Aristocracia".

Y es este clima de miserias, de desesperación, Honorable Cámara, lo que ha llevado al pueblo a buscar en Ibáñez un derrotero de triunfo que los saque del actual estado en que se encuentra. Su candidatura, quiéranlo o no nuestros obcecados enemigos, representa en estos instantes una coyuntura histórica. Así lo ha comprendido mi Partido, el Partido Socialista Popular, y el pueblo de todo Chile. A través del nombre del Senador Ibáñez, las masas expresan su descontento a este régimen. La ansiedad acrecentada cada día por la dolorosa agudización de sus problemas, busca en él un derrotero de victoria que pueda hacer realidad sus inquietudes de liberación, postergadas una y mil veces por los eternos mercaderes de la politiquería.

Obreros y empleados, pequeños agricultores, comerciantes e industriales, nuestra llamada "clase media", todos, todos, buscan anhelosos una ruta que los alivie del infortunio que gravita sobre sus espaldas. El hambre, la inmoralidad, la incapacidad reinante en todas las esferas, y que a diario se traduce en desfalcos, coimas, especulación y robo; es este clima de inmoralidad, regido por "cogoteros" y "arrivistas", es lo que está haciendo reaccionar vigorosamente a la ciudadanía, y busca, a través de Ibáñez, una ruta de salvación, organizando un arrollador y pujante movimiento de masas, que nada ni nadie podrá detenerlo, como ya se evidencia a juzgar por las concentraciones multitudinarias, donde el pueblo le expresa su adhesión, haciendo de él su abanderado y símbolo de esperanzas y de justicia social.

Para terminar, Honorable Cámara, debo agregar que no sin emoción pudimos contemplar en la jira realizada al norte, el esfuerzo desplegado por mi partido en pro de esta campaña que ya está marcando nuevos rumbos para los destinos de la patria. En cada concentración pública ondeaban al viento los estandantes del Socialismo Popular, y sus aguerridos militantes, actuando con dinamismo, disciplina y sinceridad por esta candidatura popular, que "obedece a la impostergable necesidad de establecer en el país un Gobierno que sea capaz de restaurar nuestro régimen democrático —desvirtuado hoy por la afrentosa Ley de Defensa de la Democracia—, y de organizar la economía nacional en forma que elimine el predominio de las minorías plutocráticas y la prepotencia de las empresas imperialistas".

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor CHELEN.— Hemos cedido los dos minutos que restan al Comité Independiente al Honorable Diputado señor Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Lamento no poder disponer del tiempo necesario para hacerme cargo, en forma amplia, de las palabras pronunciadas por el Honorable señor Chelén. Sin embargo, me voy a referir a lo que dijo acerca de que las banderas del movimiento socialista se han plegado a la candidatura presidencial del general y hoy Senador de la República don Carlos Ibáñez del Campo. yo deseo preguntar al Honorable Diputado, si también en ese enarbolar de banderas socialistas populares recordaron la sangre derramada por obreros, estudiantes, profesores, profesionales y ciudadanos perseguidos que defendían la libertad amagada en ese entonces por el ex dictador Ibáñez.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO.— Nosotros, los militantes del Partido Socialista de Chile...

El señor SALUM.— ¡Dirigentes serán, porque militantes no tienen...!

El señor VALDEBENITO.— ...hace pocos días nos hemos fusionado con otras fuerzas socialistas que han abandonado el Partido Socialista Popular, y que han venido a formar parte de un nuevo movimiento, que bajo el nombre de Partido Socialista, se vigoriza para servir al pueblo y cumplir así con la tradición socialista...

Nosotros no podemos dejar de ver con cierta pena, y, por qué no decirlo, con cierta vergüenza también, que hombres que en estos instantes debieran enarbolar las banderas socialistas, con la misma sinceridad con que lo hicieron al nacer la República Socialista de Chile, que compañeros y amigos nuestros, estén, desgraciadamente, ahora, al servicio de un ex dictador. Esto lo lamentamos profundamente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

6.—SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Torres.

El señor TORRES.— Señor Presidente, ante la escasez de alimentos que se ha venido observando en el norte del país, la opinión pública ha pensado, como una manera práctica de paliar esta situación, en la conveniencia de abrir las fronteras de la provincia de Tarapacá con el Perú y Bolivia, y obtener así que lleguen a ella los artículos de primera necesidad.

El señor CONCHA.— Yo creo que más fácil sería cambiar de Gobierno que realizar lo que dice Su Señoría.

El señor TORRES.— Yo preguntaría a Su Señoría, ¿qué haría su partido ante esta situación si estuviera en el Gobierno?, o ¿qué haría Su Señoría?

El señor CONCHA.— Yo haría mucho más que lo que hacen Sus Señorías.

El señor TORRES.— Esas son declaraciones platónicas, que no tienen base de realidad...

El señor CONCHA.— Creo que con hacer todo lo contrario de lo que se hace actualmente ya se realizaría bastante, Honorable Diputado.

El señor TORRES.— Permítame hablar, Honorable Diputado. Su Señoría debe reconocer el sagrado derecho de los parlamentarios para dar a conocer los problemas que afectan a las provincias que representan. Es indudable que las interrupciones sirven de mucho cuando están bien intencionadas; pero cuando se hacen con el solo afán de interrumpir esterilizan la labor de fiscalización, la labor de bien público que deben realizar los Diputados en la Hora de Incidentes.

Decía que la opinión de mi provincia cree conveniente la apertura de la frontera, para internar libres de derechos por lo menos algunos artículos de primera necesidad.

En realidad, no tengo idea de la cifra a que asciende la renta aduanera por la internación de artículos de primera necesidad de Bolivia y Perú. Quiero, por eso, que se diriga oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Hacienda para que tenga la gentileza de enviarnos un cuadro de la renta aduanera que se obtiene por la entrada de artículos de primera necesidad de Chile.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio en nombre del Comité Radical.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TORRES.— Por otro lado, todo el mundo sabe que la industria del salitre fué la industria principal de este país, que durante mucho tiempo estuvo aportando como mínimo el 70 por ciento de las entradas del Fisco. Se calcula que los ingresos que ha proporcionado el salitre al país, desde que se incorporó al patrimonio chileno, han alcanzado, más o menos a 80 mil millones de pesos.

Es indudable que el Gobierno se ha estado preocupando de reemplazar a la mencionada industria con una serie de nuevos rubros de producción, como la pesca; pero la gente de Tarapacá cree que la solución del problema está en la agricultura y sobre todo en encontrar la cantidad suficiente de agua para regar la hermosa y fértil Pampa del Tamarugal.

En realodad, agua hay en todas partes. Hay dos clases de agua en el subsuelo: el agua de las precipitaciones cordilleranas y el agua más profunda que debe venir de la hoya ciega hidrográfica que forman los Lagos Titicaca, Desaguadero y Poopoo que no tienen salida y que se supone, con muchos antecedentes de seguridad, que se filtran hacia el Pacífico por una serie de grietas de la roca fundamental.

La tradición dice que en ciertos lugares de la pampa, en el silencio de la noche, se oye el ruido de ríos subterráneos y, efectivamente, se señalan dos puntos: uno que corresponde al campamento de la Oficina Baquedano, y otro que está a uno o dos kilómetros al sur del lugar que se denomina La Calera.

De suerte que la captación de agua subterránea debe hacerse en dos formas: sondajes superficiales para las aguas procedentes de las precipitacionse y sondajes profundos para captar las aguas de ríos subterráneos.

Una demostración de que existen derrames de agua de ríos subterráneos en la costa del Pacífico, es que, frente a cada quebrada, se encuentra en el mar un halo de aguas claras que no son otra cosa que una mezcla de agua salada y agua dulce, y la existencia en esa zona de peces de agua dulce, como la lisa y el pejerrey, sería otro argumento que afirmaría esta tesis.

Existe, pues, la seguridad absoluta de que no sólo se va a obtener agua por elevación mecánica de las napas superficiales, sino que también agua surgente, sobre todo la que procede de estos ríos subterráneos, que corren a través de las grandes grietas de la roca fundamental.

Respecto a la geología de la Pampa del Tamarugal hay informaciones muy interesantes, como la del geólogo don Carlos Stolp, quien asegura que en esta pampa sólo existen capas del período neozoico; faltan del período mesozoico los mantos del cretáceo; están ausentes todas las capas del período paleozoico y del lozoico, de suerte que la roca fundamental está a muy poca profundidad de la superficie.

Y es así que la roca fundamental se asoma a la superficie en la mitad del meridiano que existe entre La Calera y Pica. Ahí se asoma la roca fundamental, formando el Cerro Longachó. Esto es muy interesante geológicamente.

Ahora, en cuanto al período mesozoico, hay características muy interesantes, y que consisten en que un jura negro se asoma en la playa, al sur de Chucumata, en el mismo paralelo en que también se asoma en Sagasca, en los primeros contrafuertes de la cordillera.

Podemos ver en esa playa areniscas negras del jura y, sobre todo, pizarras negras cretáceas que parecen caucho endurecido, y que no son otra cosa que demostraciones palmarias de la existencia de petróleo.

Por estas demostraciones —dice el geólogo, señor Stolp— es que toda la zona de la Pampa del Tamarugal, comprendida entre Huara y Quillagua, sería semejante a algunas de las zonas petrolíferas más importantes del mundo. Hace una comparación con las formaciones geológicas existentes en los terrenos petrolíferos que hay en otras partes del mundo, e identifica estas de la Pampa del Tamarugal, entre otras, con las que se encuentran en el centro del Asia Ruso, como Balachat, Srachany, las de ciertas regiones del Mississippi.

Estudiando todas las teorías relativas a la formación del petróleo, resulta que en la Pampa del Tamarugal también se encuentran todas las sustancias que las justifican, las de la teoría vegetal, de la teoría animal y de la teoría mineral.

Por consiguiente, captando aguas subterráneas con sondas de profundidad en ciertas regiones de la Pampa, y en la costa, así como se encontró petróleo tratando de sondear agua potable, no sería raro que también en Tarapacá, en parecidas circunstancias, brotara el humo negro de los gases de las grandes napas de petróleo que allí deben existir.

He tenido ocasión de analizar los informes petrolíferos relacionados con la constitución geológica de la Pampa del Tamarugal, cuando se soñó con hacer en Tarapacá un acueducto que uniera los yacimientos de Yacuiba, en Bolivia, con Iquique, para alcanzar hasta la costa.

Los mapas de la Royal Dutsch, de la Standard Oil, y de otras compañías monopolistas del petróleo, dan en tono de certidumbre, como áreas de grandes reservas de petróleo, en las regiones de Pica y las vecinas de Iquique y de Cerro Gordo, al sur de la Provincia de Tarapacá.

Por ello, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación debe dar toda su importancia a estos sondajes, tanto superficiales como de profundidad.

¿Qué se podría sembrar en la Pampa del Tamarugal? ¿Qué agricultura se desarrollaría allí? En lo único que allí piensa la gente es en la alfalfa, la que en esa zona dura 15 a 20 años, y es susceptible de seis a siete cortes al año. El rendimiento de la alfalfa es fantástico. Así, en Quillahua, en el Río Loa, 23 hectáreas sembradas de alfalfa dan 400 mil kilogramos al año. La alfalfa puede ser la base de la alimentación para la crianza de ganado porcino, que tanta importancia tiene en la economía de este país, en que hay un déficit de grasas, un déficit de proteínas...

El señor CHELEN.— ¡Y de aceite!

El señor TORRES.— De suerte que los aceites vegetales podrían reemplazarse por las grasas de origen porcino.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor TORRES.— Señor Presidente, en dos minutos más termino.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora de la sesión y el tiempo del Honorable Diputado señor Torres por dos minutos?

—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, la alfalfa es un gran alimento, incluso para la gente. En Estados Unidos se comen sandwiches de alfalfa. Y no nos olvidemos, señores Diputados...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Es un nuevo plan del Gobierno?

El señor TORRES.— ...que con la alfalfa y con el suplemento de esta alimentación con otras dos variedades de ella, como son los tamarugos y los pacayes, cuyas bayas son muy ricas en hidratos de carbono y en azúcares, se formaría una alimentación tan eficaz que la industria porcina se podría desarrollar en forma fantástica.

El señor VALDES LARRAIN.— Se trata de alimentar al ser humano y no al porcino, Honorable Diputado.

El señor TORRES.— Yo he visto en Quiyahua alimentada con alfalfa y bayas de tamarugo, una variedad de cerdos alemanes que llegan a pesar 500 kilos en poco tiempo.

De suerte que una fuente de producción que puede reemplazar a la del salitre es la de la agricultura en su forma más simple: agua, alfalfa y forestación con una variedad de algarrobo y con pacay. Cosa igual podría hacerse intensificando las siembras de las quebradas de la provincia, para cuyo efecto se espera ya la ayuda prometida por el señor Ministro de Agricultura.

Ruego al señor Presidente que dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, dado el interés que ha tomado por esta provincia, destine un mínimo de 10 millones de pesos al año para perforaciones en la Pampa del Tamarugal y en el propio Iquique. Sólo en esta forma se podrá hacer una obra seria en beneficio de la región. Hasta hace más o menos dos años, lo que se ha hecho en esa provincia, es andar haciendo unos hoyitos por aquí y otros por allá, sin que, por falta de una obra seria y de envergadura, se haya descubierto nada, más grande, pese a la inteligencia y consagración del ingeniero de riego de esa zona, que ahora ha hecho dos perforaciones de gran rendimiento con un equipo ínfimo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

7.—LIBERACION DE CONTRIBUCIONES PARA LOS CLUBES DE LA FUERZA AEREA, MILITAR Y NAVAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— En el tiempo del Comité Liberal, va a hacer uso de la palabra el Honorable señor Undurraga.

Pero yo quiero ocupar un minuto para hacer un recuerdo y formular una petición a la Honorable Cámara.

En la legislatura pasada, el Gobierno, a instancias mías, ya que era una facultad privativa de orden constitucional hacerlo, envió un Mensaje al Congreso para liberar del pago de contribuciones al Club de la Fuerza Aérea.

Tanto la Comisión como la Honorable Cámara aprobaron por unanimidad ese proyecto.

Pero, tal vez, por un error o por un olvido, no se incluyeron en esa moción ni el Club Militar ni el Club Naval, que tienen las mismas razones para solicitar este beneficio.

De aquí que yo solicite la benevolencia de la Honorable Cámara para que se envíe un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, para pedirle que repare esta omisión en la discusión del proyecto respectivo en el seno del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Yáñez.

—Acordado.

8.—ACTUALIDAD POLITICA.— RESPUESTA DEL SEÑOR UNDURRAGA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR CHELEN EN LA PRESENTE SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, al escuchar, hace un momento, el discurso que leyó el Honorable señor Chelén, me ha parecido que no es conveniente, por el prestigio de nuestras instituciones, que, frente a él, se guarde silencio en esta Honorable Cámara.

Porque, si bien es cierto que dentro del régimen democrático de mayorías y minorías, de partidos de Gobierno y de partidos de oposición, éstos tienen muchas cosas que criticar a los partidos de Gobierno, también es una verdad que no merece discusión que, cuando estos ataques pasan de ciertos límites, desprestigian el régimen democrático, desprestigian las instituciones y socavan, moralmente, a los países.

Yo no puedo entender, señor Presidente, por qué, en un momento en que existe aflicción en el país, en que todos reconocemos la crisis por que se está atravesando, en muchos aspectos, sea necesario, cuando se levanta un nombre como caudillo o abanderado de una combinación de partidos, lanzar barro hacia los demás contendores.

No creo, señor Presidente, en estos depositarios de la verdad, de la moral y de la pureza pública; sólo creo en ellos cuando tienen una limpia página escrita en los anales de la República. Creo en los hombres puros y en los valores morales de este país, pero cuando ellos tienen cimentado su prestigio a través de sus actuaciones.

Alguien ha dicho, con mucha razón, que este país es demasiado pequeño y que, dentro de él, todos nos conocemos. Esta es una gran verdad. Aquí todos los hombres que juegan algún rol en la política y que intervienen en la cosa pública, son suficientemente conocidos. Por eso no puede sino extrañar —y extraña a muchos chilenos— el lenguaje procaz, casi soez que usa un candidato a la Presidencia de la República para referirse a sus contendores.

Afortunadamente, señor Presidente, en medio de esta relajación de los espíritus de los que acompañan a este movimiento político, se alzan contra él voces de chilenos, no sólo de políticos, sino que también de hombres independiente o alejados actualmente de la política.

No puedo dejar de recordar en este momento el artículo del doctor Leonardo Guzmán, que publica hoy día "El Diario Ilustrado". Sus palabras enaltecen al hombre que las escribió, y al país entero, en el libre juego de la democracia.

El artículo contiene palabras de fuego para ciertos hombres que, en materia política, están traficando con la honra de los demás. No hay nada más cierto, como dice el señor Guzmán, que "se está desprestigiando la vida pública del país a través de un lenguaje que, por lo injusto, crea desconfianza y produce un caos tal que puede extraviar —como siempre lo desean los enemigos de las democracias— el criterio de la opinión hasta llegar a perturbar más aún la salud de esta República nuestra que tenemos que preservar sana para el bien propio y el de la América Latina".

¿Qué significa esto? Que los individuos de ese grupo, cuales más, cuales menos, todos tienen un pasado político conocido. Entre los hombres que lanzan estas campañas de moral pública, hay algunos que deberían avergonzarse de decir en una manifestación política que hay que salir a la calle con una escoba para "barrer" a los políticos. Esto, señor Presidente, lleva a una sola conclusión: que hay hombres que no han cambiado, que hay individuos y grupos políticos que no han variado y que constituyen una amenaza para la República y para sus instituciones.

Señor Presidente, aquí en este artículo escrito por el Doctor Leonardo Guzmán, estoy viendo la lista de delincuentes, que su articulista tomó al azar y que en otro tiempo se pretendió echarlos del país definitivamente. En ella figuran los nombres de los señores Arturo Alesandri Palma, Manuel Rivas Vicuña, Rafael Luis Gumucio, Jorge Matte Gormaz, Horacio Hevia, Javier Angel Figueroa, Carlos Vicuña Fuentes, Pedro León Ugalde, Santiago Labarca y otros; todos ellos, señor Presidente, eran considerados delincuentes. A ellos los conoce el país entero como, asimismo, a sus juzgadores.

Pues bien, vemos que los grupos de individuos que acompañan a cierto candidato no han cambiado ni variado un ápice en su mentalidad. ¿Qué es lo que quieren hacer en nuestro país? ¿Limpiar al país de aquellos delincuentes, como ellos los denominan? ¿Y para qué? ¿Para empeñar otra vez los fondos públicos? ¿Para formar una nueva COSACH? ¿Para entregar al extranjero nuestras riquezas salitreras? ¿Para engañarnos con Presupuestos ordinarios y extraordinarios? ¿Para engañarnos con superávit extraordinarios? ¿Para hacer piscinas en la Biblioteca del Instituto Nacional? ¿Para barrer, en resumen, con todo lo noble, con todo lo moral que hay en este país?

Señor Presidente, no dudo de la sinceridad de los gobernantes. Todos ellos creen que están procediendo por el bien de Chile. Pero dudo que, en un momento dado, sean capaces de cumplir, porque sucumben no sólo ante la súplica sino, muchas veces, ante la amenaza de la horda que los rodea.

Por todo eso, no puedo permanecer impasible ante esta campaña de difamación sistemática en contra de los candidatos adversos a cierta candidatura presidencial. Esa campaña de difamación no les alcanza, porque sabemos quiénes la dirigen. Y, con majadería, vuelvo a repetir los conceptos del señor Guzmán: ahí están don Arturo Matte, don Pedro Enrique Alfonso, don Eduardo Frei, don Salvador Allende y muchos otros que figuran como precandidatos. Todo el mundo sabe en qué trabajan, sabe de qué viven y cuál es su vida. En consecuencia, no se puede difamar a estos hombres, cuando se habla de "negociantes que pueden llegar a la Moneda".

Se trata, en realidad, de difamar al país y de desprestigiar al régimen y las instituciones democráticas que hacen posible el juego libre de los partidos, el juego libre de la democracia y el juego libre de las mayorías y de las minorías.

Señor Presidente, he querido alzar mi voz en esta Honorable Cámara, porque no he podido permanecer impasible ante las expresiones del Honorable señor Chalén. Lo he querido hacer solamente para recordar a mis conciudadanos, a mis amigos, a los hombres que me escuchan y a los que el día de mañana van a leer estas palabras, algo que es fundamental: es necesario recordar, Honorable Cámara, que hay individuos, que hay grupos, que no cambian jamás de mentalidad. Nosotros no queremos —la gran mayor[ía de] los chilenos,— no la masa amorfa que [va] pidiendo venganza y reivindicaciones [...] se sabe qué, en contra de otros grupos [polí]ticos, que esos hombres que no cambia[n de] mentalidad usen el día de mañana el [poder] para perseguir a sus enemigos y para d[ar to]das las granjerías a sus paniaguados, [como] que estén cerca del Gobierno, como ya [lo vio] la República hace relativamente muy [poco] tiempo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— [¿Me] permite una interrupción, Honorable co[lega?]

El señor UNDURRAGA.— Por eso he [alza]do mi voz en esta Honorable Cámara, [señor] Presidente; por eso protesto de las exp[resio]nes aquí vertidas por mi Honorable c[olega.] Levanto mi voz airadamente en contra d[e esta] campaña de procacidad y de desprestigi[o des]arrollada en contra de nuestras institu[ciones] republicanas.

Nada más, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

9.—INCLUSION DE DIVERSOS PROYE[CTOS] DE LEY EN LA CONVOCATORIA [DE LA] PRESENTE LEGISLATURA EXTR[AOR]DINARIA.— OFICIO EN NOMBRE [DE LA] CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Quedan cuatro minutos al Comité Libe[ral.]

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la [pala]bra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Tiene la palabra el Honorable señor Ach[aran.]

El señor ACHARAN ARCE.— Señor [Presi]dente, ya refiriéndome a otra materia, [quie]ro rogar a la Honorable Cámara que, p[or in]termedio de la Mesa, se digne solicitar [a Su] Excelencia el Presidente de la Repúbl[ica la] inclusión en la actual convocatoria de [los si]guientes proyectos de ley:

1.o—El que autoriza la construcción [del ca]mino de San José de la Mariquina a la [esta]ción del mismo nombre.

Este proyecto fué despachado en for[ma fa]vorable por la Honorable Cámara de D[iputa]dos en la Legislatura Ordinaria últim[a.]

2.o—El que autoriza a la Municipali[dad de] Valdivia para contratar un nuevo emp[réstito] por ocho millones de pesos para la eje[cución] de diversas obras públicas, también co[mo] homenaje al IV Centenario de la fun[dación] de esta ciudad;

3.o—El que prorroga por dos años [los] avalúos de los bienes raíces existentes [a tra]vés de la República. En el día de hoy [tengo] la satisfacción y el agrado de presen[tar el] proyecto respectivo, que es de toda jus[ticia.]

4.o—El que autoriza la jubilación de [un de]terminado grupo de periodistas, que [al]canzó a ser considerado en una ley ant[erior.]

Ruego al señor Presidente se sirva r[ecabar] el asentimiento de la Honorable Cámar[a para] aprobar la indicación que he formulad[o.]

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Si le parece a la Sala, se dirigirá el o[ficio] que se ha referido el Honorable señor [Acha]rán Arce, en nombre de la Cámara.

—Acordado.

Quedan tres minutos al Comité Lib[eral.]

El señor VALDEBENITO.— ¿Podría[n] cedérmelos?

El señor ACHARAN ARCE.— Con [todo] agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Con la venia del Comité Liberal, t[iene la] palabra el Honorable señor Valdeben[ito.]

El señor VALDEBENITO. — Señor [Presi]dente, hace tiempo...

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Permítame, Honorable Diputado. Ha [llega]do la hora de la votación de los pr[oyectos] de acuerdo. Después podrá continuar [Su Se]ñoría.

El señor VALDEBENITO.— Muy bi[en, se]ñor Presidente.

10.—RENUNCIA Y REEMPLAZO [DE] MIEMBRO DE COMISION.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretar[io). —] El Honorable señor García Burr renu[ncia a] la Comisión de Hacienda. Se propone [en su] reemplazo al Honorable señor Campo[s don] Enrique.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Si le parece a la Honorable Cámara, s[e acep]tarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

11.—SESION ESPECIAL.— INDICACI[ON]

El señor GOYCOOLEA (Prosecretar[io). —] Los Comités Independiente, Liberal y [Con]servador Tradicionalista han present[ado el] siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la venta al público de grandes [canti]dades de aceite oleaginoso mezcla[do con] aceite mineral ha provocado justificad[a alar]ma, por las graves consecuencias s[ufridas] por los consumidores;

Que de las informaciones dadas [por la] prensa se deduce que la Dirección G[eneral] de Sanidad hizo abandono de sus deb[eres, al] no actuar oportunamente para evi[tar la] consumación del delito, y que, posteri[ormen]te, ha caído en graves contradiccione[s que] revelan falta de capacidad en sus fun[ciona]rios o desorganización en los servicios;

Que las declaraciones oficialmente [formu]ladas por el señor Ministro de Salu[bridad] respecto a la falsificación del aceite c[omes]tible, lejos de tranquilizar a la opini[ón pú]blica dejan de manifiesto la existen[cia del] delito y aprueban la conducta de la [Direc]ción General de Sanidad, organismo [de su] dependencia;

Que la población vive en estado de [alarma] por la permanente adulteración de [artículos] comestible y de otros artículos de p[rimera] necesidad, y por la inactividad del Go[bierno] para impedir este grave atentado co[ntra la] salud pública,

"LA HONORABLE CAMARA DE [DIPU]TADOS ACUERDA:

Celebrar una sesión extraordinaria [el día] que convenga el señor Presidente de l[a Cor]poración con el señor Ministro de Salu[bridad] con el objeto de ocuparse sobre la m[ateria] e invitar a ella al señor Ministro de [Salu]bridad, a fin de que se sirva dar las e[xplica]ciones que el país reclama sobre la gr[avedad] de los hechos denunciados, y la act[uación] que les ha correspondido en ellos a lo[s ser]vicios de su dependencia."

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] En votación el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Por [una]nimidad, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] Si le parece a la Honorable Cámara, se [apro]bará el proyecto de acuerdo.

Acordado.

12.—TRASPASO DE FONDOS ENTR[E DI]VERSOS ITEM DEL PRESUP[UESTO] VIGENTE.— COLOCACION DEL [PRO]YECTO EN LA TABLA DEL [ORDEN] DEL DIA.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e). —] El señor Secretario va a dar cuenta d[e la] situación reglamentaria producida [res]pecto al proyecto de ley que consulta [...]

paso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, y posteriormente la Honorable Cámara, resolvieron que figurara en primer lugar del Orden del Día de la sesión de hoy el proyecto de ley que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente. Como la Honorable Cámara no alcanzó a despachar esta materia en la sesión de hoy, este proyecto no podría seguir figurando en la Tabla, a menos que la Corporación así lo acordara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el proyecto a que se ha referido el señor Secretario siga figurando en la Tabla.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

13.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Pizarro, don Alejandro, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Economía y Comercio, en resolución N.o 257, publicada en el "Diario Oficial", de 21 de agosto del presente año, acordó eliminar de la nómina de mercaderías que podrían importarse con cambio de $ 31 el dólar, el material de equipo para los Cuerpos de Bomberos del país, y fijó para esta clase de importaciones un tipo de dólar de $ 50.

Que el resultado anterior —cuyos fundamentos se desconocen porque no se expresan en la aludida resolución—, causa manifiesto agravio a los intereses económicos de los Cuerpos de Bomberos de la República, toda vez que su aplicación encarecerá sensiblemente el monto de las importaciones de los materiales que necesita para cumplir la elevada misión pública que desempeñan dentro de nuestra sociedad;

Que el trato dado por el Ministerio de Economía y Comercio a los Cuerpos de Bomberos del país no se compadece con la altruísta y humana misión que ellos desarrollan dentro de nuestro medio social, por lo que debe irse a la inmediata derogación de la aludida resolución;

Que en mérito de lo expuesto,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio solicitándole deje de inmediato sin efecto la resolución N.o 257, que eleva a $ 50 el tipo de dólar para las importaciones que hagan los Cuerpos de Bomberos y se restablezca el dólar a $ 31 para esta clase de importaciones."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación si se declara sin discusión el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 1.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Noguera, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"TENIENDO PRESENTE:

Que en forma reiterada los vecinos de la ciudad de Melipilla, que deben dirigirse al pueblo de Pomaire y Valle del Tránsito, han hecho ver el peligro que significa el cruce de la línea férrea junto a la Estación "El Marco".

Que constituye un evidente peligro este cruce ferroviario por su falta de visibilidad, que bien podría subsanarse modificando los cierros de la citada Estación en su parte Poniente,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que disponga por medio del Departamento de Ferrocarriles el pronto arreglo de la situación aludida.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"TENIENDO PRESENTE:

1.— Que en la discusión del proyecto que concede anticipo al personal de la Administración Pública del Estado y Fuerzas Armadas, se expresó por el Honorable Diputado Informante señor Bossay, que él abarcaba al personal que hubiere ingresado a la Administración citada hace menos de un año;

2.— Que las leyes 9,629, artículo 38 y artículo 5.o de la ley 9,551, establecieron la prohibición de contratar nuevos empleados a contar de la fecha de la publicación de esta última, es decir, desde el 29 de diciembre de 1949;

3.— **Que las referidas expresiones significan que ha podido tomarse personal en contravención a lo dispuesto en las leyes citadas,**

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a cada uno de los señores Ministros de Estado, a fin de que, a la brevedad posible, informen a la Honorable Cámara sobre la forma en que se han cumplido las leyes citadas, enviándose las listas con nombre, cargos y remuneraciones del personal que hubiere sido contratado desde el 1.o de enero de 1950 a la fecha."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Galleguillos, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

1.— Que periódicamente se producen en los minerales de carbón, accidentes, provocados por explosiones de gas grisú;

2.— Que la explosión ocurrida el 5 de octubre del año pasado, en el Pique Grande de Lota, arrojó como resultado la muerte de 31 obreros;

3.— Que ahora ha habido en el mineral de Schwager un nuevo accidente, al que en un principio no se le atribuyó mayor gravedad, pero que, posteriormente, se ha visto ha sido **la causa del fallecimiento de cuatro obreros**, encontrándose un número igual en peligro inmediato de correr la misma suerte; diez en estado de gravedad, y veintinueve heridos más;

4.— Que existe conveniencia pública en esclarecer las causas que originaron este trágico accidente;

5.— Que es igualmente urgente estudiar las medidas aconsejables para evitar la repetición de estos hechos en el futuro,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.— Nombrar una Comisión de su seno que se traslade al lugar de los hechos, para esclarecer sus causas y recomendar las medidas que estime convenientes, y

2.— Pedir al Gobierno que nombre igualmente una comisión de técnicos e ingenieros de sus Oficinas Públicas para que asesore a los parlamentarios en su cometido".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Tagle, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"TENIENDO PRESENTE:

1.— Que ha sido una aspiración constante de la ciudad de San Felipe el contar con una Sucursal de la Caja de Crédito Popular que atienda la necesidad de ella y de sus alrededores.

2.— Que haciéndose eco del clamor del referido departamento, el Diputado suscrito ha estado sosteniendo desde 1949 diversas entrevistas con el Vicepresidente Ejecutivo del Servicio, al cual se le han dado a conocer las referidas aspiraciones, habiendo encontrado siempre la mejor acogida;

3.— Que con fecha 10 de agosto de 1949 presentó un Proyecto de Acuerdo en esta Cámara, solicitando se oficiara a la Dirección de la Caja citada para que cuanto antes se abriera la Sucursal pedida.

4.— Que el aludido Proyecto de Acuerdo fué aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que disponga se aceleren los trabajos y estudios tendientes a la creación de la anhelada Sucursal en San Felipe.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Puentes, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con el objeto de establecer las visitas realizadas por las Visitadoras de Liceos señoras Jovina Naranjo y Raquel García, durante estos últimos tres meses a los Liceos de las Zonas Sur y Norte, solicito se oficie al señor Ministro de Educación para que informe sobre los siguientes hechos:

a) Visitas realizadas por la señora Jovina Naranjo, durante los últimos tres meses a los Liceos de la Zona Sur, viáticos percibidos y duración de las visitas;

b) Visitas realizadas por la señora Raquel García a los Liceos de la Zona Norte, durante los últimos tres meses, viáticos percibidos y duración de las visitas;

c) Visitas realizadas por los demás Visitadores a los Liceos durante los meses indicados".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los Honorables señores Magalhaes y Tirado, apoyados por los Comités Radical e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. Que las directivas sindicales en los minerales de Chuquicamata y Potrerillos debían renovarse en el mes de mayo del presente año;

2. Que los candidatos a directores sindicales fueron presentados oportunamente por las directivas de empleados y obreros;

3. Que a pesar de haber transcurrido seis meses a la fecha, los organismos del Ministerio del Trabajo aún no han dado término al estudio de antecedentes de los candidatos;

4. Que los actuales candidatos en su inmensa mayoría son directores en ejercicio, cuyos antecedentes ya han sido calificados por los organismos correspondientes;

5. Que los pliegos de peticiones ordinarios deben presentarse en los meses de diciembre y enero, y que deben ser estudiados por los dirigentes aún no elegidos;

6. Que la postergación de la elección de directores se ha puesto en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, quien impartió las instrucciones pertinentes para la inmediata realización de las elecciones sindicales en Chuquicamata y Potrerillos, y a pesar de ello no se han verificado, lo que ha creado un clima de intranquilidad en los minerales.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Trabajo una explicación amplia sobre lo que sucede con la postergación de las elecciones sindicales en Potrerillos y Chuquicamata".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Barra, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora.

14.—CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 9.692, QUE FAVORECE A UN GRUPO DE FERROVIARIOS JUBILADOS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan 3 minutos al Comité Liberal.

Está haciendo uso de este tiempo el Honorable señor Valdebenito.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, en el año 1942, varios ferroviarios jubilados de Valparaíso se unieron y constituyeron **un comité de aspirantes a pobladores** de un grupo de viviendas que construyó la Caja de la Habitación, en el Cerro Larraín, de Valparaíso. Cumpliendo con todos los requisitos del caso, se incorporó a vivir en esta población un buen grupo de ferroviarios jubilados. Como sabe la Honorable Cámara, los jubilados tienen una renta muy baja, y, con el objeto de aliviar en parte su difícil situación económica, desearon acogerse a una de las disposiciones de la ley 7.600, que establece que, después de dos años de ocupar una vivienda, el arrendador puede aspirar a adquirir la propiedad. Entonces, los que habían cumplido este plazo, con el dividendo vigente, solicitaron que se les vendieran las propiedades, acogiéndose a la disposición señalada. Pero la Caja, no sé si en esto tuvo participación el Consejo mismo, optó por elevar el dividendo que les correspondía pagar a estos pobladores. Indudablemente, estos pobladores, que habían jubilado el año 1942 y que estaban pagando una renta determinada, no podían, de la noche a la mañana, pagar el alto costo a que habían subido los cánones de arrendamiento de las viviendas que ocupaban.

Entonces el Parlamento, comprendiendo que esta situación era difícil para estos ferroviarios jubilados, estudió un proyecto de ley que, posteriormente, se transformó en ley de la República, que fué publicada en el "Diario Oficial", el 6 de octubre de 1950, con el número 9.692, y en cuyo artículo único dice:

"La Caja de la Habitación, para los efectos de su transferencia en conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 7.600, de 8 de octubre de 1943, mantendrá a los actuales ocupantes de los terrenos y viviendas en ellos construídas y que constituyen los sectores cuarto, quinto y sexto de la Población "Carlos Condell", Cerro Larraín de Valparaíso, el mismo servicio de interés y amortización anuales con que les fueron entregados el año 1946".

Esto fué el año 1950. Hasta esta fecha estos pobladores no han conseguido que el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a las disposiciones de la ley número 9.692.

Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se enviará el oficio que ha solicitado el Honorable señor Valdebenito.

—Acordado.

15.—ACTUALIDAD POLITICA

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Hemos cedido algunos minutos al Honorable señor Martones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— El interesante discurso del Honorable señor Undurraga en relación con la campaña presidencial, no puede quedar sin contestación de parte de este sector. Como el Honorable señor Undurraga me expresó que debía ausentarse de la Sala obligadamente, anuncio que en la sesión del martes próximo de esta Honorable Cámara solicitaré el tiempo necesario para referirme a esta materia, contestando el discurso del Honorable señor Undurraga y los demás que sobre el mismo tema puedan pronunciar otros señores Diputados.

Estimo que, en el juego democrático, no habrá oposición de parte de la Honorable Cámara para que, oportunamente, se nos conceda el derecho de refutar los conceptos escuchados o que oirá la Honorable Corporación sobre este mismo asunto.

El señor VALDEBENITO.— Con toda seguridad se dará el tiempo necesario.

El señor VALDES LARRAIN.— Los Diputados Conservadores Tradicionalistas también aceptamos que se abra debate, como lo ha dicho el Honorable señor Martones, sobre estos tópicos que esta tarde, primeramente planteó el Honorable señor Chelén, y a los cuales se refirió, en seguida, el Honorable señor Undurraga, en la forma por demás brillante, como acostumbra hacerlo, y en cuyos conceptos concuerdo plenamente.

Señor Presidente, no iba a usar de la palabra en esta sesión, pero intervengo porque considero que nuestro Partido no puede permanecer en silencio frente al planteamiento que se ha hecho esta tarde, hace algunos instantes, de ciertos aspectos políticos que dicen relación con una candidatura presidencial.

Ha sido tradicional en nuestro proceder democrático el que las campañas presidenciales se realicen como corresponde a una verdadera democracia, con serenidad, con altura de miras. Sin embargo, señor Presidente, desde hace algún tiempo hemos podido presenciar, ya sea en manifestaciones políticas, ya sea en la prensa afecta a determinada candidatura y, posteriormente, en discursos del candidato y de algunas de las personas que participan o lo acompañan en sus jiras, que se ha innovado fundamentalmente en lo que era la práctica habitual de nuestro régimen democrático y que le había valido, por esta razón más, el sólido prestigio de qué goza entre todas las naciones democráticas del mundo.

Ahora, señor Presidente, hemos podido observar que más que a la solución de los problemas nacionales, más que a llevar al productor, al industrial, al comerciante un plan a realizar, más que a llevar al pueblo mismo la esperanza de que se arreglará la situación y se solucionarán sus problemas, la candidatura de don Carlos Ibáñez parece que hubiera empleado todo su esfuerzo en combatir, en criticar —y eso no sería nada— sino que también en desprestigiar y enlodar injustamente la reputación y el prestigio de los candidatos contrarios y de los partidos políticos que respectivamente los apoyen.

El señor ANTUNEZ.— ¡Es que no tiene programa!

El señor VALDES LARRAIN.— Puede ser ésta una razón.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿El Honorable señor Antúnez fué el que habló?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Creo que la opinión pública en este país, en que, como manifestaba mi Honorable colega señor Undurraga, todos nos conocemos, no dará crédito alguno a estas expresiones; no creerá que es cierto todo lo que se ha dicho y lo que, con seguridad, se seguirá afirmando en contra de los candidatos que con legítimo derecho aspiran a ocupar el sillón presidencial, y en contra de los partidos políticos que apoyan esas candidaturas.

No se puede, así no más, desconocer la labor de los partidos políticos en favor de nuestro país. No se puede ignorar lo mucho que han hecho por nuestra democracia y para que nuestra patria sea una nación respetada en el mundo.

¿Qué se pretende, señor Presidente? ¿A dónde se pretende llegar con esta táctica, que parece haberse adoptado de norte a sur del país? ¿Por qué no se dice francamente cuáles son las finalidades de esta actitud? ¿Se quiere terminar con el régimen democrático? ¡Dígase esto, franca y valientemente, que entonces el país sabrá a qué atenerse...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Se quiere terminar con el libre juego de nuestras instituciones democráticas? Si eso es lo que se desea, si eso es lo que se está preparando, tengan entonces, los que tal cosa pretenden, la franqueza y la valentía para presentarse ante el electorado nacional con tal programa. ¿O es que se desea preparar el terreno para conculcar, al día siguiente de las elecciones, las libertades públicas y terminar con el régimen democrático?

El señor BUSTAMANTE.— ¡Completamente falso!

El señor VALDES LARRAIN.— Por ésto, señor Presidente, a mí me parece que, además de no ser serio ni correcto el procedimiento que se está siguiendo, no es ni siquiera valiente. Si confesasen su finalidad francamente, merecerían, a lo menos, el respeto que logra la clara y definida posición política...

El señor BUSTAMANTE.— ¿Y la "prensa seria" de Sus Señorías...?

El señor VALDES LARRAIN.— Yo protesto por esta actitud y por la forma cómo se está llevando a cabo esta campaña, que va socavando el régimen democrático. Si los hombres que están actuando en favor de esa candidatura no pretenden, como algunos de ellos lo dicen, terminar con el régimen democrático, tienen que convenir que, indirectamente, están contribuyendo a ello, porque al desprestigiar injustamente a los hombres, al desprestigiar sin razón a los partidos políticos, evidentemente que se debilitan las bases mismas del régimen democrático...

El señor BUSTAMANTE.— ¿Por qué hicieron...?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Bustamante!

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor BUSTAMANTE.— ¡Sus Señorías iniciaron las intrigas en la prensa, diciendo que el señor Ibáñez era candidato de Perón! ¡Contésteme eso!

El señor CONCHA.— ¡Habría que preguntárselo al señor Perón!

El señor BUSTAMANTE.— La prensa seria de Sus Señorías lanzó esa acusación.

El señor VALDES LARRAIN.— Por lo demás, ya estamos acostumbrados a estas rectificaciones de Sus Señorías. Cuando hace algún tiempo se trajeron a la Honorable Cámara los antecedentes de un secuestro, también Sus Señorías dijeron que eran invenciones de nuestra prensa.

Sin embargo, cuando la Justicia Ordinaria tomó conocimiento de ese bullado y ridículo secuestro, se comprobó, efectivamente, que él estaba relacionado con un complot y se descubrió quiénes eran los implicados. Sus Señorías pueden ir al Tribunal respectivo a leer las conclusiones a que llegó el Ministro encargado de substanciar este proceso.

Pero en todo esto hay algo más grave, que me duele como chileno. Efectivamente, al proceder así, se está desprestigiando nuestra limpia democracia ante los demás países de America, porque los que, allende nuestra cordillera o nuestro mar, están observando el proceso político chileno, al escuchar los discursos y las declaraciones de ese candidato, ignorantes de lo que en realidad ocurre en el país, pueden creer que es efectivo todo lo que en ellos se dice.

No tienen derecho, señor Presidente, algunos de los personeros de esta candidatura, para jugar así con el prestigio de nuestra limpia trayectoria democrática.

El señor CHELEN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Sus Señorías han declarado que la próxima semana contestarán estas observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Chelén, el Honorable señor Valdés no desea ser interrumpido.

El señor VALDES LARRAIN.— Si no hubiera sido por esa circunstancia, le habría concedido a Su Señoría la interrupción que me solicita.

También se ha sostenido en los discursos del Senador señor Ibáñez o de alguno de sus partidarios, que es indispensable que el país vuelva a la normalidad constitucional. Yo me pregunto, señor Presidente, a pesar de que no soy Diputado de Gobierno ¿es posible que se diga eso? ¿Es posible afirmar que Chile no vive dentro de la normalidad constitucional? ¿No se respetan fielmente, acaso, todos los preceptos de la Constitución?

Yo soy Diputado de oposición, pero considero que nadie tiene derecho a hacer tales afirmaciones. Ellas sólo sirven para desprestigiarnos frente a los demás países.

Ahora, se dice que hay que terminar con esta anormalidad constitucional. Y se alude cien veces a las Facultades Extraordinarias, que en algunas ocasiones ha sido necesario aprobar.

¿Que no sabemos que la propia Constitución Política establece y consagra las Facultades Extraordinarias? Al aprobarlas, el Parlamento no hace otra cosa que aplicar las disposiciones constitucionales. ¿Dónde está el atropello a la constitución?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Y el atropello que se ha cometido con el Honorable señor Baltasar Castro, ¿no es inconstitucional?

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Si estas disposiciones, Honorable Diputado, la Constitución Política las tiene establecidas, precisamente, para defender la verdadera normalidad constitucional!

Hay que terminar, señor Presidente, con todas estas aseveraciones que a nada conducen, salvo a terminar con la verdadera democracia.

Y es curioso, además, recordar quiénes son los que ahora hablan en contra de las Facultades Extraordinarias. No puedo menos que sonreírme cuando los oigo. Y pienso una sola cosa: tienen razón algunos de ellos, ya que, al día siguiente de llegar al Gobierno, no necesitarían de Facultades Extraordinarias, desde el momento que atropellarían la Constitución misma.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— No califique intenciones, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

16.—SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PARLAMENTO.— NECESIDAD DE APLICAR LAS RAZONES QUE SE TUVO PARA CONVOCARLO.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, voy a referirme a otro aspecto de orden político que, me parece, merece cierta consideración: el relacionado con la actual convocatoria a sesiones y con la actitud que, frente a ella, han seguido los Partidos de Gobierno.

Esperaba, Honorable Cámara, que, luego de iniciarse este período, los Diputados miembros de la Combinación de Gobierno hubieran explicado a la opinión pública las razones fundamentales que tuvieron para convocar al Congreso, y que, consecuente con esto, hubiesen dado a conocer el plan que se debe seguir para solucionar los graves problemas que aquejan a todos los sectores del país.

Me parece que ésta habría sido la actitud que correspondía y la que la opinión pública esperaba. Sin embargo, los diversos partidos y, especialmente, el que tiene mayor responsabilidad en la hora presente, el Partido Radical, mayoritario del Gobierno y con el control casi absoluto del Poder, parecen demostrar que no hay nada que decirle al país, y que en Chile no hay problema alguno.

Han pasado dos sesiones y hemos visto que han tenido la mayor indiferencia frente a esto que yo considero fundamental plantear: la posición del Gobierno y la solución a los diferentes problemas nacionales. Y, cosa curiosa, esta indiferencia también se repite frente a los ataques, violentos sin duda, de que el Partido Radical ha sido objeto por parte de diversos sectores de la Cámara, incluso hace algunos momentos.

En cambio, señor Presidente, hemos escuchado un discurso, sin duda interesante, de parte del Honorable Diputado señor Torres, en el que se refería a la época prehistórica. Yo habría preferido que, en lugar de hablar de la época prehistórica en estos graves momentos que vive el país, se hubiera ocupado de establecer el pensamiento del Gobierno y de los radicales acerca de la época actual y de los graves problemas entre los cuales se está desenvolviendo el país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 34 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.



Horas antes de partir de regreso a Río de Janeiro, el señor Joao Borghes Filho, presidente del Jockey Club de Brasil, recibió a una delegación de periodistas hípicos, quienes le hicieron entrega de un banderín recordatorio. En esta oportunidad, el Sr. Borghes pidió a los representantes de diversos diarios y revistas, que fueran portadores de sus sentimientos de gratitud hacia todos los sectores del turf nacional, que tan grata hicieron su permanencia en nuestro país. El distinguido turf brasileño vino, como se sabe, invitado a presenciar la disputa de "El Ensayo" En la foto, aparece con periodistas de diversos diarios.

Montas comprometidas para el domingo próximo en el Hipódromo de La Palma

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 8 A. M.
21 Tancredo 59; G. García
22 Alicanto, 56; C4 Córdova
13 Montañoso, 55; O. Chamorro
18 Negev, 55; R. Silva
9 Pildorina, 55; R. Leiva
20 Lismore, 54; V. Alvear
17 Yanacona, 54; Ig. Núñez
12 Sátira, 52,5; E. Soto
10 Sin Rival, 52; D. Vásquez
19 Achulapada, 51.5; V. Ordóñez
1 Lucaya, 51; A. Díaz
3 Belén, 50; J. Arriagada
6 Gran Vino, 50; L. G. Contreras
2 Intolerable, 50; E. Márquez
16 Andacollo, 49; G. Silva
23 Bar de Oro, 49; Jn. García
15 Lastre, 49; O. Jaña
5 Mañera, 49; J. Riquelme
14 Envidioso, 48; C. Farmer
8 Roedor, 48; E. Catalán
7 My Lord, 47; L. Vargas
11 Locario, 46; J. Cataldo
4 Impío, 45,5; P. Bustos

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.30.
11 Cartujo, 56; Ig. Núñez
14 Comoruco, 56; L. Rodríguez
5 Guatemoc, 56; J. Olivares
2 Floretazo, 56; M. Henriques
7 Dinástico, 56; V. Ordóñez
15 Fustrado, 56; E. Márquez
6 Galateo, 56; A. Díaz
8 Herco, 56; E. Catalán
13 Hormigón, 56; M. Quezada
3 Legendario, 56; R. Pavez
10 Mataquito, 56; L. Pérez
9 Pommery, 56; V. Alvear
4 Spanolo, 56; A. Marchessini
1 Uniforme, 56; J. Alarcón
12 Veleidoso, 56; L. Marcos

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9 A. M.
13 Aquilino, 56; R. Contreras
9 Barbón, 56; Jn. González
6 Cambodge, 56; Jn. Espinoza
10 Canazo, 56; V. Alvear
14 Crispir, 56; R. Castillo
16 Fotnbook, 56; M. Ocampo
4 Galón, 56; G. Valdivia
11 Glington, 56; H. Quijada
7 Holy Stone, 56; J. E. Bravo
3 Koenigsberg, 56; Jn. García
15 Longovilo, 56; O. Olivares
12 Marcelo, 56; L. Vargas
8 Papelero, 56; G. García
2 Picaporte, 56; G. Retamal
5 Suspicaz, 56; A. Díaz
1 Tanger, 56; Ig. Núñez

CUARTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 9.35 A. M.
10 Curry, 56; Jn. Espinoza
9 Choroy, 56; A. Marchessini
4 Nocteto, 56; R. Madariaga
11 Chismosa, 55; L. Pérez
2 Viajero, 55; P. Flores
6 Nahuel, 54,5; J. Guajardo
3 Conscenti, 54; J. E. Bravo
5 Jaquimazo, 48; C. Córdova
7 Santin, 54; A. Yáñez
8 Lotario, 52; M. Reyes
12 Académico, 51,5; Jn. González
13 Pedal, 52; V. González
1 Aboe, 50; M. Ocampo

QUINTA CARRERA — 950 metros. — A las 10.10 A. M.
5 Frito, 56; R. Cruzat
6 Godard, 54; Jn. Espinoza
1 La Tribu, 54; J. E. Bravo
4 Vanidad, 53,5; A. Silva
3 Floración, 53; J. Guajardo
2 Galán 45,5; F. Gatica

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.50 A. M.
8 Garito, 59; R. Parodi
5 Only One, 55,5; L. Pérez
12 Seductor, 54,5; P. Flores
6 Carmelita, 53; M. Quezada
10 Copihues, 53; R. Cruzat
9 Insólito, 53; Jn. Espinoza
1 Mosquito, 53; L. Espinoza
4 Cholo, 51; V. Ordóñez
2 Ariol, 49;; R. Cifuentes
7 Hindú Smoke, 49; M. Valenzuela
11 Propicia, 49; E. Soto
3 Onzo, 48,5; O. Olivares

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 11.30 A. M.
15 Dura Lex, 55,5; R. Cifuentes
11 Sambalay, 55,5; Jn. Espinoza
6 Bonanza, 55; Jn. González
16 Terciopelo, 54; M. Ocampo
20 Jabalina, 54,5; M. Quezada
18 Penique, 54,5; G. Sepúlveda
21 Sazonado, 54; R. Madariaga
9 Remordimiento, 54,5; G. Retamal
8 Cariblanco, 54; R. Parodi
3 Polvorilla, 54; Ig. Núñez
7 Armero, 53; E. Márquez
19 Don Miguel, 52,5; E. Soto
13 Bancaria, 52; C. Farmer
14 Dumbar, 49,5; V. Ordóñez
17 Polvorín, 52; J. Sánchez
4 Sagar, 52; R. Cruzat
1 Saladar, 52; A. Marchessini
10 Los Ranqueles, 50; E. Catalán
2 Lobezno, 49,5; F. Gatica
12 Balayón, 49; O. Jaña
5 Ufano, 49; Jn. García

OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 12.10 P. M.
16 Dopador, 55; R. Cruzat
18 Volcánico, 55; M. Quezada
4 Bromuro, 54; R. Castillo
1 Corrido, 54; N. N.
10 Naico, 53; Jn. González
13 Peleadora, 54; J. E. Bravo
2 Carlos Manuel, 53,5; O. Jaña
19 Estercita, 53; O. Cáceres
12 Palatino, 53; L. Pérez
3 Sankara, 52,5; E. Soto
15 Rochambeau, 52; M. Reyes
9 Snow Ball, 51; Ig. Núñez
7 Poncherita, 50; F. Gatica
14 Rocanea, 50; O. Olivares
11 Agitada, 49; G. Silva D.
6 Gringoire, 49; A. Díaz
8 Peumal, 49; E. Catalán
17 Calidad, 48,5; C. Farmer
5 Casino, 48; R. Madariaga

NOVENA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 12.50 A. M.
9 Amante, 54,5; R. Cruzat
8 Querendón, 54,5; O. Valenzuela
10 Canastero, 54; J. E. Bravo
7 Don Verja, 53; M. Quezada
2 Fanfarrón, 53; A. Poblete
1 Oh Paris, 53; S. Arriagada
11 Promisión, 53; G. Retamal
18 Vampiro, 53; A. Marchessini
5 Babel, 52; R. Parodi
15 Bellaca, 52; R. Madariaga
19 Emilio, 52; Jn. González
6 Giuliano, 51; A. Lillo
3 Jaspe, 51; P. Flores
13 Cordillerano, 50; M. Ocampo
4 Falango, 50; O. Olivares
12 Reclusa, 50; V. Ordóñez
17 Palliere, 49,5; E. Catalán
16 Rudecindo, 49; F. Gatica
14 Charmanta, 48,5; E. Soto

DECIMA CARRERA. — 1.400 metros. — A la 1.30 P. M.
1 Coscachito, 56; R. Madariaga
14 Chin Chin, 56; J. Guajardo
3 Campero, 55,5; Jn. González
13 First Star, 55,5; V. González
6 Sibarita, 55,5; R. Cruzat
16 Avivato, 55; R. Parodi
15 Francón, 55; P. Flores
5 Cariño, 54,5; J. E. Bravo
4 Empeñoso, 54; M. Reyes
12 Four Crown, 54; A. Marchessini
18 Lacero, 54; E. Márquez
7 Laferrere, 53,5; R. Contreras
2 Remilgo, 53; Ig. Núñez
10 Ortodoxo, 53; G. Retamal
19 Poet, 51; E. Catalán
9 Eleggy, 50,5; M. Ocampo
11 Fetiche II, 50; A. Poblete
17 Sugar, 50; L. Pérez
8 Kurrim, 49; F. Gatica

El crack Empire abandona la pista

Empire, el ganador de la triple corona y detentor del record de ganancias de la hípica nacional, se retira de las pistas, en las cuales su nombre fué coreado con la emoción de un ídolo de las multitudes. Después del desgraciado accidente sufrido en la severa competencia clásica del domingo pasado, el crack del Stud Anita no parece estar en condiciones de volver a correr. Sometido a numerosos exámenes clínicos, estos arrojaron un resultado pesimista, cuando se trató la posibilidad de que Empire volviera a reeditar sus pasadas glorias.



Voceros autorizados de la caballeriza de Empire movieron ayer la cabeza con gesto negativo, al ser consultados acerca de la posibilidad de que Empire pueda volver a correr, después de su grave accidente del domingo pasado. El hijo de Blogo que quedó "broken down", cuando en la tierra derecha final se lanzaba al ataque en pos de Apolo durante la disputa del clásico La Prueba. El esfuerzo que le exigió su jockey Marchant, lo hizo dar una mala pisada que le produjo la quebradura del sesamoide, fractura gravisima que en raras oportunidades ha podido ser curada. Sosiego y Bromazo lograron sobreponerse a un accidente de esta naturaleza. En cambio, Carnaval, otro famoso "crack" de tiempos pasados, sólo pudo correr una vez más, sintiendo de nuevos los efectos de la quebradura.

Empire, que será enviado a reproducirse, se retira con ganancias que ascienden a $ 2.274.000, una de las mayores sumas obtenidas por un caballo de carreras en Chile. Tiene además a su haber el galardón de ser uno de los ocho ganadores de la Triple Corona de la hípica chilena, título instituído hace 60 años. La mayor gloria la alcanzó Empire, en febrero de este año, cuando confirmó su superioridad en el Saint Leger, derrotando fácilmente a su tradicional adversario Combatiente.

Bajo temporales de nieve, lluvia y viento progresa hípica magallánica

Regresó de la zona austral Rogelio Valencia que ganó 34 carreras en la temporada que terminó en mayo.

Rogelio Valencia regresó a Santiago después de haber actuado durante toda la temporada de 1950-51 en el Hipódromo de Magallanes. En el período comprendido entre septiembre y mayo, Valencia, que fué de Santiago contratado por el trainer Villegas, ganó 34 carreras. En los hipódromos centrales había ganado ocho.

Un accidente, corriendo sobre una pista nevada, lo obligó en mayo último a suspender sus actuaciones y a venirse a la capital con el fin de someterse a un tratamiento que le permitió recobrar sus facultades físicas.

Hablándonos acerca de la hípica en la ciudad más austral del mundo, Valencia dijo a LA NACION, que en Magallanes existía un entusiasmo extraordinario por este deporte. "La mayor parte del año se corre sobre una pista blanda o barrosa; durante algunas reuniones, las carreras se efectúan sobre pista con varios centímetros de nieve."

POCOS CABALLOS

Valencia dijo que para la importancia que tiene el hipódromo magallánico, el número de caballos en training es relativamente pequeño. No son más de 50 los animales que están en condiciones de salir a la pista en cada reunión. Las carreras, se hacen sobre la base de seis o siete rivales, cuando más. Los premios, fluctúan entre 3.500 y 5.000 pesos, aparte de algunos clásicos. Jinetes, hay cerca de treinta. Yo era el más liviano: 49 kilos. Hasta hace poco tiempo actuaba en esas pistas Andrés Rebolledo, que en tiempos ya algo lejanos fué el jockey que llevó al triunfo a Oakland, el inolvidable "fenómeno blanco". Rebolledo que tiene 45 años, está ahora dedicado al comercio".

—El mejor mejor caballo de las pistas magallánicas— relata Valencia— es actualmente Quinta Columna, un ex pensionista de Juan Suárez. También gana carreraras muy a menudo Traicionera, que era preparada aquí por Lancién. Este trainer está ahora en Caracas. También es frecuente ganador Maritornes.

—Lo más difícil, sin embargo —señala Valencia— no es correr en la nieve, sino bajo lluvias torrenciales o temporales de viento. Todo esto no impide que la asistencia a los hipódromos sea numerosa. El entusiasmo por la hípica es prueba de todos los rigores climatéricos.

Rogelio Valencia se radicará en Santiago. Está tramitando la renovación de su patente. Puede correr hasta con 48 kilos y con la experiencia adquirida en Magallanes está en condiciones de realizar una labor provechosa en nuestro medio, en el cual se inició con singular éxito conduciendo ganadores entre ellos no olvidan algunos hípicos un sorpresivo triunfo con Oro Purito, pagando cerca de los 300 por boleto.

Jinetes comprometidos para correr el domingo venidero en la pista del (

PRIMERA CARRERA.— 1,100 metros. —A las 2 P. M.
5 Capataz 56; V. González.
3 Déjelo Solo 56; J. Olivares.
2 Arrogante 55; P. Flores.
1 Babilonio 51; A. Poblete.
4 Orinoco 50; L. Jara.

SEGUNDA CARRERA.— 1,200 metros.— A las 2,30 P. M.
2 Advertencia 52; P. Flores.
3 Amy 52; J. García.
1 Brígida 52; L. Marcos.
5 Gabicita 52; R. Ledesma.
9 Monetaria 52; M. Guerrero.
8 Petrouska 52; O Chamorro.
4 Recerca 52; J. F. Marchant.
7 Seductora 52; R. Parada.
6 Taquia 52; V. González.

TERCERA CARRERA.— 1,200 metros.— A las 3 P. M.
10 Alameda 52; A. Díaz.
7 A. Karenina 52; M. Reyes.
3 Anémona 52; H. Pereira.
6 Ballesta 52; M. Arenada.
4 Graciosa 52; A. Poblete.
5 Huala 52; A. Silva.
8 Lely 52; J. García.
9 Quintilla 52; L. Pérez.
1 Raspa 52; E. Catalán.
2 Toluidina 52; O. Olivares.

CUARTA CARRERA.— 2,400 metros.— A las 3,35 P. M.
1 Reno 58; P. Flores.
3 Rolf 56; J. F. Marchant.
4 Marquemada 54; J. Sánchez.
2 Editor 47; J. García.

QUINTA CARRERA.— 2,200 metros.— A las 3,55 P. M.
2 Fascinado 56; J. F. Marchant.
1 Frolic 53; A. Tapia.

SEXTA CARRERA. — 1,100 metros.— A las 4,35 P. M.
12 Copetón 56; P. Flores.
13 Gitana 55; V. González.
1 Bonanza 54; J. Espinoza.
4 Chiflada 54; E. Márquez.
14 Ganadero 54; L. Pérez.
17 Palmadita 53; O. Olivares.
16 Ritja 53; L. Espinoza.
18 Tea 53; M. Quezada.
6 Goleada 51; V. Ordóñez.
3 Caronte 50; A. Poblete.
7 Peñón 50; E. Muñoz.
19 Huayca 49; M. Valenzuela.
10 Gulutren 48; R. Pérez.
5 Credenza 47; M. Guerrero.
2 Nativa 47; O. Chamorro.
11 Balanga 45; C. Farmer.
9 Bar le Duc 45; J. García.
15 Campofrío 45; L. Vargas.
8 Scarlatti 45; F. Gatica.

SEPTIMA CARRERA.— 1,100 metros.— 5,15 P. M.
7 Guérnica 55; G. Meza.
8 Orence 55; S. Quezada.
10 Polvareda 54; R. Parada.
1 Damito 52; O. Olivares.
5 Revolta 52; F. Gatica.
6 Smoking 52; V. González.
9 Vocación 52; M. Guerrero.
3 Julita 51; J. Guajardo.
2 Nella 51; M. Valenzuela.
16 Pentágono 51; A. Poblete.
15 Tandil 50; O. Chamorro.
13 Camerata 49; R. Cifuentes.
4 Finanza 49; A. Silva.
2 El Jaén 48; N. N.

Millón y medio anual ofrecen a Marchant pa[ra] que vaya a correr a [

Proposiciones que signi[fican] una ganancia fija de mil[lón y] medio de pesos anuales, a[caba] de recibir de Brasil, Juan [Fran]cisco Marchant. El acau[dala]do turfman señor Carlos [Se]xoto de Castro, uno d[e los] más entusiastas impulso[res] de la hípica brasileñ[a,] quien le ha formulado [el] ofrecimiento.

Marchant, no obstant[e las] ventajas de estas propo[sicio]nes, no las ha aceptad[o por] motivos de índole parti[cular] que lo obligarán a per[mane]cer en el país durante [algún] tiempo.

11 Licenciosa 48; E. Muñ[oz]
14 Yerma 48; G. Silva.

OCTAVA CARRERA.— 1,[…] metros.— A las 6,05 P. M.
2 Pirro 56; J. Sánchez.
1 Ranchillo 55; J. E. Br[avo]
5 Chinganera 54; J. Esp[…]
9 Gandul 54; A. March[…]
6 Jamaicano 53; D. Vás[…]
3 Sumitar 51; G. Silva.
8 Violencia 51; F. Gatica
12 Dimosa 49; R. Cifuente[s]
4 Lucas Gómez 48; A. P[…]
11 Talagante 48; L. Jara.
7 Pamir 47; O. Olivares.
10 Quijote 47; E. Muñoz.

NOVENA CARRERA.— 1,[…] metros.— 6,45 P. M.
11 Tarugo 56; Ig. Núñez
13 Alada 54; J. Sánchez
15 Campista 54; D. Vásq[uez]
9 Alegre 53; J. E. Brav[o]
4 Hulla 53; R. Madariag[a]
7 R. Madre 53; A. Mar[…]
5 Debutante 51; L. G. C[…]
1 Americana 50; J. Gua[…]
2 Cimbra 50; M. Valenz[uela]
8 Lanera 49; R. Cifuen[tes]
6 Tapita 49; M. Guerrer[o]
12 Santa Fe 48; A. Pobl[ete]
14 Farina 47; O. Chamo[rro]
3 Idolo 47; E. Muñoz.
10 Ugolina 47; G. Silva.

DECIMA CARRERA.— 1,[…] metros.— A las 7,20 P. M.
4 Cambises 56; G. Reta[mal]
10 Guardabosque 55; P. F[…]
8 C. Forward 54; J. Gu[…]
1 Choroy 54; A. Marc[hessini]
3 Snappy 54; J. F. Mar[chant]
14 Monicaco 52; L. Pérez
13 Polpaico 52; R. Pérez
9 Starkar 52; F. Gatica.
6 Archipiélago 51; R. C[…]
15 Panchito 51; R. Mada[riaga]
7 Flambeau 50; R. Led[esma]
12 Mahatma 50; A. Silva
5 Panqueque 50; O. Oli[vares]
11 Stormy 50; G. Silva.
2 Eco 49; E. Muñoz.

Estrenan hoy obra de teatro de Chesterton

Hoy se estrena en Chile, la fina comedia del humorista y poeta inglés, G. K. Chesterton, "Magia". Con ella hace su segunda presentación el Grupo Dramático del Saint George's College, incluyendo en su reparto a Verónica Matte Langlois, en el papel de Patricia Carleon. Además actúan como el duque, Víctor Mouat; Francisco Mena, en el papel de Morris Carleon; Rafael Benavente, en el del Reverendo Cyril Smith; Ambrosio Pérez, como el mago; Patricio Bañados, en el del doctor Grimthorpe, y Francisco Alvarado, como Hastings.

Esta comedia en un preludio y tres actos será presentada con elegantes decorados de Jorge Swinburn, y bajo la dirección de Roque Esteban Scarpa.

Al estreno pueden asistir todas las personas amantes del teatro. La función comenzará a las 18,45 horas en punto, en el Teatro del Colegio, Avenida Pedro de Valdivia 1423.

BURT LANCASTER EN "EL CASO 880", EL MARTES EN EL T. REAL



Dorothy McGuire y Burt Lancaster, la pareja romántica del film que estrena el martes el Teatro Real.

La falsificación de billetes empezó tan pronto como se imprimió el primer dólar y ha continuado desde entonces, aunque en disminución rápida, debido a la eficiencia del Servicio Secreto de los Estados Unidos.

Pero hubo un momento en que el Servicio Secreto era incapaz de descubrir a un hábil falsificador, hasta que por fin le tiende las redes y se descubre el famoso "Caso 880", espectacular film que presenta la 20th Century Fox el martes en el Teatro Real.

Una comida en honor de Ester Soré, mañana

Mañana viernes, a las 22 horas se realizará en los comedores del Tap Room una comida de despedida a Esther Soré que el lunes parte a Buenos Aires, donde iniciará una extensa jira artística.

Las adhesiones para esta manifestación las reciben, Osvaldo Muñoz Romero de revista "Vea"; Orlando Cabrera Leyva de revista "Margarita"; Isidoro Basis Lawner, de Revista "Ecrán"; Raúl Aicardi, en Cooperativa Vitalicia; Jorge Quinteros en Radio El Pacífico; Renato Deformes, en Radio Corporation; Marcos Correa, de "El Debate", y Jorge Escobar de "Las Noticias de Ultima Hora".

Obra chilena estrenará el sábado el Petit-Rex

Luis Alberto Heiremans, el autor de la comedia "Noche de Equinoccio", que estrenará el sábado el Petit Rex, no obstante afrontar por primera vez, el juicio del público como dramaturgo, tiene ya ganado un prestigio dentro de las letras chilenas con la reciente publicación de su libro "Los niños extraños".

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

COLISEO (89075). — 19 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: El Ballet "Coppelia" y "La Danza Gitana", de Traviata.

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: "El señor de Falindor".

L'ATELIER (391074).— 19 horas: Jezabel, de Jean Anouilh.

MUNICIPAL (31407). — 22 horas: Fiesta de los Estudiantes 1951. Velada Bufa.

PETIT REX (31144). — 19 y 22 horas: Sábado 10, estreno de la comedia de Luis A. Heiremans: "Noche de Equinoccio".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Fama sin gloria, Escándalo en la Costa Azul, Ojos del crimen, Serial y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Los árboles mueren de pie.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Un grito en la noche, La indeseable y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Simbad el mareado, Huellas del pasado y Al filo de la vida.

ANDES (43811). — Rotativo: Invasión a Marte, La torre de Londres y Agregados.

APOLO (51746).— Cerrado por reparaciones.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: La egoísta.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Al filo de la vida, En la ruta de los corsarios y King Kong

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Un grito en la noche, La indeseable, Serial y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Camino de la gloria.

BAQUEDANO (65050).— Matinée vermouth y noche: Mi querido capitán, La casa chica y Noticiarios.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El gran gorila, King Kong y La selva ruge.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Mundos opuestos, La vida secreta de Nora y La sirena se enamora.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: Al filo de la vida y El destino me condena.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La cumparsita, Luna sin miel, Mis cinco hijos y La reina del río.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Un grito en la noche, La indeseable y Agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Los árboles mueren de pie.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Duelo al sol.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14,15 horas: Al filo de la vida y Pasión carioca.

COLON (90577). — Rotativo: Despedida de Los Panchos. Actuación de Los Hnos. Silva, Esther Soré, etc. Cine: Huellas del pasado, Destino en las nubes y Bandidos de la sierra.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Sin conciencia.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Feria de quimeras, Siniestra obsesión, La última trampa y Agregados.

CHILE (60728).— Rotativo: Abbott y Costello salvan al hombre invisible, La legión extranjera Festival de cortos Metro y Serial

DELICIAS (91941). — Rotativo: Yo soy tu padre, El Embajador y Agregados.

DIANA (95768). — Rotativo, La hija de las tinieblas, Abbott y Costello salvan al hombre invisible y Serial.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo: Hombres en fuga y La malvada.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Los tres caballeros y Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Sin conciencia.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Huellas del pasado, Destino en las nubes y Bandidos en la sierra.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Sólo los valientes.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Ella fué a las carreras, Escándalo en la Costa Azul, Corazón de hielo y Agregados.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Calles de Laredo, Simbad el mareado y Al filo de la vida.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: El gran gorila, King Kong y La selva ruge.

IRIS (80336). — Rotativo: Los tres mosqueteros, Débil es la carne, Una vida marcada y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La patrulla de Bataan, El mundo es mío y Al filo de la vida

ITALIA (41883).— Rotativo: El mundo es mío, King Kong y La patrulla de Bataan.

LIBERTAD (86281) — Rotativo: Huellas del pasado, La torre de Londres y Bajo el signo de Capricornio.

LO OVALLE (253, La Cisterna) — Rotativo: ¿Qué sabes tú de amor?, La Panchita y Lo que la noche oculta.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: Hogares sin madre, Rosas trágicas y La profesora se divierte.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Tarzán en peligro y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Destino en las nubes, Huellas del pasado y El espadachín de Venecia.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Pacto de sangre y La cortesana.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Ave del Paraíso y Un loco al volante.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El Gran Caruso.

MARCONI (42867). — Rotativo: En la ruta de los corsarios, Fama sin gloria, Escándalo en la Costa Azul. Actuación de las Dolly Sister, Olga Donoso, La Jana, Carlos Rayero y Agregados.

MIAMI (85185).— Rotativo desde 11 horas: Bongo y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo. Fama sin gloria, Escándalo en la Costa Azul, La patrulla de Bataan, Serial y Agregados.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Ay, qué bonitas piernas, No me defiendas, compadre y Simbad el mareado.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Huellas del pasado, Destino en las nubes y Bandidos en la sierra.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: La dama de pique y Los muertos hablan.

NOVEDADES (94594).— Rotativo. Ella fué a las carreras, Al filo de la vida y El mundo es mío.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Un loco al volante, Angel sin alma, Ojos del crimen, Serial y Agregados.

OPERA (30176). — Rotativo desde 11 horas: Muñecas delatoras. Vermouth y noche: Las Dolly Sister, Olga Donoso, Carlos Rayero, Lisa Laino, La Jana y Osvaldo Silva.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Invasión a Marte, La torre de Londres y Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Los árboles mueren de pie.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) — Rotativo: Cinco grandes y una chica, Diablos de la selva y La historia de un pecado.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Sangre, miedo y Arena y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Despedida a Los Panchos, con actuación de Esther Soré, Los Hnos. Silva, etc. Cine: Destino en las nubes, Huellas del pasado y Una gallega en México.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: Los hombres las prefieren viudas, Destino en las nubes, Huellas del pasado y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Abbott y Costello salvan al hombre invisible, Festival de cortos Metro, La legión extranjera y Serial.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos, Cómicas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El siete machos, Abbott y Costello salvan al hombre invisible y Cinco grandes y una chica.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Locura de amor.

RECOLETA (63874).— Rotativo: La patrulla de Bataan, La selva ruge y El mundo es mío.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Un loco al volante, Escándalo en la Costa Azul, Los hombres las prefieren viudas y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: La fuerza silente.

RIALTO (41667). — Rotativo: Escándalo en la ópera, El espejo y Agregados.

ROXY (80809). — Rotativo desde 11 horas: Terror en la Jungla y Serial.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo: Invasión a Marte, La torre de Londres y Agregados.

SANTA LUCIA (36666) — Matinée, vermouth y noche: Sin conciencia.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Perdida.

SELECTA (92194). — Rotativo: Al filo de la vida, Fama sin gloria y Simbad el mareado.

VALENCIA (61557). — Rotativo: Escándalo en la Costa Azul, Abbot y Costello salvan al hombre invisibe y Simbad el mareado.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde 12,30 horas: Adiós, mi querer.



El Niño de Utrera conversa con Humberto Tobar en su visita que hizo ayer a nuestro diario. Este artista hispano, junto a Trini Moren, se presenta en el Tap Room.

'Una mujer renegada', estrena mañana Roxy

Mañana en las rotativas funciones del Roxy se presenta una producción de terror e intriga que obedece al título de "Una mujer renegada".

Alan Curtis desafía aquí los peligros de una mujer vengativa y cruel como ninguna. El film plantea y resuelve la lucha de dos inteligencias vigorosas que no se dan tregua ni cuartel un solo instante. Se trata de un absoluto estreno.



TITA MERELLO SE LUCE EN FILM "ARRABALERA"

El próximo lunes será estrenada en Chile la producción dramática pasional del cine argentino "Arrabalera", película basada en la obra teatral del celebrado dramaturgo Samuel Etchelbaum "Un tal Servando González", y que tiene como principales intérpretes a la insigne estrella del teatro y la radio Tita Merello y al actor Santiago Gómez Cou, completando el elenco artistas de valía como Tito Alonso, Mario Fortuna, Raúl del Valle, y otros.

Tita Merello en "Arrabalera" muestra un alma de mujer que supo defender su felicidad por encima de los prejuicios, y luchó a brazo partido por el fruto de un amor desgraciado.

NUEVO VICEPRESIDENTE DE COLUMBIA PICTURES ES MR. SIGWART KUSIEL

Ha sido designado vicepresidente de Columbia Pictures International Corporation, el señor Sigwart Kusiel que desempeñaba el cargo de Supervisor de dicha compañía cinematográfica para los países latinoamericanos. La noticia del nombramiento del señor Kusiel para sus nuevas funciones ha sido recibida con general complacencia en todos los círculos vinculados a las actividades cinematográficas de Chile, donde el señor Kusiel gozaba de general estimación.

Buenas atracciones en "Violín Gitano"

Un alegre espectáculo se presenta diariamente en la boite "Violín Gitano".

En él aparecen Evita Flores, cantante y bailarina de gran belleza y simpatía; Elder Barbere, intérprete de las canciones de moda norteamericanas y francesas; Elena de Torres, emotiva cantante del cancionero sentimental, y el fantasista en piano, Juan Carlos Correa, ambos procedentes del Casino Municipal de Viña del Mar; la cantante tropical, Vilma Valle y las "Mulatas de Fuego". Corresponde, también, destacada actuación a la orquesta de Lorenzo D'Acosta y Jackie Cohan, y al conjunto de Pablito Cid. Animador de estos espectáculos es el humorista Alejandro Lira.

"Dos contra el destino", mañana en teatro Opera

Mañana estrena el rotativo Opera, la nueva película de Tyrone Poyer y Susan Hayward, "Dos contra el destino", que es un film del oeste, con emocionantes aventuras, teniendo como escenarios las famosas carreteras de San Francisco a San Luis.

"BONGO" VA HOY EN EN ROTATIVO MIAMI

Esta película de Walt Disney, en tecnicolor, sostenida por una música escrita especialmente para la cinta, contiene el vistoso despliegue de ese mundo fantástico que brota del lápiz del genial dibujante.

El célebre muñeco Charlie Mc-Carthy hace las delicias del público en esta producción que desde hoy se presenta en las rotativas funciones del Teatro Miami.

EN SALA IMPERIO SIGUE "EL SEÑOR DE FALINDOR"

Al anuncio de que "El señor de Falindor", la divertida y audaz comedia francesa que Alejandro Flores está dando en el Teatro Imperio, ha entrado ya a sus últimas semanas de exhibición, el interés del público se ha acrecentado.

Alejandro Flores, Manolita Fernández, Américo Vargas, Julia Pou, Pepe Rojas, Delfina Fuentes y Pury Durante han seguido manteniendo esta obra en el cartel, la que irá nuevamente en ambas funciones de hoy.

"LA FUERZA SILENTE" ES EL ESTRENO DE HOY EN CINE REX

Las intrépidas aventuras de los héroes de la libertad, y las intrigas que culminaron en un triunfo final, se encierra en el drama de Warner Bros, titulado "La fuerza silente", cuyo estreno se anuncia para hoy en el cine Rex.

John Wayne, ofrece una nueva y brillante actuación en su carrera sensacional, llevando en una mano la antorcha guerrera, y sobre su corazón la adorada cabeza de su amada, entretanto que el veloz submarino "Pez Trueno" avanza con acción vertiginosa hacia el triunfo. Terrorífica y colmada de temerarias aventuras heroicas, es esta obra, un brillante jirón de la historia gloriosa de la Marina Norteamericana.

Retos a la muerte, salvamentos, heroicas acciones de guerra en que todos se juegan la vida y el romance que vive siempre en los corazones de los héroes, hay en "La fuerza silente", donde la estrella es Patricia Neal.



Patricia Neal actúa en "La fuerza silente", que va hoy en el Cine Rex.

ESTA TARDE SE DA EL BALLET "COPPELIA" EN EL COLISEO, EN FUNCION POPULAR

Mañana habrá otra función popular del Ballet, con "Umbral del sueño", en el Teatro Municipal. — Presentaciones con motivo de las Fiestas de los Estudiantes

Esta tarde a las 7 en punto, se efectuará en el Teatro Coliseo una función del Ballet del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Uthoff, con un programa que tiene como base "Coppelia", y que se hará a precios populares. En los papeles principales actuarán Ana Blum (Coppelia), Malucha Solari (Swanilda), Lola Botka (La Gitana), Willy Maurer (Coppelius) y Joachim Frowin (Franz). Se dará además, la Danza de la ópera "Traviata".

Para mañana se anuncia otra función popular del Ballet con "Umbral del sueño" y "Coppelia" en el Teatro Municipal, a las 7 de la tarde. El reparto de "Coppelia" es el mismo anterior. El de "Umbral del sueño" contará con los siguientes intérpretes: Malucha Solari (La que sueña), Oscar Escauriaza (El Amor), Octavio Cintolesi (El Sexo), Elly Griebe (El Vals). Toma parte en ambos ballets, todo el Cuerpo de Baile.

Estas funciones populares se hacen dedicadas a las Fiestas de los Estudianets. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

"Los Panchos" hoy en teatros Prat y Colón

"Los Panchos", que han cumplido exitosas presentaciones ante el público santiaguino, tendrán hoy sendos festivales en los cines Prat (ex Franklin), y Colón, del barrio San Pablo-Matucana.

En esta funciones, que se iniciarán con cine, tomarán parte también Ester Soré, el dúo "Hermanos Silva" y los intérpretes del cancionero popular Palmiño-Quintanilla.

Artistas españoles en el "show" del Tap-Room

Los extraordinarios exponentes del folklore español, Niño de Utrera y Trini Moren debutaron ayer, con gran éxito, en la boite Pap Room", en su nuevo local de Avenida Bulnes.

La contratación de esta pareja de artistas significa un nuevo esfuerzo del propietario de Tap Room, Humberto Tobar, el que siempre ha presentado buenos espectáculos al público.

Ambos artistas realizarán una corta temporada en Tap Room, integrando el show que completan Carlos Rayero, el humorista e imitador de las estrellas; Silvia Nelson, maestra de ceremonia, y el conjunto musical que dirige el maestro Osvaldo Silva.

"Rebeca" va el martes en ecrán del Central

El martes será presentada en nueva copia la producción de David O. Selznick, "Rebeca", la bella historia de Daphne Da Murier, que ha sido la cinta consagratoria en su tipo de suspenso y una de las grandes creaciones del célebre director Alfred Hitchcock.

Esta película tiene un reparto excepcional. Desde luego, la actuación de Laurence Olivier, el famoso actor inglés, y la bella Joan Fontaine, son factores que agigantan actualmente este film de alta categoría.

George Sanders, el hábil intérprete de numerosos papeles como hombres de fina inteligencia, y Judith Anderson, la personificación de la mujer calculadora que juega en "Rebeca" uno de los roles más importantes en su aspecto secundario.



Joan Fontaine es la ... te de "Rebeca", ... drán en la próxima



SANTOS DE HOY
GODOFREDO y MAURO

SANTOS DE MAÑANA
TEODORO

BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 7 de noviembre de 1951).—

Lluvias locales han continuado registrándose desde Llanquihue al sur. En el resto del país se ha mantenido el buen tiempo, con nubosidades parciales y algunas lloviznas matinales en la zona norte.

APRECIACION GENERAL

Continuará el buen estado atmosférico desde Arica hasta Valdivia. La región de los canales se mantendrá afectada por lluvias y chubascos, siendo probable que una nueva onda intensifique el mal tiempo en esa zona.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos regular fuerza del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Algo nuboso. Vientos fuertes del sur.
CORDILLERA CENTRAL.—Bueno, algo nuboso.
ÑUBLE A CHILOE.—Bueno, con vientos del sur en el norte de la zona. Variable, con precipitaciones y vientos del oeste en la parte sur.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del oeste y oeste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 7).—Máxima: 26,0 grados C. a las ... horas.—Mínima: 8,5 grados C. a las 6 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 7).—Máxima: 93 por ciento a las 6,30 horas.—Mínima: 12 por ciento a las 15 horas.
SOL. (Día 8).—Sale: a las 5.37 horas.—Puesta: a las 19.16 horas.
LUNA (Día 8).—Sale: a las 14.34 horas.—Puesta: a las 3.10 horas (Día 9).—Pase Luna Llena el 13 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753)

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 3 AL 10 DE NOVIEMBRE)

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
...ón	Bandera 719.	Ruiz	Bascuñán 1971.
...do	Independencia 2598.	Nataniel	Cóndor 1336.
...sol	Sevilla 1505.	Miraflores	Av. B. O'Higgins 483.
...eta	Pinto 2081.	Iris	Avda. Matta 402.
...tal	Bellavista 408/410.	La República	San Diego 1796.
...ed	Recoleta 701.	San Joaquín	Santa Rosa 2692.
...ana	El Salto 2254.	San José	San Ignacio 4295.
...es	A. Maceo 279/Renca.	Central	Gran Avenida 6425.
...en	J. Joaq. Pérez 5271.	Bemaco	Gran Avenida 9916.
...ta	Nueva Imperial 4378.	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
...s	Gral. Velásquez 501.	Holandesa	Providencia 2369.
...rsal	San Pablo 3310.	Pasteur	Irarrázaval 239.
...via	Catedral 1990.	El Bosque	Pucará/San Luis 4251.
...na	Molina 609.	Padig	Villagra 25.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el ... nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...lla correspondiente.

ALHAJAS, JOYAS.

...PRAMOS ORO, joyas, brillan... plata, monedas antiguas, su... cualquiera oferta. Ahuma... 7-E-52

...ERTADORES desde $ 360 ...llas oro, desde $ 500 par, gra... ¡¡Créditos!! Joyería-Relo... "La Italia". San Diego 1602 H|A

...S bolitas oro: precios por la ...da: chico, $ 540; mediana, ... grande, $ 720; lágrimas, ... con clips, $ 280; con arco ... $ 300; aros última moda, con ... $ 180; piedras fantasía to... tamaños, todos colores. Despa... provincias reembolso. "Ca... Ignacio", Rosas 1184, casi esqui... Morandé. H|A.

...ERIA, RELOJERIA, Francisco ... M., Moneda 1168. Teléfono ... H.A.

...S bolitas oro: precios por la ...na: chico, $ 540; mediana, ... grande, $ 720; lágrimas, ... con clips, $ 280; con arco ... $ 300; aros última moda, con ... $ 180; piedras fantasía to... tamaños, todos colores. Dora... plateamos, arreglamos toda ... fantasías. Hilamos collares ... hilo Nylon. Hacemos modelos ... collares. Despachamos provin... reembolso. "Casa Ignacio" ... 1184, casi esquina Morandé. H|A.

...PRAMOS: joyas, brillantes, ...tos empeño, objetos arte. Pa... los mejores precios. Ahu... 88, esquina Nueva York. 10-N

...VIOS, lindas argollas, cincela... 18 kilates, $ 2.000 par. Com... oro, plata, joyas usadas. Ala... 848. 18-N

...VIOS! para argollas. Fábrica ...tin. Nueva York N.o 66. 4-D

...VIOS! argollas oro 14 y 18 ...tes, macizas, grabadas, desde ... par. San Diego 780. Reloje... Sportman. 4-D.

...ARMAS, CAZA, PESCA.

...AS, líneas, carretes, acceso... para pesca. Armería "San ...go", San Diego 59. 1.o_Mz.-52

3.—ARMAS, CAZA.

COMPRO ARMAS. ocasión: San Diego 59. 1.o Mz.-52

RIFLES y carabinas calibre 22, con y sin telescopio; balitas calibre 22; balas para revólver y pistola. Visite la Sección Ventas o escriba solicitando informes sobre esto y mucho más, a su importador, Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 1.o D

CAÑAS americanas, japonesas y nacionales, toda clase pesca en el mar, lagos, ríos; carretes, lienza, anzuelos. Esto y mucho más donde su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 1.o_D

SURF_CASTING. La pesca de mar con caña de lanzamiento. Practíquela cualquiera playa, adquiriendo su equipo donde su importador: Luis Castro Grilliot. Av. República 78. 1.o_D.

4.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DELANTALES tipo jardineras, todos cerrados, $ 140. Batas, $ 180. Fábrica "Checostyl" San Diego 645. Reembolsos. H|A

5.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470. San Antonio 470. H|A.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H|A

MUEBLES: living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H|A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.-52

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 13_N.

CREDITOS. dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650 H A

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: living, dormitorios, comedor, muebles sueltos. San Antonio 650. H|A

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D-51

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A.

PARA SU HOGAR: San Antonio 650. H|A

"LA SUREÑA", de Juberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda. Matta 847. 20-F 52

TARZAN — (3147) — Intruso — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Chiloé 1209. 25-N.

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1340. H|A

GARAGE Barros, precios especiales, bomberos voluntarios. Ecuador 4599. Fono 98057. 11-N.

VENDO camión Volvo, buen estado, año 1947, grande, 6 toneladas. Tratar con su dueño, José Ureta 135. (Lo Ovalle).

COMPRO máquina vulcanizar forros que tome hasta el forro 1.000. Datos y condiciones a Roberto Zamorano, casilla 143, Rancagua. 9-N.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9_Mz.-52

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44; fono 85652. 11-N

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52

MARMOL compro, planchas y pedazos. Avda. Bernardo O'Higgins 2467, teléfono 96471. 5-N

¡OCASION! Estantería, vitrina barata. Molina 402. 8-N.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 25-N.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136. 9-E-52

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1463073, Caja Nacional de Ahorros, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 10-N.

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques del Banco Italiano, serie DD, N.os 125823 al 125825, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 8-N.

16.—DOCUMENTOS.— EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE sustraído los cheques N.os A A G, 1680522, de la Caja Nacional de Ahorros, Central, a favor de don Guillermo Morales por la cantidad de $ 1,300, y girado por don Lautaro Ojeda, y el N.o B J, 0260422, de la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Recoleta, a favor de don Gustavo Sanhueza y endosado por la cantidad de $ 1,670 y girado por don Víctor Gutiérrez Araya, quedan nulos por haberse dado los avisos correspondientes. 9-N

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte, Confección, Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 6-N.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Propectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22-N

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini", Chile-Argentina. Ahumada 131. 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F 52

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Propectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22-N.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure. Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Ampliar facilidades. Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso, Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738. Santiago. 20 F -52

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas., Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales, facilitamos herramientas. Diplomas. "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F. 52

18.—EDUCACION.—

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, 1 mes. Taquigrafía, Contabilidad, Redacción, Castellano, Aritmética. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 20-N.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días, Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 10 N.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 6-N. 20-F .52

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses; cursos taquígrafas, dactilógrafas, contabilidad, redacción, aritmética. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos, Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-N.

INSTITUTO Venegas / Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Chiloé 1209. 25-N

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Preparación empleados. Profesiones. 10-N

DACTILOGRAFIA, Redacción. En quince días. Enseñanza esmerada. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 10-N.

"INSTITUTO Moderno", Mac Iver 540. Comercio, Modas, Belleza. 22-N.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H A

ELECTRICIDAD, instalaciones fluorescente. Locales comerciales, particulares, precios módicos. Trabajos dentro y fuera de Santiago. Alfonso Segura. Maule 173. 8-N

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

¡¡LAPICEROS cargamos, tinta pasta, al momento!! Todos colores. Garantía. Pasaje Matte 50-B. Quiosco medias. Lado Casa Japonesa. H|A

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-D.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios. Atención preferentes provincias. Propiedades. Teatinos 248. Dpto. 32. 12-XI

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 20-XI

AIDA SEPULVEDA
Abogado
Asuntos y juicios civiles, criminales y del trabajo. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. Horas: 6 a 7. 9-XI

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20_XII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.), Partos. Agustinas 972. Oficina 607, 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

ROGEL LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 6XII

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragias, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 20-XI

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria 4 8. Fono 82910. Rosas 2317. 31-XII

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón — vejiga — próstata — venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa)
5-6.30 — 37981. 10 XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Philips 16. 32351. H|A

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION. S.C.

FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetis, psico sexuales, esterilidad. Metabolismo basal. Avda. B. O'Higgins 865. De 3-5. 28-XI

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 4-XII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S T

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 10-XI

DOCTORA LONNBERG
Señoras
Nataniel 658 — 64562. 3-6. 24-XII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente.
Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-XII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 475. Fono 86762.

CONSULTORIO MEDICO
Medicina Psico-somática; Úlceras estómago, Corazón, Impotencia, Diabetes, Reumatismo, Cáncer, Asma; Alcoholismo. Franklin 1061, fono 51816. 3XII.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Tratamiento de la esterilidad, etc. Servicio de emergencia permanente. Atención especializada. Afecciones ginecológicas. Solicite folleto explicativo sobre su afección. Precios convencionales. Atención de 3 a 7.30 P. M. Carmen 78, teléfono 36638. 30-XI

MEDICOS

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X, Ultratermia. Carmen 78, teléfono 36638. 30-XI

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 30-XI

CLINICA DENTAL DR. DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestecia general. San Antonio 510. Dpto. 404. fono 33402. C

Dentaduras rápidas, reparaciones, precios bajos, dentista. Rosas 2035. 6-XII

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-XII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255 casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 30-N

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 20 XI

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para corrección estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso. 111. Fono 67378. H|A

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 10-XI

HERNAN BRINCK
Lentes, presión celálica; enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380. 80264. 28-XI

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757, Of. 510. Consulta: 4-6, fonos: 37296-47172. 6-XII

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

Puente 681.
Composturas rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-XI

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES IBAÑEZ
Enfermera titulada
San Cristóbal 515. 31-XII

PRACTICANTES

ELBA DE VALLS
Practicante autorizada por Sanidad
Inyecciones, curaciones, tratamientos en general, Diatermia. Atención diaria: 15 a 20 horas. Moneda 875, 2.o piso. Teléfono 64650. 31_XII

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-I-52.

RAMIREZ
Inyecciones — Curaciones
Nebulizaciones: penicilina, estreptomicina. Moneda 1035. Teléfono 65966. H|A.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 15-E -52

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 11-XI

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma provincia. Lord Cochrane 95. 20-XI

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-XII.

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 27-XI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380. 4-XII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31 XI

AZUCENA NAVEAS
Embarazos casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070-B. Altura San Diego 2000. 11-XI

CLINICA SARA SAN MARTIN
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88535. 28-XI

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902. fono 31265. C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio, 34191. C

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS, ventanas, gran existencia en medidas standard, los precios más bajos. Fábrica Récord. San Diego 743. 7-D

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

SACK. Barraca fierro, San Pablo 1179. Moranré 617. 4-D.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-D.

PINTURAS, pasta. Sack. 4-D.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-D.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-D.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. 85479. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

GUARDAPOLVOS seda, mongol, raso, $ 420. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Fama". San Diego 938 y San Diego 1635. Amplios créditos. H|A

CREDITOS: dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H A

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

COMPRO, por encargo de un cliente para fuera de Santiago, muebles antiguos, cualquier estado, alfombras grandes, otros objetos: fono 35415. 13-N.

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

MUEBLERIA "La Ideal". San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650. H|A

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

MUEBLES: Living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: Living, dormitorios, comedor. Muebles sueltos. San Antonio 650. H|A.

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H.A.

¡¡¡OCASION!!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-D.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO la mejor cervecería del barrio, por no poderla atender su dueño, datos, verla Sta. Rosa esquina de Mercedes Mira. La Legua. 8-N.

34.—NOTIFICACIONES, Y CITACIONES.

EN REUNION general del 4 del presente, los sindicatos Areneros Mapocho y Las Condes acordaron por unanimidad el alza del material, ripio y arena en todo el sector del río, a contar desde el día 19 de noviembre. A $ 80 metro cúbico de ripio y arena corriente, y a $ 100 la arena y ripio lavado. 10-N.

SINDICATO Profesional Gráfico de Santiago. — Ante el Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Parrao Maturana, se llevó a efecto el martes 6 del presente, la elección del directorio 1951-1952. Quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Domingo Ramírez V.; secretario, Héctor Meneses Ch.; tesorero, Humberto Larrucea S.; directores, Juan de Dios Reyes y Hortensia González. Se hace la presente publicación conforme la ley.— El secretario. 10-N.

NUEVA Directiva. — Con fecha 29 de octubre de 1951, en calle Santo Domingo 1312, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Hugo Jiménez Calero, el Sindicato Profesional de Empleados de Autobuses y Microbuses de Santiago, procedió a elegir la directiva 1951-1952, quedando constituida como sigue: Presidente, Aquiles Estay Bascuñán; secretario, Mario Valdebenito Leiva; tesorero, Edmundo Velarde Vega; director, Gastón Santelices Quezada; director, Florentino Soto Machuca. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378-379, del Código del Trabajo.— El secretario. 9-N.

SOCIEDAD Cooperativa Ferroviaria de Edificación "La Fraternal Limitada". Cita a junta general extraordinaria de socios, en primera citación, a las 10 horas, y en segunda, a las 10.30 horas, el 18 del presente. Local: Salón de Actos del Servicio Médico, Estación Alameda. 8-N

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Chiloé 1209. 25-N.

DENTISTA experto necesitamos para atender Clínica Dental, en el centro de Santiago. Buena renta asegurada. Casilla 13314. Correo 15. Santiago. H.A.

EMPLEADA limpia y sana, competente en quehaceres de casa y para servicio personal de la señora. Se paga sueldo excelente para persona de toda confianza. Pedro de Valdivia 3601, fono 43735. 8-N.

SUELDO excelente paga matrimonio solo, a persona de toda confianza, sea buena cocinera. Ojalá haya trabajado en casa alemana. Pedro de Valdivia 3601, fono 43735. 8-N.

NECESITO tallador, gótico carpintero, y carpintero para terminaciones. Alameda 1673. 8-N.

SE NECESITAN niñas que sepan el envase de calzado. Aycaguer y Cía. Ltda., Víctor Manuel N.o 2298. 7-N.

LLAVERA_COCINERA, necesítase de inmediato para fundo en Rengo. Aceptaríase, también, señora casada, pero sin hijos, pudiendo servir marido como chofer mecánico o tractorista, en caso de ser competente en esos ramos. Recomendaciones y referencias indispensables. Escribir detalladamente indicando experiencia y pretensiones a: Agricultor, casilla 81-D, Santiago. 8-N.

37.a.—PELUQUERIAS.

PERMANENTES, tratamientos de belleza, sólo a domicilio. Irma Garcés, profesional titulada. Morandé 291, oficina 51, teléfono 87262. 19-N.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

GENERAL Souper 4187, barrio Pila; propiedad 10 x 50, 5 piezas, galpón, entrada camiones, apta industria, vendo, verla toda hora. Tratar: Avda. Yrarrázaval 056. 13-N.

VENDO sitio, 10 x 35 mts., con mejoras, barrio Blanqueado, locomoción, Tobalaba-Catedral y Estación-Ovalle. Tratar Catedral 5465. 8-N.

OPORTUNIDAD, espléndida parcela de 11,250 metros cuadrados, vendo en $ 250,000 contado, saldo facilidades, en la Avenida Diego Portales, camino Puente Alto, 240 árboles frutales, buena tierra, abundante agua de riego, casa cuidador y pesebrera. Magnífico cierro de ladrillo y reja frente a la avenida. Apropiado loteo. Tratar dueño: Huérfanos 979, oficina 117, teléfono 81483. 11-N.

VENDO casa Matucana 640, tratar Arturo Pratt 1110. 8-N.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330. 25 E -52

MUEBLES para radio_electrolas, ordénelos a su gusto, en Temuco 1239. Hay técnico. 15-N.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión Mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 8-N.

RESIDENCIAL "El Hogar". Bandera 647, regias piezas, calle, baños lujo; excelente comida, meses, días; pensión de mesa, atención esmerada, atendido por su nuevo dueño, Jorge Sapunar. 12-N.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

RESIDENCIAL Goldmann, Morandé 510, 2.o piso-A, bajo su nueva administración, lindas piezas a la calle 2 a 3 personas, agua caliente, cocina europea y chilena de primera. Preferente atención de pensionista de mesa. Excelente servicio de once. Viandas a domicilio. 12-N.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 18. Fono 81232. 10 Mz.-52

PAVEZ. Sastre: damas, caballeros. Ternos $ 1,100; virados $ 550. Transformación ternos en trajes-sastre, $ 600; vestidos $ 250. Esmeralda 869. Local 20. H|A.

¡CREDITOS! Sastrería González. Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A.

SASTRERIA Salazar, caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-D.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8_Mz.-52

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería, Libertad 1401. 1.o-E.52.

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o_E.-52.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

LA NACION

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

POR SENTENCIA 21 SEPTIEMBRE 1951, aprobada por Iltma. Corte, 18 octubre 1951, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en juicio Soto Clotilde con Fisco, sobre expropiación, fijó en $ 1.316.428 valor expropiación propiedad calle Germán Riesco N.o 142, ciudad de Rancagua. —El Secretario. 3-8-13-17-22 Nv.

REMATE.— DIEZ DICIEMBRE PROximo, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Manuel Fischman N.o 0561, hoy 0759, de Población San Román, comuna La Cisterna, correspondiente al sitio N.o 183, de manzana D., conformidad resolución autos "Caja Habitación con Alvarez, José", sobre requerimiento.— Minimum, $ 5.500. Boleta de Caja Nacional Ahorros por $ 550, orden Tribunal, para intervenir subasta. Precio subasta deberá pagarse al contado dentro quinto día. Demás bases y antecedentes en Juzgado y en Sección Judicial Caja Habitación.— Secretario. 5—8—12—17 N.

QUIEBRA SOCIEDAD ELIAS HAZbun y Hnos.— Por resolución de 26 de octubre de 1951, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Elías Hazbun y Hnos., con domicilio en calle Ñuble N.o 270 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 7 Nv.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil. Por resolución octubre 30, 1951, rectificóse ampliación nómina créditos reconocidos con el de Otto Krahn, por $ 16,800, valista.—El Secretario. 8 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: muebles y varios de peluquería, juicio Martínez con Alfaro, ordenado Quinto Juzgado Mayor Cuantía. 9 Nv.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 143: Balanza Berkel, juicio Figueroa con Medina, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 9 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: radio "Philco", juicio Torres con Rueda, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 9 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: mesa, sillas, juicio Estévez con Silva, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 9 Nv

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: buffet, vitrina, juicio Guendelman con Silva, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 9 Nv.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Laura Julia Ugarteche Oyarzún viuda de Neuhaus a hijas Laura Mercedes y María Felicitas Neuhaus Ugarteche, ambas casadas. 8 Nv

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción tres del presente, concedió posesión efectiva herencia de Carlota Magallanes Moure, a sus sobrinos carnales, Raúl Magallanes Barros y a Mirella Magallanes Vila.—Secretario. 8 Nv.

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Santiago, en expediente caratulado "Sanhueza con Ahumada", sobre nulidad matrimonio, 32071, presentóse Ana Luisa Sanhueza de Ahumada, domiciliada calle Salta N.o 3, comuna Quinta Normal, exponiendo haber contraído matrimonio con Juan Ahumada Fuentes el 16 mayo 1932 ante Oficial Civil Circunscripción Sexta, Sewell, Rancagua, Inscripción 35. La demandante solicita la nulidad de su matrimonio por haber carecido éste de los requisitos legales, pues ella vivía desde mucho antes del matrimonio en el pueblo de Santa Clara, y él vivía en Rancagua, y el matrimonio efectuóse en la Circunscripción de Sewell, como aparece en la libreta familiar acompañada. Expresa que el Juzgado debe declarar nulo de nulidad absoluta dicho matrimonio por carecer del requisito legal, esto es, que ninguno de los cónyuges tenía constituido su domicilio por lo menos tres meses antes del acto dentro de la jurisdicción del Oficial Civil que los casó. Agrega que por continuas desavenencias llevaron siempre una vida independiente del hogar común, ausentándose su marido por largos períodos de tiempo, y actualmente hace más de un año que ignora su domicilio o paradero. En el primer otrosí acompaña documentos con citación; en el segundo, notificación por avisos; en el tercero, patrocinio y poder; en el cuarto, información de testigos con el fin que indica.— El Juzgado, con fecha 7 de abril 1951, proveyó: A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo, practíquense previamente averiguaciones por un ministro de fe, en Correos, Telégrafo, Carabineros e Investigaciones sobre el domicilio del demandado, y ofíciese al Registro Civil Nacional con el mismo objeto; al tercero, téngase presente; al cuarto, recíbase.— Papel $ 6.— Rol 32071.— Amestí.— Manterola.— A fs. 4, 5, 6 y 6 vta. hay constancia que fueron infructuosas diligencias ubicar paradero demandado. Con estos antecedentes Juzgado proveyó el 22 octubre 1951. Proveyendo el segundo otrosí de la demanda de fojas dos, como se pide, y notifíquese al demandado por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Mercurio" de este departamento, y el correspondiente en el Diario Oficial.— Jorge Vallejo, Juez suplente.— Manterola, Secretario. 9 Nv.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: Radio R.C.A. Victor, juicio Borzuntzky con Rojas, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 9 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 10 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: radio General Electric, juicio Wisberg con Avilés, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 9 Nv.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Egidio Díaz Valenzuela, a hijos: Laura, Digna, Egidia, Román y Ernesto Díaz Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Valdivia viuda de Díaz. Practicaré inventario 10 presente, once horas. 8 Nv.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Blanca, Inés, Juan y Mateo Yovanovich Espinoza, con beneficio inventario, posesión efectiva herencias sus padres, don Mateo Yovanovich Karaman y Blanca Rosa Espinoza Poblete.—Secretario. 8 Nv.

QUIEBRA RAUL PATIÑO SEGUEL. —Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra, que está a su disposición en la Contaduría de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, un dividendo de 33 por ciento acordado repartir en esta causa.— Santiago, 5 de noviembre de 1951.— Síndico de Santiago. 9 Nv

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 6 del presente, concedió posesión efectiva herencia testada de Gustavo Cousiño Talavera, a sus hijos legítimos: Gustavo, Jorge, Marta y Carmen Cousiño, en legítima rigurosa les corresponde y en cuarto mejoras, y a su cónyuge, Juana Salas de Cousiño, en lo que respecta cuarta libre disposiciones.— Secretario. 9 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Lucila del Carmen Rissetti Molina a Orieta Amelia González Rissetti, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo González Novoa Tramítase conforme Arts. 40-44, ley 5427. —Secretario. 8 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Enrique Kaldenhoff Uffing a heredera testamentaria, su cónyuge sobreviviente, Rosa Basaure Poblete, sin perjuicio sus derechos como tal.—Secretario. 8 Nv.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Mayor Cuantía Santiago, autos 103,882, Caja Habitación interpone en lo principal demanda ejecutiva en contra de doña Laura Espinoza de Palma, fin se le requiera para que en término de treinta días pague a ejecutante: a) $ 4.600,40, por dividendos atrasados, y los que se devenguen durante secuela litis; b) $ 11.460,73, saldo de la deuda; c) Los intereses legales, y d) Las costas, bajo apercibimiento artículo 20. Decreto 3,815, Ministerio de Hacienda de 1941.— Fundamenta acción en hecho encontrarse ejecutada considerablemente atrasada en servicio de su obligación, contraída en Notaría Maira el 27 febrero 1937.— En primer otrosí, pide se tenga presente aplicación textos legales citados; en segundo otrosí, Caja se reserva derecho designar depositario; en tercer otrosí, pide se ordene que demandada fije domicilio dentro radio urbano Tribunal en término emplazamiento, bajo apercibimiento serle notificadas por estado diario resoluciones posteriores; en cuarto otrosí, se tenga presente respecto impuestos; en quinto otrosí, devolución escritura pública, y en sexto, patrocinio y poder.— Juzgado proveyó: Santiago, veintitrés octubre mil novecientos cuarenta y seis.— A lo principal, requiérase; al primero, segundo, cuarto y sexto otrosíes, téngase presente.— Papel $ 4.— N.o 103,882.— "Con relación al tercero y quinto otrosíes, demanda, el 10 octubre 1951, Tribunal proveyó", como se pide".— En mérito diligencias posteriores, Juzgado ordenó notificar y requerir demandada por medio cinco avisos en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en "Diario Oficial".— En consecuencia, notifico y requiero a doña Laura Espinoza.— Secretario". 9 N.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE Menor Cuantía de Santiago pagará a la Junta de Servicios Judiciales, siguientes depósitos por tener más de 10 años, conforme a la ley, correspondientes a 1940: Godoy-Salazar, $ 300; Valenzuela-Alduce, $ 150; Sánchez-Flores, $ 20; González-Mateu, $ 18.10; Villalobos-Cáceres, $ 33.40; Etcheverry-Espinoza, $ 120; Palacios-Contreras, $ 50; Del Campo-Cavero, $ 20; Comunidad Villegas-Andraca, $ 30.40; Faure-Maldonado, $ 70; Thomas-González, $ 3.30; Ligunsky-Sagayo, $ 173.60; Müchlembrock-Maggi, $ 100; Plaza-Fernández, $ 50; Soc. Canal del Maipo-López, $ 0.60; Rodríguez-Begué, $ 200; Stolzemberg-Castellón, $ 65; Anfossi-Gallardo, $ 60; Suc. Cabrera-Lefio, $ 162, Reyes-Mellado, $ 51.50. 8 Nv.

CITACION A COMPARENDO. — EN la causa civil, Rol N.o 18748, seguida ante el Juzgado de Letras de San Carlos, se ha ordenado citar a comparendo a los interesados en las aguas del Canal Méndez de Monte Blanco, de la comuna y departamento de San Carlos, con el objeto de constituir la Comunidad de Aguas sobre dicho cauce, fijar las proporciones que en ellas corresponden a los interesados, designar administrador y tratar de todas materias contempladas en los artículos 151 y sigts. del Código de Aguas. Señálase para el comparendo la audiencia del 30 del mes en curso, a las 10 horas. Lo que notifico a los interesados.— San Carlos, 5 de noviembre de 1951. —Marco Bustos García, Secretario. 8 Nv.

CESION DE BIENES GUSTAVO URzúa Jaramillo.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución 3 de noviembre fijóse audiencia 21 noviembre, once horas, para celebración Junta General de Acreedores.—El Secretario. 10 Nv.

"CARLOS DE VIDTS LTDA". QUIEbra.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha tres del mes en curso, ordenó tener por verificado extraordinariamente el crédito ascendente a la suma de $ 9.251.95, verificado por la firma Musalem Hnos S. A., comerciantes, de este domicilio, y proveniente de mercaderías no canceladas.—Puyó, Secretario. 10 Nv.

QUIEBRA: CARLOS SILVA CASTAñedo.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 5 de noviembre de 1951, túvose por cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo, se verificó un crédito valista por $ 11.011 a favor de don Arturo Rosle, y un crédito preferente de segunda clase, por $ 10.000, a favor de don Arturo Besoaín Robles.—El Secretario.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, Martillero doña Nieves Peña de González, rematará el 10 del presente mes, en San Martín 148, 10.30 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Barrera Segundo: un motor eléctrico; Bermúdez Pedro: una cabeza de máquina industrial "Singer"; Cancino Salvador: un esmeril, una gata; Godrinosky Salomón: doce paletoes de hombre, diferentes colores; Gaete Benito: una radio "Airline"; Iturriaga Luis: dos máquinas de cortina metálica; Loyola Carlos: un reloj pulsera hombre, "Vogue"; Lazcano José: un motor "Singer"; Letelier Oscar: un reloj de sobremesa, de péndulo; Madariaga Jorge: un taladro eléctrico "Stanley"; Nomberg Maximiliano: una maleta; Sepúlveda Angel, una maleta.—Secretario. 8 Nv.

53 —JUDICIALES

QUIEBRA UBALDO HENRIQUEZ. — N.o 129948.— Segundo Juzgado Civil. Verificación extraordinaria siguientes créditos: Blanca Vega Tolosa y Luis Armando Saubayet Vega, renta vitalicia, $ 21.063,50, y Blanca Vega y Ercilia Ocaranza, rentas vitalicias, $ 675 y $ 450 mensuales, respectivamente.— Juzgado proveyó: Santiago, 31 agosto 1951. A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal, y al segundo, téngase presente.— Olate.— Peragallo. 8 Nv.

QUIEBRA: ELIAS HAZBUN Y OTROS. —Quinto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 5 de noviembre de 1951, declaróse quiebra personal de los señores Manuel, Elías y Demetrio Hazbun Kasakia, comerciantes, domiciliados en calle Ñuble N.o 270 de esta ciudad, en su carácter de socios de la Sociedad colectiva Elías Hazbun y Hnos., también declarada en quiebra —El Secretario. 13 Nv

VERIFICACION.— QUIEBRA EGERT Hnos., del Quinto Juzgado Civil a foj. 83, José A. Otero Bañados verificó extraordinariamente crédito por $ 60.000. Juzgado proveyó: Téngase presente y publíquese.—El Secretario 10 Nv.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, el 30 de noviembre próximo. 15 horas, o a las 10 si el Juzgado funcionare en la mañana, se llevará a efecto el remate de la propiedad denominada "Algarrobo La Puntilla", ubicada en la comuna de Algarrobo, del departamento de Valparaíso. Minimum: $ 200.000. Boleta del 10 por ciento del minimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 89.908, "Presa Rafael de la con Cusicanqui Adolfo". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 11 Nv.

REMATE JUDICIAL. — EL 26 DEL mes en curso, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Los Olivos N.o 185 —hoy calle Ingeniero Lloyd N.o 188—, de la comuna de Quinta Normal de esta ciudad. Minimum: $ 62.222.22. Boleta del 10 por ciento del minimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 107.231, "Pelayo José con Morales David". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 11 Nv.

REMATE JUDICIAL.—EL 24 DE NOviembre de 1951, a las diez horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará sitio 10 de la manzana B, Población Bilbao Oriente, comuna Las Condes, inscrita fs. 6889, N.o 11.298 de 1948. Minimum, $ 120.000. Precio al contado. Garantía de $ 12,000. Bases y antecedentes Secretaría Quinto Juzgado, juicio "Carvallo Rafael y otro con Torres Alberto".—Secretario. 12 Nv.

REMATE. — 26 NOVIEMBRE 1951, quince horas, ante Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad calle Av. Brown Sur N.o 611, Ñuñoa. Minimum 320.000 pesos, pagaderos $ 120.000 contado, saldo 6 y 12 meses plazo. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Caballero". Notificación.—El Secretario. 11 Nv.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago, remataráse el 26 noviembre 1951, propiedad ubicada Avda. Independencia 1813. Minimum posturas, $ 970.000; garantía 10 por ciento minimum, boleta bancaria o valevista orden Juzgado. Demás antecedentes juicio "Zamora con Zomosa". —El Secretario. 11 Nv.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdodo Civil Santiago, rematarâse el 14 noviembre 1951, a las quince horas, propiedad ubicada Avda. Irarrázaval N.os 1625 al 1675, Ñuñoa. Minimum subasta: $ 1.126.333.35; garantía 10 por ciento minimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Molleda con Vidal".—El Secretario. 8 Nv.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes menor Claus Hellemann Bredenkamp, para audiencia de catorce actual, quince horas, a fin deliberar respecto suspensión de patria potestad su padre.—Secretario. 10 Nv

CITACION. — EN LOS AUTOS N.o 110.661, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulados "Parra Hernández María Eliana, Adopción", resolución fecha 5 del mes en curso, ordena citar para la audiencia del 12 del presente, quince horas, tanto a los parientes de la menor referida como de los adoptantes.— Puyó, Secretario. 9 Nv.

CITACION.— EN LOS AUTOS N.o 110.087, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulados "Ruiz Vallejos Orfelina, Adopción", resolución de fecha tres del mes en curso, ordena citar para la audiencia del 15 del presente, 10 horas, tanto a los parientes de la menor referida como de los adoptantes.—Puyó, Secretario. 10 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 31 octubre último, concedió posesión efectiva herencia intestada de Omar Alfredo Valdebenito Sanhueza a su madre legítima, Amelia Sanhueza viuda de Valdebenito.— Secretario. 10 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 3 del presente, concedió posesión efectiva herencia testada e Benjamín Olea Muñoz a su cónyuge, legítima, Emilia Donoso González.— Secretario. 10 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Bartolomé Palmer Colom a herederos testamentarios sus hijos Marcela y Gregorio Palmer Ripoll y su cónyuge sobreviviente, María Ripoll Martí, sin perjuicio sus derechos como tal. — Secretario. 10 Nv

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Francisco José Caralps Llondres a herederos testamentarios sus hijos Francisco Antonio y Carlos José Caralps Haynes y a cónyuge sobreviviente, Katheleen o Catalina Hanes Bathgate, sin perjuicio sus derechos como tal. —Secretario. 10 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juan Pedro Seyler Miny a Nicolás Germán, Juan Guillermo, Cecilia Adriana Ester, Ricardo, Fernando, María Irene y Sonia Inés Haydée Seyler Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Ester Urzúa Peña. Inventario solemne practicaré Secretaría 12 actual, quince horas.—Secretario. 10 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luis Lemus Fernández a Marian Marta Delfina Lemus Moya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Marta Moya Concha. Practicaré inventario solemne 12 actual, 15 horas.—Secretario. 10 Nv.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESMERALDA".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 8, a las 19.45 horas. Tabla: Presupuesto para el año 1952, y demás asuntos de interés para la Compañía.—El Secretario. 8 Nv.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa. — "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicios para mañana jueves, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 8 Nv.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENca.— Primera Compañía.— "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a junta general ordinaria para mañana viernes, a las 21.30 horas. Tabla: renuncia del Teniente 2.o, y elecciones a que haya lugar.—El Secretario. 8 Nv.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA

8.200 Oro 2.590
8.000 Deuda 7-1 84
268.000 Paviment. 7-1 84
70.000 Caja 6-3/4 56
900 Lota 81
4.000 Punitaqui Dic. 13 146
1.000 Punitaqui 143
500 Colcura Dic. 13 56
500 Colcura Dic. 13 55 1|2
1.000 Tarapacá Dic. 13 114
100 Tarapacá Dic. 13 113
200 Tarapacá Dic. 13 112
1.300 Tarapacá Dic. 13 114
1.400 Cic Dic. 13 35
200 Cic 34 1|2
200 Cía. Indust. 32 1|2
600 Cía. Indust. Nov. 22 33
600 Cía. Indust. 32 1|2
5.000 Cía. Indust. Nov. 22 33
100 Ed. y Viña Undurraga 145
500 Electr. Industrial 23
300 Gas 32 1|2
500 Lozas de Penco 31
200 Pap. y Cartones OD. 58
200 Renta Urbana 59

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

5.000 Nacionales P.H. 3.51
30.000 Deuda 7-1 84
130.000 Caja 6-3/4 56
39.000 Hip. B. 1.000 6-1 56 1|2
200 Deb. Tarapacá 56
200 Banco Sd. Americano 106
1.000 Aucanquilcha Nov. 22 107
2.700 Aucanquilcha Dic. 13 107
100 Aucanquilcha Nov. 22 105
1.000 Aucanquilcha Dic. 13 107
1.000 Aucanquilcha Dic. 13 106
1.000 Disputadas Nov. 22 188
200 Disputadas Dic. 13 188
1.000 Merceditas 4 1|2
3.500 Punitaqui Dic. 13 145
1.000 Punitaqui Dic. 13 144
3.000 Punitaqui Dic. 13 143
1.000 Punitaqui Dic. 13 143 1|2
4.000 Punitaqui Dic. 13 144
1.000 Punitaqui Dic. 13 143 1|2
500 Punitaqui Nov. 22 142 1|2
2.000 Tocopilla Dic. 13 260
300 Colcura Dic. 13 55
200 Colcura 52
300 Colcura Dic. 13 53
97 Colcura 51
200 Colcura 52
3.300 Colcura Dic. 13 53
1.600 Fuegos 251
500 Fuegos Nov. 22 253
1.000 Lautaro Dic. 13 128
400 Lautaro 126
6.200 Iquique 86
1.000 Tarapacá Dic. 13 108
200 Tarapacá Nov. 22 103
200 Tarapacá Dic. 13 103
600 Tarapacá Dic. 13 102
1.000 Tarapacá Dic. 13 103
1.000 Tarapacá Dic. 13 105
100 Tarapacá Dic. 13 106
200 Tarapacá Dic. 13 107
500 Tarapacá Dic. 13 108
1.000 Tarapacá Dic. 13 107
500 Tarapacá Dic. 13 108
78 Tarapacá O. D. 103
2.700 Tarapacá Dic. 13 107
100 Paños Tomé 33
1.000 Tej. El Salto 16 3|4
1.000 Tej. El Salto 17
3.000 Tej. El Salto Dic. 13 17 1|8
1.000 Vestex Nov. 22 17 1|4
1.700 Cemento Melón 100
300 Cemento Melón 101
700 Cemento Melón 100
44 Cervezas 110
950 Cic 34
7.853 Cía. Industrial Nov. 22 33
1.000 Cola 36 1|4
6.200 Copec Nov. 22 24 3|4
1.100 Copec 24 1|2
400 Fertilizantes OD. 31
2.600 Gas Stgo. 32 1|2
100 La Rural 98
200 La Rural 99
1.000 Lamifún Dic. 13 10 1|2
2.000 Madeco Dic. 13 42 1|2
1.700 Madeco 41 1|2
300 Mademsa 14 3|4
400 Pap. y Cartones 58
1.000 Pesquera 8 1|2
500 Vapores Dic. 13 211
200 Vapores Dic. 13 210

NOTA.—En la Rueda de la mañana de ayer se publicaron 1.300 Tarapacá a 114 próxima, debiendo ser a 110 próxima. Las 15.000 Condoriaco a 3, publicadas ayer en las operaciones de 15 a 15.15 horas, quedan anuladas.—

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—

80.000 Deuda Int. 7-1 84
75.000 Municip. Stgo. 8-1 69
2.000 Caja 6-3/4 56
48.000 Hipotec. 6-1 (1934) 58 1|4
200 Banco Sud Americano 107
3.000 Aucanquilcha Dic. 13 103
1.000 Disputadas Dic. 13 185
12.000 Merceditas 4 1|2
500 Punitaqui Nov. 22 142
400 Colcura Dic. 13 53 1|2
200 Tarapacá 105
1.046 Paños Tomé 32
1.000 Interamericana 28
500 Madeco Dic. 13 42 1|2
300 Madeco 41 1|2
2.400 Pap. y Cartonec 58
800 Ref. de Viña 58

OPERACIONES DE 15.15 a 16.15 HORAS.—

900 Oro 2.590
890.000 Deuda 7-1 84
70.000 Caja 6-3/4 56
200 Banco Español 200
1.300 Banco Español 202
100 Banco Osorno 140
200 Banco Sud Americano 107
5.000 Amigos 2.10
400 Aucanquilcha 100 m.
400 Aucanquilcha 100
2.000 Aucanquilcha 102 px
200 Disputadas 183
1.000 Disputadas 184 m.
200 Disputadas 186 px
500 Huanchaca 280 px
500 Disputadas 185 m.
500 Lota 81 1|2 m.
340.000 Merceditas 4 1|4
500 Punitaqui 143 1|2 px
1.000 Punitaqui 143 px
1.000 Tocopilla 249 m.
1.000 Tocopilla 251 m.
1.400 Tocopilla 255 px
500 Tocopilla 254 px
300 Colcura 52
1.100 Colcura 53 px
300 Fuegos 252
700 Anglo Lautaro 125
200 Anglo Lautaro 126 m
300 Iquique 86 m.
1.000 Iquique 87 px
700 Iquique 86 m.
3.000 Iquique 87 px
2.500 Iquique 86 1|2 m.
700 Iquique 87 1|2 px
3.000 Iquique 86 1|2 m.
1.000 Tarapacá 106 px
4.400 Tarapacá 105 px
1.000 Cervezas 112
800 Corchera 20 Ex/Div.
3.800 Copec 24 1|2
400 Industrias Varias 29 m.
500 Industrias Varias 29
4.000 Lamifún 10 1|2 px
1.000 Madeco 41 1|2 px
1.000 Madeco 40 1|2
2.000 Madeco 41 1|2 px
1.300 Pizarreño 21
6.000 Renta Urbana 58 1|1
300 T. Panimávida 20 1|
200 Vapores 208 m.
6.200 Vapores 209 px
2.000 Vapores 208 1|2 px

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93 1|2 v
Nacionales 3.51 v
Oro 2.590 v
Oro Expor. s/tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 69 t
Caja 6-3/4 56 t
Hipotec. 6-1 56 1|4 t
Valpso. 6-1 58 n
Deb. m/ch. 50 n
Deb. Iquique 31 n
Deb. Tarapacá 55 n

BANCARIAS:
Central 2.400 c
Chile 800 c
Concepción 108 n
Crédito 64 n
Edwards 165 n
Español 202 t
Hipotecario 370 n
Israelita 83 n
Italiano 117 v
Osorno 140 t
S. Americano 107 c
Talca 145 n

MINERAS:
Amigos 2.10 t
Aucanquilcha 102 tp
Carmen 7 n
Condoriaco 3.95 n
Chañaral 5 3|4 v
Disputada 185 tm
Lota 81 1|2 tm
Huanchaca 280 tp
Manganesos 190 n
Merceditas 4 1|4 v
Monserrat 14 v
Oruro 246 n
Punitaqui 144 cp
P. de Lobos 17 n
Schwager 200 v
Tocopilla 254 cp

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 53 tp
Gente Grande 288 n
Lag. Blanca 260 n

Rupanco 260 n
Sofruco 26 n
T. del Fuego 252 c
Viña Concha y Toro 50 n
Viñas Unidas 31 n

SALITRERAS:
Anglo Laut. C 128 cp
Iquique 87 1|2 cp
Tarapacá 105 tp

TEXTILES:
Caupolicán 28 n
Chiteco 36 n
FIAP 33 n
Paños Bellavista 77 1|2 n
Paños Concepción 14
Paños Tomé 33 c
Sacos (Nva./Emis.) 58 1|2 n
Sedylan 25 n
Sumar 62 c
Tejidos El Salto 17 1|2 tp
Vict. Puente Alto 12
Vestex 17 1|4 tm 3|4 n
Yarur 119 1|2 n

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 52 n
Alcoholes 14 n
Alpargatas 32 n
Arrocera EGA (E/D.) 24 1|4 n
BIMA 112 vp
Cem. Melón 110 t
Cervecerías 112 t
CIC 34 t
Cintolesi 15 1|2 n
Club Golf 17.000 v
Club Hípico 20.000 n
Club Polo 5.000 c
Codina 50 n
Cola 36 1|4 t
Colorantes 52 n
C. Industrial 33 tm
Copec 24 1|2 t
Corchera (Ex/Div.) 20
Cristalerías 23 v
Chil. Electric. Pref. 57 c

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INMOBILIARIA LAS CONDES. — Noviembre 5 a noviembre 7.—Neto: $ 4.25.— Noviembre 8, en sus Oficinas.

MOLINERA PEREZ COTAPOS. — Noviembre 6 a noviembre 12.— Neto: $ 1.70. Noviembre 12, en sus Oficinas.

ARROCERA "EGA". — Noviembre 7 a noviembre 11.—Neto: $ 1.70 Noviembre 12, en sus Oficinas.

CORCHERA. — Noviembre 7 a noviembre 12.—Neto: $ 1.70. Noviembre 12, en Banco Español.

LOTA.— Octubre 27 a noviembre 12.—Neto: $ 3.00. Noviembre 12, en Banco de Chile.

DISPUTADA. — Noviembre 8 a noviembre 17.— Neto: $ 10.20. Noviembre 19, en Banco Londres.

PAÑOS TOME.— Octubre 30 a noviembre 20.—Neto: $ 1.87. Noviembre 20, en Banco de Chile.

CEMENTO MELON. — Noviembre 1.o a noviembre 20.— Neto: $ 4.00. Noviembre 20 en Banco Sud Americano.

CEMENTO MELON. — Noviembre 1.o a noviembre 20.— Neto: $ 3.00. Noviembre 20 en Banco Sud Americano.

CH. CONSOLIDADA GRLES.— Noviembre 12 a noviembre 26.—Neto: $ 1.70. Noviembre 26, en Banco Edwards.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Noviembre 11 a noviembre 28.—Neto: $ 1.50. Noviembre 28, en Banco de Chile.

INDUSTRIAS VARIAS. — Noviembre 15 a noviembre 28.—Neto: $ 1.50. Noviembre 28, en Banco Edwards.

PAPELES Y CARTONES.— Noviembre 5 a noviembre 30.— Diciembre 1.o, en sus Oficinas.

ESTABLECIMIENTOS [illegible]NALES.— Noviembre [illegible] 12.—Junta Extr. Noviembre [illegible] tar aumento de capital.

CARMEN.— Noviembre [illegible] bre 15.— Ord. y Extr. [illegible] 15. Tratar aumento de [illegible]

RUDDOFF.— Noviembre [illegible] viembre 15.— Junta [illegible] viembre 15. Tratar [illegible] pital.

INSA. — Noviembre [illegible] bre 29.—Junta Ord. [illegible] por balance.

UNIVERSO. — Noviembre [illegible] noviembre 16.—Junta [illegible] bre 16. Tratar asuntos [illegible]

CEMENTO MELON. [illegible] 1.o a noviembre 20.— [illegible] suscribir y pagar los [illegible] nueva emisión, del [illegible] al 20 de diciembre. [illegible] 4 pesos neto a pagar [illegible] noviembre es aplicable [illegible] la emisión.

GAS DE VALPARAISO.— [illegible] pone repartir como [illegible] acción CICOMA, de [illegible] pagado, por cada 10 acciones de Valparaíso.

IMMAR.— Octubre [illegible] Plazo para suscribir [illegible] mera cuota de $ [illegible] de noviembre; las [illegible] tantes se pagan a [illegible] zo.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1.000 Deuda Int. 7-1 [illegible]
305.000 Hip. Valparaíso [illegible]
800 Cervecerías 110
500 Paños Bellavista [illegible]
2.200 Refinería Viña [illegible]
1.000 Tabacos 45
16 Carozzi 56
50 Mol. El Globo [illegible]
400 Colcura Dic. [illegible]
800 Pap. y Cartones [illegible]
900 Enlozados 17
1.000 Lota Dic. 13 [illegible]
1.100 Cem. Melón Nov. [illegible]
500 Ind. Varias Dic. [illegible]
1.500 Text. Viña Dic. [illegible]
1.000 Cola 36 1|2

SEGUNDA RUEDA

20.000 Hip. Valpso. 6-1 [illegible]
20.000 Caja 6-3/4 56
33 Banco Chile [illegible]
200 Banco Sud Americano [illegible]
800 Seg. Española [illegible]
100 Envases Nov. [illegible]
50 Cem. Melón Nov. [illegible]
300 T. del Fuego 25[illegible]
200 Tocopilla Dic. [illegible]
200 Tocopilla Dic. [illegible]
300 Ref. Viña 58

REMATE DEL JUEVES

10 Estadio Español. Remate ordenado por la Sindicatura de Santiago, de acuerdo con la Ley de Quiebras. 100 y 83 Copihue mn. 14; 47 Fósforos mn. 30; 333 Amigos; 52 Tarapacá; 21 Punitaqui; 5 Cristalerías mn. 22; 66 Vict. Puente Alto mn. 10; 300 Carmen; 8 Cemento Melón; 34 Copec mn. 22; 60 Ast. Habas mn. 22; 1.500 Gastón Ruddoff mn. 30; 20 Codina mn. 45; 41 Paños Tomé mn. 30; 50, 10 y 9 Industrias Varias mn. 24; 27 Ref. Viña mn. 57; 23 Cemento Melón mn. 98; 40 y 8 Vapores mn. 215; 26 Mademsa; 17 Paños Bellavista; 25 Mol. San Cristóbal; 22 Tarapacá; 50 Molinera El Globo; 1 Vapores; 50 Cristalerías; 79 Madeco; 82 Interamericana; 10 Fuegos mn. 240; 15 Compañía Industrial mn. 28; 8 Banco Sud Americano; 3 Gas Stgo. 5 Cemento Melón; 16 Tejidos El Salto; 11 Yarur; 49 Lamifún mn. 9; 67 Cía. Industrial mn. 31; 52 Caupolicán mn. 26 1|2; 10 Stade Francais mn. 250; 72 Lozas Penco mn. 30; 7 Cola mn. 32; 50 Copec mn. 23; 67 Pizarreño mn. 20; 4, 4 y 4 Anglo Lautaro "B"; 20 y 20 Anglo Lautaro "C"; 46 Vict. Puente Alto mn. 11; 19 Cervecerías mn. 95; 50 Lota mn. 75; 30 Fuegos mn. 250; 25 Tejidos El Salto, y 3 Sanitas.